

Nuestro homenaje y respeto a las madres de Bolivia

ENDE convertida en Sociedad Anónima Mixta

Ampliarán mandato de "notables" de Corte Electoral

Página ocho.

Página seis

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.181

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1995 - 88 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50, DOMINGOS Bs. 3.00

Congreso de la ONU sobre el crimen

Bancos deben informar de operaciones sospechosas

El IX Congreso para la prevención del delito que se efectuó en El Cairo estableció, además, que urge reglamentar los casinos, casas de juego, limitar los secretos legales y profesionales y "desburocratizar" la lucha contra la corrupción.

SUCRE, 19 (PRESENCIA). Los bancos de todo el mundo tienen la obligación de revelar datos en torno a las "operaciones financieras sospechosas" para permitir las investigaciones sobre la comisión de delitos y combatir el crimen organizado.

Esa es una de las principales conclusiones del IX Congreso de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, que se efectuó entre el 29 de abril y el 8 de mayo en El Cairo y al que concurrió el Fiscal General de Bolivia, Oscar Crespo Solís.

Bajo el lema: "Menos crímenes, más justicia. Seguridad para todos", el evento internacional reunió a representantes de 129 países, entre ellos a los jefes de los Ministerios Públicos, Procuradurías y Fiscalías Generales.

La oficina de relaciones públicas de la Fiscalía boliviana hizo conocer las principales conclusiones y en ellas se afirma que "frente al crecimiento permanente y acelerado de la delincuencia organizada se impone la urgente necesidad de for-



Operaciones financieras sospechosas, tendrán que ser informadas por los bancos del mundo, para contribuir a la lucha contra el narcotráfico.

talear la cooperación internacional". Se indica que "la extradición es una de las formas importantes de cooperación en la lucha contra el crimen, siendo del caso establecer la más amplia colaboración entre los Estados, con tendencia a la unificación de las facultades y principios aplicables para la concesión de la misma".

"Uno de los puntos más llamativos de las conclusiones es el relativo al "lavado de dólares". El congreso de las Naciones Unidas propone "limitar el uso de dinero en efectivo a los efectos de la realización de operaciones financieras".

Sostiene que urge "obligar a las instituciones financieras, a

informar respecto a sus operaciones sospechosas; reglamentar la actividad de casinos y casas de juego; establecer un régimen de información a que deben someterse las instituciones financieras determinando la reportación de sus empleados".

También propone la obligación para la conservación de registros, la limitación de los secretos legales y profesionales, establecer sistemas de seguridad en informática, "tipificar el delito del blanqueo de activos incluyendo la sanción para las personas jurídicas" y poner en vigencia un "sistema de decomiso de los productos del delito y del beneficio económico".

Sobre las medidas prácticas contra la corrupción, se concluyó en el encuentro internacional "la desburocratización de los trámites y procedimientos administrativos, como vía idónea para desalentar conductas corruptas".

Se sugiere incluir en los códigos penales un capítulo sobre los delitos contra el medio ambiente e implantar medidas necesarias para la reparación de los daños causados.

Respecto al servicio policial se sostiene que "el concepto moderno de policía implica no sólo cuestiones de aplicación de la ley de seguridad, sino también una amplia gama de iniciativas destinadas a resolver conflictos sociales".

Mortal virus Hanta avanza hacia Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20 (EFE). Las autoridades sanitarias locales pidieron hoy calma a la población, tras conocerse la noticia de que en una localidad del sur de Argentina, fronteriza con Chile, se detectaron varios casos de personas contagiadas con el mortal virus Hanta, que se transmite por los ratones.

Informaciones de radio difundidas anoche dieron cuenta de que en la localidad argentina de El Monzón, muy cercana a la ciudad chilena de Puerto Montt, situada a 1.044 kilómetros al sur de Santiago, se registraron al menos seis casos de contagio con virus de Hanta, dos de ellos con consecuencias fatales.

Mientras el ministro de Salud, Carlos Massad, aseguró que el sistema de vigilancia epidemiológica chilena es uno de los mejores del mundo, el intendente de la X Región, Rabindranath Guinther, a la que pertenece la ciudad de Puerto Montt, insistió a la comunidad de la zona a mantenerse tranquila.

A su vez, el director del Servicio de Salud de las localidades australes de Llanquihue, Chiloé y Palena, Oscar Santos, señaló que ya se adoptaron las medidas tendientes a evitar el paso del virus desde territorio argentino, explicó que conversó con las autoridades sanitarias del vecino país para sugerirles que adopten medidas similares.

Hace algunos días, dos médicos estadounidenses de visita en Chile advirtieron la posibilidad de que el virus Hanta, que en Brasil ha causado cinco víctimas y que se transmite por los ratones, llegara a Chile.

Los doctores Layne Gentry y Linda Clever recomendaron a las autoridades de salud pública mantener un estricto control sobre los camiones que transitan entre Chile y Brasil para detectar la eventual presencia de roedores en la carga.

Similar recomendación hicieron a las autoridades portuarias respecto de los buques que provengan de naciones en las que se ha dado este brote epidémico.

Precisaron que el virus de Hanta descubierto en Corea, en 1967, y que es tan mortal como el Ebola, provoca la muerte en pocos días en medio de un cuadro febril de vómitos y hemorragias internas.

Coca: Ultimátum en pie

Norteamérica quiere ver resultados, ya.- Hasta la fecha sólo se erradicaron 500 Has.- Restan 40 días y macheteros deberán erradicar 31.25 Has. por día a partir de hoy

(ANF). El tiempo pasa de manera inexorable, la erradicación avanza muy lentamente y la cooperación económica internacional a Bolivia está en riesgo. El gobierno de los Estados Unidos recordó que al país le restan 40 días de plazo para que presente ante los ojos de la comunidad internacional 1.750 hectáreas de coca ilegal erradicadas, para evitar las sanciones económicas, según informes diplomáticos y del Poder Ejecutivo.

En este sentido, el Secretario Nacional de Defensa Social, Mario Solís Valenzuela, luego de una reunión con autoridades de la Embajada de los Estados Unidos,

aseguró que el ultimátum norteamericano sobre el plazo y cantidades de destrucción de coca excedentaria "es irreversible".

Remarcó que si hasta el 30 de junio próximo el país no cumple con la destrucción de las cerca de 2.000 hectáreas, "vamos a tener serios problemas porque entendemos que los recursos provenientes del Banco Mundial (BM) y del Baneo Interamericano de Desarrollo (BID) serían congelados".

Al ser consultado si pudo detectar el criterio de la Embajada de los EE.UU. frente al reciente consenso alcanzado entre cocaceros y gobierno, dijo

que la legación como el Congreso y gobierno estadounidenses "quieren ver los resultados porque el Plan de Corto Plazo para la erradicación es netamente boliviano y cómo se ejecuta es un asunto nuestro".

MACHETEROS DE DIRECO EN APUROS

A partir de hoy, las brigadas de macheteros de la Dirección de Reconversión Agrícola (DIRECO) para cumplir con el plazo a cabalidad deberán reducir 31.25 hectáreas de coca chapareña por día, en los próximos 40 días que restan hasta el 30 de junio.

El Ministerio de Gobierno admitió que hasta la fecha solo se

erradicaron algo más de 500 hectáreas, gracias a la buena voluntad de las Federaciones de Independientes y de Los Yungas del Chapare. Las otras cuatro federaciones -deberán reducir 31.25 hectáreas de coca chapareña por día, sólo erradicaron 6 Has. de coca de las 100 diarías comprometidas en sus últimas tres asambleas.

Para cubrir los gastos de compensación económica por las 1.750 Has. destruidas, el gobierno requiere de \$us 4.375.000 en efectivo. El Secretario de Defensa Social aseguró que esos recursos existen y también voluntad y decisión.

Ministro Machicao:

Ejecutivo y Legislativo son siameses

El ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, afirmó ayer que los poderes Legislativo y Ejecutivo son "casi dos hermanos siameses, por lo que es poco operativo pensar en separarlos geográficamente".

Machicao, recordando su actividad parlamentaria, indicó que la primera actividad parlamentaria que será afectada es la fiscalización, como los informes orales que los ministros deben prestar a las dos cámaras.

"Soy parlamentario y conozco el instrumento de la fiscalización a los ministros. Estos tienen que ir en un diario al Congreso cuando se les solicita un informe oral, por lo que sería impracticable si se traslada el Legislativo a otra ciudad", complementó.

MUCHOS CONFLICTOS

Por su parte el ministro de la Presidencia, Guillermo Justimiano, dijo que el traslado de la sede del Poder Legislativo a la capital de la República, Sucre, provocaría muchos conflictos al país y su funcionamiento estatal, aparte de la polémica que ya creó en La Paz esta demanda regional de los chuquisaqueños, apoyada por siete comités cívicos departamentales.

El ministro expresó su convencimiento de que ambos poderes (Legislativo y Ejecutivo) simplemente no pueden funcionar en forma separada, lo que demuestra que algunos temas, como el presente, "no son fruto del análisis profundo y sereno", por lo que también provocó un conflicto en La Paz, perturbando las relaciones entre los comités cívicos.



Poderes inseparables, según Machicao.

En esta edición

Reportajes

Reportajes



PRESENCIA Literaria, PRESENCIA del Deporte, PRESENCIA del País, TV Guía e Historias

Descentralización

Explotación

Homenaje

Brasil

Despedida



Presupuesto

Presupuesto

IV Centenario de San Lorenzo el Real de Santa Cruz de la Sierra

Por Víctor Hugo Limpías Ortiz

Hace exactamente cuatrocientos años, en la mañana del 21 de mayo de 1595, domingo de la Santísima Trinidad, Lorenzo Suárez de Figueroa trasladó oficialmente la ciudad de San Lorenzo el Real al sitio que hoy ocupa, a orillas del río Piray...

El trazado de la plaza "24 de Septiembre" y las primeras calles de Santa Cruz de la Sierra, cumplen hoy día cuatro siglos de existencia. En esa memoria mañanera de 1595 se daba inicio no solamente a una población que a la postre sería conocida como Santa Cruz de la Sierra, sino que también empezaba a construirse lo que hoy se conoce como la cultura del Oriente Boliviano...

El Acta de Traslado de San Lorenzo el Real, fechada en 21 de mayo de 1595, permite reconocer que en la Punta de San Bartolomé ya se había construido un fuerte, una iglesia, algunas casas y se había trazado la plaza, tiempo antes de la fecha de su traslado oficial desde las "barrancas del Guapay"...

Este documento que el lugar que hoy ocupa Santa Cruz de la Sierra fue originariamente un fuerte español de frontera (2). Sebastián de Moza fue el escribano que redactó el Acta en cuestión, donde a pesar de no describir en detalle las edificaciones existentes, sí deja muy claros las características del nuevo tejido urbano...

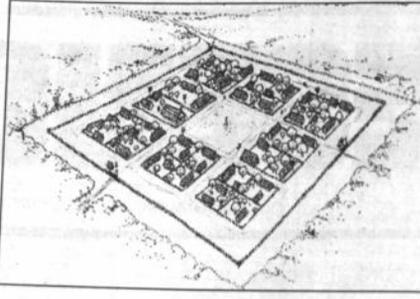
El documento emplea diciendo: "En el asiento de la Punta de San Bartolomé [...] Don Lorenzo Suárez de Figueroa, Gobernador y Capitán General y Justicia Mayor de esta Gobernación de Santa Cruz de la Sierra [...] hizo juntar y juntó el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de San Lorenzo el Real..."

Para continuar explicando que "... se había buscado y visto el dicho sitio de la Punta de San Bartolomé, y se habían hallado en él las partes que parecían ser necesarias para mudar esta dicha ciudad, para lo que se ha hecho el fuerte, para casas y prevenciones necesarias..."

El fuerte en cuestión debió construirse algún tiempo después de 1590, cuando San Lorenzo el Real se fundó a orillas del Guapay, como pueblo de frontera entre Santa Cruz de la Sierra y el Perú...

El trazado de un datero con plaza central abierta, tal como se conserva hoy. Esta solución es esencialmente hispanoamericana pues empieza a utilizarse a principios del siglo XVI, específicamente en la Santo Domingo de 1502...

No es difícil imaginar el solemne paseo de Lorenzo Suárez de Figueroa, Gonzalo Soliz de Holguín y los demás vecinos, por el precario templo adornado con flores...



cosas. Sencillemente, el damero hispanoamericano como el de San Lorenzo, debe entenderse como una acción pragmática del conquistador, que sintetiza en forma creativa ciertos modelos urbanos renacentistas...

El Acta describe lo que hicieron los fundadores después de leida públicamente la primera parte de la compleja ceremonia de traslado, "... el Gobernador juntamente con el Cabildo fue al sitio donde está hecha una iglesia que cae en la cuadrada que hace frente a la dicha plaza, que es hacia la parte sud [...] y señaló para la dicha iglesia dos solares que corren a la larga norte sur [...] y en señal de posesión mandaron poner ramos en la dicha iglesia y se pasearon por el dicho sitio [...] Y luego [...] fueron a otro sitio, que es la cuadrada de la iglesia [...] y señaló los [...] solares que asimismo corren a la larga norte sur, para el dicho Cabildo, cárcel y carnicería conforme se hará la traza..."

El Acta describe lo que hicieron los fundadores después de leida públicamente la primera parte de la compleja ceremonia de traslado, "... el Gobernador juntamente con el Cabildo fue al sitio donde está hecha una iglesia que cae en la cuadrada que hace frente a la dicha plaza, que es hacia la parte sud [...] y señaló para la dicha iglesia dos solares que corren a la larga norte sur [...] y en señal de posesión mandaron poner ramos en la dicha iglesia y se pasearon por el dicho sitio [...] Y luego [...] fueron a otro sitio, que es la cuadrada de la iglesia [...] y señaló los [...] solares que asimismo corren a la larga norte sur, para el dicho Cabildo, cárcel y carnicería conforme se hará la traza..."

Sierra aceptaron trasladarse a San Lorenzo el Real, que desde hacía un cuarto de siglo era capital de la Gobernación y desde 1605, sede del Obispado (8). De hecho, el segundo traslado de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra implicó su desdoblamiento oficial, al ser absorbida por la ya consolidada ciudad de San Lorenzo (9). El que su nombre haya permanecido se debió a que la gobernación era conocida como "de Santa Cruz de la Sierra", y los pobladores de San Lorenzo firmaron durante décadas sus actas de Cabildo como "San Lorenzo el Real de Santa Cruz de la Sierra" y otras denominaciones similares...

El tejido urbano en damero que trazaron los hombres de Lorenzo Suárez de Figueroa en 1595 aún permanece intacto alrededor de la Plaza "24 de Septiembre", pero ninguno de los edificios originales se ha preservado. La propia precariedad de la arquitectura colonial en el oriente boliviano, obligó a que estas edificaciones sean repetidamente reemplazadas, hasta que se construyeron los edificios actuales...

El tejido urbano en damero que trazaron los hombres de Lorenzo Suárez de Figueroa en 1595 aún permanece intacto alrededor de la Plaza "24 de Septiembre", pero ninguno de los edificios originales se ha preservado. La propia precariedad de la arquitectura colonial en el oriente boliviano, obligó a que estas edificaciones sean repetidamente reemplazadas, hasta que se construyeron los edificios actuales...

Desde hace exactamente cuatro siglos que los crucesos viven en la Punta de San Bartolomé, y aunque los festejos del IV Centenario tuvieron lugar el 26 de febrero de 1991, en ocasión de recordar la fundación de la ciudad madre del Oriente boliviano a orillas del Sútis, este 21 de mayo merece recuperarse como fecha relevante en la historia hecha, la céntrica mañanera, una de las de Lorenzo Suárez de Figueroa recuerda que otros vecinos supieron valerse su justa dimensión...

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: 1. El Acta fue redactada por Sebastián de Moza. Ver Prefectura. Ver el Oriente boliviano, Ventud, 1978, p. 2. Es poco probable que se tratara del Fuerte del Grigotá, fundado por Hernando Sánchez de la Sierra. Ver Santa Cruz de la Sierra, 1979, p. 28.

3. FINOT, ibid. 24. GARCÍA RECIO, A. Análisis de una Frontera. Santa Cruz de la Sierra en los Siglos XV y XVI. 1988, p. 447.

5. GUTIERREZ, B. Arquitectura y Urbanismo. Madrid, 1983, p. 77-80.

6. FINOT, ibid. 24.

7. Pincher, citando a Hubert, donde los vecinos de renzo reclaman haber dado tres veces. Ver P. Justinián, Guillermo de Santa Cruz. Tomo Cruz, 1993, p. 79.

8. PAREJAS, Alcía. Historia del Oriente boliviano y XVII. UAGRM, Santa Cruz, 1979, p. 76.

9. GARCÍA, ibid. p. 10. Ver las Actas de 1634-1640. Santa Cruz de la Sierra. Hernando Sanabria, en Preliminar de esta publicación el asunto en detalle donde se menciona el traslado de 1595, está datado en el año de 1578, según KOSTER, Santa Cruz de la Sierra, estructura urbana y pueblos tropicales. Cuzco, Poligraf, 1983, p. 11.

Victor Hugo Limpías Ortiz es arquitecto (Planificador jefe del Departamento de Arquitectura de la UPSA/Santa Cruz).

El sur debe decir basta

Por Shridath Ramphal

Es hora de que la gran mayoría de los pueblos del mundo, los que viven en el Sur, haga sentir su voz acerca de la necesidad imperiosa de cambiar de modo fundamental la manera de conducir las relaciones internacionales.

Si ellos permanecen en silencio existe el riesgo de que este 50 aniversario de las Naciones Unidas, que se cumplirá el 24 de octubre próximo, pase sin progreso alguno y sin introducir mayor equidad y democracia dentro de las instituciones internacionales.

Mientras algunos países, sobre todo en el Norte, se sentirían satisfechos de que poco se hiciera en ese sentido, el resultado de ello sería la continuación de la mayoría de los sufrimientos para la mayoría de los pueblos del Sur del mundo, que ya no pueden sentirse satisfechos con su marginación de los centros mundiales de poder efectivo.

Por ello es que la alternativa estratégica del Sur es la de movilizar por los cambios en el sistema internacional.

En su informe "Nuestro vecindario global", la Comisión sobre Gobierno Mundial argumenta que los valores de la justicia, la equidad y la democracia, junto con un entendimiento sobre el equilibrio entre los derechos y las responsabilidades de los ciudadanos, deben servir de base para un futuro nuevo orden mundial.

Será necesario además que la pasión por la democracia existente dentro de las naciones sea acompañada por similar sentimiento dentro de las instituciones internacionales.

Para comenzar, es imprescindible reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se ha convertido en un feudo de Occidente.

Nosotros proponemos la eliminación de la calidad de miembros permanentes y del veto, introduciendo en el organismo tres países del Sur como miembros a largo plazo, incrementando además el número de miembros rotativos de modo que aumente fuertemente el número de representantes del Sur y el número de votos necesarios para adoptar una resolución.

Tales reformas acarrearían un significativo cambio de poder que no sería aceptado de buena gana por algunos de los actuales miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Pero estos en realidad no podrían defender el mantenimiento de las estructuras de hoy en día con argumentos de principios o de necesidades globales.

Las reformas deben afectar no sólo las estructuras sino también las prácticas y, en especial, deberán ser evitados dos grandes peligros derivados de la política de poder al viejo estilo.

El primer peligro es la tendencia a juzgar que ciertas crisis son demasiado distantes, demasiado difíciles y demasiado costosas y por lo tanto no hay que ocuparse de ellas.

El segundo peligro es el de permitir a una gran potencia con intereses particulares que presione al Consejo de Seguridad para intervenir en crisis internas sin que la Carta de la ONU le dé una clara autoridad para ello y haciéndolo en forma selectiva y aun arbitraria.

Para evitar este problema, la Comisión propone una modificación en la Carta para establecer normas precisas en el tema de las intervenciones internacionales en crisis internas que representen una grave amenaza para la seguridad humana.

También postula el establecimiento de un Consejo para Peticiones en la ONU a fin de permitir a la sociedad civil la denuncia de situaciones que pongan en peligro la seguridad de las

personas. Y tal denuncia sería puesta directamente en la agenda de un reformado Consejo de Seguridad.

Otra área que necesita ser reformada es la de la economía.

El Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) ha fracasado netamente en sus tareas de proteger y hacer progresar los intereses económicos y sociales mundiales.

Dado que la toma de decisiones en materia económica está en las manos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), así como a las del Grupo de los Siete (G-7), integrado por las principales naciones industrializadas, que se ha autodesignado como el directorio de la economía mundial.

La Comisión sobre Gobierno Mundial propone un Consejo Económico de Seguridad como organismo cumbre en el cual estarían representadas las principales economías del Sur, que junto con los demás miembros participarían en el estudio de las cuestiones que afectan directamente al futuro de todos.

Para el Sur, cuya necesidad de progreso económico y social sigue siendo urgente, esta reforma es crucial.

Para movilizar al rédito mundial con propósito, la Comisión respalda la pronta adopción de un impuesto sobre las transacciones monetarias internacionales, como el propuesto por el Premio Nobel de Economía James Tobin.

La falta de nuevos recursos para el desarrollo fue causa de gran preocupación en la Cumbre Social de Copenhague. Las señales provenientes de los Estados Unidos sobre la ayuda alimentaria y los países integrantes de la Convención de Lomé son claras advertencias para el futuro.

Las economías más débiles de las pequeñas y menos desarrolladas no pueden continuar contando con limosnas, ayuda bilaterales o reposición de fondos de la Agencia Internacional para el Desarrollo.

En Copenhague hubo un amplio apoyo, incluyendo al presidente François Mitterrand, a la "Tasa de Tobin". Para evitar el temor a un poder supranacional, tales impuestos globales podrían ser introducidos por medio de un tratado, después de una aprobación por parte del Consejo Económico de Seguridad y de la Asamblea General.

Tales impuestos proporcionarían recursos para el desarrollo y para otros proyectos mundiales menos sujetos a los ciclos económicos, a parlamentos parsimoniosos y a los volubles humores de los electorados del Norte.

Este no es tiempo de complacencias. El Sur tiene una abrumadora responsabilidad hacia sus propias generaciones futuras de liderar las reformas del sistema internacional, para ayudar de ese modo a satisfacer su más importante necesidad, la de contar en las decisiones que lo afectan y que importan al mundo entero.

Aunque algunos cambios pueden ser inócuos para el momento actual, ello no debería obstaculizar el interés estratégico del Sur en tales modificaciones. Para el Sur sería la mayor de las insensateces transformarse en un campeón del status quo.

Shridath Ramphal fue ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, es copresidente de la Comisión sobre Gobierno Mundial y fue secretario general de la Comunidad Británica de Naciones entre 1975 y 1990. (Londres/Inter Press Service).

PRESENCIA logo with a stylized 'P' and 'A' and the word 'PRESENCIA' in large letters.

Sobre un editorial

Señor Director:

Debo lamentar profundamente que el diario fundado por un ciudadano notable como D. Huascar Cajas Kauffman y hasta hace algunas semanas impecablemente dirigido por una excelente periodista como la Sra. Ana María Romero de Campoverde, haya transgredido un código ético en su línea de opinión a través del editorial del domingo 14 de mayo que con el título "El Canciller en Cuba" toma partido por posiciones personales sin previamente analizar las bondades y defectos de la política de Estado en esta materia.

El citado editorial, en primer lugar, ignora la consideración de un concepto fundamental cual es el del carácter vinculante de las relaciones entre Estados y respalda una conducta bilateral aislada que con riesgo las prioridades determinativamente en el concierto mundial y particularmente en la realidad política y económica de Bolivia.

También llama la atención que al igual que en el comunicado oficial de la Cancillería de la República, plagado de adjetivos que lo despojan del carácter de política de Estado al que debiera sujetarse y que lo convierte en un manifiesto político partidista, en el editorial de PRESENCIA se encuentra el mismo estilo adjetivador, según parece, en el afán de validar el ataque político personalizado más propio de activistas partidarios que de dignatarios de Estado o de medios de comunicación.

Mis señalamientos a la política internacional Exterior se refieren a la desorientación y a la falta de ubicuidad con que esta se viene manejando y que esta conducta equivocada sea asumida como correcta a través de un ataque en contra de un ex-Canciller de la República, por parte del órgano oficial de expresión de la Iglesia Católica, me parece todavía mucho más lamentable pues contradice el equilibrio ecuanimidad que caracterizan la línea editorial de PRESENCIA.

A la espera de la publicación de esta carta el domingo 21 de mayo, saludo a usted atentamente.

Ronald MacLean Abaroa

NOTA DE LA DIRECCION.- El Sr. Ronald MacLean Abaroa pretende usar un paragrafo que no le corresponde, porque cree que está floviendo. En su carta repite unos puntos de vista sobre la política internacional de nuestro país que nos indujeron a publicar el editorial "El Canciller en Cuba". Según su óptica, las objeciones a sus opiniones no son posibles si no es a condición de disquisiciones fuera de tono, como abundan en su carta, optamos por reproducir el editorial mencionado para que el lector saque sus propias conclusiones.

EL CANCELLER EN CUBA

Desde que Fidel Castro entró triunfante a La Habana, muéha agua ha corrido debajo de las puentes latinoamericanos; cualesquiera fuesen las posiciones asumidas por los gobiernos del continente, una cosa es evidente: la Revolución Cubana no es ni el infierno ni el paraíso con que han querido definirla sus detractores y admira-

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1994
María Moors Cabot-1990
América Latina -ALADI- 1984 y 1989
SIP - J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981

¿Ocaso de las encuestas?

Por Huáscar Cajías K.

Momentos ha habido en que se dio a las encuestas casi tanto crédito como a la palabra de Dios. Inclusive no faltó entre nosotros quien se creyera un dios o representante directo de él, porque acertó en unos pronósticos -aunque falló lacrimosamente- en otros. Se llegó al extremo de que inclusive los perjudicados por las encuestas las daban por válidas completamente y partían de ellas, como de un cimiento firme, para hacer sus comentarios.

Pero parece que el pueblo no siempre responde sumisamente a lo que las encuestas le indican que debe hacer; más bien se dispersa en direcciones prohibidas. Tal ha sucedido recientemente con las encuestas prefectorales y hasta postelectorales -las famosas- "en boca de urna" - en países tan adelantados como Francia e Italia y ya más cerca de nosotros, en Perú y, hace pocos días, en Argentina. El primer efecto que comienza a sentirse entre nosotros, es el de dudar de la casi total credibilidad de que las encuestas gozaban antes. Ya se ve que los autores o cometen errores o tienen una gran deficiencia de primerizos (muy propia de aquellos que se consideran infalibles). Ahora, comenzarán a verse las encuestas como lo que realmente son: obras humanas, con aciertos y errores; que merecen fe hasta ahí no más.

Esta actitud se mostrará inclusive en los casos en que se dice que se procedió conforme con el mayor rigor científico. Ni así es seguro que podrán predecir los actos humanos, salvo por aquellos que tienen el don de la profecía, que no son muchos. Los seres humanos cambian de opinión con frecuencia, en minutos, aunque eso haga renegar a quienes desearían que todo suceda como han predicho científicamente.

Por analogía -el más peligroso de los métodos- pensemos en lo que ocurre con un buen médico que utilice todos los recursos conocidos para diagnosticar una enfermedad y pronosticar su evolución del médico y a su buena voluntad no siempre acierta en la identificación del mal y tampoco en los remedios para conseguir una evolución positiva. Hasta habrá casos en que dos buenos médicos, basándose en los mismos datos, lleguen a conclusiones divergentes.

Calculémos lo que pueda ocurrir con las encuestas, en que está de por medio la conducta humana que tanto tiene de libre, de impredecible y de variable no obstante lo que digan con sinceridad los interrogados en una encuesta.

Se ha acertado a veces, pese a las dificultades que había en el caso concreto; otras veces, han sido varios los que se han equivocado, pese a todos sus esfuerzos. Como sucede en todo trabajo, salvo cuando uno es portavoz directo de Dios. El buen éxito no puede alcanzarse si se exige ni siquiera cuando se obra de acuerdo a principios consagrados por una experiencia múltiple. Por otra vía si se trata de entidades o personas que, porque acertaron una vez, tanto por sus conocimientos como por su suerte, resulta que luego se lanzan a las encuestas como si se tratara de adivinanzas, con enorme vanidad y notoria inepticia. Por sus frutos los conoceréis, como se advierte luego, como consecuencia de aventuras menos bendecidas, comienzan los errores. Ya hemos visto algún caso mayúsculo de quienes, en materia de pronósticos en boca de urnas, consideraron algo como bueno cuando lo hicieron ellos, pero lo consideraron mal cuando lo hizo otro. Era el camino que

tenía que llevar el primitivo proceso de inflación personal al desastroso desfilde posterior. Es que la inepticia se paga, aunque se quiera atribuir a otros. Lo que quiere decir no que debamos dejar de lado las encuestas: son hoy un imprescindible medio informativo, sino que debemos colocarlas dentro de su verdadero valor: realizarlas con los requisitos debidos y con prudencia y la humildad de quienes desconían de sí mismos y saben que, lamentablemente, hay casos en que los mejores propósitos tienen dolorosos e inesperados finales. El creerse infalible constituye un peligro desde el primer momento. Es sólo vanidad de vanidades.

Nada de lo anterior es una condena de las encuestas mismas, pero sí una llamada de atención, ante todo para quienes las llevan a cabo: que dejen de lado las interpretaciones precipitadas y las improvisaciones tan propias de quienes hablan simplemente porque tienen a su disposición un medio que les permite hablar. Es fundamental que se empleen todos los medios para alcanzar el objetivo propuesto, aun a sabiendas de que así y todo se puede fallar en el blanco. Y, en cuanto a quienes usan tales encuestas, deben partir de que ellas pueden fallar -acabamos de ver cómo ocurre en los casos menos sospechosos- y que no se las puede tener como verdad total, como cimiento de roca para edificar comentarios y obras.

Serán los propios encuestadores quienes se corrijan, salvo aquellos casos en que estén engegcecidos por la vanidad.

Huáscar Cajías K., fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es actualmente presidente de la Corte Nacional Electoral.

tor a.i.
de Humérez Selem
de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1995

Descentralización administrativa

tema de la descentralización administrativa manteniendo su carácter de actividad entre el movimiento cívico regional y el Poder Ejecutivo, que pretende concretar un compromiso de llevar adelante esa meta con las aspiraciones departamentales de ganar espacios de autonomía cada vez más a fin de consolidar el "poder local".

Descentralización administrativa, en su sentido, constituye un punto intermedio entre el unitarismo y el federalismo, dos sistemas de administración del Estado que tienen mayor vigencia en el mundo actual. En nuestro país, desde su fundación, se ha mantenido como república unitaria, aunque una etapa en la cual las corrientes separatistas pugnarán tonosamente por el cambio de sistema sin lograr su objetivo.

La historia nos muestra que entre 1889 y 1914 la controversia sobre este tema permitió la evolución federalista, seguida de la revolución civil, hasta culminar en un referéndum popular que dio luz verde a la descentralización administrativa la cual, finalmente, prosperó por el veto del presidente Cárdenas debido al conflicto bélico que en ese momento sostenía nuestro país con el extranjero.

Las negociaciones prolongadas, a momentos culminaron en octubre de 1992 con el proyecto de ley consensuado que luego fue considerado por el Senado donde fue aprobado el 27 de enero de 1993. Hasta ahí se había cumplido el trámite legal que nos había permitido transferir a la Cámara de Diputados donde quedó congelado y permaneció así hasta el presente.

Las peticiones y negociaciones del movimiento cívico para revertir ese estancamiento en la actual administración, pero culminaron en un Congreso Cívico Nacional que declaró la pronta sanción legislativa del proyecto, sin modificaciones de

fondo, y su posterior promulgación por el Poder Ejecutivo.

El tema de mayor conflicto se ha centrado ahora en la conformación de los consejos departamentales cuyos miembros -según las regiones- deben ser elegidos por voto popular, directo y secreto, en consonancia con el sistema democrático vigente. El gobierno, por su parte, rechaza categóricamente ese mecanismo electivo por considerar que "ello significaría el ingreso directo a un 'cuasi-federalismo' que desplazaría al sistema unitario consagrado por la Constitución".

El sistema unitario vigente por mandato de la Carta Magna descansa en tres pilares fundamentales; ellos son: unidad territorial, unidad de pueblo y unidad de poder, configurando ellas el "imperium" o facultad imperativa del Estado. A partir de tal premisa, cualquier proyecto de descentralización administrativa tiene que respetar esa figura. Por tanto, como acontece con los municipios que tienen territorio, súbditos y poder, pero no "imperium" propio sino prestado por el Estado, bajo un sistema de descentralización administrativa los poderes y facultades de las regiones tendrán que mantener esas características de derivación sin titularidad.

La elección por voto popular ya sea de presidente, vice presidente, diputados, senadores y concejales implica un ejercicio de la soberanía por parte de su titular que es el pueblo y, ciertamente, si no se regula cuidadosamente el marco de la descentralización administrativa, la elección de los consejeros departamentales en esa forma podría dar lugar a interpretaciones distorsionantes del artículo 2º de la Constitución que limita los poderes del Estado a sólo tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pues podría alegarse la existencia de un cuarto poder, el Regional, emergente de las urnas y cuya legitimidad sería indiscutible en razón de su origen. Todo esto deberá ser debatido en profundidad en el Congreso Extraordinario previsto para fin de mes.

Día del Señor

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Juan 14, 23-29.

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos:

"Si alguien me ama, cumplirá mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él para hacer nuestra morada en él. En cambio, quien no me cumple mi palabra, ya no me verá, sino del Padre que me ha enviado".

"Les he dicho estas cosas estando con ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, él les enseñará

todo, y les recordará todo lo que yo les he dicho".

"La paz les dejo, mi paz les doy, pero no como la da el mundo. Que no se asusten sus corazones ni se acobarden. Ustedes me han oído decir: 'Me voy, pero volveré a ustedes'. Si en verdad me amaran, se alegrarían de saber que me voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo".

"Les digo todo esto ahora, antes de que suceda, para que, cuando suceda, ustedes crean". Palabra del Señor. Gloria a Ti, Señor Jesús.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Autoengaños a sabiendas

Los presidentes de siete comités de otros tantos departamentos (excepción hecha La Paz y Oruro) han dado la original demanda al Poder Legislativo, amparándose en el artículo 46 de la Constitución. Este artículo se establece en el Congreso Nacional se reúne ordinariamente cada dos años en la Capital de la República.

alta institución como es el Poder Legislativo tiene que ser ha lagador, especialmente para no pocos chuquisaqueños. Pero una cosa es la simpatía que se puede tener por Sucre y otra muy distinta, "parachutar" ahora a senadores y diputados sobre aquella ciudad. Una cosa es la urgencia que tiene la Capital de crear actividades, especialmente económicas y culturales para impulsar su desarrollo, y otra es obligar al Estado nacional a una erogación tan voluminosa como la que demandaría la puesta en efecto de la proposición de los cívicos.

Además, no creo que sean esos comités de tan controvertida representación ciudadana los llamados a presionar para que el Estado Nacional tome aquella decisión. Antes debe-

Columna vertebral

Por Carlos D. Mesa Gisbert

Julio César Tarquino, sólo e inerme

Hace algunos días en los Estados Unidos de América, el país de las oportunidades, la nación donde todo es posible, fue posible que un joven boliviano encontrara la muerte a manos de un asesino. No un marginal, ni un drogadicto, ni un delusional ni una identidad, su asesino fue un policía de New Jersey. Y no es que un hecho como éste suceda en otros países cualquiera, en todos los países hay policías corruptos y violentos, pero no deja de ser una ironía que alguien que va a buscar la tierra prometida encuentre la muerte en manos de alguien que, se supone, tiene como misión garantizar la protección de todos los ciudadanos. John Chisulo tiene antecedentes, es un hombre violento y por añadidura es racista, particularmente enañado con los latinos o hispanos como nos llaman en Estados Unidos a todos quienes venimos de América Latina (Chisulo es uno de tantos wasp (americanos blancos de "casta") que han cultivado aquella idea pueril y criminal en su esencia de la superioridad racial, de la pureza de la raza y la necesidad de mantener "intactas" las prebendas que esa sangre no mezclada implica. Sobre esa premisa se construye toda una filosofía de vida y se justifica desde el Ku Klux Klan hasta Adolfo Hitler, tanto en Estados Unidos como en cualquier parte del mundo incluida Bolivia. La diferencia es que en algunas naciones, sobre todo las más desarrolladas esas ideas han cuajado más y han generado holocaustos horribles. Las víctimas no quedan para contarlos, quedan simplemente como un amargo testimonio de que aun en democracias admirables como la estadounidense se practican acciones que la minan en su propio corazón.

El caso de Julio César Tarquino es en ese sentido un emblema, pero lo es también en la medida en que miles de compatriotas como él viven situaciones de marginalidad y explotación fuera de nuestras fronteras y más que tierras prometidas han encontrado infernos no prometidos. La lógica histórica confirma que las naciones más pobres son fábricas de emigrantes que alimentan de mano de obra barata a naciones más poderosas, hasta que en algunos casos el límite de migrantes copa las posibilidades de recepción de la nación en cuestión, por, la "calidad" de migrantes no es la esperada y por una u otra causa, o por ambas combinadas se establecen reglas duras que intentan limitar el ingreso de extranjeros. La consecuencia es que los "espaldas mojadas" o como queramos llamarlos Bolivia exporta año tras año a miles de sus hijos a la Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos. Unos pocos logran una ubicación aceptable y en algunos casos se convierten en líderes de su comunidad, consiguen un status económico y social admirable y son parte de nuestros pequeños orgullos. Los más, la pasan muy dura, unos se acomodan en condiciones límite y se hacen al nuevo país, otros se estrellan en el intento y vuelven o se quedan a engrosar la larga fila de desocupados o marginales.

¿Quién los protege? Nadie o casi nadie. Frecuentemente escuchamos las quejas de nuestros compatriotas de que no reciben apoyo diplomático o consular. En la mayor parte de los casos es verdad, no los reciben, pero más que por mala voluntad (que a veces la hay), la realidad es tan cruda que no requiere indagar demasiado. El país es tan pobre dentro como fuera de sus fronteras. No hay presupuestos adecuados, ni personal suficiente (y a veces además es inepto o venal). Las embajadas son pequeñas, no tienen recursos ni tienen la tradición de otros países, que dado su poder y su pasado pueden darse el lujo de ocuparse de cualquiera de sus ciudadanos en problemas en cualquier parte del mundo.

Baste recordar que mientras cientos de miles de bolivianos son malamente explotados en la Argentina, tanto en el norte como en Buenos Aires, y nunca o casi nunca nos enteramos en Bolivia de su triste destino, un solo caso, el de la ciudadana argentina Marcela Porco, detenida en Santa Cruz acusada de actividades de narcotráfico, levantó tal revuelo en la opinión pública del vecino país, que terminamos ante ella en la piqueta del escarnio como una nación sensiblera. con una justicia corrupta, un sistema carcelario cavernario digno de las peores novelas del género, y una insensibilidad para con los extranjeros digna de mejor causa. La señora Porco sufre aparentemente de trastornos severos de comportamiento que la hacen imputable. Muchas de las cosas que salieron a la luz en el caso Porco, son parte de los problemas de nuestro sistema, pero la magnificación sensacionalista de ciertos medios argentinos llevó las cosas a la caricatura. No importa, más allá de la imagen, las autoridades argentinas asumen el problema como propio. No es lo que ocurre con nuestros compatriotas. Y esa es la reflexión a la que conduce el caso Tarquino, la inermidad de los bolivianos dentro y fuera de nuestras fronteras. El país es pequeño en todo, y lo es también a la hora de defender la vida y los derechos de sus ciudadanos. No es esta una crítica a este gobierno o a los anteriores. La escasez de medios es muy evidente, pero no debe ser suficiente como argumento, es posible y necesario que nuestras representaciones diplomáticas consideren en profundidad la necesidad de contar con un presupuesto extraordinario y específico para, por lo menos, los casos más graves de bolivianos en juicio, bajo abusos, en litigios por problemas laborales serios y otras cuestiones conexas que requieran del respaldo de su país.

El caso del joven Tarquino nos estremeció a todos y la reacción del gobierno boliviano nos pareció correcta, pero este es sólo un ejemplo de una realidad más que lacernante que debe cambiar.

mano abzada

Por Rulo Vall



NO TE ALEGRES, HORTENSIO... LA TAL DESCENTRALIZACION NO DA DERECHO A LOS "VIERNES" SIN PERMISO...

EN MARCHA LA DESCENTRALIZACION

Volviendo al hipotético traslado del Poder Legislativo a la Capital, mucho me temo que no va a merecer muchas adhesiones.

Multitud despidió a boliviano asesinado en EE.UU.

Julio César fue despedido con "Viva mi Patria Bolivia"

Entonando el segundo himno de los bolivianos, "Viva mi Patria Bolivia", Julio César Tarquino fue despedido por última vez en la tierra que le vio nacer.

La traslación de sus restos, iniciada a las 16:00 horas de ayer, fue acompañada por una multitud que entonó dicha canción y, a gritos y con pancartas, exigió justicia para castigar al policía estadounidense John Chiusolo, autor del crimen.

Respecto a versiones en sentido de que la familia Tarquino estaría entablando un juicio para lograr una indemnización en dinero, Nicolás Tarquino, tío del finado, expresó: "No le hemos puesto precio a la vida de Julio César ni vamos a iniciar un juicio por dinero, esa noticia es falsa".

El familiar afirmó que se está instaurando un juicio cri-

iminal contra Chiusolo, para buscar su condena inmediata.

"Queremos rechazar enfáticamente la noticia de que estamos iniciando un juicio por \$US 2 millones, nadie de la familia o nuestros abogados ha informado tal cosa, más en estos momentos en que estamos acorralados por la muerte de Julio César", agregó.

Según el entrevistado, la noticia sobre un juicio por indemnización dio una mala imagen de los bolivianos en Estados Unidos, después de todo el apoyo que recibió la familia de las comunidades latinas.

El canciller de la República, Antonio Aranibar, que se hizo presente en el velorio, se comprometió a colaborar a la familia, que este lunes se hará presente en sus oficinas para planificar las acciones de apoyo.



Escenas del entierro de Julio César Tarquino. Familiares y amigos resignados llevan el féretro blanco en sus hombros por la avenida Busch.

Equipos modernos para Banco de Sangre

Este martes se realizará la apertura de propuestas de equipamiento para el Banco de Sangre de la Cruz Roja Boliviana (CRB), de referencia regional de la Paz, informaron personas de esa institución de servicio social.

De acuerdo con la información proporcionada a PRESENCIA, son doce las firmas que presentaron sus propuestas para equipar el Banco de Sangre. La apertura de propuestas se realizará a las 16:00 horas, en la sede de la CRB.

En ese importante acto estarán presentes los representantes de las instituciones que financian la implementación de dicha obra, como son la Cruz Roja Vizcaya, del gobierno Vasco Holandés, Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Secretaría Nacional de Salud.

Además, participarán las principales autoridades de la Cruz Roja Boliviana y la regional de la Paz.

Al respecto, el presidente de la CRB, Hugo Palazzi, dijo que muy pronto el Banco de Sangre contará con un moderno equipo impulsado precisamente la Cruz Roja Boliviana.

En el mes de abril fue entregada la infraestructura de la que funcionará en el Hospital de la Mujer, adyacente al Hospital de Clínicas de la Paz.

El 15 de mayo pasado, la Cruz Roja Boliviana cumplió con la fundación. La entidad, conformada por voluntarios, presta labor a la medicina social, socorro y por cuestiones de sangre, asuntos sociales, recaudación de fondos y relaciones públicas y difusión, y una labor de promoción y prevención de capacitación de jóvenes, entre otras actividades.

El martes se llevará a cabo la apertura de propuestas de doce empresas interesadas en equiparlo.

Acuerdo de gobierno con campesinos Crearán Subsecretaría de Medicina Tradicional y Banco Campesino

Los trabajadores campesinos llegaron ayer a importantes acuerdos con el gobierno, como la creación de un Banco Campesino, una Subsecretaría de Medicina Tradicional, institutos técnicos para estudiantes de secundaria en las comunidades, normales rurales quechuas, aymaras o guaraníes; además se plantearon soluciones a problemas de lindeiros, reglamentación de Ley Forestal y otros aspectos.

Sin embargo, el problema de la tierra no ha sido discutido, porque no se ha levantado el Estado de Sitio. Esa es la condición, informó a PRESENCIA el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Félix Santos.

En las conversaciones de ayer, dentro del diálogo gobierno-COB, el tema principal fue el agrario campesino. La sesión que se había iniciado a las 10:00 horas concluyó alrededor de las 15:30.

LOS AVANCES
En un alto del diálogo que se desarrolló en el Ministerio de Trabajo, Santos explicó que el primer punto tratado fue la creación de un Banco Campesino. Asimismo, se conformó una comisión para el fomento crediticio que beneficiará a los pequeños agricultores, principalmente con el fomento agrícola y asistencia técnica.

La comisión tendrá vida por 40 días, hasta el 30 de junio, tiempo en el que será elaborado un proyecto político crediticio. En ella participarán cooperativas, CORACA's, entes financieros y otras entidades, explicó el dirigente.

El segundo tema abordado fue sobre linderos o delimitaciones geográficas, que ha provocado problemas interdepartamentales, provinciales e incluso entre ayllus y comunidades.

En tercer lugar, como complemento a las discusiones del viernes, se trató el tema de la educación. Se crearán normales rurales, podrán seguir carreras cortas; para ello se crearán institutos técnicos en las mismas comunidades campesinas.

Informó también sobre la reglamentación de la Ley Forestal, donde es necesario legislar el daño ecológico que provocan los ingenios o minas, sean privadas o estatales.

Otro aspecto del diálogo fue la creación de una Subsecretaría de Medicina Tradicional, a la que sólo falta su reglamentación.

ESTADO DE SITIO
El dirigente campesino insistió en que no se discutirá sobre la tierra. "El tema de la tierra está definido. No vamos a tocar ese tema mientras no se levante el Estado de Sitio; este problema no sólo es de miles de personas sino de millones y también del pueblo boliviano", agregó.

Advertió que ese tema puede ser discutido en cualquier momento, si es posible "ahora mismo", pero si se levanta el estado de excepción dictado el 18 de abril.

Sin embargo, el tema de la tierra sigue pendiente. Campesinos no hablarán de ella mientras no se levante el estado de sitio, reiteran sus dirigentes

Novena Fiesta Nacional

Potosí exhibió 200 variedades de papa

Un centenar de expositores potosinos presentaron más de 200 variedades de papa, durante la Novena Fiesta Nacional de este producto, realizada la semana pasada en Betanzos, población ubicada a 50 km de la ciudad de Potosí, camino a Sucre.

Los productores agropecuarios que participaron en la feria llegaron desde las provincias potosinas Saavedra, Frías, Linares, Chayanta, Mosto Omiste, Nor Chichas, Sud Chichas, a los que se sumaron expositores de la provincia Cinti de Chuquiaguaca y del departamento de Tarija.

La gran exhibición de tubérculos y semillas mejoradas incluyó muestras de papa de las variedades suzi, milla, toro, malacacho, collaraja, española, ojosa, sani y palta, que junto a otro centenar de tipos despertaron la curiosidad del público que llegó a la sede de esta fiesta.

El acontecimiento agropecuario, que contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, y del presidente de la Corporación de Desarrollo de Potosí, Mario Espinoza, fue institucionalizado desde 1985 a iniciativa de la Corporación de Desarrollo de Potosí (CORDEPO), que declaró a Betanzos como sede Nacional de esta fiesta.

"La producción de papa, que llega a gran parte del mercado interno de Bolivia, proviene de la zona andina del departamento de Potosí, por esta razón CORDEPO, desde hace varios años, mediante sus programas de ayuda al campesino, promueve el cultivo en mayor escala de este producto para mejorar los ingresos económicos de los agricultores de



Más de 200 variedades de papa fueron expuestas en la Feria Nacional de la Papa.

la región", aseguró Mario Espinoza.

Esta novena versión de la fiesta nacional de la papa, organizada por la alcaldía local, tuvo el asesoramiento y el apoyo técnico de CORDEPO y del Proyecto de Desarrollo para Areas Deprimidas, programa que entregó alimentos a los mejores expositores de papa.

Los premios para los mejores productores, previa evaluación del jurado, consisten en fertilizantes, papas, picotas y carretillas, que son entregados por los organizadores, incentivando de esta manera la producción de este tubérculo.

OTROS ASPECTOS
La localidad de Betanzos,

ofrece al visitante un clima templado en verano y con temperaturas bajas en invierno; los pobladores de la zona se dedican especialmente a la actividad agropecuaria, que es la que mueve la economía de la región.

La Fiesta de la Papa es aprovechada para difundir, ante los visitantes nacionales y extranjeros, el folklore nacional con la exhibición de danzas típicas y la variada producción artesanal del lugar.

Al final de la fiesta fue proclamada la "Nusta de la Papa", nombramiento que recayó en una simpática cholita que además demostró tener habilidades en labores agrícolas, tejidos y danza.

Recibieron 521 bolivianos Ex-trabajadores estatales son ahora empresarios

Un grupo de 300 ex-trabajadores del Estado, beneficiarios y socios, tendrán fuentes de trabajo en establecimientos por cuenta propia, luego de recibir un primer aporte de \$21.000 bolivianos de manos del Centro de Trabajo, Remediación y Rehabilitación, de acuerdo con el convenio firmado en noviembre del año pasado, como parte por la pérdida de un lote de trabajo.

Los ex-trabajadores serán beneficiados en 120 lotes de bolivianos en el marco del convenio suscrito en ese sentido y los trabajadores empleados de varias instituciones estatales.

Los beneficiarios podrán financiar sus propios talleres familiares y personales, organizados y atendidos por ellos mismos, dentro de los talleres de emprendimiento en pequeños empresarios.

El dinero fue entregado a través del Fondo de Social, para dos cooperativas de transporte interurbano con once buses, ceder Benz, heliobaterías, herramientas artesanales y llaves, tiendas de abarrotes, talleres de mecánica y moiriz, talleres de calzado y de chaparras.

Asimismo, cada trabajador recibió 500 bolivianos como primer sueldo de nuevas empresas.

Los proyectos elaborados por los ex-trabajadores fueron desarrollados por técnicos de la Unidad de Asesoría Técnica Laboral de despacho.

CURSO

SISTEMAS TERMOSOLARES PARA APLICACIONES RURALES

PROPER - BOLIVIA
PROGRAMA PARA LA DIFUSIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

gtz
Cooperación Técnica
Ministerio Federal de Alemania

ORGANIZADORES: PROPER - BOLIVIA
AUSPICIO: SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA
OBJETIVOS:
Capacitar a planificadores y personal técnico de Instituciones de Desarrollo Rural, en la selección, dimensionamiento, cálculo de costos e instalación de STS destinados al sector rural.

TEMARIO:

- Demandas de agua caliente en el sector rural y urbano marginal.
- Standares de uso de consumo de agua caliente por tipo de uso.
- Tecnología de los sistemas termosolares para calentamiento de agua.
- Métodos de Dimensionamiento; Simulación con software para PC's.
- Instalación, Operación, Mantenimiento.
- Costos, Análisis Comparativo.
- Especificaciones básicas.

DURACION: 2 días
HORARIO: 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:30
LUGAR Y FECHA REALIZACIÓN:
La Paz, 25 y 26 de mayo de 1995 - CLUB DE EJECUTIVOS -Edif. HERRMANN, plaza Venezuela N°1140-piso 23- Telf. 324964 - 360646 - Fax 360545

PARTICIPANTES:

- Planificadores y personal técnico de instituciones de desarrollo, Corporaciones y Municipios;
- Profesionales vinculados en el área solar. Personas interesadas en el tema.

COSTO POR PARTICIPANTE: \$US 20.- Profesionales \$US 10.- Estudiantes

RESERVAS:
DIFER (S.N.E.), Palacio de Comunicaciones, Piso 12 - Telf. 374058 - La Paz Bolivia

INSCRIPCIONES:
25 de mayo - CLUB DE EJECUTIVOS - Edif. HERRMANN Hs. 8:00 a.m

+ **Tu tienes compasión de todos porque todos, Señor, Te pertenecen...** (Sabiduría 11-26)

+ **Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí, aunque este muerto, vivirá...** (Juan 11-25)

+ **La familia del que en vida fue**

Sr. J. ANTONIO SASSARINI A.

Q.E.P.D.

Agradece a los familiares, amigos y personas piadosas que nos acompañaron en los momentos de dolor, e invita a la Santa Misa que en memoria de su alma y recordando los 8 días de su fallecimiento, se oficiará en la iglesia de San Pedro el día lunes 22 a las 12:00 a.m.

La Paz, mayo de 1995

+ **UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

Las autoridades, docentes, estudiantes y administrativos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dn. Anselmo Amaro Choque C.

Q.E.P.D.

Padre del Arq. Félix Amaro Choque, docente de esta Facultad

NUEVAMENTE PRIMEROS

RK	Banco	País	Propiedad	Índice Calidad	Índice Rentabilidad (Base: Promedio = 100)	Índice Productividad (Base: Promedio = 100)	Índice Contabilidad (Base: Promedio = 100)
1	Republic	Uruguay	P*	245,4	107,0	800,3	106,3
2	BIC	Colombia	P	209,5	405,4	28,7	104,0
3	Hipotecario	Argentina	E	146,1	113,1	299,6	102,4
4	Caja Social de Ahorros	Colombia	P	142,0	244,4	20,9	100,0
5	Banorte	México	P	136,1	168,4	141,3	101,3
6	Banoro	México	P	135,4	131,7	216,6	98,4
7	Pichincha	Ecuador	P	132,5	221,7	18,0	100,5
8	Bancrecer	México	P	132,3	107,2	246,1	100,6
9	Francés del R. de La Plata	Argentina	P	128,0	159,0	113,9	104,1
10	Occidente	Colombia	P	122,5	197,0	18,9	99,7
11	UNB	Argentina	P	120,0	97,0	195,4	105,2
12	Río de la Plata	Argentina	P	114,6	126,1	110,4	105,2
13	Progreso	Ecuador	P	112,1	148,7	56,4	103,3
14	Santiago	Chile	P	112,1	99,9	148,4	106,0
15	De Bogotá	Colombia	P	110,7	168,5	15,9	100,2
16	Coop. de Caseros	Argentina	P	109,8	155,5	25,5	106,3
17	Del Sud	Argentina	P	107,4	123,1	81,5	104,7
18	Chile	Chile	P	106,4	100,2	120,8	105,5
19	INDUSTRIAL	BOLIVIA	P	106,0	94,6	129,7	105,5
20	Citibank	Colombia	P*	104,5	142,5	41,4	97,9
21	Suquia	Argentina	P	103,9	124,5	61,7	104,4
22	Almatuerte	Argentina	P	101,6	106,1	91,6	102,0
23	Mercantil	BOLIVIA	P	100,2	119,1	52,2	105,3
24	Crédito	Colombia	P	99,6	123,5	51,6	99,7
25	Integ. Departamental	Argentina	P	98,7	126,5	32,6	104,0

FUENTE: REVISTA AMERICA ECONOMIA Abril/Mayo 1995

P = PRIVADA LOCAL P* = PRIVADA EXTRANJERA E = ESTATAL

Por segundo año consecutivo la revista
América Economía nos cataloga
como el mejor Banco de Bolivia.

banco industrial
primeros en servicios bancarios



En reunión de ministros

Gobierno inició "consideraciones genéricas" sobre descentralización

El Presidente de la República y su gabinete de ministros empezaron ayer a considerar en forma "muy genérica", el proyecto de Ley de Descentralización Administrativa, luego de que una mayoría de los comités cívicos ratificaron su posición de que los consejos departamentales sean electos por voto directo.

A la conclusión de la reunión del gabinete de ministros, presidiada por Gonzalo Sánchez de Lozada, el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, informó que se inició recién el tratamiento para hallar una posición definitiva al tema que es parte de las reformas a la Constitución Política del Estado (CPE). Las discusiones continuarán los próximos días, dijo mientras su colega, el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, adelantó que el sentimiento del gobierno es enfrentar la "médula" del tema y no tanto el "concepto", porque lo que la población desea es esencialmente que los procesos administrativos se desconcentren de la ciudad de La Paz a nivel de las capitales de departamento.

Lograr un acuerdo nacional sobre la descentralización administrativa será un tema difícil, dice ministro Guillermo Justiniano. - Reunión entre gobierno, cívicos y parlamentarios será en Sucre

BUSCANDO POSICIONES

Machicao señaló que el Ejecutivo y los partidos de la coalición oficialista se encuentran "buscando posiciones de conjunto" sobre la descentralización y que a la fecha sólo existen consideraciones genéricas sobre "las atribuciones de los prefectos y de los consejos departamentales; la forma de constitución de estos consejos y los capítulos económicos". Respecto al conflictivo tema de la elección directa de los consejos, Machicao dijo que en oportunidad de la aprobación de las reformas a la CPE, en 1994, los propios dirigentes cívicos aceptaron que los "consejos departamentales" serán diferentes de los

"consejos municipales".

Los primeros sólo serán órganos que coadyuven la labor del prefecto electo por el Presidente de la República, mientras que los segundos son órganos electivos de carácter deliberativo con rasgos "cuasi" parlamentarios. Sin embargo, el tema está en discusión y el Ejecutivo encontrará los términos que permitan a los consejos departamentales tener representatividad, pero ajustados a las características que establece la Carta Magna.

UN TEMA DIFÍCIL

A su vez, Justiniano, luego de reiterar que una probable elección directa de los consejos departamentales implicaría una

suerte de "legitimidad" de ese cuerpo que crearía problemas de gobernabilidad nacional, reconoció que el tratamiento del tema será "difícil".

Advirtió que los cívicos retrocederán en sus posiciones a la defensa del proyecto de Ley aprobado por el Senado en el gobierno de Jaime Paz Zamora, pese a que desde entonces a la fecha el país vivió significativos cambios estructurales que dejaron fuera de contexto ese documento.

"La elección directa del consejo departamental implicaría un paso al sistema federal, pero para esto, sin ingresar a criterios de valor sobre el mismo, sería necesaria una reforma a la CPE", completó.

REUNION EN CHUGUISACA

Luego de que el gobierno fije sus posiciones, se realizarán reuniones con los representantes cívicos y parlamentarios el martes o miércoles de la próxima semana, con más probabilidad en la ciudad de Sucre, dijo Justiniano. Sin embargo, Machicao dijo que esto se confirmará mañana lunes.



En julio próximo vence la gestión de los "notables" de la Corte Electoral (CNE), pero los parlamentarios tienen tiempo para nombrar a los sustitutos.

Ampliarán mandato de las Cortes Electorales

La coalición de gobierno está pensando ratificar a las actuales vocales de la Corte Nacional y de las diez cortes departamentales electorales, cuya gestión de seis años vence el mes de julio. Los parlamentarios están conscientes de que no podrán ponerse de acuerdo en el nombramiento de más de 60 vocales electorales por dos tercios de las cámaras, dado el recargo de la agenda legislativa y la certeza de las elecciones municipales según comentó a PREESEN el presidente del Senado y subjefe del MNR, Juan Carlos Durán.

"Las cortes que han cumplido con su trabajo tendrán que ser ratificadas, ese es un camino personal optino que las cortes electorales han cumplido un gran papel", dijo el parlamentario. De todas maneras, el tema no podrá ser resuelto en el Congreso Extraordinario, convocados para el 29 de junio, sino al empezar la legislatura ordinaria en agosto.

Los vocales de la Corte Nacional Electoral han decidido comentar el tema, señalando que el asunto está en el Poder Legislativo. Las actuales Cortes electorales departamentales y nacionales, son fruto de un proceso político de consenso, iniciado en 1989, para preparar el voto de los votantes, pasado luego de las elecciones de candidatos por el sistema de la Ley de los Cuatro Cortes Electorales y la mayoría de votos, la ventaja al cual se le atribuye el éxito del sistema.

Ahora la elección de los dos tercios de las dos cámaras, se le atribuye al oficialismo y oposición para el nombramiento de vocales. Sin embargo, en la elección no se sentó el voto más claro es el de la izquierda con las cuatro en la Corte Suprema y los por desastrosamente en los políticos.

Este lunes:

Bolivia y Argentina iniciarán trabajos de demarcación fronteriza

Durante 50 días, a partir de mañana, las comisiones mixtas de límites de Bolivia y Argentina harán un trabajo de demarcación y reposición de hitos en la frontera común entre ambos países, anunció el Director Nacional de Límites, Teodosio Imaña. Los trabajos comenzarán en Río Grande, Tarija, seguirán por las Juntas de San Telmo hasta el río Itatí, de éste en adelante la línea fronteriza es el paralelo 22, donde existe un centenario problema de demarcación entre Bolivia y Argentina.

El viernes pasado salió la comisión boliviana, integrada por técnicos del Instituto Geográfico Militar y de la Cancillería, rumbo a Bermejo donde habrá una ceremonia for-

mal, mañana lunes, entre las delegaciones técnicas de los dos países, ya que este año Bolivia hace de anfitriona. El año pasado le correspondió a Argentina.

La línea fronteriza con Argentina nace en el punto "trifinio" del cerro Sapalari, en la puna al sur de Potosí, y termina en el hito D'Orbigny en el paralelo 22 en pleno río Pilcomayo. La línea fronteriza se extiende por varios cientos de kilómetros que pasan por los departamentos de Potosí y Tarija.

La comisión mixta demarcatoria de ambos países avanzó la mayor parte de la línea fronteriza y hasta ahora no ha encontrado mayores problemas, comentó el director de Límites de la Cancillería. Sin embargo, el trabajo más

complicado se dará el próximo año cuando se llegue al paralelo 22, donde existe un error demarcatorio, que data del siglo pasado. La línea fronteriza debió ir en forma continua al Paralelo 22, pero, por un error demarcatorio emergente del poco avance técnico de la época, los hitos aparecen dentro de territorio boliviano. Se estima que más de 70 kilómetros están en litigio en esa región muy, cerca de Yacubiza. En el pasado hubo problemas con un pozo petrolero que se encontraba en esa región. El Dr. Imaña declinó referirse a ese tema de controversia.

Bolivia y Argentina nunca pudieron rectificar aquel error, que perjudica al país. Como antecedente hay que señalar que Bolivia

nunca ganó un litigio fronterizo a ninguna de las naciones vecinas. Sin embargo, cabe destacar el trabajo que está cumpliendo la Cancillería desde que Teodosio Imaña asumió la conducción de la Dirección de Límites, a finales del pasado gobierno.

Por descuido de todos los gobiernos, desde el pasado siglo, Bolivia nunca completó los trabajos de demarcación fronteriza y con frecuencia esa negligencia le valió al país varios conflictos, de los que no pudo salir airoso. Ahora se están completando los trabajos de reposición de hitos. La Dirección Nacional de Límites ha pro-metido un informe completo del avance de trabajos técnicos mañana lunes.

Frontera peruana: puerta abierta al contrabando

HUMANATA (LA PAZ) 20 (JATTA ENVIADO ESPECIAL) - Las puertas de las fronteras bolivianas con Perú están abiertas no sólo al contrabando comercial sino también al ingreso ilegal de ciudadanos peruanos, en perjuicio de la economía y la soberanía nacionales.

Los pobladores de la provincia Camacho del departamento de La Paz, fronteriza con Perú, denunciaron que existe en este último tiempo un crecimiento de peruanos ilegales.

Los comerciantes de Bolivia llevan garridas de gas licuado, azúcar, arroz, entre otros alimentos que son comercializados en el Perú a elevados precios y que por lo tanto llegan generalmente productos enlatados y otro tipo de mercaderías.

Los comerciantes actúan según las fluctuaciones del mercado. En los primeros meses de este año, llevaron a Perú grandes cantidades de azúcar boliviana y ahora la están volviendo a internar al territorio nacional debido a la escasez que existe en la provincia Camacho.

Las autoridades y pobladores de la provincia Camacho afirmaron que la entrada por el paso de la frontera que existe en las fronteras y pidieron que las autoridades de gobierno les permitan dar la potestad de efectuar este, cuando a cambio de algunos ingresos para sus comunidades.

PERUANOS

El contrabando de mercancías al Perú no sólo de ciudadanos y cómplices de los comerciantes de la región fronteriza, sino también de ciudadanos peruanos en los departamentos espe-

cialmente en la zona de la provincia del Misqueño y en la zona de la Corte Superior de La Paz, que no pueden ser denunciados por los peruanos en los departamentos.

Los cómplices del ingreso de mercancías al Perú son los traficantes según las autoridades de la provincia Camacho, porque unos pesos transportan mercancías a peruanos como sus ayudantes.

Dijeron que en algunos departamentos ingresan en contrabando por Tránsito, en forma de mercancías de contrabando a Bolivia, incluso la gasolina, porque ellos son como motores de tráfico ilícito como miembros del subversivo Sendero Luminoso.

Ideas Fuerza a través de la información

ANP

Asociación Nacional de la Prensa



El Diario - Presencia - Jornada - La Razón
Hoy - Última Hora - Primera Plana
Los Tiempos - Opinión - La Patria - El Expreso - El Mundo
El Deber - El Día - Correo del Sur - Ahora el País

Somos voluntad y esfuerzo al servicio de Bolivia

Los pueblos que leen progresan desarrollan

Asociación de Productores Bovinos del Beni
"ASOPROBOBE"
Av. 6 de Agosto No. 57 - Teléfono: 22299 - Castilla

TRINIDAD - BENI

COMUNICADO

La Asociación de Productores Bovinos del Beni (ASOPROBOBE), informa que en consideración a la invitación que nos hiciera la Dirección General de Impuestos Internos, para hacernos cargo de realizar el Registro Único de Contribuyentes del Impuesto Unificado y el cobro del Impuesto de la Propiedad Rural del sistema general del sector agropecuario. La misma que fue aceptada mediante la suscripción del Contrato de Colecturía de fecha 26 de mayo de 1995; esto en mérito a que nuestra Institución cumplió con todos los requisitos exigidos por Ley, cuales son:

- Gozar de Personalidad Jurídica reconocida por el Estado, (R.S. 214281 del 15 de julio de 1994).
- Tener Solvencia Fiscal, emitida por la Contraloría General de la República.
- Disponer de infraestructura y medios adecuados para prestar el servicio.
- Acreditar Solvencia Económica de la Institución, con también la Solvencia Moral de sus Administradores.

Cumplidos los requisitos gozamos de pleno derecho para poder ejercer el mandato supremo del Estado, cual es, colaborar al mismo, en la provisión de los recursos económicos necesarios para garantizar el desarrollo armónico del país.

Por todo lo indicado, comunicamos oficialmente a las personas naturales o jurídicas de los departamentos del Beni y Pando, que a partir del 1 de mayo del 1995, somos COLECTORES OFICIALES para realizar el Registro Único de Contribuyentes del Impuesto Unificado y el cobro del Impuesto a la Propiedad Rural del sistema general del sector agropecuario.

Para el efecto, de recabar mayor información se puede referir a nuestras oficinas ubicadas en Av. 6 de Agosto N° 57, o llamarnos al teléfono 22299, estamos para servirle.

Trinidad, 20 de mayo de 1995

Sello: R.R. P.P.
Asociación de Productores Bovinos del Beni
ASOPROBOBE

F.A.A. rechazan enfrentamiento entre bolivianos

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres Quiroga, señaló ayer que los militares observan con atención la evolución de la situación social y reclaman por que definitivamente se erradique el enfrentamiento entre los bolivianos.

Dijo que las Fuerzas Armadas, el único camino capaz de resolver las contradicciones que se presentan en base a la realidad nacional, es que podamos desear que el país y la sociedad boliviana, con un buen entendimiento y pensamiento, con realismo, en lo que respecta a Bolivia, afirmó la autoridad castrense.

El general Cáceres debe ser derrotado y empiezan en buscar un verdadero progreso y bienestar para el país.

Las expresiones fueron formuladas luego de la ceremonia de conmemoración de los 100 años del nacimiento del mariscal Bernardino de Céspedes, héroe de la batalla de "Cañada Strongest", durante el día del Chaco.

DERECHOS HUMANOS
El general Cáceres consultado si las Fuerzas Armadas compartían o no el informe de Amnistía Internacional (AI), organización defensora de los derechos humanos, que incluyó a Bolivia en la lista de países donde esos derechos no serían respetados, respondió que esa pregunta es de carácter de los comentaristas, fue su escueta respuesta al requerimiento de la organización.

En un contexto, justificó el envío de una compañía de la 1ra. Brigada del Ejército hacia la frontera con el Perú. "No es que los soldados por esa situación, sino que en una situación normal que esta dentro de la función de fronteras", dijo el comandante en jefe.

DE TERRORISTAS
El general Cáceres reiteró que definitivamente las Fuerzas Armadas cerraron el caso de los atacadores de Huallpacayo que se encuentran detenidos en la Policía Técnica Judicial (PTJ). "Los atacadores y vamos a capturar a todos quienes estén operando en esta zona", aseveró.

En un contexto, justificó el envío de una compañía de la 1ra. Brigada del Ejército hacia la frontera con el Perú. "No es que los soldados por esa situación, sino que en una situación normal que esta dentro de la función de fronteras", dijo el comandante en jefe.

D cooperará Corte Electoral

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestará programación a la Corte Nacional Electoral (CNE), en el marco del convenio de "gubernabilidad" que ejecuta con la Vicepresidencia de la Nación.

El ministro de Justicia, Jorge Larzarte, informó que el viernes pasado, los miembros de la Corte se reunieron con personas y consultores de la entidad que presta el apoyo institucional administrativo a la CNE, en la Sala Plena, para intercambiar criterios en qué campos se prestará la asistencia.

VALORES
El BID precisó en qué rubros se ejecutará la cooperación, que serán un apoyo institucional administrativo a la CNE, en los sistemas informáticos, manejo del registro civil y campañas de educación ciudadana.

El Banco Interamericano de Desarrollo quiere cooperar a la Corte en el rubro de dinero, que dependerá de próximas reuniones que se realicen.

A 100 años de su nacimiento

FF. AA. rindieron homenaje al Mcal. Bernardino Bilbao Rioja

Las Fuerzas Armadas, encabezadas por su comandante en jefe, general Reynaldo Cáceres, rindieron ayer un emotivo homenaje al mariscal Bernardino Bilbao Rioja en el centésimo aniversario de su nacimiento.

Participaron en el homenaje los comandantes del Ejército, general Adel Montero; de la Fuerza Aérea, general Oscar Sánchez; y de la Fuerza Naval, almirante Remberto Barrios. Además estuvieron presentes cerca de medio centenar de ex-combatientes de la batalla de "Cañada Strongest", hecho bélico suscitado entre el 20 y 26 de mayo de 1934.

Ascendió al grado de mariscal el 9 de marzo de 1972, mediante Decreto Supremo 10.263, que también declaró héroes nacionales a los combatientes que participaron de la batalla de "Cañada Strongest". Bilbao fue uno de los jefes militares que dirigieron las acciones bélicas que emprendió el país durante la guerra del Chaco.

En la ceremonia, el comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) destacó la personalidad de Bilbao y su protagonismo en la contienda bélica del sudeste, que enfrentó a Bolivia con el Paraguay entre 1932 y 1935.



Cerca de medio centenar de ex-combatientes de la batalla de "Cañada Strongest", hecho bélico suscitado entre el 20 y 26 de mayo de 1934, se hicieron presentes en el acto de homenaje.

BILBAO EL VISIONARIO

El alto jefe militar recordó que fue Bilbao quien percibió la necesidad de la reintegración de nuestra cualidad marítima como país, a través del desarrollo de la aviación

militar y comercial, como único camino para superar las dificultades provenientes del enclaustramiento.

"La importancia de la aviación es obvia, pero por el aspecto econó-

Garantizados "rancho" y vestuario para soldados

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres, confirmó ayer que el suministro de alimentos, vestuario y otros gastos destinados a los conscriptos quedó totalmente garantizado, una vez que el Ministerio de Hacienda y el alto mando reformularon el calendario de desembolsos del presupuesto militar.

Señaló que el acuerdo fue logrado gracias a la predisposición para solucionar la retardación de los desembolsos, por parte de la secretaria nacional de Hacienda, Gabriela Candia, y del propio ministro de Hacienda, Fernando Cossío.

"Ya se arregló ese problema, hemos encontrado gran disposición de la secretaria de Hacienda y en el propio ministro Cossío", aseveró la máxima autoridad militar.

"Debemos reconocer que hubo problemas dentro del Tesoro General de la Nación (TGN), que no facilitaron los desembolsos puntualmente, pero ahora quedó reordenado ese procedimiento y hemos encontrado soluciones para que los desembolsos no tengan

problemas a partir de este año", destacó Cáceres.

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados denunció, hace más de una semana, una presunta lamentable situación de los militares y que la falta de desembolsos del presupuesto asignado perjudicaría sus tareas constitucionales.

Esa situación, según el comandante en jefe, no fue reflejo lo que realmente acontece en esferas militares. No obstante de reconocer la preocupación del Poder Legislativo, Cáceres descartó que en filas de las Fuerzas Armadas haya existido un malestar producto de esa situación.

"El funcionamiento de las Fuerzas Armadas depende de la tropa, de su alimentación y su vestuario, el transporte de efectivos es permanente y se realiza durante los 12 meses del año", afirmó la autoridad militar.

"Eso es lo que hemos coordinado, para que no existan al final de la gestión desfases que después perjudican a la próxima gestión", finalizó.

Denuncia probada FELCN desinforma para justificar detención ilegal

(ERBOL).- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) apeló al recurso de la desinformación para justificar la detención indebida de Martha Ardaya Antelo, detenida hace seis meses en Santa Cruz y trasladada a La Paz, sin que hasta el momento haya una acusación en su contra.

Esa situación fue denunciada, con los documentos de prueba respectivos, ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, instancia ante la que apeló la Defensa de la detenida, luego de dos favorables demandas de Habeas Corpus.

La denuncia respectiva fue formulada por el abogado Ives Ortiz, defensor de la detenida Martha Ardaya, quien solicitó a la instancia legislativa "se ordene una investigación" que reconozca la inocencia de la detenida y que se ordene su inmediata libertad.

La señora Ardaya fue detenida en su domicilio de Santa Cruz, el 1º de noviembre de 1994 y mantenida tres días incommunicada, al cabo de los cuales fue trasladada a La Paz, donde recién se le hizo conocer la orden de detención en el marco de las investigaciones del intento de fuga denominado "Alcatraz" (involucrados colombianos).

Estuvo esos tres días vendada e interrogada por agentes de la DEA que la acusaron de haber prestado un vehículo para el uso de los colombianos involucrados en el frustrado plan de fuga de la Cárcel de Chonchochero de La Paz.

En los dos recursos de Habeas Corpus planteados en favor de la señora Ardaya, el abogado de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico desinformó a los magistrados, incluso exponiendo documentos cuyo contenido resultó ser falso.

La mujer había logrado el vehículo en un juicio que siguió a nombre de su hermana Mayza contra Wolfgang Straus. La FELCN afirmó en el primer Habeas Corpus que ella había comprado el vehículo, pero luego, con documentos, se demostró que la verdad estaba de parte de la detenida.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORTACHUELO (ALBAPOR)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION Nº. 1330 DE 24/4/92, LEY SAFCO Nº. 1178 DE 20/7/90, D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-005/95

Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día miércoles 7 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ
Calle Omar Chávez Ortiz
Telf. (03) 342513 - 332760 332770
Fax. (03) 343966
Santa Cruz - Bolivia

Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Santa Cruz, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Unidad de Empresas de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.

Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día lunes 10 de julio de 1995, a horas 10:00, en el auditorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, ubicado en la calle Omar Chávez esq. Av. Ana Barba - 4to. piso de la ciudad de Santa Cruz.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE URURO

CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

FABRICA DE CADENAS ANDINAS SAM (CASAM)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION Nº. 1330 DE 24/4/92, LEY SAFCO Nº. 1178 DE 20/7/90, D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-004/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día lunes 5 junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Oruro, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE URURO
Calle Potosí No. 5529
Telf. (052) 50387 - 54232
Fax. (052) 53617
Oruro - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Oruro, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día jueves 6 de julio de 1995, a horas 16:00 en la sala de conferencias del Hotel Terminal, ubicado entre las avenidas Villarroel, Aroma y Bakovic de la ciudad de Oruro.

Gobierno convirtió a ENDE en Sociedad Anónima Mixta

Como parte del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), el gobierno convirtió ayer a esa empresa en una Sociedad Anónima Mixta, a través de tres decretos su-
premos firmados por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y su gabinete.
Se firmaron tres decretos sobre capitalización, que convierten a la ENDE estatal en Sociedad Anónima Mixta, a partir de los trabajadores en un 92% de son accionistas de la nueva sociedad, de ese modo desde ayer la ENDE es una SAM dividida en tres empresas generadoras; Huaracachi, Corani y Valle Hermoso", informó el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.
Según informes gubernamentales, de los 491 trabajadores de la ENDE unos 442 aceptaron la invitación del gobierno para firmar un contrato de opción de compra y adquirir así acciones de la empresa a un valor de Bs 100 cada una.
El responsable directo del proceso de capitalización confirmó que el 22 de junio se realizará el acto de traspaso de la ENDE a una de las siete empresas que

realice la mayor oferta para convertirse en el socio accionista de la ahora ENDE-SAM.
"En ese momento, la sociedad anónima mixta será sociedad anónima una vez que se conozca cuál es la oferta mayor de las empresas interesadas; la ganadora se adjudica ese día mismo la ENDE y se firma en ese instante el contrato", explicó.
Las empresas que presentaron ofertas para adjudicarse las tres generadoras y que precalificaron para postular a socio estratégico de la ENDE son: Energy Initiatives Inc., Dominion Energy Inc., Energy Trade and Finance Corporation, Inverandes S.A., AES Americas Inc., Consorcio Constellation Energy y Enron Electric (Bolivia) Ltd.-Ice Ingenieros S.A.
Revollo anunció que la cuarta empresa de transmisión de energía eléctrica de la ENDE, será capitalizada en los próximos seis meses.
EL PRESIDENTE ESTÁ CONTENTO
El ministro destacó que el Jefe de Estado "está muy contento" con los pasos que se están dando en lo que concierne a capitalización y dijo que, como una conclusión de la reunión de gabinete, ese proceso

marcha de acuerdo con los plazos establecidos, que se cumplirán durante el resto del año.
"Además porque el 31 de mayo abrimos el sobre número uno para conocer los interesados en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y la próxima semana se convertirá en sociedad anónima mixta, luego a mediados de julio se capitaliza el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB)", afirmó.
Revollo agregó que otro motivo de satisfacción para el Primer Mandatario, es que este domingo sale la convocatoria nacional e internacional para la privatización de once empresas.
PRESENCIA adelantó que las empresas a privatizar son: Fábrica de alimentos balanceados Tarja (ALBAT), Planta de Alimentos Balanceados Portachuelo (ALBAPOR), Hotel Balneario Asahi, Empresa Feres-Pecuaría Tariquia (EMFOPET), Planta Industrializadora de Quinua (PIQUIN), Industrias Metálicas (INMETAL), Centro de Acopio Puna (C.A. PUNA), Empresa Nacional de la Castaña (ENACA), Proyecto Agroindustrial de "Te Chímata" (PATI), Fábrica de objetos de peltre y Fábrica de Cadenas SAM (CASAM).

El Presidente está muy contento porque el proceso de privatización marcha según los plazos establecidos, manifestaron el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, y el de Comunicación Social, Ernesto Machicao. Son socios accionistas 442 de 491 trabajadores de la ENDE.

Secretario de Capitalización Precio de ENDE definido por los balances de apertura

El patrimonio de la Empresa Nacional de Electricidad según el balance general al 31 de diciembre de 1994, 401.642.849, es una referencia del valor de la ENDE, pero lo importante son los balances de apertura de las empresas mixtas (SAMs), porque ahí estarán los valores definitivos que se incluirán en el proceso de capitalización. Edmundo Machicao, secretario de Capitalización, definió el valor para la ENDE, para el proceso de capitalización.
"Entretanto la cifra de Bs 401.642.849, es un valor para la ENDE, para el proceso de capitalización", dijo.
Admitió que el valor del patrimonio de la ENDE, según un balance auditado de 1994, puede ser correcto, pero lo que se capitalizará son las generadoras de Corani, Puna y Huaracachi.
"Es decir, todos los activos asociados a la transmisión asociados a generación en sistemas aislados, que se incluirán como parte de la capitalización, entonces los libros es la cifra correcta, pero no guarda una relación con los activos que se están capitalizando, los que se son el proceso", insistió.
BALANCES DE LAS SAMs
El secretario de Capitalización agregó que cuando se elaboran los balances auditados de conversión de libros convertidas en SAMs, en las que tendrán participación los accionistas, esos balances de apertura contendrán los valores que será incluido en las empresas capitalizadas, y distinguirá del valor de capitalización de ENDE.
SIETE ES UN NUMERO ADECUADO
Sobre las siete empresas que están interesadas en ser en socias estratégicas de la ENDE, Saravia consideró que el número es adecuado en comparación con países como Perú y Argentina, donde los interesados son entre cuatro y cinco empresas.
Otro aspecto en favor de la cantidad de interesados es que las bolivianas, que poseen 440 megavatios, equivalen a una sola planta en el caso argentino.
Respecto a la transmisión de energía eléctrica, Saravia dijo que esa tarea queda para una etapa posterior, es la experiencia de las empresas para iniciar inversiones en transmisión.
"Una vez establecido esto se privatizará o capitalizará", anunció. La capitalización de la ENDE depende de la generación eléctrica de Tarja, Trinidad y constituyendo una "ENDE residual" pendiente, para proceder luego a su privatización.

TODO POR LEY
A su vez, el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, explicó que la creación de la ENDE como SAM obedece a lo establecido en la ley de capitalización con sus tres empresas, Huaracachi SAM, Corani SAM y Valle Hermoso SAM, con participación de los trabajadores como accionistas. Luego viene el paso de la capitalización", reiteró.
Según el capítulo I de esa ley, en sus artículos 1 y 2, el Poder Ejecutivo debe aportar los activos y/o derechos de las empresas públicas, para la integración del capital pagado en la constitución de nuevas sociedades de economía mixta. "A los trabajadores bolivianos de cada una de esas empresas públicas se les propondrá suscribir acciones para la constitución de la respectiva sociedad de economía mixta, hasta el monto de sus beneficios sociales", señala el artículo uno.
En el artículo dos se detallan las seis empresas, entre ellas la ENDE, que de acuerdo con disposiciones en vigencia, deben especificar como aportes del Estado el valor en libros del patrimonio de dichas empresas. "Las sociedades de economía mixta a que se refiere este artículo constituirán domicilio en la República de Bolivia", señala la Ley de Capitalización.

Cámara de Comercio: Control de calidad es clave para ingresar al mercado internacional

El control de la calidad en la producción nacional es clave para ingresar al mercado internacional de competitividad, aseguró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Guillermo Morales, a tiempo de protestar porque "Estado y empresarios no pueden ser simples espectadores del crecimiento económico de otros países".
"Elementos como la implementación de ventajas que nos haga más competitivos, el control de calidad, el dinamismo para entrar en mercados extranjeros, la efectivización de los procesos de integración, la voluntad de todos los habitantes por forjar el desarrollo del país, son condiciones indispensables para que seamos parte de ese crecimiento mundial", subrayó.
Explicó que por la información recibida de la Organización Mundial del Comercio, esa actividad en 1994 habría registrado el mayor aumento anual desde 1976, con un crecimiento de más del doble en relación a 1993.
El volumen de exportaciones creció en 9% en comparación al 4% de 1993. De igual manera, la producción mundial de mercancías creció en 3,5% mientras que en 1993 ese crecimiento estuvo por debajo del 1%.
Por otro lado, el crecimiento de las importaciones de todo el mundo muestra un 9,5% en comparación con 1993. "Debemos también señalar que el crecimiento registrado por América Latina es de 10,5% en el volumen de exportaciones y de 13,5% en el volumen de importaciones, ocupando el tercer y segundo lugar en el crecimiento de las regiones", dijo.
En lo que respecta a los países, las exportaciones norteamericanas llegaron a 218 millones de dólares y las importaciones a 218 millones de dólares, respectivamente.
En ese sentido, hace imprescindible que se dedique a ese ritmo de crecimiento, ya que es la manera de entrar en las corrientes mundiales que leeren el desarrollo económico de Bolivia.
"Obviamente eso significa un trabajo con un apoyo incondicional del gobierno a la empresa y viceversa, puesto que ambas instancias tienen que poder lograr éxitos", concluyó.

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
N° C3D/033/95

C3D, a nombre y por cuenta del:

SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "SAMAPA"

Invita públicamente a empresas nacionales constructoras a presentar sus propuestas para la:

OBRA ADUCCION "AGUA POTABLE PAMPAHASI - CAICONI"

Fuente de Financiamiento: Fondos propios de la Entidad.
Criterios de Evaluación: Las propuestas que cumplan con los requisitos legales, condiciones técnicas, serán evaluadas en base a la siguiente ponderación:
Calificación Técnica: 15%
Calificación Financiera: 5%
Calificación Económica: 80%

Presentación de Propuestas: 19 de junio de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 19 de junio de 1995, Hrs. 11:15
Consulta y Venta del Documento de Licitación: A partir del 19 de mayo de 1995.

FORMA DE OBTENCION DOCUMENTO DE LICITACION:
La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 550.-

Calle Hermanos Manchoego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
N° C3D/053/95

C3D, a nombre y por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)



Invita públicamente a empresas constructoras a presentar sus propuestas para el:

PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE RURRENABAQUE
(SB06-BNI-863) P-3345-1

Presentación de Propuestas: 20 de junio de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 20 de junio de 1995, Hrs. 11:15
Consulta y Venta del Documento de Licitación: A partir del 18 de mayo de 1995.

CONSULTAS:
La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Cámara Departamental de la Construcción.
Santa Cruz.- Cámara Departamental de la Construcción.
Beni.- Cámara Departamental de la Construcción.
Otros Interior y Exterior.- Via fax a C3D

FORMA DE OBTENCION DOCUMENTO DE LICITACION:
Las Secciones I y IV del Documento de Licitación se deben obtener de las oficinas centrales o departamentales del FIS con el siguiente costo:
Sección I y II: Bs 15.-
Sección IV: Bs 30.-
La Sección IV para Edificaciones sólo debe ser adquirida una vez.
Las Secciones III, V, VI y VII se deben Obtener en:
La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 950.-
(SECCIONES III, V, VI y VII)

Calle Hermanos Manchoego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
N° C3D/054/95

C3D, a nombre y por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL



Invita públicamente a empresas constructoras a presentar sus propuestas para el:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE RURRENABAQUE
(SB05-BNI-9652) P-3354-1

Presentación de Propuestas: 20 de junio de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 20 de junio de 1995, Hrs. 11:15
Consulta y Venta del Documento de Licitación: A partir del 18 de mayo de 1995.

CONSULTAS:
La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Cámara Departamental de la Construcción.
Santa Cruz.- Cámara Departamental de la Construcción.
Beni.- Cámara Departamental de la Construcción.
Otros Interior y Exterior.- Via fax a C3D

FORMA DE OBTENCION DOCUMENTO DE LICITACION:
Las Secciones I y IV del Documento de Licitación se deben obtener de las oficinas centrales o departamentales del FIS con el siguiente costo:
Sección I y II: Bs 15.-
Sección IV: Bs 30.-
La Sección IV para Edificaciones sólo debe ser adquirida una vez.
Las Secciones III, V, VI y VII se deben Obtener en:
La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 950.-
(SECCIONES III, V, VI y VII)

Calle Hermanos Manchoego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

Desde hace 400 años

Las reservas mineras del país son explotadas por 50.000 concesionarios

Cada año se presentan 300 solicitudes ante la Superintendencia de Minas.- El "boom" de la "nueva minería" se asienta en el oriente en busca de metales preciosos.- Está en marcha el catastro minero que prevé concluir el año 2000.-

torio mineralizado está catastrado, el resto (90%) no lo está. Igual que antes siguen siendo preliminares, añadió al señalar que hay concesiones mineras de diferente tamaño; el Código de Minería establece que un límite de 20.000 pertenencias (hectáreas) pueden ser facilitado, tanto para la exploración como explotación, pero de los que conoce en el país están entre 3 y 20 pertenencias.

300 SOLICITUDES POR AÑO
Hernán Claure, director del Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM), informó a PRESENCIA que las nuevas solicitudes de concesión anualmente alcanzan a 300, que son presentadas ante la Superintendencia de Minas.

Dijo que en los últimos años apareció el "boom" de la "nueva minería", que está desahogada de obtener una concesión sobre todo en la parte oriental (precámbrico), también sin ocultar su interés por operar en la parte occidental.

Están interesados por los

minerales preciosos, oro, plata y otros", añadió. En cambio la "minería tradicional" (Cordillera Oriental, además del altiplano) continúa explotando estaño, plomo, zinc y otros, en lo que fuera la otrora minería estatal.

El proyecto antes de ser aprobado debe recorrer 24 pasos legales y técnicos, si no hay observaciones puede demorar 6 meses, pero en su mayoría tarda 10 años, debido a que se pretende no duplicar las concesiones ni sobreponer una sobre otra.

Aclaró que las concesiones para la exploración tienen un tiempo de 4 años, al término de ese período los concesionarios deben abandonar el territorio o la actividad. En cambio las concesiones de explotación tienen un tiempo indefinido, para seguir teniendo la autorización deben seguir operando y pagando sus impuestos.

CATASTRO MINERO TERMINARA EL 2000

Claure explicó que ya se inició el catastro minero, con la creación del SENCAM, que pretende culminar a hacer rea-

lidad el sueño de muchos intentos fallidos de hace décadas. Será digital y la información será manejada a través del satélite con los GPS (Sistema de Posicionamiento Global).

En todo el territorio mineralizado, considerado así, se colocarán 800 "puntos" que harán contactos con el satélite, para conocer exactamente la información que corresponde a yacimientos mineralógicos, listos para ofrecer concesiones a los inversionistas o para exigir a quienes ya lo tienen, continuar con las explotaciones mineralógicas.

Además se establecerán procedimientos técnicos de otorgamiento de derechos mineros, claros y ágiles, sin discriminación para los inversionistas, sean nacionales o extranjeros.

Cuando eso ocurra, anunció, una concesión podrá salir inclusive en un día, lo que hoy demora años. Eso permitirá al país ofrecer sectores considerados mineralógicos para su exploración, para luego ofertarlos como yacimientos.

Entonces, por esos años a

partir del 2000, las concesiones posiblemente serán mayores a las 50.000 que supuestamente hay hasta ahora, después de 400 años de actividad minera.

SERA EN FORMA GRAFICA

Claure explicó que el catastro minero es una acción que pretende ordenar sistemáticamente la existencia de los derechos mineros preconstituidos y concesiones mineras en trámite, en forma gráfica y literal, estableciendo un permanente seguimiento y actualización para mantener su vigencia.

En el aspecto gráfico, se refiere al ordenamiento de planos de concesiones mineras, planos parciales y croquis, planeados en el terreno y restituidos en gabinete sobre mapas bases de precisión, sobre los cuales se definen las áreas para nuevas peticiones mineras.

En la parte literal, es el acopio de la información general, técnica, jurídica y administrativa de cada una de las concesiones mineras que fueron consideradas en los mapas catastrales de la actividad gráfica y

marca la historia de todos los derechos mineros.

CATASTROS MINEROS DESDE 1900

La primera referencia jurídica sobre catastro minero y apoyo técnico a la judicatura minera en el país fue establecido en 1900, seis años más tarde se efectuó el primer catastro y desde entonces se ejecutaron 37 planos catastrales, que señalaban lo siguiente: 16 zonas en La Paz, 2 en Cochabamba, 7 en Oruro y 12 en Potosí.

Ninguno de esos está relacionado con la red de triangulación del Instituto Geográfico Militar (IGM), o sea que los trabajos fueron efectuados a nivel experimental o piloto, sus respectivos planos no guardan relación con las coordenadas verdaderas a nivel nacional; en cada trabajo de campo se ha partido de una base local propia de triangulación y los planos están referidos a coordenadas locales.

El último se realizó en Corocoro (La Paz-1977) pero no fue aprobado por el gobierno. En 1991 se creó el SECAM. Sus operaciones comenzaron en 1994 de manera experimental, en Corocoro, Lambate y Escudo Precámbrico. Para lo que queda de este año está previsto iniciar el catastro, zonificando el país por áreas de prioridad, porque el estudio verdadero y último será levantado en 5 años. Todo ese trabajo demanda millonaria inversión, que está financiada por el Banco Mundial y el TGN, concluye.

Cándido Tancara Castillo

Director de Proyecto Educativo

Institución privada sin fines de lucro, requiere incorporar a un ejecutivo para dirigir un Centro Educativo que tiene como objetivo fortalecer y complementar la educación de niños de escuelas fiscales.

La búsqueda se orienta a Licenciados en Pedagogía o en Ciencias Sociales, que acrediten una sólida experiencia docente dirigiendo proyectos, buena formación académica y preferencia, conocimientos y aplicación de la escuela de-critica.

Debe tener disposición para efectuar viajes, facilidad para comunicarse y trabajar en equipo y una edad entre 30 y 45 años.

Esta es una inmejorable oportunidad para un profesional competente por el interesante desafío que representa el proyecto, excelente nivel salarial y atractivas condiciones de contratación.

A los interesados en esta búsqueda les invitamos a enviarnos sus antecedentes laborales y pretensiones económicas, los que serán tratados confidencialmente, hasta el día viernes 2 de junio de 1995 en nuestras oficinas ubicadas en:

La Paz: Edificio Hansa, piso 18, ó a la casilla de correo No. 590 en la ciudad de La Paz.

Indicar en la carta: REFERENCIA 754

Price Waterhouse



ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA "EL ZAMORANO"

EXAMENES DE ADMISION Y BECAS

Comunicamos a todos los interesados en proseguir estudios de agricultura, los exámenes de admisión y becas para el año 1996, se realizarán en los siguientes lugares y fechas:

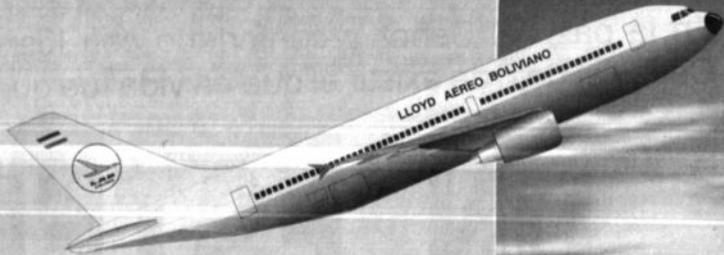
SANTA CRUZ	22-mayo-1995	Auditorium ANAPO (Av. O Barberi/Mendoza)	Hrs. 08:00
COCHABAMBA	24-mayo-1995	IDEA (c. Anarito Padilla/Pazaya Reseda)	Hrs. 08:00
LA PAZ	26-mayo-1995	IDEA (Av. Camacho 1485 casi calle Buser)	Hrs. 14:30
TARIJA	26-mayo-1995	Universidad Juan Misael Saracho	
SUCRE	30-mayo-1995	Colegio Sagrado Corazón	Hrs. 14:30

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

- Ser Bachiller o estudiante de cuarto medio o de universidad
- Ser soltero (a)
- Ser menor de 24 años al primero de enero del año de ingreso
- Presentar documento de identidad con fotografía
- Traer fotocopia de las calificaciones de los últimos tres años de estudio (indispensable).
- Entregar una fotografía reciente tamaño pasaporte
- Disponer de dos lápices grafito HB Nº 2 (blando), borrador y tajador
- Pagar \$us 10.00 por derecho a examen al momento de inscribirse o su equivalente en moneda nacional.

REFERENCIAS:
La Paz 364867 • En Cochabamba 81637 • En Santa Cruz 327887 • Sucre 31300

PARA SUS NEGOCIOS IQUIQUE



Todos los Martes y Sábados con el mejor servicio

Para usted, que busca un modo diferente de viajar por negocios o por placer; para usted que un buen servicio debe ser algo especial, LLOYD AEREO BOLIVIANO pone a su disposición vuelos desde y hacia Iquique a/y de las ciudades más importantes del País.

MARTES

VUELO LB 1962		LLEGA	
SALE		Iquique	12:40
La Paz	12:00	Arica	14:10
Iquique	13:30	La Paz	15:45
Arica	15:00		

SABADO

VUELO LB 1963		LLEGA	
SALE		La Paz	12:50
Santa Cruz	11:50	Arica	14:25
La Paz	13:40	Iquique	15:55
Arica	15:15		
VUELO LB 1962		LLEGA	
Iquique	16:45	Arica	17:25
Arica	18:15	Santa Cruz	19:20

Consulte en su Agencia de Viajes o en nuestras Oficinas:

COCHABAMBA	LA PAZ	SANTA CRUZ	SUCRE	TARIJA	TRINIDAD	PUERTO SUAREZ
RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS
50760	367701	344333	22666	43682	22744	2241
PASAJES	PASAJES	PASAJES	PASAJES	PASAJES	PASAJES	PASAJES
25910	371020-2	344625	21943	43682	22744	2241



LLOYD AEREO BOLIVIANO
...70 años volando junto a usted


ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

21/5/82	JOAQUIN ARAMAYO FLORES	13 AÑOS
21/5/87	GENOVEVA MICHEL ZEBALLOS	8 AÑOS
21/5/88	SARA REYES ESPINOZA	7 AÑOS
21/5/88	LUCIA SEPULVEDA VDA. DE ANDR	7 AÑOS
21/5/89	JULIO C. LLANO MOSCOSO	6 AÑOS
21/5/90	LAURA MENDIZABAL	5 AÑOS
21/5/90	MARIA LUISA MERCADO	5 AÑOS
21/5/91	OSCAR ORTIZ VELEZ	4 AÑOS
21/5/93	BEBE CASTRO POSTIGO	2 AÑOS
21/5/94	MARIO SAAVEDRA HUANCA	1 AÑO
21/5/94	ANTONIA ZUBIETA ROJAS	1 AÑO



En la paz del Señor ha dejado de existir en la ciudad de Cochabamba la que en vida fue abnegada madre

SRA. ELENA MENDIVIL SANABRIA

Q.E.P.D.

Porfirio Guzmán T. esposo; Edwin, Martha, Cosme, Rebeca, F. Antonio, Marcelo, María y Jenette, hijos; Roberto Cuiza, Tania y Frida Delgado hijos políticos; Luis Medivil S., hermano; Josefina Riverty, hermana política; los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades y parientes elevar una oración por el eterno descanso de su alma.



Sismo de 5,6 grados sacudió ayer a Colombia

BOGOTA, mayo 20 (Reuter). - Un sismo de 5,6 magnitud en la escala abierta de Richter sacudió una amplia zona de Colombia, dijeron las autoridades. No se informó, en principio, de víctimas ni materiales.

El Instituto de Investigaciones Geofísicas informó que el temblor se registró a las 17:22 locales (2222 GMT) en un epicentro se localizó en las inmediaciones del municipio de Otanche, departamento de Boyacá, 120 kilómetros de Bogotá, en los Andes colombianos.

En esa zona del epicentro se encuentran las minas de esmeraldas de Colombia.

El sismo, de profundidad superficial, se sintió en Bogotá y en otras ciudades del noreste del país. Los organismos de socorro desplazaron combis a zonas rurales, principalmente en el área del epicentro para tratar de establecer si el sismo causó destrozos.

Colombia ha sido sacudida este año por varios temblores telúricos. El más fuerte se registró el ocho de mayo cuando un

sismo de 6,4 grados Richter estremeció a la zona de Pereira, destruyó varias edificaciones y causó la muerte de varias personas.

NUEVOS PLAZOS CAPITALIZACION DE YPFB

CONVOCATORIA PUBLICA

EL MINISTERIO DE CAPITALIZACION Y YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB), COMUNICAN A LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS LOS NUEVOS PLAZOS PARA LA PRESENTACION DE EXPRESION DE INTERES CON RELACION A LA SELECCION DE (LOS) SOCIO(S) QUE FORMARA(N) PARTE DEL FUTURO YPFB CAPITALIZADO.

LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION ES EL DIA MARTES 15 DE AGOSTO DE 1995.

LA DOCUMENTACION REFERIDA PUEDE SER RECOGIDA, PREVIO PAGO DE \$us. 400.- (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) EN LAS OFICINAS DE C3D.

Calle Hermanos Manchego N° 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428 391945
Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

La Paz, mayo 19 de 1995



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Iglesia Católica, dejó de existir el que en vida fue querido esposo, padre y abuelo

DN. ESTEBAN JAVORNIK KOROSEK

(Q.E.P.D.)

Magaly Hidalgo de Javornik, esposa; Cristine, Patricia, Claudia, Anni, Micha, Vesna, María Luisa, Sasha, Marieta, hijos; Nicanor Alvarez, Eric Lacoste, Marcelo Claire, Jim Hedges, hijos políticos; Michelle, Stefanie, Gabriela, Laurent, Adrian, nietos; Elena Neuenschwander de Hidalgo, Silvio Hidalgo, padres políticos; y demás familiares, invitan a la misa que se celebrará a horas 11:00 a.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, el día lunes, 22 del presente. El cortejo fúnebre partirá de la calle Robert Kennedy, No. 268, Calacoto.

La Paz, mayo de 1995

alta de combustible

Brasil al borde de un colapso

Alejandro Tumayán DE JANEIRO, (ANSA). Mientras los brasileños forman filas para comprar gas de uso doméstico o gasolina para sus autos, el gobierno prevé el colapso en el abastecimiento de combustibles a partir de la próxima semana, a causa de una huelga de trabajadores petroleros que cumplió hoy 18 días.

El Departamento Nacional de Combustibles decretó entre sus funcionarios la "ley del silencio", para que las informaciones sobre la gravedad de la situación provocada en la población, informen hoy el Estado de Sao Paulo. Pese a la revisión de las autoridades, los brasileños llegaron ayer a formar filas de un kilómetro en las puertas de distribuidoras de gas doméstico en algunos estados de Brasil, principalmente en São Paulo, Minas Gerais y Paraná.

Los conductores de automóviles también sufren con la falta de gasolina en las estaciones de servicio, sobre todo en São Paulo, donde la huelga de los cerca de 50.000 petroleros de la estatal PETROBRAS se sumó al paro decretado por los trabajadores de la subsidiaria BR Distribuidora, responsable del 75 por ciento de las entregas de gasolina y diesel.

Los trabajadores de Petróbras se oponen con la huelga a las constitucionales propuestas por el gobierno para privatizar la industria petrolera.

En Río de Janeiro la situación es preocupante. Miles de personas se formaron para comprar gas y gasolina y aunque los líderes regionales de la BR Distribuidora decidieron volver a trabajar hoy, en la mayoría de las estaciones de servicio existen reservas.

La Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) anunció, a partir del lunes, más de 40 empresas pueden reanudar sus actividades a causa de la falta de gas natural.

belmed ltda.



WELLA BOLIVIA AGASAJA A SUS TRABAJADORES



Ejecutivos y trabajadores de Wella en el comedor de la Empresa



Trabajadores de Wella durante el almuerzo del Día del Fabricil

El pasado 18 de mayo, con motivo del Día del Fabricil, Belmed Ltda - Wella Bolivia agasajó a sus trabajadores con un almuerzo en el que trabajadores y ejecutivos de la empresa celebraron esta importante fecha.

El Lic. Guillermo Morales, Gerente General de Wella dirigió unas palabras alusivas a la ocasión, a través de las que destacó la esforzada labor de los trabajadores e hizo un reconocimiento oficial de la labor del trabajador Benjamin Salinas, quien fue promovido a Encargado de Elaboración de Productos.

BREVES

OPAS CHILENAS
SANTIAGO, MAYO (REUTERS). El jefe del ejército de Chile negó el viernes a desmentir la posibilidad de movimientos armados de unidades militares esta semana, una vez que la Corte Suprema dictaminó sobre un importante caso de derechos humanos.

El comandante del ejército, General Garín, emitió sus declaraciones en medio de señalamientos de la oposición sobre la posibilidad de un conflicto entre los militares de que el máximo comandante determine si culpará a los militares secretos de Chile por el asesinato, en 1976, del ex ministro de Relaciones Exteriores, Orlando Letelier.

SEMAJAL SE CASA
LIMA (ANSA). El fundador y director del grupo teatral Semajal, Luis Llamas, se casó con su esposa, María Llamas, en un acto celebrado en el Hotel Bolívar de Lima.

La actriz sentimental y popular María Llamas y Elena se casaron en medio de una orgía de un grupo que acabó con la muerte de 25 personas humanas y heridas a otras 25.000 personas en el "día de las flores", comentó el jefe de la policía.

El juez de su causa, de 60 años, es el juez Llamas, de 47 años, está en trámite de divorcio con su esposa, la ingeniero peruano Javier Llamas, quien junto a los otros de la pareja, Blanca Llamas y Javier Nicolás, vive en Canadá.

COMISARÍA POLICIALES
SANTA RITA RÍO

COMANDO DE JANEIRO, MAYO
Las autoridades del estado de São Paulo de Río de Janeiro ordenan alistar un "ejército" de 20.000 nuevos policías para resolver la paz a los diez millones de habitantes, mientras el nuevo jefe de Seguridad Pública pide a sus agentes "disfrutar primero" cuando se enfrentan con criminales.

Según un informe sobre los servicios de seguridad del Estado, elaborado por los responsables de la policía y militares, la Policía Civil, además de mayores recursos humanos, incrementará casi en un 50 por ciento el número de agentes para combatir los delitos diarios, cuyo promedio anual es de 18 y 30.

El gobernador del estado de São Paulo, Marcello Alencar, ha ordenado enviar al servicio activo a 8.000 agentes que actualmente ocupan cargos burocráticos, así como la apertura de plazas para surtirlos con personal.

INVESTIGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN

BOGOTÁ, MAYO (EFE). En una inspección sin precedentes, efectivos de los servicios secretos de Colombia allanaron las instalaciones de la Corte Marcial, en lo que constituye una nueva ofensiva del Gobierno del presidente César Gaviria contra la corrupción y la justicia venezolana.

El comandante del Inspector General de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN), general Tulio Fernández, efectivos de la Policía de Inteligencia Militar y agentes civiles de la Policía Judicial "ocuparon" las instalaciones de la Corte Marcial durante tres horas el viernes por la mañana, oficialmente ayer sábado, oficialmente.

Se realizó una inspección ordenada por el ministro de Defensa, general Moisés Orozco Grate, con el fin de determinar la veracidad de lo que indican los informes de Justicia Militar y la Policía de las FAN", dijo el comandante del Inspector General de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN), general Tulio Fernández.

El presidente de la Corte Marcial, general Juan Carlos Rodríguez Velásquez, pidió que se hiciera una inspección y no una investigación, aunque admitió que la acción se llevó a cabo de sorpresa y sin previo aviso. Durante el allanamiento, los miembros de la DIM levantaron el acta de todos los funcionarios de la Corte Marcial, a los que se les tomaron las impresiones digitales, incluyendo al general Rodríguez Velásquez, su pre-

¿....Necesita financiamiento para fortalecer su industria....?

Nuestro Banco tiene una
Línea de Crédito de
\$US 5.000.000.-
para el financiamiento
de sus
Bienes de Capital.

Línea otorgada por el
Banco Bilbao Vizcaya de España,
en reconocimiento a nuestra solidez y profesionalismo.



BANCO DE LA PAZ S.A.

Una Gran Banca

Breves

En Italia

Magistrados "manos limpias" piden procesar a Berlusconi

JUAN PABLO II DE VIAJE

Roma, may (EFE).- El Papa, Juan Pablo II, ha salido ayer, del aeropuerto romano de Fiumicino, con destino a Praga, donde comenzará su visita número 64 fuera de Italia, que lo lleva a la República Checa, por segunda vez, y a Polonia, por quinta.

El Papa, séquito y periodistas partieron de Roma a bordo de un reactor MD-S80 de la compañía de bandera italiana Alitalia, a las 07.00 GMT.

Acompañan al Pontífice el Secretario de Estado, cardenal Angelo Sodano; el Substituto de la Secretaría, Giambattista Re; el Prefecto de la Casa Pontificia, Dino Monduzzi; Maestro de Ceremonias, monseñor Marini, secretario personal, Estanislao Dziwiz, así como los miembros de la Seguridad vaticana, y unos cuarenta periodistas y fotógrafos.

El Papa Wojtyla permanecerá en la República Checa y en Polonia hasta el próximo lunes 22, por la noche.

GABINETE FRANCÉS

París, mayo (Reuter) - El nuevo gabinete francés, deseoso de demostrar que planea actuar con rapidez, se reunió ayer por primera vez.

Asesores de Jacques Chirac, quien asumió la presidencia el miércoles, dijeron que el mandatario "definió el rumbo" que debe tomar el gobierno durante la reunión.

El gabinete francés se reúne tradicionalmente los miércoles, pero la reunión de ayer tiene por objeto demostrar que Chirac no quiere perder tiempo.

ESTUDIAN AL EBOLA

Nueva York (ANSA) - Las condiciones de trabajo en el laboratorio del Centro de Prevención y Control de Epidemiología (CDC), de Atlanta, donde se conservan y estudian los virus más peligrosos del mundo, son "inseguras", señaló el New York Times.

La situación del famoso laboratorio, del que se volvió a hablar a causa de la explosión del virus de Ebola, es desoladora e inquietante: Hay ventiladores que no funcionan, virus mortales conservados cerca de cafeteras y hornos a microondas, sistemas de seguridad cada vez más relajados y estructuras abandonadas.

"La estructura de los laboratorios es la misma de hace 40 años, cuando era imposible prever las exigencias que hoy impone la creciente batalla contra los nuevos virus mortales", explicó Joseph McDeade, director de los laboratorios del CDC.

Gigantescas heladeras con virus de todo tipo se amontonan en los corredores, delante de los ascensores, en las salas de espera, cerca de las máquinas de café y de las que distribuyen alimentos. El personal encargado de eliminar los residuos peligrosos pasa junto a los hornos a microondas y a las escrituras.

"Si alguien deja caer por error un frasco con virus de una de las heladeras, la contaminación de centenares de personas podría ser inmediata", escribió el New York Times.

El mal funcionamiento del sistema de ventilación agravó la situación, ya que en lugar de aspirar el aire, lo difunde en el interior de los locales.

"El sistema de ventilación ya superó en más de diez años el tiempo de utilidad que tenía previsto, pero carecemos de fondos para cambiarlo", explicó un directivo del CDC.

En los laboratorios más modernos, donde se estudian virus del tipo del Ebola, las medidas de seguridad son de "cuarto nivel", y los investigadores usan mampelucos con escafandras que los protegen de las sustancias mortales que manipulan.

CAPITALISMO EN RUSIA

Moscu, mayo (Reuter) - El prominente dirigente ruso Yegor Gaidar dijo que el capitalismo ha ganado terreno en el país y que se ha vuelto irreversible sin importar quien gane las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales.

"La revolución capitalista lanzada en 1991 ha ganado. La economía capitalista es ahora una realidad", dijo Gaidar a una reunión de su partido, el conservador Elección Democrática de Rusia.

Gaidar, quien encabezó la reforma económica ordenada por el presidente Boris Yeltsin a fines de 1991, se prepara a competir tanto con el partido del primer ministro Viktor Chernenyrdin, partidario de Yeltsin, como con los poderosos comunistas en las elecciones parlamentarias de diciembre.

Se cree que las elecciones parlamentarias serán una señal para lo que sucederá en las elecciones presidenciales programadas para junio de 1996.

Los agrupaciones liberales de Rusia enfrentan los comicios débiles y divididas. El intento más reciente por formar una alianza para las elecciones entre el partido de Gaidar y la agrupación Yabloko, encabezada por otro reformista prominente, Grigory Yavlinsky, fracasó.

Por Carlos Goshch Milán (Italia), 20 may (EFE).- La Fiscalía de Milán ha solicitado el procesamiento del ex primer ministro y líder conservador Silvio Berlusconi por un presunto delito de corrupción, según fuentes judiciales citadas por medios italianos.

La noticia, que aún no ha sido confirmada oficialmente, fue adelantada por el televidente del tercer canal de la televisión pública "Rai" y ampliada después por las agencias italianas, que citaron fuentes

del Tribunal de Justicia milanés. Los magistrados de la operación "Manos Limpias" contra la corrupción abrieron el pasado noviembre un sumario judicial a Berlusconi, que por entonces era presidente del Gobierno italiano, por su presunta implicación en los casos de sobornos a la Guardia de Finanzas (policía fiscal).

Tres empresas del grupo Fininvest de Berlusconi (Mondadori, Mediaset y Videotime) pagaron comisiones ilegales por valor de 330

millones de liras (unos 200.000 dólares) para suavizar las inspecciones de la policía fiscal.

Berlusconi fue inscrito en el registro de las personas investigadas por un presunto delito de corrupción el pasado 21 de noviembre y quince días más tarde fue interrogado durante ocho horas por los fiscales de Milán.

En aquella ocasión, el líder conservador y magnate de la comunicación aseguró que desconocía que sus empresas hubieran pagado co-

misiones ilegales a agentes de la policía fiscal.

El pago de las comisiones había sido admitido meses antes por el ex responsable de los servicios fiscales de Fininvest Salvatore Sciascia y por el hermano del ex primer ministro, Paolo Berlusconi, tras haber sido detenidos.

"Se está tratando de borrar de la escena política a Silvio Berlusconi", dijo el que fuera portavoz del Gobierno del magnate, Giuliano Ferrara, el primero en reaccionar a la noticia de

la petición del procesamiento de Berlusconi. La decisión de la coalición de Berlusconi, las recientes elecciones locales y su fracaso de forzar la convocación generales en junio de 1996, que en el calificar de "mafioso anticorrupción", afirman que es víctima de persecución".

Para Mamá el mejor regalo.



Para usted el mejor descuento.

Obtenga un importante descuento en los mejores establecimientos del país al cancelar con su tarjeta VISA o MASTERCARD del BANCO SANTA CRUZ.

15%	30%	8%	5%	6%	5%
10%	10%	10%	15%	7%	15%
10%	10%	30%	10%	10%	10%
10%	10%	20%	5%	10%	10%
10%	20%	10%	10%	7%	7%
10%	5%	8%	6%	5%	
12%	7%	10%			

VISA Banco Santa Cruz MasterCard

Nuestro homenaje y respeto a las madres de Bolivia

BO BOLIVIANO AMERICANO



Registro de OTB's en el Departamento de La Paz concluirá en junio

Página 11

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
domingo 21 de mayo
de 1995

Un prefecto en Isiboro-Sécure hay 6 mil Has. de cales y fábricas de cocaína

La presencia del Ejército es normal en el Chapare, dijo Gasser.

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA). - En la jurisdicción del Parque Nacional Isiboro-Sécure, en la zona tropical, hay aproximadamente 6 mil hectáreas de cultivos de coca, "muchas" pozas de maceración de la hoja y fábricas que producen cocaína.

La versión corresponde al prefecto del departamento, Gerardo Gasser Vargas, quien aclaró que "lo que se hace en el Isiboro-Sécure es perseguir al narcotráfico" al ser informado sobre el ingreso de un nuevo contingente de tropas militares a esa zona. "Ningún grupo extraordinario, presencia normal del Ejército en el Chapare", manifestó.

En su opinión, la lucha contra el narcotráfico es "una lucha que ocurre en cualquier lugar del país y la FELCN (Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico) está haciendo su presencia. No significa que se haga una erradicación forzosa de muchos terrenos, sino es la dinámica que nos lleva a la lucha contra el narcotráfico".

Además que en el Chapare están los efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) y en el tema del catastro trabajo el Ejército "que además está patrullando toda la zona con el fin de hacerle sentir soberanía porque el Chapare es Bolivia, una tierra donde se cumple la ley. No hay nada especial".

Por su parte, el comandante de la Séptima División de Asistencia del Ejército, Cnl. Daniel A. Saavedra Francia explicó que en la zona tropical "hay una rotación permanente de unas 300 personas. (...) Todas las unidades de Cochabamba realizan una rotación permanente porque esta zona se constituye en reserva estratégica del país en el campo también. Allí está el regimiento Barrientos, que es su base".

Continuó, asimismo, que el Instituto Geográfico Militar tiene presencia en todas las guarniciones del país y, en el caso de Cochabamba, realiza trabajos de coordinación con el ejército y la cancillería. "Tiene doble dependencia. Internamente trabajan colaborando a los campesinos que requieren asistencia", acotó.

Los efectivos de la Séptima División se encuentran en labores militares de Ichoa, Chimoré y Eterazama donde realizan actividades en cumplimiento de convenios institucionales, explicó.



CHAPARE. - En las carreteras del Chapare hacia Santa Cruz UMOPAR ha desplazado sus dispositivos de seguridad para realizar estricto control, según los últimos despachos del valle; evitando las organizaciones cívicas del Beni han expresado su preocupación por el avance de los colonizadores cochabambinos, con plantaciones de coca, hacia el Parque Nacional Isiboro-Sécure. El comité de defensa territorial se reunirá la próxima semana para analizar este caso.

Oblatos recuerdan muerte de su fundador

ORURO, 20 (PRESENCIA). - Los Misioneros Oblatos de María Inmaculada (OMI) recordarán mañana (hoy) el aniversario de la muerte del fundador de su orden, Carlos José Eugenio De Mazzoni, ocurrida el 21 de mayo de 1861 en Marsella (Francia).

El obispo de la Diócesis, monseñor Braulio Sáez se sumará al festejo y presidirá un acto religioso con-celebrado que se oficiará en honor de los oblatos el lunes 22 a las 19:30 horas en la parroquia de Guadalupe.

Los primeros misioneros oblatos llegaron a Bolivia en agosto de 1952, poco después de la revolución, siendo acogidos los sacerdotes Valentín Gaudet y Alejandro Gazé, en Catavi principal centro productor de minerales.

Luego continuaron con su misión y ampliaron su trabajo a otros centros, instalándose en Hallajua, población cercana a Catavi, en febrero de 1953 y completando su circuito con Siglo XX en mayo del mismo año.

En La Paz fundaron la parroquia del Espíritu Santo, en septiembre de 1953 y un año después realizaron similar labor en Oruro, donde establecieron la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Su trabajo más efectivo se cumple en las provincias llegando a Corque en 1954, hasta Huayllamarca y Llanquera, en 1957; Toledo en agosto de 1958; Turco en mayo de 1959 y en 1962 hasta Cochabamba para tener la parroquia de San Pío X, y finalmente hasta Santa Cruz en 1964, para instalar la parroquia San Martín de Porres.

Contribuyeron también en otras obras sociales de Iglesia, trabajando más con los obreros, campesinos y los desposeídos, llegando a construir un colegio secundario y una Escuela Normal Rural en Corque; un Instituto Comercial en Oruro, radio Pío XII en Siglo XX, Radioemisora Bolivia e Imprenta Queico en Oruro, que posteriormente fue transferida a título gratuito a los catipensinos y una casa de formación para aspirantes en Cochabamba.

Los oblatos buscan vocaciones religiosas y misioneras, y continúan con su trabajo al lado de los necesitados, de los más humildes y perseguidos. A la fecha, con responsabilidad tienen a su cargo el Centro Diocesano de Pastoral Social, desde donde asumen defensa de todos los explotados, enjuiciados y maltratados, buscando crear un sistema donde impere la justicia e igualdad.

Subjefe del MNR duda del "golpe de timón"

TARJIA, 20 (PRESENCIA). - El subjefe nacional del MNR, Hernando Gutiérrez, tiene profundas dudas sobre el nuevo gubernamental de un "golpe de timón", referido principalmente a una modificación del gabinete ministerial.

Redregal que llegó aquí para reunirse con parte de los dirigentes del partido, consultado sobre el anuncio del gobierno, con cierta reserva respondió que ojalá haya ese "golpe de timón", aunque no hay mayor convicción de ello.

"Ojalá, ojalá, pero lo digo con escepticismo", respondió antes de salir con el jefe departamental del movimiento, Víctor León Leytón. La llegada de Redregal sacó a relucir, como en otras oportunidades, la existencia de dos fracciones del MNR en la capital.

Además, el político reconoció que "no soy parte del gobierno", afirmando que continúa con sus divergencias respecto al manejo gubernamental y la no participación de destacados profesionales de oposición en la administración del Estado, como reclamó varias veces.

CONCERTACION. - En relación a la descentralización administrativa, dijo que tiene la necesidad de emprender cuanto antes un proceso de concertación, en el parlamento para analizar este tema entre todos los interesados e involucrados, pero no en reuniones cerradas o secretas, sino "comunicándonos con la opinión pública".

Agregó que no se puede aceptar el dogma de que los miembros del Consejo departamental tengan facultades normativas y sancionatorias. "eso es ya entrar en el federalismo, sería el fortalecimiento de Bolivia. Sobre este tema hay que discutir seriamente todos los argumentos", manifestó.

Hay que notar que estas discusiones deben efectuarse cuanto antes de manera que para el 6 de agosto del presente año la Ley de Descentralización debe estar aprobada en el parlamento.

Recordó que Bolivia nació como país unitario y este sistema se preservó por varias razones, como la complejidad de su geografía y las dificultades para vincularse inclusive físicamente, con el mensaje del Libertador Bolívar y la propia administración de Sucre y ese es el gran aporte de la Revolución de 1952", acotó.

Un Comité Cívico de Chuquisaca presidente apoya retorno del Legislativo a Sucre

SUCRE, 20 (PRESENCIA). - El Primer Mandatario de Bolivia Gonzalo Lozada respalda la idea de que retorne a Sucre el Poder Ejecutivo, reveló hoy el Comité Cívico de Chuquisaca tras la polémica que surgió en La Paz a propósito de este tema.

El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Fernando Rodríguez, manifestó que hoy a PRESENCIA que en una reunión que se efectuó en La Paz participaron las principales autoridades de Chuquisaca, el presidente boliviano expresó su apoyo.

El mandatario explicó que existe en la "clase política" un consenso para ejecutar una descentralización práctica y una de las causas de esa situación es desconcentrar los poderes en La Paz. "Queremos entrar en pelea con un departamento hermano. Este es un tiempo de discursos y regionalismo. La patria es una sola y todos tenemos el mismo derecho", exclamó.

Recordó que el Poder Ejecutivo debe ser ejercido para lograr el fortalecimiento del Poder Legislativo. Rodríguez Calvo manifestó que el Presidente de la República "ha tenido una aceptación tricolor porque él es un hombre que cumple la Constitución y en esa medida apoya la propuesta".

"Reunión histórica" en Sucre buscará consenso sobre descentralización

- Presidente del Senado explicó que el objetivo es que el Congreso extraordinario ratifique un documento consensuado.

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA). - El martes y miércoles se realizará una reunión en Sucre en la cual los diferentes actores en la formulación de la Ley de Descentralización buscarán consenso con objeto de que durante el Congreso extraordinario se apruebe un texto acordado y la ley se tramite hasta fines de junio.

El presidente del Senado, Juan Carlos Durán, es el impulsor de este encuentro en el que, confirmó a PRESENCIA, participarán personereros de gobierno, los presidentes de los comités cívicos, dirigentes de los partidos políticos con representación parlamentaria y los alcaldes del país, con el objeto de buscar consenso para la promulgación de la Ley de Descentralización Administrativa.

Durán informó en Santa Cruz que se han adelantado conversaciones con varios dirigentes cívicos y miembros del Ejecutivo, para acercar posiciones, y aseveró que se están realizando los esfuerzos necesarios, para lo cual incluso se ha

pedido apoyo a Presidente de la República. Asimismo, dijo que la invitación a los alcaldes responde a la importancia que estos tienen en el proceso de reformas que se han llevado a cabo en el país, especialmente en el marco de la participación popular.

Aseguró que la reunión de Sucre puede resultar "histórica" porque de ella "podría emerger la materialización de la larga aspiración de descentralización, con una respuesta adecuada a los problemas de cada una de las regiones del país".

El titular del Senado, consultado acerca de su criterio en torno a las divergencias que se mantienen en la formulación de la ley, tomando en cuenta que el movimiento cívico ha demandado volver al texto de 1993, dejando de lado el que se trabajó con el gobierno, no quiso adelantar opiniones tomando en cuenta que lo tocará presidir las sesiones legislativas y "quiere estar habilitado para mediar y articular el proyecto".

Descentralización

Presidente de Diputados califica de absurda posición de cívicos

"Quieren descentralizar al Ejecutivo sin los miembros elegidos por el pueblo en el Legislativo", observó Javier Campero Paz.

TARJIA, 20 (PRESENCIA). - Los diputados en su conjunto están dispuestos a aprobar la Ley de Descentralización Administrativa antes del 6 de agosto, de acuerdo con el presidente de la Cámara Baja, Javier Campero Paz.

"Lo que si tenemos en la Cámara de Diputados institucionalmente todos los partidos, es la voluntad de aprobar esta norma legal antes de agosto", afirmó el parlamentario que retornó a Cochabamba tras permanecer aquí durante una semana desplazándose por diferentes provincias.

Campero explicó que procedimentalmente los diputados retomarán el Proyecto de Ley de Descentralización que los senadores aprobaron en 1993, sin embargo dentro del proceso de tratamiento puede ser modificado, sustituido o aprobado, según sea el caso.

No obstante, el presidente de los diputados dijo que dicho proyecto de ley está desconcentrado considerando las últimas reformas a la Constitución y la vigencia de la participación popular. "si aprobamos este proyecto de ley, retrocederíamos", sentenció.

Explicó que con una Ley de Descentralización así, la coparticipación tributaria a través de los municipios, ya no se distribuiría en las zonas rurales alejadas de los centros poblados y se volvería a las capitales de departamento, como pretende la propuesta del movimiento cívico.

Campero, al anunciar una reunión con el movimiento cívico en Cochabamba para analizar la descentralización, aseguró que se buscará consenso y no se descarta una reunión a nivel presidencial para resolver este tema.

Respecto al consejo departamental en el marco de la descentralización, dijo que no será operativo,

porque tiene la misión de aconsejar, de manera que se le dará atribuciones de control, aunque no de fiscalización porque es atribución constitucional del legislativo.

Para Campero el espíritu de la Ley de Participación Popular también debe tomarse en el tema de la descentralización, es decir, que los consejos departamentales deben cumplir el rol de los Comités de Vigilancia, frente a la prefectura y las diferentes secretarías, encargadas de administrar las competencias transferidas.

Reconoció que aún no existe ninguna definición sobre la manera como serán constituidos los consejos departamentales, recordó la existencia de propuestas en sentido de que los integrantes sean elegidos, con los presidentes de los concejos

municipales o que lo integren los diputados uninominales.

Calificó de absurda la posición de los cívicos que sostienen que se trata de descentralizar al Poder Ejecutivo y el consejo departamental debe jugar este papel en el orden departamental. "Es un absurdo, están descentralizando al Ejecutivo sin los miembros elegidos por el pueblo en el Legislativo", cuestionó al hacer notar que no conoce la propuesta cívica.

"De lo que se trata es de descentralizar decisiones administrativas en el país. La participación popular ya dio un gran avance porque en los hechos así está representando", dijo al restar que la descentralización es un tema que aún resta discutir.

CUMPLIMIENTO

Con relación a la gestión gubernamental, a casi dos años de administración, Campero dijo que cumple la oferta electoral del 93 y una prueba de ello es la participación popular que permite la ejecución de obras importantes en el campo y las provincias, fundamentalmente.

LOS LIBROS

EN LA REFORMA EDUCATIVA

1ra. Fase: Nivel Primario

Todo padre de familia desea para sus niños la mejor educación. La política económica y social del gobierno del presidente Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, privilegia como nunca antes al sector social de la economía boliviana y lleva adelante la Reforma Educativa. Un importante componente de la Reforma Educativa es la dotación de materiales bibliográficos para niños, adolescentes y docentes del sistema educativo fiscal nacional, donde estudia el 90% de los alumnos del país.

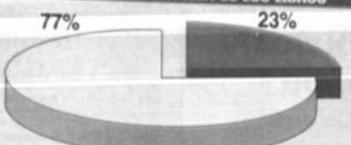
Para apoyar la transformación curricular se ha previsto la creación de bibliotecas en las aulas, en las escuelas, en los Centros de Recursos Pedagógicos y en los Institutos Normales Superiores así como la dotación de textos para alumnos y guías para maestros. En el marco de la Reforma Educativa se diferencia el libro de lectura del texto escolar. El libro de lectura está destinado a promover la apropiación de la lengua escrita por parte de la población escolar y el texto escolar a apoyar el desarrollo de competencias en las diversas áreas del currículo escolar: matemática, ciencias de la vida, lenguaje, expresión y creatividad, tecnología y conocimiento práctico.



¿Por qué es importante un libro?

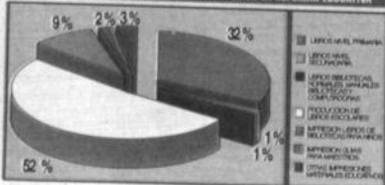
- Porque contribuye a la creación del hábito lector y reflexivo entre la población.
- Porque apoya el aprendizaje y el crecimiento personal.
- Porque su uso contribuye al desarrollo del pensamiento lógico.
- Porque registra los conocimientos, saberes y experiencias de la humanidad.
- Porque permite el desarrollo de la imaginación y del gusto estético.
- Porque abre nuestras mentes a mundos desconocidos.
- Porque es un documento que puede ser consultado cuantas veces uno quiera.

COMPARACION DEL ORIGEN DE LOS LIBROS



A través de este gráfico se ve claramente que la mayor parte del material bibliográfico para primaria y secundaria será creación nacional.

DISTRIBUCION DEL COSTO EN LIBROS Y TEXTOS EN LA REFORMA EDUCATIVA



NOTA: Las proporciones anteriores corresponden al cuadro "Costo de libros y textos escolares". Para una mejor apreciación de las proporciones, se han agrupado los importes de impresión de material educativo.

Costo Reforma Educativa	Reforma Educativa						Total	%
	1995	1996	1997	1998	1999	2000		
Elaboración e impresión de libros y textos escolares	16.882	2.529	6.616	5.099	5.676	7.067	43.838	100,0%
- Libros de biblioteca para niños y jóvenes								
Libros nivel primaria	13.897						13.897	31,70%
Libros nivel secundaria			563				563	1,28%
- Libros de biblioteca para normales	541						541	1,23%
- Producción de textos escolares	35	4	5	5	5		54	0,12%
Primer grado bilingüe/castellano	770	649	869	2.484	490	1.023	6.295	14,34%
Segundo grado bilingüe/castellano	379	426	562	819	2.448	486	5.160	11,77%
Tercer grado bilingüe/castellano		371	458	551	814	2.433	4.827	10,95%
Cuarto grado bilingüe/castellano			510	633	764	1.127	3.034	6,92%
Quinto grado bilingüe/castellano				448	554	667	1.669	3,81%
Séptimo grado bilingüe/castellano					457	565	1.022	2,33%
- Impresión de planes y programas	26	22		12		671	60	0,14%
- Impresión de materiales de referencia y guías para maestros	610	84	87	90	93	95	1.059	2,42%
- Impresión de libros de biblioteca								
Niños		787	3.257				4.044	9,22%
Maestros		50	208				258	0,59%
- Impresión de guías para capacitación de maestros	64						64	0,15%
- Impresión de materiales para normales	240	11	49				300	0,68%
- Impresión programas multigrado y bilingües	121	81	45				247	0,56%
- Impresión manuales y guías para núcleos y OTBs	12	3	3		51		71	0,16%
- Suspensión de publicaciones	157						157	0,36%

Como se puede ver, la suma total de 43,8 millones de dólares, se ha distribuido en 6 años, de 1995 al 2000. En 1995 se tiene presupuestado un mayor gasto que en otros años porque se dotarán de libros a todas las escuelas del sistema fiscal nacional desde el año de la puesta en marcha de la Reforma Educativa.

"Nuestra Biblioteca Los mejores libros para niños y maestros de primaria"

Al rededor de un millón quinientos mil inscritos en las escuelas del Sistema de Educación Pública podrán contar este año con una biblioteca para cada aula de su escuela con alrededor de 50 libros de lectura sobre temas tan variados como cuentos, mitos, leyendas, novelas, teatro, poesía, etc., además de un diccionario. Algunos de los libros están escritos en quechua, aimara y guaraní, así como también en versiones bilingües. Unos 80 mil maestros de primaria, en una primera etapa se beneficiarán de Nuestra Biblioteca para docentes en cada Centro de Recursos Pedagógicos, el cual se organiza en el núcleo principal de cada Núcleo Escolar. Cada núcleo agrupará aproximadamente a las seis escuelas cercanas.

Las bibliotecas para docentes estarán conformadas alrededor de cien títulos sobre enseñanza de la lectura, la escritura, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, historia, literatura boliviana, diccionarios castellano, quechua, aimara y guaraní. De esta manera, y con una inversión de alrededor de millones de dólares, por primera vez en la historia de la educación boliviana, se contará con los mejores libros existentes en el mercado nacional, internacional para mejorar la calidad de la educación pública y contribuir al hábito lector de los bolivianos.

Además, cada escuela recibirá textos escolares para cada uno de los alumnos.

LA PROMOCION DE LA LECTURA vía más allá del Nivel Primario

Durante los primeros seis años de ejecución de la Reforma Educativa, se producirán textos escolares (módulos de aprendizaje) para cada uno de los diferentes ciclos y años que conforman el nivel de educación primaria. En la segunda etapa de la Reforma se producirán también textos escolares para el nivel de educación secundaria. A lo largo del proceso, los maestros recibirán guías para apoyar la labor docente y contribuir a la transformación de su práctica pedagógica así como manuales autoinstructivos para el aprendizaje de la lectura y escrituras del quechua, aimara o guaraní. Estas guías o manuales conformarán la Biblioteca del Maestro Boliviano. Esta biblioteca será de distribución gratuita. Desde el año pasado, todos los maestros en servicio vienen recibiendo gratuitamente la revista El Maestro. Esta revista sale tres veces al año. Los dos primeros números de esta revista tratan artículos referentes a diversos temas de interés de todo maestro: currículo, avances educativos, formación y capacitación, experiencia educativa innovadora e información sobre nuevas publicaciones.

En el año 1997 se crearán bibliotecas en cada una de las unidades educativas secundarias del medio rural con libros de lectura y de consulta para el mejoramiento de la calidad de la educación en el nivel secundario. Con esta dotación también, se hará entrega de libros de consulta para los docentes de este nivel. Durante los cursos de capacitación y actualización, los docentes recibirán también diversos materiales impresos. Cada Instituto Normal Superior recibirá una biblioteca con alrededor de 2.000 libros de consulta para uso de los futuros maestros. Esta biblioteca contribuirá al proceso de transformación institucional y curricular que desarrollan equipos de catedráticos de las actuales escuelas normales de todo el país.

Como se puede ver, la Reforma Educativa tiene previsto utilizar correctamente los recursos destinados a la adquisición de libros y textos escolares, de manera que todos los educandos del país se apropien de la lengua escrita y también a través de ella desarrollen sus aprendizajes.

Oruro

Preparan asamblea diocesana de Agentes de Pastoral en Oruro

ORURO, 20 (PRESENCIA). - La Diócesis de Oruro inició la preparación de la IX Asamblea Diocesana de Agentes de Pastoral para un proyecto pastoral de la comunidad católica hacia el año con la finalidad de establecer las líneas de acción para dinamizar el conjunto de la diócesis, a partir del enfoque pastoral Conferencia Episcopal.

Información fue proporcionada hoy por monseñor Braulio Sáez, obispo de Oruro, quien convocó a todos los bautizados para iniciar esta labor de preparación y se viva un clima de unión, hasta su realización, siendo capaces de impulsar la vida de nuestra Iglesia.

El obispo dijo que requerimos cristianos comprometidos con su Iglesia y el Evangelio de Jesús, para poder construir su Reino, pero aún así cooperar a los que más sufren, los que pasan hambre, y viven los rigores de la desocupación.

Los cristianos vivir a plenitud el ejemplo que con su vida nos dejó el Señor, porque no podemos poner en juego el amor que nos hermoso y algo que constituye la gran herencia que tenemos los cristianos, la Iglesia del Señor la que en este momento de la vida nos está pidiendo respuestas audaces y generosas, afirmó el obispo de la diócesis.

El obispo dijo que todos debemos vivir a plenitud el amor de Dios, y ello nos permitirá expresarnos en la búsqueda positiva, siguiendo la línea del "sí" de la Virgen María, para guardar como ella la promesa de Dios. Esto será posible, si como ella, nos dispuestos a cooperar, aceptando su voluntad, que no quiere que nosotros, agregó el obispo diocesano.

El obispo dijo que la asamblea se realizará del 18 al 20 de agosto, en un lugar donde se deben adoptar decisiones importantes para el caminar de la Iglesia de Oruro, en función de las directrices dadas por la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB).

El obispo dijo que la asamblea está dada y en los próximos días emitirá un mensaje pastoral, para ratificar esta invitación a todos los cristianos, bautizados y no bautizados, comprometidos con la gran tarea que nos legó Cristo para que sea una Iglesia grande y fuerte, dijo el obispo.

El obispo dijo que todo el trabajo que se realice en la Diócesis busca tener una posición encaminada al tercer milenio de la historia de la humanidad, siguiendo el jubileo propuesto por el Papa Juan Pablo II, el denominado este año, como un año de gracia para la humanidad, que a lo largo de dos mil años ha sido vivificada por la vida de Jesucristo y la fuerza renovadora del Evangelio.

El obispo dijo que estamos comprometidos en esta gran tarea y debemos actuar con creatividad e iniciativa, a partir de los grupos de apostolado, hogares y la comunidad católica toda, para llevar adelante el gran propósito y lograr construir nuestra Iglesia, con amor, compromiso y entrega, concluyó.

Postergan elección en Sindicato de la Prensa

ORURO, 20 (PRESENCIA). - La renovación de la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO) que debía cumplirse hoy, aquí, fue postergada hasta nueva fecha, por la prohibición que existe con la vigencia del estado de sitio que rige en el país.

La resolución fue aprobada en consulta con los periodistas y trabajadores afiliados al STPO, que se constituyeron en la sede sindical, para llevar adelante la renovación de la directiva que preside Humberto Apaza Orozco, pero atendiendo una solicitud del comandante de la Policía Departamental, coronel Wilfredo García Luarte, que se presentó en la reunión en respuesta a una solicitud de autorización para la asamblea, dejando este pedido.

Humberto Apaza explicó a los afiliados que el prefecto les comunicó que consultó con el ministro de Trabajo esta solicitud y que esa autoridad negó la posibilidad de autorizar la realización de la asamblea, lo que obligó a postergar sin fecha el verificativo de la elección hasta que las condiciones estén dadas.



Jorge Luzzo Valera

Actualidad departamental La pobreza campea

La situación de miseria y pobreza en la que viven muchos hogares es una muestra palpable de que algo no anda bien en el país y resultado del modelo económico impuesto que permite que cada vez existan más familias bolivianas que se debatan entre la vida y la muerte por falta de trabajo, bajos salarios y la ausencia total de programas de protección y apoyo a los más necesitados.

Un caso dramático publicado por el matutino "El Expreso" de esta ciudad narra la precariedad y pobreza en la que vive la familia Quenta Chávez, cuyo hogar tiene seis hijos. El padre cesante y sin trabajo, lo que obliga a la madre a vender fresco deambulando por las calles, para poder conseguir algo para sus pequeños.

El drama no concluye allí, sino que ahora los padres deben soportar lo más triste y doloroso, el tener que desprenderse de sus hijos al no tener para alimentarlos. Los seis menores se encuentran en avanzado estado de desnutrición y fueron internados en los hogares de ONAMFA, dividiendo a esta familia, que constituía un vivo ejemplo de unidad y fraternidad.

El caso fue descubierto como consecuencia de un

trabajar a muy temprana edad para mantener sus familias, ante la ausencia de fuentes de trabajo para sus padres.

Ahora es cuando debe primar el espíritu de justicia y solidaridad que todas las autoridades invocan como guías de esta sociedad; deben otorgar los medios posibles a los más necesitados y en especial a los desocupados para que puedan superar su condición de miseria y pobreza en la que viven.

Es responsabilidad del Gobierno otorgar fuentes de trabajo a los bolivianos y desde esta tribuna quiero hacer un llamado a los representantes del Poder Ejecutivo, para que puedan cooperar a este humilde boliviano, Jorge Quenta Coronel, quien como tantos hermanos, sumó privado del derecho a un trabajo honesto, sumido junto a su familia en la pobreza y desesperación.

Ojalá una mano generosa pueda en los próximos días otorgarle una fuente de ocupación, porque solo así se podrá superar este drama social por el que atraviesan cientos de familias que esperan un mañana mejor.

Al otorgarle una fuente de ocupación permanente podremos enfrentar esta injusticia que viven los chicos Quenta Chávez, junto a sus hijos, porque el darles



Los pueblos urus están entre los más pobres del país.

Reformularon calendario escolar regionalizado

ORURO, 19 (PRESENCIA). - La comisión escolar o de asuntos pedagógicos de la región de Oruro, que se reunió para la actualización de los calendarios escolares de los departamentos de la zona, en un momento que hizo conocer hoy la Dirección Departamental de Educación.

El documento de inversión de la región de Oruro, que se extiende desde el mes de julio, siete días menos que el calendario que se prevé el mes de agosto, para cubrir los 51 días de período de vacaciones, se presentó en una reunión de trabajo con la presencia de los representantes de la comunidad educativa.

El calendario reformulado se prevé que la finalización del año escolar será la semana de diciembre.

El documento de inversión de la región de Oruro, que se extiende desde el mes de julio, siete días menos que el calendario que se prevé el mes de agosto, para cubrir los 51 días de período de vacaciones, se presentó en una reunión de trabajo con la presencia de los representantes de la comunidad educativa.

El calendario reformulado se prevé que la finalización del año escolar será la semana de diciembre.

El documento de inversión de la región de Oruro, que se extiende desde el mes de julio, siete días menos que el calendario que se prevé el mes de agosto, para cubrir los 51 días de período de vacaciones, se presentó en una reunión de trabajo con la presencia de los representantes de la comunidad educativa.

Nuevo administrador en la Aduana de Oruro

ORURO, 19 (PRESENCIA). - En sencilla ceremonia fue posesionado hoy Marco Antonio Peñaranda Vega, como administrador de la Aduana de Oruro, en reemplazo de Roberto Vargas, quien fue destituido del cargo por irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones.



Marco Antonio Peñaranda Vega, nuevo administrador de la Aduana de Oruro.

La posesión fue ministrada por el prefecto y comandante del Departamento, Mirtha Quevedo Acuña, quien le entregó el cargo con responsabilidad estas funciones y ante todo con un sentido de honestidad. El acto se cumplió en el despacho de la prefectura, donde acudieron los funcionarios de la Aduana y personas allegadas a Peñaranda Vega, quien se comprometió a mejorar los ingresos de la Aduana, aplicando un celoso control y exigiendo que todos los importadores que proveen equipos, repuestos y maquinarias a las empresas establecidas en Oruro, "necesariamente" tengan que nacionalizar y realizar el trámite de importación en este distrito.

Añadió que ha tomado contacto con algunas empresas nacionales, tal el caso de la Empresa Metalúrgica Vinto-ENAF, para que su provisión de seguros se cumpla previa la nacionalización en Oruro, aspecto que fue ratificado por el gerente de la fundición, ingeniero René Candia, quien estuvo presente en el acto.

La prefecta explicó que la Aduana Distrital enfrenta una difícil situación a tal punto que no se llegó a cubrir ni el 10 por ciento del cupo asignado para el mes. El cupo fue estimado en algo más de cuatro millones de bolivianos y se espera recuperar a partir de la posesión de la nueva autoridad aduanera.

PUESTOS FRONTERIZOS

El nuevo administrador de Aduana, prometió gestionar la pronta reposición de los puestos fronterizos de Pisiga y Tambó Quemado, bajo la jurisdicción de Oruro, para así incrementar los ingresos al margen del cupo asignado a la distrital y permitir una mayor participación.

Similar acción dijo que asumirá el prefecto Quevedo, quien afirmó que existe un decreto supremo que establece el cumplimiento de esta determinación, pero que debido a los problemas que se presentaron en la Aduana no pudieron ponerse en práctica con anterioridad.

Secretaría de Industria y Comercio: Abastecimiento de azúcar está garantizado en Oruro

ORURO, 18 (PRESENCIA). - El abastecimiento de azúcar para Oruro está garantizado por convenio suscrito con representantes de los ingenios azucareros y nosotros controlaremos las tareas de control para evitar la especulación y el ocultamiento, dijo hoy Jorge Sotelo, secretario regional de Industria y Comercio.

Explicó que la Secretaría Nacional de Industria y Comercio suscribió un acto de entendimiento con representantes de los ingenios azucareros que existen en el país, donde también intervienen las prefecturas, con la finalidad de garantizar que la producción de azúcar cubra la demanda nacional.

"Los ingenios azucareros garantizan plenamente el abastecimiento de azúcar, habiendo comprometido el despacho de 50.000 quintales en la presente semana, pero a partir del 22 de mayo se entregará una producción de 40.000 quintales día, para saturar la demanda nacional que alcanza a 13.000 quintales día, por lo que no se justifica el desabastecimiento", dijo la autoridad.

Explicó que se coordina con autoridades de la alcaldía el control

del abastecimiento y venta del azúcar para evitar que comerciantes especuladores acaparen y motiven un desabastecimiento artificial de este artículo consignado en la canasta familiar.

Las tareas de control se coordinan con la Intendencia Municipal y el seguimiento será estricto de parte de la Secretaría Regional de Industria y Comercio, acatando las instrucciones de nuestro secretario nacional, Douglas Accarrum, que está empeñado en garantizar el consumo interno a nivel nacional, manifestó Sotelo.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS CARRERA DE AUDITORIA

CONVOCATORIA A EXAMEN DE GRADO

Se convoca a EXAMEN DE GRADO para optar el TITULO DE LICENCIADO EN AUDITORIA, a los alumnos que han cumplido con los requisitos de acuerdo al PLAN DE ESTUDIOS, según el siguiente Calendario para EL GRADO DE LICENCIADO EN AUDITORIA:

CICLO CONTABLE - AUDITORIA Sábado 3 de Junio de 1995

CICLO ECONOMICO - ADMINISTRATIVO Sábado 10 de Junio de 1995

CICLO MATEMATICO ACTUARIAL Sábado 17 de Junio de 1995

RECEPCION DE EXPEDIENTES: División de Gestiones de acuerdo a Reglamento.

REQUISITOS:

Cumplir con todas las normas establecidas en la Carrera de Auditoría y en el REGLAMENTO UNIVERSITARIO vigente, mayor información en Secretaría de la Dirección.

DECLARACION:

Se ha tomado esta decisión de postergación, por los acontecimientos conocidos ampliamente por la COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Lic. Luis Fernando Pérez V. VICE DIRECTOR CARRERA AUDITORIA

Dr. Carlos Clavijo V. DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS CARRERA DE AUDITORIA CONVOCATORIA

La Carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, en aplicación del Reglamento de la Docencia Universitaria, convoca a los señores profesionales al CONCURSO DE MERITO Y EXAMEN DE COMPETENCIA para el cargo de DOCENTE para la gestión académica 1995 en la siguiente asignatura:

AUD-5001 GABINETE AUDITORIA FINANCIERA 2 paralelos 32 horas/mes cada uno.

REQUISITOS:

- Carta al Director de la Carrera.
- Fotocopia legalizada de los Títulos profesionales.
- Curriculum Vitae.
- Programa de contenido de la materia y plan de trabajo.
- Certificado de experiencia en la Docencia Universitaria

FECHA DE PRESENTACION: En sobre dirigido al Director de Carrera, 3er. Piso del Monoblock - UMSA, hasta el día jueves 25 de mayo de 1995 a horas 18:30 Impostergablemente.

La Paz, 8 de mayo de 1995

Lic. Luis Fernando Pérez V. VICE DIRECTOR CARRERA AUDITORIA

Dr. Carlos Clavijo V. DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Cochabamba

Gobierno garantiza abastecimiento de azúcar con 50 mil quintales

Se firmó convenio para "formalizar" a comerciantes

Cochabamba, 18 (PRESENCIA). - A partir de este mes los ingenios producirán un promedio de 50 mil quintales de azúcar para garantizar el abastecimiento del mercado interno de primer necesidad.

La información fue proporcionada por el secretario de Industria y Comercio, Douglas Ascarrunz, quien informó que el mercado nacional es de 13 mil quintales diarios y de los ingenios es de 26 mil quintales, pero hasta el sábado se han producido 50 mil quintales por día. "Así podremos abastecer el mismo tiempo reponer stocks agotados", señaló.

"Esta semana se están enviando 50 mil quintales de azúcar al país hacia el interior. El otro centro es La Paz", informó y insistió: "definitivamente puedo afirmar que la escasez rebatida, se superará en poco tiempo. Todos los indicadores muestran".

El secretario anunció para el martes el inicio de la zafra y será otro de los factores que permitirá enfrentar la falta de azúcar, en la medida que "se continuará exportando, pero la Secretaría de Industria y Comercio podrá exportar los ingenios que demuestran estar con stock suficientes para garantizar el abastecimiento del mercado interno".

Indicó que la "escasez relativa" de azúcar generó un proceso de especulación de comerciantes mayoristas y minoristas que especularon tratando de obtener mayores precios. "Creo que harán un negocio porque en poco tiempo habrá azúcar en abundancia. Termina la producción para abastecer. La meta de producción está en 5 millones de quintales y el consumo interno está calculado en 3 millones, por tanto, en la zafra 95-96 habrá un excedente de producción de unos 3 millones de quintales", remarcó.

"Está absolutamente garantizado el abastecimiento. Bolivia es un país absolutamente suficiente en producción azucarera, también se hacen algunas importaciones, por tanto, los stocks saturarán el mercado interno y bajarán los precios. El precio en los ingenios es de 120 bolivianos", reiteró.

CONVENIO Y SEMINARIO
En la fecha se inauguró el seminario itinerante "Acción Laboratorios de Ensayo" que tratará una diversidad de temas de calidad y su significado en el mundo actual, así como normas internacionales de calidad y otros con el objetivo de conformar parte del Sistema de Laboratorios de Ensayo Acreditados.

SE VENDE EN ARGENTINA
Empresa que fabrica y distribuye **ARTICULOS DE BLANCO Y REGALOS**
Mayoristas, Hipermercados, Mercosur, etc.
Fondo de comercio - Mesas de estampado - Hornos Estanterías y Stock de mercaderías
MARCA AFAMADA EN PLAZA MIL CLIENTES EN ACTIVIDAD
Dirigirse a:
Martín Paschel 656 - (1657) Loma Hermosa (Buenos Aires) ARGENTINA
Tel.: (54-1) 769-7351 - Fax (54-1) 751-7382 y 7390

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ
COMUNICADO

COTEL, comunica que en fecha del 18 de mayo de la presente gestión se realizará el **CORTE DE SERVICIO**, a todos los socios que no tengan sus cuotas pagadas el día por concepto de acciones.

El plazo para su regularización vence el día 20 de mayo de 1995.

Favor evitese molestias.

AGRADECEMOS SU COMPROMISO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CECOMP
Centro de Electrónica y Computación
INGENIERIA SOFTWARE & HARDWARE

ANUNCIA los SEMINARIOS de:
1- Administrador de REDES NOVELL 3.12
2- HARDWARE y MANTENIMIENTO de Redes (Certificado por CECOMP) RM N°1232

EXPONEN: CNE Novell Inc.
INGENIERO NETWARE
FREDDY TÉLIZ
INGENIERO ELECTRÓNICO
JUAN CENTENO ROSELL

Novell Certified NetWare Administrator

INFORMES Y RESERVAS al Telf. 316338
Inicio 29 de Mayo

Edif. Cardinlino: Ayacucho 378, Piso 6 - Telf. 316338 (Cerca del Cine La Paz)

En Cochabamba APART HOTEL PADILLA
Una alternativa al "Hotel Tradicional"

Le ofrece: Departamentos amoblados en alquiler temporario de 1, 2 y 3 dormitorios, con tina de hidromasaje, cocina totalmente equipada, garaje independiente y las máximas condiciones de confort y categoría que usted y su familia merecen.

RESERVAS: Tarija 1397 (Zona Estadio) Teléfono 042-44148 FAX 042-47985 Cochabamba

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Descentralizada requiere por un período de 5 meses, para trabajos en la supervisión de la ampliación de pista del aeropuerto "Oriel Lea Plaza" de esta ciudad, el siguiente personal:

1. Un Ingeniero Civil con experiencia en pavimentos flexibles

Enviar Curriculum Vitae y pretensiones de sueldo a la Jefatura del Aeropuerto de la ciudad de Tarija y en la ciudad de La Paz, en las Oficinas de la Dirección Técnica de la Institución ubicada en la Avenida Montes No. 716, 4to. Piso., hasta horas 12:00 del día 26 de mayo del presente año.

La Paz, mayo de 1995

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Descentralizada requiere por un período de 19 meses para trabajos en la población de Yacuba, el siguiente personal:

1. Un Ingeniero Civil Senior con experiencia en pavimentos
2. Un Ingeniero Civil Junior
3. Un Laboratorista de Suelos y Asfaltos
4. Un Topógrafo.

Enviar Curriculum Vitae y pretensiones de sueldo a la Jefatura del Aeropuerto de la ciudad de Tarija y en la ciudad de La Paz, en las oficinas de la Dirección Técnica de la Institución ubicada en la Avenida Montes 716, 4to. piso, hasta horas 12:00 del día 26 de mayo del presente año.

La Paz, mayo de 1995

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES/UMSA)
CONVOCATORIA A DIPLOMADO SUPERIOR EN ESTUDIOS DE GENERO Y DESARROLLO

ESTRUCTURA CURRICULAR POR MODULOS/MESES
PRIMER CICLO:
• Teorías de Género
• Teoría del Método
• Género y Construcción del Dato
• Género e Identidades Culturales

SEGUNDO CICLO:
• Teorías del Desarrollo y Género
• El Género en las Políticas Públicas
• Políticas Sectoriales y Género
• Género y Poder

1 MODULO A CARGO DE LA DRA. MARCELA LAGARDE

REQUISITOS DE ADMISION:
• TITULO ACADEMICO UNIVERSITARIO (Licenciatura)
• CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO
• CERTIFICADOS DE NOTAS DE LA LICENCIATURA
• ENTREVISTA PERSONAL

PARTICIPANTES: Profesionales en Ciencias Sociales, Económicas, Humanísticas, exactas e ingenierías.
SEDE: CIDES/UMSA - La Paz - Bolivia
DURACION: 8 MESES
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 9:00 a.m. - SABADOS DE 9:00 A 12:00 a.m.

TITULO: DIPLOMADO SUPERIOR EN ESTUDIOS DE GENERO Y DESARROLLO

INSCRIPCION SELECCION INICIO COSTO TOTAL: DEL 24 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 1995 DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO LUNES 5 DE JUNIO \$US. 1.000 (MIL DOLARES AMERICANOS O SU EQUIVALENTE EN BOLIVIANOS). 50% CANCELACION INICIAL 50% EN CUOTAS.

REFERENCIAS: POSTGRADO CIDES/UMSA HERNANDO SILES N° 4565 TELEFONO 786169 FAX 591-2-786169.

Lic. Mcs. Vivian Arteaga COORDINADORA DEL CURSO
Lic. Mcs. José Núñez del Prado DIRECTOR CIDES/UMSA

La Paz, mayo de 1995

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CONVOCATORIA EXTERNA A CONCURSO DE MERITOS, Y EXAMEN DE COMPETENCIA

La Carrera de Trabajo Social, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para la docencia, en los siguientes cargos:

Concurso de Méritos y Examen de Competencia
3 Docentes de 32 Hrs. c/u para:
Taller de Participación Popular:
Administración y Gestión Social:
Trabajo Social de Casos.
(Solo Profesionales en Trabajo Social)

Concurso de Méritos y Examen de Suficiencia

Trabajo Social I	32 Horas	
Sociología I	32 Horas	2 Docentes
Economía Política	32 Horas	
Métodos y Tec. de Inv. Soc. I	32 Horas	
Antropología	32 Horas	2 Docentes
Admin. y Gestión de Ser. Sociales	32 Horas	2 Docentes
Trabajo Social II	32 Horas	
Sociología II	32 Horas	2 Docentes
Desarrollo del Capitalismo	32 Horas	
MAI y Tec. de Inv. Social II	32 Horas	
Metodología del Trabajo Soc. I	32 Horas	
Política Social I	32 Horas	
Problemáticas Urbanas	32 Horas	
Psicología	32 Horas	2 Docentes
Dinámica de Grupos	32 Horas	2 Docentes
Formación Social Boliviana	32 Horas	
Taller de Apoyo Instrumental	32 Horas	3 Docentes
Práctica	160 Horas	2 Docentes
Taller de Teses	64 Horas	1 Docente

En sentido caso los requisitos son los siguientes:
• Graduación en la carrera
• Título en Práctica Profesional
• Experiencia profesional
• Plan de Trabajo que contenga:
Objetivos
Programa Mínimo y Análisis según contenidos de la Carrera
Métodos de Evaluación
Método didáctico
Cronograma
Bibliografía general y específica
Producción intelectual que contenga:
Publicaciones del posgrado
Trabajos científicos originales
Ensayos

Artículos que tengan relación con la materia que postula.
Los documentos deben ser presentados hasta horas 18 del día 26 de Mayo en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales (2do. Piso edificio Hoy).
La Paz, mayo 18 de 1995

Lic. T. Torres Delgado DIRECTORA S. I. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
V. M. Dr. Salvador Romero P. DECANO FAC. CI. SOCIALES

MOLINO ANDINO S.A.

El Directorio, Personal Administrativo, Empleados y Obreros de MOLINO ANDINO S.A. tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su ejecutivo:

Dn. ESTEBAN JAVORNIK K.
Q.E.P.D.

Los restos mortales son velados en su domicilio de la calle Robert Kennedy No. 268 (Calacoto).

La Paz, 20 mayo - 1995

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGIA

CONVOCATORIA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

De conformidad a Estatutos del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, se convoca a los DOCENTES E INVESTIGADORES a la presentación de expedientes para optar a los cargos de DIRECCION Y CONSEJO TECNICO DEL IDIS, bajo los siguientes requisitos:

PARA DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS:

1. Poser el título académico de Licenciatura en Ciencias Sociales.
2. Tener formación y experiencia en la investigación social.
3. Haber realizado investigaciones originales, demostradas por publicaciones.
4. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
5. No tener proceso ejecutoriado.
6. Presentar un plan de trabajo anual y el curriculum vitae documentado.

REQUISITOS PARA MIEMBROS DEL CONSEJO TECNICO:
Habilitación de candidatos mediante Reglamento especial de Concurso de Méritos donde se contempla entre otros:

1. Ser docente titular de la Carrera de Sociología.
2. Tener experiencia en la dirección y ejecución de investigaciones sociales.
3. Presentar el curriculum vitae documentado.

NOTA: Los interesados deberán hacer llegar su documentación hasta el día viernes 16 de junio del presente año, a horas 18:00 en la Secretaría de la Carrera de Sociología (2do. piso del monoblock central, ubicado en la Av. Villazón).

La Dirección
Lic. David Quino M.

Sello.- UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - Facultad de Ciencias Sociales - CARRERA SOCIOLOGIA - DIRECCION - La Paz - Bolivia

Cochabamba

Troncos como para 200 camiones se pudren en Chapare por la veda

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA). - La denominada zona ecológica, declarada por el gobierno para la zona rural de este departamento provoca que una gran cantidad de madera en troncos se pudra en toda la ribera de los ríos Chapare, Ichilo, Isiboro, Puerto Villarroel, Puerto Ayma, Puerto San Francisco y otros lugares. Debido a esta situación, la Cámara Forestal así como los pobladores afectados por la medida solicitaron se revise la determinación que, en buenas cuentas, se constituye en una veda porque en esa zona no hay concesiones para la explotación de madera.

El director del Centro de Desarrollo Forestal, Alberto Magro, confirmó que "mucha madera está en estado de deterioro". Según sus cálculos se trata de madera lista para ser extraída. "Se ha hecho una evaluación de las cantidades de madera, incluyendo madera tronca y se ha calculado que podría cargarse en 200 camiones", declaró.

Confirmó que tanto los industriales madereros como los campesinos yukis hicieron una representación para que se les permita "sacar" la madera, sin embargo, serán las autoridades superiores de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería quienes decidan "si es posible o no es viable".

"Nosotros como Centro de Desarrollo Forestal hemos estado la situación. El cálculo volumétrico y los informes fueron desechados a través de la prefectura al Ministerio de Gobierno y a la Secretaría de Agricultura", informó.

De acuerdo con la información el gobierno -mediante resolución Ministerial No. 26/95 del 23 de marzo de 1995, declaró "en suspenso" por 180 días calendario a partir del 1 de marzo "el corte de madera en las provincias Chapare, Carrasco tropical y Tiracuzo del Departamento de Cochabamba, sea de cualquier especie y por cualquier persona natural o jurídica".

La resolución, sin embargo, no toma en cuenta la madera que ya estaba "tumbada" y que se encuentra almacenada en distintos lugares del tropico sin la posibilidad de ser "rescatada" para su comercialización y que "se está pudriendo".

Corte Electoral inscribirá 65 mil ciudadanos para municipales

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). - La Corte Departamental de Justicia prevé inscribir a 65 mil ciudadanos que se inscribirán para sufragar en las elecciones municipales previstas para diciembre de este año.

El presidente de la Corte, Orlando Verduguez Ferrer afirmó que "hacer a 65 mil ciudadanos no es tarea fácil y para esto necesitamos con muchos recursos tanto humanos como técnicos". La inscripción se encuentra atrasada.

"Nuestro trabajo habría sido comenzar las inscripciones en enero. Nos preparamos lo necesario a través de las oficinas de la Corte para que la inscripción sea de buena calidad y con capacidad e idoneidad se demostró en un seminario que se realizó a cabo en febrero. Infelizmente, entiendo que los recursos presupuestarios han determinado que no se lleve a cabo el proceso que de haberlo conseguido ya muchos ciudadanos estarían inscritos. Ahora tenemos que ajustarnos al periodo fijado por el calendario electoral, que es a partir del 19 del próximo mes", declaró.

Señaló que uno de los principales problemas fue y es el presupuesto porque el gobierno no ha desembolsado las partidas asignadas para este año electoral de 1995 que están destinados a 24 millones de bolivianos", dijo a tiempo de decir que el propio Presidente de la República tuvo que intervenir a la Secretaría de Hacienda para posibilitar los desembolsos.

En la misma manera, expresó su preocupación porque Cochabamba es una ciudad de mucha movilidad ciudadana y habitada en un medio que ha cambiado de domicilio y medio que transcurrió desde la última elección municipal, en consecuencia, necesita apersonarse a las oficinas de la Corte Departamental Electoral o a las oficinas colectivas para inscribirse a la situación electoral. "La única forma de controlar la inscripción electoral es, precisamente, a través de las oficinas de la Corte Departamental Electoral. Cada una de estas debe contar con un computador que debe estar toda la información del Padrón Electoral actualizado que cuando el ciudadano regular hacer el control de su inscripción, en la pantalla se pueda verificar si está inscrito o no y si la inscripción está bien o si tiene la necesidad de inscribirse porque no tiene domicilio o de zona", señaló.

Coopers & Lybrand
Nuestro cliente, una Empresa de marcado prestigio dedicada a la comercialización de productos de consumo masivo, desea incorporar a su plantel un:

EJECUTIVO DE MARKETING
REF: 602

"Nuestra búsqueda está orientada a un profesional con Título en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o ramas afines, con un sólido conocimiento del área comercial".

"Los postulantes deben demostrar elevada capacidad de análisis, habilidad en el ámbito de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa y autonomía para trabajar, deberán además mostrar alta motivación por el logro y desarrollo profesional".

Los candidatos deberán tener una edad comprendida entre 27 y 32 años, así como tener conocimientos de paquetes computacionales de uso gerencial y disponibilidad para viajar al interior y exterior del país".

"El cargo implica asumir la responsabilidad del desarrollo de actividades promocionales y publicitarias a nivel nacional, así como a la generación del sistema de información con fines de control. Se ofrece capacitación en el exterior del país".

AGRADECEREMOS A LOS POSTULANTES ENVIAR SU CURRÍCULUM VITAE, ANTECEDENTES PROFESIONALES, DOCUMENTACION, FOTOGRAFIA ACTUALIZADA Y PRETENSIONES SALARIALES HASTA EL DIA 24 DE MAYO DE 1995. SE GARANTIZA LA ABSOLUTA RESERVA DE LA INFORMACION RECIBIDA.

Coopers & Lybrand-Bolivia es firma miembro de Coopers & Lybrand (International)

Audidores Consultores en Administración Casilla de Correo 14393 La Paz, Bolivia

Juez dispone el apresamiento de 11 maestros urbanos y rurales

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). - El Juzgado 4º de Instrucción en el Penal, a cargo del juez Aristóteles González emitió el mandamiento de aprehensión contra 11 dirigentes de los maestros urbanos y rurales acusados por la Dirección Distrital de subversión, sedición, asociación delictiva, desacato a la autoridad y daño a la propiedad.

La información fue proporcionada por el secretario ejecutivo nacional de la Federación Departamental de Trabajadores en Educación Urbana, Víctor Cáceres Rodríguez, quien advirtió que de

ejecutarse el apresamiento las actividades educativas "se suspenderán inmediatamente". Aseguró que el juicio iniciado por el director departamental de Educación Urbana, Walter Ortuño Orellana adolece de muchos errores jurídicos. "No hemos sido citados, no hemos prestado declaraciones, nadie nos ha escuchado y ese es un precepto fundamental que no puede ser dejado de lado", manifestó.

Afirmó que el mandamiento de aprehensión, además, es con habilitación de horas extraordinarias, allanamiento de morada y estable-

cimientos públicos y privados por lo que "en cualquier momento vamos a ser detenidos. Prácticamente estamos siendo perseguidos". "Nos quieren amedrentar porque hemos solicitado el cambio de las autoridades educativas en cumplimiento del punto 8.4 del convenio por el que el gobierno se compromete a cambiar a las autoridades cuando las federaciones así lo soliciten. Por eso nos quieren amedrentar", declaró.

Anunció que el lunes, en audiencia especial con el ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña Melgar y el secretario nacional

de Educación, Juan Martínez se pedirá la designación de nuevas autoridades departamentales y distritales. "Las federaciones departamentales de maestros urbanos y rurales de Cochabamba, nos permitimos plantear a Ud. el inmediato cambio de todas las autoridades educativas nombradas de manera vertical en lo que fue la "primera fase" de la reforma educativa. Durante ese proceso se transgredió su propia convocatoria y muchos apelaron a recursos éticos, profesionalmente descalificados", se afirma en la carta.

Malaria y chagas mantienen su incidencia ascendente

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA). - La incidencia de la malaria y el "Mal de chagas" mantienen su tendencia a aumentar en este departamento, no obstante los esfuerzos que se realiza por controlar estas enfermedades, especialmente, en el área rural.

El director regional de Malaria, Saúl Villarroel Alcázar, informó que en abril del próximo pasado se han registrado 4 519 muestras que verifican el aumento de este mal por factores climatológicos que estimulan la proliferación de mosquitos.

Explicó que en el país hay dos tipos de mosquitos que afectan a lugares del oriente como Beni y Pando y a los valles interandinos. "En Cochabamba se ha tenido brotes en el sector del Chapare, en el sector del río Caine, del norte de Potosí; en el Carrasco tropical y en el sector de Capinota. Estos brotes están controlados", manifestó.

Señaló que uno de los sectores damnificados es el que corresponde a la población económicamente activa, es decir los mayores de 15 años "por el daño socio-económico que ocasiona al país porque debido a los síntomas que desembocan en una gran debilidad y cansancio que les impide continuar trabajando lo que influye en la producción y la familia. La malaria, generalmente, se produce en los sectores agrícolas", explicó.

Informó que el organismo a su cargo programa medidas estratégicas para la prevención del mal y para evitar su brote en regiones libres, o sea, no infectadas. "Además, tenemos en este momento personal que fumiga determinados sectores y evaluadores donde hemos tenido brotes. Lo que se busca en este momento es consolidar ese control", dijo.

Con relación al chagas, Villarroel Alcázar indicó que la Unidad de Vectores de la Secretaría Regional presentó un proyecto para mejoramiento y roto de 3.000 viviendas. "Este proyecto no es nada ambicioso porque el año pasado, en dos meses, hemos mejorado 1.500 viviendas. Lo que sí estamos esperando es la aprobación y llegada de recursos para iniciar este trabajo", subrayó.

Explicó que se tienen identificadas las localidades y sectores para la ejecución del proyecto que se desarrollará basado en el

personal del servicio de malaria. Refirió que los lugares indicados son las áreas agrícolas en las provincias Carrasco Valle, Mizque y Campero. "Hemos adecuado este proyecto para aplicarlo en los lugares donde hay superposición de patologías, es decir, donde hay Malaria y Chagas, vinchucas para que un fumigado nos permita ir contra ambos problemas", remarco.

¡Esta es su oportunidad! Elija un reloj SEIKO

obtenga descuentos del 30 al 50%

DE VENTA

EMPRESA IMPORTADORA DE PRECISION
Edif. HANSA PISO 12
LA ESPUMITA SAN MIGUEL
ALMACEN LAFAYETTE - GALERIA CRISTAL
LE SOMMET - SHOPING SUR

Comfie
comercializadora fie s.r.l.

Feria del Regalo Artesanal por el Día de la Madre

Fecha: del 23 al 27 de mayo
Lugar: AUDITORIO, c. Fernando Guachalla # 421 •
Tel.: 372365 - 343077 • Horario: 10:00 a 20:30

FINANCIA: SECRETARIA NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA (SAT).

BANCO MINERO DE BOLIVIA
(En Liquidación)
AVISO DE VENTA DIRECTA

El Banco Minero de Bolivia (En Liquidación), conforme a lo dispuesto por los DD.SS. 22664 y 22962 de fechas 5 de diciembre de 1990 y 15 de julio de 1991, respectivamente y contando con la autorización judicial exigida por el Art. 116 de la Ley General de Bancos, habiendo el Banco cumplido con los dos requisitos de ley, anuncia VENTA DIRECTA DEL ACTIVO REALIZABLE. Rubros: Maquinaria - Equipo, Materiales - Herramientas y Repuestos y Accesorios (Grupo 101-149) y ACTIVO FIJO. Rubro: Muebles y Enseres, Maquinaria, Herramientas, e instalaciones.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO BASE \$us.
ALMACENES GENERALES EL ALTO			
ACTIVO REALIZABLE: MAQUINARIA Y EQUIPO			
693	Piezas	Arrancador, bombas de agua, motobomba, cargadores de lámparas, compresores de aire-eléctricos, excavadora, correas transportadoras, destiladores de agua, conjunto de accionamiento, separador electromagnético, grupos electrógenos estacionarios-móviles, locomotoras a batería Jigs, martillos picadores, molinos, draglines, mesas concentradoras, tornamesas, perforadoras neumáticas, alifloras de barro, reficil, trituradoras de mandibulas, Winche eléctrico SCRAPER, carros decauville, pala cargadora UNC-200 y otros.	De 75.00 a 52.825.50 u/c
ACTIVO REALIZABLE: MATERIALES Y HERRAMIENTAS			
4359	Lotes	Correas en "Y", bolas de acero, bolas de goma, cable de acero, cinta transportadora, cañería galvanizada, durmientes decauville, acoples, flechas, bolas de acero, mangueras flexibles, máscaras contra polvo, planchas perforadas, sulfato de cobre, mercurio, acero oclavado, barrenos y brocas de perforación, carretillas, combos, gatas hidráulicas, lámparas a carburo, baterías Bosch, palas punta cuadrada, ropa de agua, punteros picadores y otros.	De 1.52 a 4.788.00 u/c
5093	Lotes	Repuestos de compresoras móviles-portátil, monts carga, perforadoras neumáticas, huinche eléctrico, bombas de agua sumergible, motobombas, grupos electrógenos diferentes modelos y otros.	De 0.03 a 6.031.50 u/c
ACTIVO REALIZABLE: EX OFICINA RIBERALTA			
MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIALES Y HERRAMIENTAS			
3	Piezas	Monitores hidráulicos, motobombas, bomba de agua y motor eléctrico	De 562.50 a 3.832.50 u/c
64	Lotes	Baterías, cables de acero, mangueras, mallas de acero, mercurio, codots, acoples, válvulas, reducciones, abrazaderas y otros.	De 0.67 a 187.50 u/c
Las personas interesadas deberán apersonarse al Almacén del Bamin en la Av. Héroes del Km 7 y calle 2 (Caja El Alto) a partir de fecha de horas 8:30 a 16:00.			
ACTIVO FIJO			
ACTIVO FIJO: MUEBLES Y ENSERES			
348	Piezas	Escritorios, mesas, sillas y otros. Máquinas de calcular y escribir, aparatos telefónicos, estufas, aspiradora, balanzas mecánicas y electrónicas SARTORIUS, neveras, carabolas y otros.	De 1.00 a 2.250.00
ACTIVO FIJO: INSTALACIONES			
20	Piezas	Radiotransmisores, receptor, bomba de agua, molino de barcos, hornos LINDBERG, extinguidores y otros.	De 15.00 a 7.125.00
ACTIVO FIJO: HERRAMIENTAS			
75	Piezas	Diversas herramientas, estuches, bombas y otros.	De 1.00 a 1.300.00
LOS BIENES DETALLADOS ANTERIORMENTE, SON EXPUESTOS EN EL LABORATORIO QUIMICO DEL BAMIN, VILLA FATIMA CALLE SANTA ROSA No. 100.			
ACTIVO FIJO: MAQUINARIA Y EQUIPO			
25	Piezas	Sierras, cepilladora, banco universal de prueba, prensa neumática, extractor de émbolos, comprobadores de instrumentos, banco verificador de ensayo, fresadora universal y otros.	De 1.50 a 9.000.00
LOS BIENES DETALLADOS ANTERIORMENTE, SON EXPUESTOS EN LOS ALMACENES DEL BAMIN (CEJA DEL ALTO) AVENIDA HERDES DEL KILOMETRO 7.			
Mayores informes la Administración del Banco Minero de Bolivia (En Liquidación), Comercio Esq. Cofin, La Paz, 21 de mayo de 1995			

Tarija

Antes de elecciones será promulgado Ley de Reordenamiento Territorial

TARIJA, 20 (PRESENCIA). La realización de las elecciones municipales previstas para diciembre está supeditada a la promulgación de una Ley de Reordenamiento Territorial, minimamente hasta el 6 de agosto próximo, informó el miembro de la Comisión Nacional Interinstitucional de Límites, Fernando Vilaseca. El funcionario llegó a Tarija integrando una delegación para constituir una instancia encargada del reordenamiento de límites aquí.

Vilaseca reconoció que de no superarse este problema de los límites interprovinciales, muchos ciudadanos quedarían sin la posibilidad de sufragar debido a que existen comunidades y conglomerados importantes de población en Bolivia, que no saben la pertenencia a ningún municipio o cantón.

"Tiene que aprobarse una Ley de Reordenamiento Territorial que ordene un código de división política antes del 6 de agosto", dijo Vilaseca al señalar que el nombre del anteproyecto de ley para este reordenamiento, aún no está definido.

Recoeró que con la vigencia de la Ley de Participación Popular, desde julio pasado, todo territorio tiene su pertenencia directa a un cantón o un municipio de manera que obligatoriamente sus habitantes tienen que votar en las elecciones municipales.

Hizo notar que por esta situación se incorporó a la Comisión Nacional a la Corte Nacional Electoral y a los representantes de cada Corte Departamental en las comisiones de carácter regional, que en algunos casos ya comenzaron su trabajo.

Asimismo, reveló que en Tarija el interprovincial de límites no es como ocurre en otros departamentos, comisiones tendrían que extremar esfuerzos para superar las diferencias sobre límites y áreas de cantones y municipios.

Además del trabajo a desplegar en las elecciones municipales de diciembre, comisiones departamentales y nacionales planteando soluciones globales al problema de organización territorial en un plazo de seis meses.

Respecto a la comisión departamental de límites hoy y que está integrada por el gobernador CODETAR, INSGEOMIL, INE y como el Corte Electoral, Vilaseca dijo que tiene los mapas por delante, solucionar los problemas de límites interprovinciales y el de grandes instrumentación técnica y la metodología de distribución de los municipios.

Al dar cuenta de la participación de las Cortes de Salud, Educación y de Desarrollo en esta comisión, dijo que los municipios beneficiarios de este trabajo y que podrán ayudar a través de una representación de la Comisión de Gobiernos Municipales.

Vilaseca remarcó que la comisión, por trabajar para facilitar la realización de elecciones municipales a través de la organización territorial y solucionará los problemas de límites entre municipios.

Informó que existe un cronograma de tareas programadas en esta primera fase del tiempo suficiente que existe, pero una necesidad de acelerar algunas acciones de aprobación y promulgación de la ley.

Guía PROFESIONAL

Nosotros oímos bien
CENTRO OTORINOLARINGOLOGICO S.R.L.
- RIOS BRAVO -

Venga a compartir este placer con nosotros



Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
Tel. 320.421 - 326.272 Casilla Postal 4071 Fax (591-2) 375960
CORB. Oruro Tel. 55913 - CORB Cochabamba Tel. 55999

CENTRO OTORINOLARINGOLOGICO S.R.L.
- RIOS BRAVO -

AUDIFONOS 30 MESES PLAZO



Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
Tel. 320.421 - 326.272 Casilla Postal 4071 Fax (591-2) 375960
CORB. Oruro Tel. 55913 - CORB Cochabamba Tel. 55999

DR. HECTOR SEQUEIROS CRESPO

CIRUGIA GENERAL - DIGESTIVA LAPAROSCOPICA

Universidad de Buenos Aires - Argentina
Hospital Coronel Pringles C.N.S.
Hospital Italiano - Buenos Aires Argentina
Gastroentero - Unicamp - Brasil

Consultas: Edif. "La Primera" Bogue a las 4hs O.T. 1 Tel. 29481 - Casita E.T. 30222 - 31111 - Años los: 18,30 y 25

NEUROLOGO

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. Lucio E. Valda T. - Adulto-Niños
Univ. Paris VI - Francia-Hosp. de la Salpêtrière-Actualiz.: EE. UU.

TRAT. DEL DOLOR (Lumbago, Nevralgia facial, Herges Zoster, Hernia de disco-celulas), TRAT. DE CONVULSIONES (Epilepsia, Epilepsias, Crisis, migrañas), Sínd. del alcoholista-opsidótico, ALT. MOTRICAS, SINDROME DEL EQUILIBRIO (Hemiplejía, Parálisis facial, Acortamiento y Mareas), TRAS. DEL MOVIMIENTO (Temblores, Parkinson), Corea, SIND. CONVULSIVOS (Epilepsia, tumores), NEUROP. PERIFERICAS (Neuritis), Sínd. de Guillain-Baré, ACC. CEREBRAL (Símbolos, Troncosas, Hemorragias)

Cámara de Comercio - Bvd. Pío T. E. 340327 - 783457 Hrs. 11 a 12 - 15:30 - 24

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Fraternal Bogue "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel: 34.24528 Tel. 32.11122 Casilla 2666

CONSULTORIO RADIOLOGICO
Dr. Fernando Contreras Paz
Médico - Radiólogo Especialista

Modernas Unidades

DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Radiografía Ecografía Mamografía (inspección física Ca)

Esplanografía ó columna vertebral total Radiometría de densitometría ósea

SISTEMA COMPUTARIZADO DE ARCHIVO DE DATOS, ENTREGA INMEDIATA VISA

SAN PEDRO DE URU. Av. 16 de Julio 1479 Tel. 04 286357 Hrs. 9:30 - 20:00
P.A. Oficina 5 (frente a María Campero) FAX 041-320871

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Ríñones, Gendales, Cirugía Abdominal y Endoscópica de Vejiga y Próstata, Enfermedades de transmisión sexual y Problemas sexuales, Urología infantil, Cirugía Laparoscópica Sexual

CONSULTORIO: Edif. CINE MONTE CAMPEO 2° Piso
Tel. Cor. 326723 Casaparrasa 387278 • Dom. 785617
CONSULTAS 18:00 a 23:00

PROBLEMAS DE
Arrugas cicatrices
o exceso de grasa
Si busto, nariz o caderas

DESEA REFORMAR

CLINICA DE CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA
ANDRADE

Bajo la dirección del Dr. Yeid Andrade A.

- Habitaciones individuales
- Equipo profesional especializado
- Instrumentos especializados
- Rayo láser
- Liposucción
- Protésis de silicona
- Control dietético y nutricional

OFICINAS: Calle N° 114 TELEFONOS: 711963 782645 - 781365 EMERGENCIAS ATENCION LAS 24 HORAS BUSCA PERSONA 387202

CEMEP

CENTRO MEDICO DE LA PRENSA

CALLE CAMPEO N° 52 TELS. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Víctor Cavasini	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Juan C. Glazovnik	Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
	Dr. Luis Palacios	Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Alberto Andrade	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	P.P. 399222	
Neurología:	Dr. Jorge Fernández	Hs. 13:00 a 17:00 CEMEP
Endocrinología:	Dr. David Maldonado	Hs. 17:00 a 19:30
Neumología:	Ed. Saez Tel. 343379	
	Ed. Santa Fe	
	P.P. 388163	Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
Pediatría:	Dr. Luis Matallón	Hs. 13:00 a 18:00 CEMEP
Otorrinolaringología:	Dr. Juan Boggio	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Traumatología:	Dr. Armando Mardani	Hs. 17:00 a 20:00
	Ed. 16 de Julio P.B. Tel. 374396	
Cardiología:	Dr. Wilfredo Ruiz	Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Ginecología:	Dr. Adhemar Delgado	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Juan Boggio	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Orlando Torres	Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP
Urología:	Ed. 16 de Julio P.B. Tel. 374396	
Dermatología:	Dr. Guillermo Solís	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dentología:	Ed. Monte Campero P. 1	
Dermatología:	Dr. Jaime Zeballos	Hs. 09:30 a 12:30 CEMEP
Dermatología:	Dr. Raúl Lara	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Cardiología:	Dr. Enrique 1468 Tel. 36 91 23	
Ginecología y Ginecología:	Dr. Fernando Sánchez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jiménez	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Neurología:	Ed. Pío T. Tel. 305461 (mañanas y viernes)	
Neurología:	Dr. Miriam López	Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Radiología:	Dr. Erich Rada	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Lab. Clínicos:	Ed. Palearco Tel. 389378	
Lab. Clínicos:	Ed. Santa Fe	
	Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390322	
	Dr. Orlando Panaguis, Clínica	
	Sala. Corazón Av. Bague 1924 Tel. 305345	
Fisioterapia:	Dr. Carlos Bustamante	Hs. 09:00 a 12:30
	Plaza 1, La Católica	
	Dr. Jaime Zeballos	Hs. 17:30 a 20:00
	Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323971	
Farmacología:	Inyectables, sueros, curaciones, CEMEP	
Farmacología:	Atención a afiliados y público en general.	

INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO

La Paz

Calle Loayza 332 Tel. 324505

EXAMENES RADIOGRAFICOS Y ECOGRAFICOS A SIMPLE SOLICITUD DEL PACIENTE, EL DIAGNOSTICO SE LE DARA A CONOCER DE INMEDIATO MEDIANTE INFORME EXPEDIDO POR MEDICOS ESPECIALIZADOS.

EL COSTO DE LOS MISMOS ES SIMILAR Y MENOR AL DE LOS CENTROS DE SALUD PUBLICA Y CLINICAS PRIVADAS

Empresarios de Tarija apoyan financiamiento a los partidos

TARIJA, 19 (Presencia). El empresario privado de Tarija está de acuerdo con la posibilidad de que el Estado sea quien financie a los partidos políticos para sus campañas porque es una forma de evitar la corrupción en la administración pública y dar igualdad de oportunidades a todos.

Este criterio fue expresado por el presidente de la Federación de Empresarios, Carlos Morales. Remarcó que si el Estado va a garantizar que de todos los partidos vaya a tener una cosa junta, es beneficioso para la democracia.

Sobre las contradicciones con la confederación en este tema, dijo que los empresarios regionales miran el parecer regional "antes de cualquier otra cosa", de manera que los criterios son viables y de ninguna manera pueden ser uniformes.

Agregó que el financiamiento de los partidos por parte del Estado no es ninguna novedad, considerando que en varias partes del mundo se da esta situación.

"Creamos que es la mejor forma de que se controle las campañas publicitarias y las prebendas que gozan algunos partidos, fundamentando que los partidos que están en función de Poder", dijo Morales al remarcar que este tipo de financiamiento podría ser beneficioso para el accionar político del país.

Asimismo, dijo que otro factor que se preservaría a la par social, aspecto que el empresario "mucho cuida", según Morales. Remarcó que si el Estado va a garantizar que de todos los partidos vaya a tener una cosa junta, es beneficioso para la democracia.

Sobre las contradicciones con la confederación en este tema, dijo que los empresarios regionales miran el parecer regional "antes de cualquier otra cosa", de manera que los criterios son viables y de ninguna manera pueden ser uniformes.

BRILLANTE
Morales calificó de brillante

RUN entrega 16.129 cédulas de identidad

TARIJA, 18 (PRESENCIA). El director del Registro Único Nacional (RUN) Augusto Solís Sánchez, en acto especial entregó 16.129 cédulas de identidad a pobladores del área rural de Tarija dentro del proceso de carnetización emprendido el año pasado.

Este total es distribuido entre todas las parroquias de este departamento: Gran Chaco, 4.506; Méndez, 2.606; Avilés, 2.389; O'Connor, 2.430; Mercado, 2.290; Acea, 1.848. Los pobladores de 100 comunidades obtuvieron este documento personal.

El director del RUN, explicó que la otorgación del carnet de identidad se relaciona con las próximas elecciones municipales, de manera que se prevé la entrega de este documento a personas mayores de 16 años hasta mediados de septiembre próximo.

Recordó que de acuerdo con las previsiones, las inscripciones electorales, encabezadas por los jóvenes mayores a los 18 años, serán a partir del 19 de junio para extenderse hasta mediados de octubre en todo el territorio nacional.

Al efectuar la entrega de las cédulas de identidad hoy, Augusto Solís Sánchez destacó la cooperación recibida de la Policía, la Corte Departamental Electoral, la Corte Superior de Justicia del Distrito

Tarija y el Registro Civil, entre otros importantes.

Indicó también que en el marco del Censo de 1992, el sistema de personas indocumentadas para el año 1992 era de 1.330 personas. Actualmente, según Solís Sánchez, se han reducido a 600 personas, lo que indica que el proceso de carnetización está funcionando adecuadamente.

Precisó que del total de indocumentados en Tarija, corresponden al área rural 35,8 por ciento, y al urbano 64,2 por ciento. En el orden nacional, el porcentaje de indocumentados ascendió por cierto en tanto que llegó a 1,45 por ciento.

En el orden nacional, Solís Sánchez tiene los índices más altos concentrando al 60 por ciento del total, posterior a estos departamentos: Chuquisaca, Beni y Tarija. En Tarija, viven Oruro y Pando.

Recordó que el RUN está trabajando en Tarija desde hace desde septiembre de este año.

dr. I. Andreas G. Barragán Bauer
Cirujano Pediatra

Especialidad: *Johanniter Kinderklinik Sankt Augustin, Hospital de Enseñanza de la Universidad de Bonn, Alemania*

Atiende: Enfermedades de la Infancia y Adolescencia, Cirugía Neonatal y Urológica, Malformaciones Congénitas, Infecciones del Tracto Urinario, Testículo no descendido, Hernias, Dolor Abdominal, Abdomen Agudo, Tumores.

Consultorio: Calle Batallas Colorados, Edificio El Cóndor Oficina 403, teléfono 329483, los días lunes, miércoles y viernes de las 14:30 a 17:30, martes y jueves de 17:30 a 19:00 en Clínica del Sur. Emergencias: Buscamóvil Chasqui, teléfono 390222 al 24 a Clínica del Sur.

FAMOSO ACUPUNTURISTA MASAJISTA CHINO
Dr. FONG CHONG WEI

Egresado de la universidad de medicina tradicional CHINA de SHANGAI, encargado del hospital Universidad de Medicina Tradicional de CHINA - SHANGAI 17 años de experiencia, MASTERADO EN MEDICINA Y MEDICO TITULAR CHINA, Miembro de la SOBOMETRA.

En Bolivia fue elogiado por la televisión (canal 2-4-7-11) y la prensa (Presencia y La Razón) donde demostró las curaciones y calificado como notable acupunturista. ATENCIÓN: Artritis, Reumatismo, Gota, parálisis facial, NEURALGIA DEL TRIGEMINO, JALDIECA, TORTICOLIS LUMBAGO, DEJAR DE FUMAR, DOLOR DE CABEZA Y CUELLO, HOMBRO, ESPALDA, CINTURA, PIERNAS, VARICES, TORCEDURAS, DERMATITIS, ACNE, CALLO, mancha hepática, vitiligo, NEURITIS, SINUSITIS, CIÁTICA, MEMORIAS DÉBILES, IMPOTENCIA, INSOMNIO, CANSANCIO, SORDERA, CALVICIE, HERPES, PROSTATITIS, ASMA, BRONQUITIS, GASTRITIS, ULCERA, CALCULO BILIAR, NEUROSIS, EPILEPSIA, PARKINSON, AUMENTO DE MEMORIA.

Aquí garantiza con esterilización alemana, la misma que se usa en cirugía. POSEE LOS MAS AVANZADOS INSTRUMENTOS PARA TRATAMIENTO DE ACUPUNTURA Y MASAJES ÚNICA EN LA PAZ DE PARALISIS FACIAL, NEURALGIA DEL TRIGEMINO, ARTRITIS, REUMATISMO, GOTA, CIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, ETC. con excelentes resultados.

El Prado Av. 16 de Julio N° 1655 Edif. Alameda Mezzanine Of. N° 13 Tel. 353809 Dom. 340003 Casilla 12046 La Paz - Bolivia atención Lunes a Sábado 9:30 a 12:30 y 14:30 a 20:30

Farmacías de turno
327245
las 24 horas

Dra. SHUO WANG

Digito Acupuntura Masajista

Cura dolores de cabeza, cuello, espalda, cintura, piernas, torceduras y gastropatía, estreñimiento, neuralgia, parálisis facial, epilepsia insomnio, hipertensión, zumbido, dismenorrea, asma. Contamos con el masaje especial para niños. También con su masaje puede quitar su cansancio, tensión nerviosa, angustia. Av. Hernando Siles 6156 Edif. 1er. Piso esq. Calle 16 Obrajes Hrs. 8:00 a 21:00 de lunes a domingo. Tel. 785885

CIRUGIA PLASTICA Estética y Reconstructiva

Dr. OSCAR PORTUGAL G.

Especialidad en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

Estudios Universitarios y de Postgrado en la Universidad Semmelweis de Budapest - Hungría. Cirugía Plástica Reparadora de heridas y cicatrices inesitadas y deformantes en regiones faciales. Disfunción y defectos, estéticos de nariz, quemaduras, cirugía de manos, tumores de piel.

CONSULTORIO:
Calle Figueroa 766 piso 1 Teléfono: 372083 Hs. 390222 Edificio Cámara Nat. de Comercio Of. 613 Tel. 353230-352888 FAVOR RESERVAR HORA

MEDICO ACUPUNTURISTA MASAJISTA CHINO CON 3 GENERACIONES Y 30 AÑOS DE EXPERIENCIA INVITADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL AÑO 1987

DR. LIANG WEI JUN

Experiencia de tres generaciones, emigrado del hospital de China Pekín, con 30 años de experiencia, doctorado en medicina por el Hospital Shilar chino. Miembro de SOBOMETRA.

En Bolivia, fue invitado a la prensa (PRESENCIA, EL DIARIO, ULTIMA HORA, LA RAZON, HOY) y la televisión (canal 2, 5, 7, 11). donde se demostró las curaciones y calificado como DESTACADO ACUPUNTURISTA.

En Chile, fue invitado a la prensa (PRESENCIA, EL DIARIO, ULTIMA HORA, LA RAZON, HOY) y la televisión (canal 2, 5, 7, 11). donde se demostró las curaciones y calificado como DESTACADO ACUPUNTURISTA.

En Argentina, fue invitado a la prensa (PRESENCIA, EL DIARIO, ULTIMA HORA, LA RAZON, HOY) y la televisión (canal 2, 5, 7, 11). donde se demostró las curaciones y calificado como DESTACADO ACUPUNTURISTA.

Ofrece total garantía contra la contaminación de las aguas, a través de su esterilización por "Mermer" la misma que se usa en cirugía.

Atiende los más avanzados instrumentos para tratamiento de acupuntura y masajes en La Paz: primera, única y la mejor.

ATENCIÓN: Tensión nerviosa, depresión, ansiedad, hemiplejía, dolencias de cabeza, trastornos espinales, de cintura y piernas, reumatismo, nevralgia, alergia, impotencia, no orgasmo, síndrome de Meniere, neuritis, migrañas, obesidad, hipertensión, diabetes, síndrome de Turner, infertilidad, sinusitis, ataques de migrañas, hipertensión, epilepsia, Parkinson, neurasgias, parálisis del nervio facial, convulsión de músculos de ojos, farringeo, guta, úlcera, síndrome de Miller, jaqueca, aumento, molestias, irritabilidad, insomnio, angustia, etc.

DR. JORGE CALLISPERIS RAIGADA

ORTOPTICA - TRAUMATOLOGIA

PROTESIS TOTAL CADERA • RODILLA • HOMBRO

REVISIÓN Y CAMBIO DE PROTESIS

CONSULTORIO DE 16:00 A 19:00 HORAS
CLINICA DEL SUR TEL. 784001 • Of. 2 - Of. 3
782233 DE 16:00 A 19:00 HORAS

MEDICO CHINA ESPECIALISTA EN MASAJES PARA MUJER INVITADA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL AÑO 1988 DRA. YI XIAN WANG MASAJISTA SOLO PARA MUJERES

Médicame una terapia especial y tradicional de China resulta curaciones para la tensión nerviosa, depresión, dolores de cabeza, cuello, cintura, piernas, torceduras, gastropatía, estreñimiento, neuralgia, parálisis facial, epilepsia insomnio, hipertensión, zumbido, dismenorrea, asma. Contamos con el masaje especial para niños. También con su masaje puede quitar su cansancio, tensión nerviosa, angustia. Av. Hernando Siles 6156 Edif. 1er. Piso esq. Calle 16 Obrajes Hrs. 8:00 a 21:00 de lunes a domingo. Tel. 785885

Potosí

Actualidad regional

Desnutrición escolar

Por Walter André Morales

Mucho se habla de este tema y casi nada se ha hecho hasta esta región del sudoeste del país los casos de desnutrición por son alarmantes, las causas que ocasionan este fenómeno están atribuidas a la incidencia de la naturaleza que daña sembrados con heladas tempranas, sequías prolongadas y pasadas cada vez más difíciles de controlarlas.

Lo poco que los lugareños cosechan es comercializado en mercados del interior del país quedando un mínimo para la siembra. Con el producto de la venta los pobladores sureños compran alimentos bajos en vitaminas, proteínas y calorías, han cambiado su antigua alimentación que era balanceada por una pobre, y niños sufren más este cambio son los niños en general y particularmente los que se encuentran en edad escolar.

La reforma educativa no ha estudiado este antiguo problema que solamente se presenta en esta región fronteriza del país, sino también en otras partes, sólo habla de cambios estructurales y cambios sin tomar en cuenta que aplicar una reforma en niños requiere, por mucho que se les doten de los más sofisticados contenidos curriculares seguirá siendo deficiente.

En gestiones anteriores, se han presentado programas de alimentación escolar con productos norteamericanos, la hubo también española y actualmente con todo éxito se está dotando de alimentos escolares a muchos pueblos del sudoeste potosino a través de la Fundación Contra el Hambre que financia USAID y con la ayuda de contar con productos nacionales como la leche y el arroz. La lamentable en este tipo de ayudas que, dicho sea de paso, son destinadas para quienes se benefician, tienen tiempo limitado de operar de la mejor disposición que tuvieren sus auspiciantes, en cualquier momento debe ser suspendida proscribiendo, aunque parezca, la desnutrición escolar y no es que el alumno asista a la escuela solamente por recibir este desayuno, sino que muy a pesar suyo debe salir de su hogar a buscar el sustento en otras actividades, desde luego extraescolares.

Quisiera que al año cuando se esté actualizando el Presupuesto Nacional de la Nación se estudie la posibilidad de que se instituya un desayuno escolar en el nivel primario, por lo menos en los lugares donde se hace más necesario, es decir que se tenga esta medida como parte de la educación de los niños bolivianos y no se limite como hasta ahora ayudas que si bien tienen una gran importancia en los padres de familia, docentes y alumnos no es lo que vendría de nuestro propio gobierno y con carácter permanente. Es importante precautelarse el material humano que más necesita al igual que sus padres se convertirán en guardianes de las fronteras del sur del país.

Lallagua encara 28 obras con la participación popular

LALLAGUA, 19 (PRESENCIAL).- En esta ciudad, con recursos de la participación popular, se llevaron adelante 28 proyectos con un avance del 71 por ciento, informó David Choque, alcalde municipal.

Según los trabajos que se realizan contemplan el mejoramiento de la infraestructura educativa, ejecución del proyecto de construcción de la terminal de buses, campos deportivos y otras obras.

Actualmente también existe retraso en la elaboración de otros proyectos contemplados en el plan 95, "debido -dijo- a la carencia de profesionales especializados, lo que es de preocupación para la gestión que realiza, por iniciativa del anterior alcalde y que fue cambiado al mismo tiempo por el actual."

Por otro lado que en su gestión buscará darle otro sitio de trabajo a la municipalidad, con más acercamiento a cada uno de los departamentos, con el fin de lograr eficiencia en el trabajo de servicio a la comunidad.

GANADORES DE GRAMADEPORTE Y LEXICOGRAMA



En las fotos: la señora EDLIN BALLIVIAN CHAVARRIA DE SALINAS de la ciudad de Sucre, ganadora del GRAMADEPORTE N° 147 y el señor ALEJANDRO MORALES OROSCO de la ciudad de Oruro, ganador del LEXICOGRAMA N° 1.062.

GANADOR DE LA PRESENTE SEMANA LEXICOGRAMA N° 1.064

LEXICOGRAMA N° 1064
Gene Bs 100

El Sr. RUBEN CALANI MISERICORDIA con C.I. 1299876 domiciliado en calle Pando No. 275 de la localidad de LLAZON. El mencionado ganador deberá apersonarse por nuestra sucursal de dicha localidad con fotocopia de su C.I.

SOLUCION AL LEXICOGRAMA N° 1.064

Beni

Preocupa a Beni invasión de coccaleros a Isiboro-Sécure

TRINIDAD, 20 (PRESENCIAL).- El Comité Cívico del Beni, después de lograr su unificación, el pasado miércoles con el ente cívico local, retoma nuevamente el tema del diferendo limítrofe con Cochabamba.

El presidente del ente cívico departamental, Gastón Medrano Añez, señaló que en los próximos días se reunirán con los dirigentes cívicos locales para definir algunas estrategias que permitan fortalecer el comité departamental de defensa de la integridad territorial beniana.

Explicó que en este momento existe una urgente necesidad de que este comité territorial retome sus actividades ya que mientras

Cívicos movilizan al Comité Departamental de Defensa de la Integridad Territorial Beniana

pasa el tiempo muchos colonizadores cochabambinos están ingresando en el Parque Nacional Isiboro-Sécure, territorio beniano. Al mismo tiempo demostró su preocupación por la certificación que existe, de que en el Isiboro-Sécure habrían más de 4.000 plantaciones de coca, las mismas que fueron sembradas por los colonizadores cochabambinos. Medrano indicó que este he-

cho necesita ser analizado profundamente en coordinación con la Central de Pueblos Indígenas del Beni para tomar en forma inmediata medidas que lleven a evitar que estos sembrados se vayan expandiendo ya que va contra la cultura de las etnias benianas y atenta contra su hábitat natural.

De acuerdo con los datos proporcionados, el Comité de Defensa de la Integridad Territorial

Beniana -que antes estaba presidido por el prefecto del departamento- y que ahora lo dirige el comité cívico departamental, tiene pendientes otros temas como el de una deuda adquirida por el viaje de uno de sus representantes a España, para conseguir algunos documentos que respaldarían la tesis regional de defensa de su territorio.

Medrano manifestó que se verá la posibilidad de tocar la puerta a las diferentes instituciones para conversar con los trabajadores y solicitarles un "pequeño aporte mensual" que permita ir cubriendo esta deuda, aunque remarca que de darse esta situación será en forma voluntaria y no obligatoria.

UMOPAR entrega bienes incautados

TRINIDAD, 20 (PRESENCIAL).- La Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR) con asiento en esta ciudad entregó recientemente todos los bienes que fueron incautados en diferentes operativos realizados en el departamento.

El comandante de UMOPAR-Beni, Ramiro Ortega Sequeros, dijo que estos bienes fueron entregados a la Dirección Regional de Bienes Incautados institución que ya está funcionando en Trinidad desde hace algunos meses.

De acuerdo con los datos proporcionados todos los bienes incautados al narcotráfico están en dependencias de la dirección regional creada para este hecho y que tienen estrecha relación con la prefectura del departamento.

La entrega de estos bienes se efectúa después de que el comandante departamental de UMOPAR rindiera un informe sobre el estado y cantidad de bienes incautados que estaban en su poder hasta ayer, esto ante el Comité Departamental de Bienes Incautados al Narcotráfico.

Se indicó que los bienes incautados preventivamente a los sindicados de participar en actividades ilícitas ya no están en UMOPAR y tampoco quedarán en poder del Juzgado de Sustancias Controladas ya que existe la institución responsable de este trabajo.

Al momento se desconoce oficialmente la cantidad y estado de los diferentes bienes incautados al narcotráfico.

Grupos "emeneristas" pugnan por cargos públicos

RIBERALTA, 19 (PRESENCIAL).- Después de varios días de inquietud, el propio director general de Impuestos Internos, Filiberto Ugaldé, dejó sin efecto una designación que motivó la movilización de un sector del MNR en esta ciudad.

Según la explicación hecha, esta autoridad fue sorprendida cuando solicitaron la designación de un nuevo director en reemplazo de Juan Cuéllar Franco que, además, es jefe en ejercicio del MNR en esta ciudad.

El MNR está dividido en dos brazos, uno que responde a la guardia vieja y otro denominado de corriente renovadora. Se dijo que el designado en ese cargo pertenece al sector de la guardia vieja; en cambio Cuéllar, el jefe departamental Miguel Majluf y el director departamental de Impuestos Internos pertenecen a los renovadores.

El actual administrador de Impuestos Internos, Juan Cuéllar Franco, respecto al tema dijo que todo se debe a desacuerdos en su partido donde un grupo minoritario pretende coger el poder.

La denominada guardia vieja estaría representada por el diputado Carlos Suárez Mendoza, quien a la vez es el jefe electo del MNR en Riberalta y que estaría tratando de recuperar un espacio político perdido por negligencia.

"Ellos fueron alejados y marginados porque en su momento no tuvieron la capacidad de representar implacablemente al MNR, por lo que la jefatura nacional poco a poco ha ido desplazándose para dar paso a un grupo generacional", dijo Cuéllar.

Añadió que todos esos problemas se deben a celos y ambiciones de esas personas que quieren hacer cambios en la administración pública tratando de recuperar espacios políticos perdidos.

Por su parte el diputado Carlos Suárez y jefe regional electo del MNR en Riberalta explicó que su partido está viviendo un problema interno a nivel nacional que se ha agudizado en el Beni debido al sectarismo que practica el senador Miguel Majluf.

"El senador Majluf se cree dueño del Beni y por eso es necesaria una reunión con el presidente, porque de nada sirven las elecciones internas. Haré mi reclamo formal porque no es posible que continúe este sectarismo que poco a poco va destruyendo el partido", dijo Suárez.

Cooperativistas consideran alto aporte al seguro

SILOO XX, 19 (PRESENCIAL).- Los cooperativistas de esta región señalan que el aporte del 7 por ciento al seguro social es elevado y que el mismo no satisface al sector.

René Aranzibar, presidente del Norte de Potosí, manifestó que existe desconfianza de los socios por el seguro, además que otros no alcanzan a cubrir el aporte establecido por lo que dijo se planteará hacer un nuevo estudio o caso contrario ver otro sistema de aporte con el fin de superar la falta de incumplimiento de aportes.

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA (C.A. REF:95/09828)

Crown Agents, en representación del:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL -F.N.D.R.-

y por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTACHUELO

Convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación y propuestas para la construcción de obras en el proyecto:

"CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN PORTACHUELO - SANTA CRUZ"

localizado en la República de Bolivia, comprendiendo el sistema de agua potable, la renovación de 15.000 m. en tubería PVC, instalación de 14.280m de tubería PVC, reconexión de 750 conexiones domiciliarias existentes e instalación de 266 conexiones domiciliarias nuevas con medidor; y en el sistema de alcantarillado sanitario, instalación de 16.199m. de colectores PVC en diámetros 4", 6", 8" y 10", instalación de 852 m. de colectores de hormigón simple conjunta, elástica en diámetros de 14", 18" y 20", instalación de 888 conexiones domiciliarias, 535 instalaciones domiciliarias internas, 300 letrinas domiciliarias, estación de bombeo y planta de tratamiento mediante lagunas de estabilización. La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente el primero a documentos que permitan a los proponentes precalificar y el segundo, que sólo se abrirá si el proponente califica a la propuesta propiamente dicha. El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Contratos de préstamo 914/SF-BO y 777/OC-BO) en el marco

del Programa Global de Crédito para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el Convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo. Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países miembros del BID los que se detallan a continuación.

PAISES	PAISES	PAISES	PAISES	PAISES
ALEMANIA	CANADA	EL SALVADOR	ITALIA	PERU
AUSTRIA	CHILE	ESLOVENIA	JAMAICA	PORTUGAL
ARGENTINA	COLOMBIA	FINLANDIA	JAPON	REINO UNIDO
BAHAMAS	COSTA RICA	FRANCIA	MEXICO	REPUBLICA
BARBADOS	CROACIA	GUATEMALA	NICARAGUA	DOMINICANA
BELGICA	DINAMARCA	GUYANA	NORUEGA	SUECIA
BOLIVIA	ECUADOR	HAITI	PAISES BAJOS	SURINAME
BRASIL	ESPAÑA	HERZEGOVINA	PANAMA	TRINIDAD Y TOBAGO
BOSNIA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	HONDURAS	PARAGUAY	URUGUAY
		ISRAEL		VENEZUELA

Las empresas interesadas podrán retirar los pliegos de precalificación y licitación en las oficinas de Crown Agents, ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No. 2619, La Paz, Bolivia, a partir del día 29 de mayo de 1995, previo pago de US\$ 300.00. Las ofertas requerirán ser presentadas con Boteta Bancaria de Seriedad de Propuesta por Veinte Mil Dólares Americanos (US\$ 20.000).

Los documentos de precalificación y oferta (Sobres 1 y 2), deberán presentarse a más tardar a hrs. 12:00 del día 28 de junio de 1995 en las oficinas de Crown Agents.

El acto público de apertura del sobre 1 se realizará en las mismas oficinas a horas 15:00 de la misma fecha. Los resultados de la precalificación serán comunicados en fecha 17 de julio de 1995 y la apertura del sobre 2, se realizará a horas 15:00 del día 19 de julio de 1995, en presencia de los proponentes que deseen asistir. La adjudicación del contrato será resuelta por el Comité de Adquisiciones de PRODURSA II.

Financiamiento: Contratos de Préstamo BID 914/SF-BO y 777/OC-BO, y Programa Global de Crédito para el Saneamiento Urbano y Saneamiento (PRODURSA II) cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Hasta Hrs. 12:00 del 28 de junio de 1995
A Hrs. 15:00 del 28 de junio de 1995
US\$ 300.00.

La Paz, mayo de 1995



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel.(591)-2-364035 - FAX.(591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Santa Cruz



FIS invierte 10 millones de dólares en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El Fondo de Inversión Social (FIS) ha invertido diez millones de dólares en Santa Cruz, para la ejecución de 130 obras en 23 secciones de provincia y se pretende suñar otro millón en 14 obras durante este año.

El presidente del FIS, Mauricio Balcázar, acompañado por el gerente general del organismo, Marcelo Izarte, entregó esta información durante la visita que efectuó a Santa Cruz para evaluar el trabajo de la entidad y analizar la relación que se ha establecido con los municipios del departamento, los que participan con contrapartes de un 25 a 50 % en los proyectos que se realizan.

Balcázar explicó que el objetivo es lograr mayores montos hasta fin de año, ya que existen las condiciones para ello, debido entre otros factores al crédito por 60 millones que hará efectivo en los próximos

días el Banco Interamericano de Desarrollo y que permitirá al FIS financiar proyectos en salud y educación.

Indicó que otro factor es que durante 1995 se registrará un "boom" de la inversión municipal en el marco de la Ley de Participación Popular, por lo que el FIS apoyará los diferentes proyectos. A nivel nacional se pretende alcanzar los 43 millones de dólares en inversión, lo que representa un importante crecimiento en relación a 1994 cuando se entregaron 25 millones de dólares.

RELACIONES
Durante una reunión con representantes de diferentes organizaciones locales en la cual se analizaron las relaciones con los diferentes fondos de financiamiento, se acordó la coordinación a través de la prefectura para lograr una mayor cobertura.

56 cuadras de calles pavimentará Montero

Montero, 15 (PRESENCIA). Con una inversión de Bs 3.823.803,20 se iniciarán los trabajos de pavimentación en la ciudad de Montero y se alcanzará a 56 cuadras con un total de 40.000 m², anunció en forma oficial el alcalde municipal, Lic. Eduardo Leique.

En conferencia de prensa, a tiempo de rechazar las observaciones de las empresas descalificadas en el proceso de licitación, Leique resaltó que se cumplieron todos los aspectos que son propios de estos procesos "y se ha optado -dijo- por lo más conveniente para el pueblo de Montero, garantizando una pronta ejecución, un buen trabajo como es deber de toda autoridad municipal".

De acuerdo con los datos obtenidos el costo por metro cuadrado de pavimento ofertado por la empresa ganadora de la licitación es de \$us 20.083, precio que incluye el estudio de suelo y el levantamiento topográfico. La autoridad municipal adelantó que de acuerdo a los aspectos legales de una licitación la firma del contrato se realizará en las próximas 48 horas, estimándose que los trabajos puedan iniciarse en la última semana de mayo y la entrega de todas las calles pavimentadas en septiembre.

Tomó posesión directiva de Capitanía Guarani

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA). El Capitán Grande del Alto y Bajo Izozog, Bonifacio Barrientos Cudill informó que en la ciudad de Warnes se procedió a la posesión de la directiva de la Capitanía Guarani de la zona de Santa Cruz.

La misma está encabezada por el capitán Horacio Rivera y agrupa a 22 comunidades distribuidas entre las provincias Nuflo de Chávez, Warnes, Andrés Baez, Obispo Santistevan, Sara y Gutiérrez.

También dijo que se posesionó la directiva de la Capitanía Guarani de la zona de Warnes, encabezada por el capitán Jesús Chávez, la misma que agrupa a 9 comunidades nativas.

El acto de posesión y toma de juramento de la directiva de la zona Santa Cruz estuvo a cargo del Capitán Grande de Alto y Bajo Izozog, Bonifacio Barrientos, y la toma de juramento de la directiva de la provincia Warnes, estuvo a cargo del Capitán Grande del Gran Katzepeño, Karobachi, Rogelio Areyu Andrés.

En el acto estuvieron presentes las autoridades municipales de la provincia encabezadas por Alfredo Moreno, alcalde municipal de Warnes, representantes cívicos y nacionales, entre otros últimos, el diputado Dorvoro Alcántara.

Asimismo, presenciaron la ceremonia representantes de diversas organizaciones e instituciones departamentales como Cruz Roja Departamental, Cruz Roja Suiza, SEAPAS y APCOB.

Percy Fernández dispuesto a acompañar a la cárcel a conc...

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández anunció que está dispuesto a ir a la cárcel junto con el concejal Reynyi Ferreira, si éste es declarado "rebelde y contumaz" por la justicia cruceña, en el marco del proceso que enfrenta por prevaricato luego de emitir unas declaraciones acerca de la actuación de la magistratura cruceña en el caso que enfrentó al municipio y SERGIAS.

El municipio aseveró que "a Reynyi Ferreira lo van a querer crucificar, pero los que tienen que estar en la cárcel no están y son los que combatimos nosotros. Tienen mucho poder en Santa Cruz y no hay institución ni cosa que no esté copada por ellos. Es esto por lo cual lucha Reynyi Ferreira, por lo cual lucha el alcalde, por lo cual el pueblo, que no lo entiende, no está de acuerdo en ser sojuzgado y un estúpido mirón".

Fernández agregó que en Santa Cruz hay "instituciones de mentira, donde interesa más el escándalo, que (Ferreira) vaya preso. El es un hombre honesto, pero el chantaje es grande, en este pueblo el que se rebela lo que merece es el castigo" y aseveró que "cuando se sepa la verdad va a reducir la personalidad de Reynyi Ferreira".

Lamentó que "este pueblo está manejado por mentiras. El único que no miente es Reynyi, pero el poder lo tienen otros. A Reynyi Ferreira lo van a querer crucificar". Sin embargo, indicó que "los culpables se conocerán, la justicia tarda, pero llega. Confiamos en que se cumplan las palabras de Kani de que la verdad nunca se impone, pero sus enemigos siempre terminan mal. Confiamos en que ese será el destino de los abusivos de ahora".

La resolución contra Ferreira, que podría derivar en su detención, era considerada por el juez que sustancia la causa luego de que el concejal se excusara de asistir a una citación, lo que no fue aceptado y se seguirán los pasos que establece la ley.

La declaración tenía por objetivo poner a las acusaciones que hizo en contra de la Corte Superior de Distrito, a los prevaricadores por el fallo que emitió SERGIAS, para la instalación de un distrito. Reynyi Ferreira aseveró que está en la cárcel, ya que no está dispuesto a seguir a la justicia, pero insistió en que es un justo, debido a que la causa está en el distrito donde los demandantes no están. Cabe recordar que hace más de un año pidió excusas públicamente a los jueces, momento en el que se resolvió el caso.

DIBOFT
El alcalde también fue consultado por las acusaciones que hizo en contra de la Corte Departamental, Santa Cruz y el fiscal Francisco Borenstein, por la intervención de Diastoff para realizar un catastro en la zona de Warnes, lo que derivó en la solicitud del segundo para la Otruz por incumplimiento y deberes y autoridad.

Al respecto el municipio indicó que "el fiscal es un problema de inestabilidad, no desempeñar su misión, no sabe insertarse en el pueblo" y aseveró que el conflicto generado en el último tiempo es producto de la ignorancia de mucha gente, unos que vergüenzan que no concuerdan sus deberes y otros que están administrando mal. Todo está normado en las leyes, pero no siempre los abogados hacen uso de ellas, no tratan de actuar sin justificación alguna.

En torno a los discursos informales, el alcalde manifestó que la realidad es que la pelota la tira el municipio, esa es la madre del cordero.

Al 12 de mayo

Exportaciones no tradicionales alcanzan a \$us. 77,6 millones

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA). Las exportaciones no tradicionales de Santa Cruz alcanzaron a 77.697.667 dólares hasta el 12 mayo, correspondiendo el 69,15 % a productos de origen agropecuario.

De acuerdo con el informe entregado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y la Cámara Agropecuaria del Oriente

(CAO), las ventas provenientes del sector agropecuario llegaron a 53.757.223 dólares, equivalente a la soja y sus derivados nuevamente a la cabeza del sector, con exportaciones por 37.474.635 dólares, lo que representa el 48,29 % del total de exportaciones no tradicionales.

En segundo lugar se ubican los derivados de caña de azúcar con

207.223 dólares, lo que representa el 0,27 % del total de exportaciones no tradicionales, y en tercer lugar algodón y derivados por 3.586.719 dólares, lo que representa el 4,62 % del total.

Respecto del destino de los productos agropecuarios, fue Perú que concentró el 24,48 % y 5,29 %, respectivamente.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARIA NACIONAL DE SALUD

¡¡¡GANE 100 WALKMANS!!!

INSTRUCCIONES

Colecciona y arma este "rompecabezas" que diariamente se publicará en este matutino, una de las CUATRO partes del logotipo del PLAN VIDA.

Una vez completado, puedes enviarlos a la casilla de correo 4523 La Paz, o directamente depositarlo en el buzón del Hall de la Secretaría Nacional de Salud (en el Ministerio de Salud Pública, Plaza del Estudiante La Paz), hasta el sábado 27 de mayo.

Los "trabajos" completos deberán ser enviados o depositados en sobre cerrado, con el rótulo "Rompecabezas del Plan VIDA", indicando el nombre, cédula de identidad, dirección teléfono y localidad.

El lunes 29 en acto público se sortearán los 100 walkmans.

Los nombres de los ganadores se publicarán en la prensa nacional. Sólo serán considerados los recortes originales.



PLAN VIDA

UN ESFUERZO DE TODOS POR LA SALUD DE LAS MADRES Y LOS NIÑOS



H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA AUTONOMIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

La Autonomía del Gobierno Municipal está amparada por el ordenamiento jurídico del país, por el Estado Nacional y por la historia de la democracia.

La Autonomía es sagrada, inviolable e inalienable porque constituye la esencia del Gobierno Municipal.

La Autonomía Municipal, al igual que la Autonomía Universitaria es defendida por todos los medios que las propias instancias autónomas tienen para su defensa.

Quien viola la Autonomía Municipal atenta contra la esencia, naturaleza y estructura misma del Gobierno Municipal. Quien viola la Autonomía Municipal, viola el ordenamiento jurídico boliviano y concretamente la Ley Orgánica de Municipalidades, por lo tanto el que viola la Autonomía Municipal comete un delito, y como todo delito contra las leyes y la democracia no puede quedar sin sanción y en la impunidad.

Hay varias formas de violar la Autonomía Municipal, la conducta del Dr. Jaime Bravo Burgoa ha sido tipificada dentro de una de las formas de violación a la Autonomía Municipal, al haber transgredido el Reglamento Interno del Concejo Municipal, interrumpiendo con violencia y alevosía el desarrollo normal de las sesiones soberanas del Concejo, llamando delincuentes a la mayoría democráticamente constituida y solicitando por teléfono la presencia de la policía, para apresar a los HH. Concejales.

Este acto inédito e insólito que no tiene precedentes en la historia de la democracia nacional y local, no puede quedar sin la sanción legal correspondiente.

Con esa actitud, quien en el pasado defendió la más negra de las dictaduras delincuentes en el país y al dictador más nefasto en la historia boliviana, demuestra que nunca aprenderá a vivir en democracia.

¿Qué pasaría si un Decano de la Universidad Mayor de San Andrés, llama a la policía para hacer apresar al Rector y demás componentes del Consejo Universitario?... Estamos seguros que en defensa de la Autonomía Universitaria ese Decano sería suspendido.

¿Qué pasaría si en cada oportunidad en que la minoría Parlamentaria pierde una votación en el Congreso Nacional, los diputados perdedores llaman a la policía para hacer apresar a los diputados que por ser mayoría ganaron la votación?

¿Se puede gobernar permitiendo ese tipo de atropellos violentos?

¿Puede subsistir la democracia con semejantes bolsones de autoritarismo?
¿Son tan débiles las instituciones democráticas que cualquier individuo puede darse el lujo de agredirlas tan grotescamente?

¿Es que la Policía Nacional puede irrumpir violentamente las instalaciones de la Alcaldía Municipal y no dar hasta la fecha una explicación y mucho menos una satisfacción pública al soberano Concejo Deliberante Municipal?

¿Es que los papeños tenemos que soportar que en cada momento de la vida institucional se amenace y amedrente con las viejas prácticas del pasado dictatorial?

¿Es que todavía no hemos podido aprender a vivir respetando las leyes y la convivencia pacífica democrática?

Frente a tantas preguntas, quienes estamos dispuestos a defender por principio la Autonomía Municipal y la Democracia Boliviana a cualquier precio, hemos actuado con decisión y firmeza.

El H. Concejo Municipal ha suspendido a quien ha violado la Autonomía Municipal e instalado Sumario Informativo que derivará en un posterior enjuiciamiento por las vías regulares de administración de Justicia.

La actuación del H. Concejo Municipal en resguardo de la Autonomía Municipal no es ilegal ni antidemocrática, más bien está orientada a preservar la aplicación de la Ley, y a la defensa intrínseca de las instituciones democráticas frente a cualquier atropello autoritario y retrogrado.

Quienes representamos al Gobierno Municipal, defenderemos con firmeza su autonomía hasta las últimas consecuencias y la historia se encargará de darnos la razón.

Lic. Daniel Orosario V.
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Orlando Montero
CONSEJAL SECRETARIO
H. CONCEJO MUNICIPAL

Santa Cruz

den que cerámica Roboré pase a propiedad municipal

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- Los roborenses pretenden que la cerámica Roboré -actualmente propiedad de la Corporación Regional de Santa Cruz (CORDECRUZ)- pase a poder del municipio en la actividad económica de la localidad.

El alcalde Amelunge, durante la visita que éste realizó a Roboré en compañía de autoridades locales y nacionales, para participar en las gestiones de la Participación Popular. El ejecutivo expresó que aunque la empresa no está contemplada en la primera etapa de privatizaciones, existen limitaciones para que la alcaldía compre las acciones.

Asimismo, explicó que en caso de que se establezca un traspaso de propiedad, dejando de lado la venta pública, deberá conformarse un municipio anónima mixta con una participación mínima del 50 por ciento para la corporación. Aseguró que la propuesta de los roborenses es una buena idea y como política no hay impedimento.

El presidente de la Junta Municipal de Roboré, José Ignacio Roca, expresó que conoce la buena disposición de Amelunge, anunció que se reunirá con el director de CORDECRUZ y, si es necesario, se reunirá con la alcaldía de La Paz con el objeto de que se dicte la norma correspondiente.

La principal preocupación de los pobladores es que la llegada de la cerámica roboreña signifique el traslado de la fábrica a otro lugar, ya que la capital de la Terceira Sección Municipal de la Provincia de Santa Cruz es la única empresa importante que posee en la actualidad.

Respecto a la situación actual de la cerámica, Roca indicó que no es posible ya que actualmente trabaja a 50 % de su capacidad, pero que se quiere cubrir las demandas del mercado local y de poblaciones cercanas como Puerto Suárez, Quijarro y San José.

Se cree que existe el potencial para el desarrollo de la empresa, pero que se requiere una reactivación económica para lo cual sería muy importante la cooperación de la alcaldía.

La producción actual abarca a 50 mil piezas mensuales, las que se elaboran en ladrillos y tejas, elaborados por 11 funcionarios estables que se emplean en labores a destajo. Respecto a la propiedad, el municipio de Roboré y el resto de unas 300 personas que conforman la corporación se encuentran calculando el valor de la propiedad, entre ellas la Planta Industrializadora de Leche PIL.

La planta transformada en sociedad anónima mixta, una opción que se está considerando en el caso de la Cerámica de Roboré.

Ministro de la Suprema ante el tratado de extradición:

“Las leyes se hacen en Bolivia y se debe defender la soberanía”

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- El ministro de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Rosales expresó que “las leyes se hacen en Bolivia y se debe defender la soberanía”, al referirse a eventuales presiones de Estados Unidos para la redacción del tratado de extradición con ese país, aseverando que no se puede aceptar el “secuestro” de ciudadanos bolivianos ni la retroactividad del acuerdo.

El magistrado indicó que “todos sabemos que Estados Unidos trata de imponer su criterio a todo el hemisferio, pero tenemos que defender la soberanía. Se pueden rechazar solicitudes de extradición en los casos que no se consideren correctos. Si ellos

actúan por la fuerza y se llevan un ciudadano boliviano, habría que recurrir ante las Naciones Unidas”.

Sin embargo, destacó la labor del ministro de Justicia, René Blattman, señalando que el texto que se negocia actualmente tiene estas consideraciones, pero exigió que el principio de acuerdo se dé a conocer a diferentes sectores antes de su firma.

Por ejemplo, manifestó que la Corte Suprema y los colegios de abogados deben emitir un criterio jurídico, con el objeto de evaluar si los diferentes puntos son correctos o es necesario hacer una modificación.

Construirán hospital universitario

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).- Un grupo de pastores de la Iglesia Prebiteriana de Corea expresó el interés de financiar la construcción de un hospital universitario para apoyar las actividades de la Universidad Cristiana de Bolivia.

Seug-Je-Rheg, que encabeza la comitiva y el jefe de la carrera de medicina de ese centro superior, Julio Jáuregui Vargas, señalaron que el proyecto será realidad en corto plazo.

Su construcción, adelantaron, será financiada con capitales coreanos y la obra estará ubicada sobre la carretera, al Norte de la ciudad, en una superficie de 2 hectáreas.

La Universidad Cristiana de Bolivia, administrada por pastores coreanos, cuenta con 1.550 estudiantes e imparte 11 carreras, entre ellas, medicina, bioquímica y odontología.

Crece tendencia a unificar políticas en la lucha contra el narcotráfico

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- El compromiso de los medios de comunicación en la lucha contra el narcotráfico y la creciente tendencia de los países del continente hacia políticas comunes de combate a esta actividad, quedó reflejado al término del Seminario Internacional “Los medios y la nueva realidad iberoamericana, integración, democracia y narcotráfico”.

En la mesa redonda con la que se cerró hoy el encuentro, varios exponentes destacaron que crece la

conciencia de que el narcotráfico no es un problema nacional, sino que trasciende fronteras y la política de combate se están diseñando por encima de las posiciones políticas.

Sin embargo, hubo especial interés en llamar la atención sobre el tratamiento que los diferentes medios de comunicación dan a las noticias que surgen de esta actividad, logrando consenso en que el principal objetivo debe ser informar y crear una conciencia cabal de que no se trata de un problema exclusi-

vo de cada país. Del mismo modo, los profesionales descartaron que existiera un exceso de información en esta materia, pero advirtieron sobre el riesgo de que esté mal dirigida.

El periodista de El Espectador de Colombia, Ignacio Gómez, expresó que muchas veces el afán sensacionalista de algunos medios, deja de lado los aspectos negativos del narcotráfico y las actividades que lo rodean, y que realmente inciden en la vida de la población.

René Delgado -de Reforma de

México- recaló la necesidad de que los periodistas no sean sólo informadores de las versiones oficiales, sino que deben buscar y corroborar hechos, sin caer en la confusión de géneros periodísticos, por lo que notas sobre determinados hechos se convierten en opiniones del comunicador, sin que el lector tenga conciencia de ello. Pero esto -según Gómez- no significa que el periodista no pueda plantear sus puntos de vista, ya que como persona no puede privarse de opinar y tener posiciones.

Mineros celebró 42 aniversario

Montero, 15 (Presencia).- En un ambiente de fiesta, esperanza y optimismo por los recientes anuncios realizados por las autoridades locales de la Minería, capital de la provincia de la Provincia de Montero, celebró el 42 aniversario de su creación.

En el acto participaron representantes departamentales, quienes en la participación de las instituciones y se conmemoró el nacimiento propio y el nacimiento oficial del recién inaugurado carretera Montero-Buenavista, obra ansiada y que desde hace muchos años los pobladores de esta zona, y cuya licitación está en proceso para esta gestión y su ejecución.

Por su parte la alcaldía municipal procedió a mostrar el pool de maquinaria adquirida con recursos de la participación popular y propios, así como con tractores, mo-

tonveladoras, volquetas y otros.

El burgomaestre, Francisco Dalence, mostró su alegría al anunciar el inmediato pavimentado de 7.000 metros en las principales calles de Mineros, el replazo de más de dos mil metros lineales en la localidad de Puerto Fernández, la construcción de más de 12 pozos de agua potable para las comunidades de su jurisdicción y la compra de 315 pantallas para la iluminación de las mismas.

La localidad de Mineros fue fundada el 15 de mayo de 1953 con la bendición de su patrono San Isidro Labrador y se encuentra a 25 Kms. al norte de la ciudad de Montero ya 80 Km. de la capital Santa Cruz, zona eminentemente agrícola y ganadera, su principal producción está basada en la caña de azúcar, arroz, yuca, soya. Aquí se encuentra asentada una de las cuatro industrias azucareras cruceñas, UNAGRO.

REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Se invita a los profesionales residentes en el país, a presentar su solicitud de inscripción en el registro de consultores individuales del FNDR, en las siguientes especialidades:

- Administración Financiera Municipal.
- Administración Financiera de Empresas de Servicio Público.
- Administración Tributaria Municipal.
- Organización Administrativa de Municipalidades.
- Organización Administrativa de Empresas de Servicio Público.
- Sistemas de Comercialización de Empresas de Servicio Público.
- Derecho Tributario (cobranza coactiva)
- Sistemas Informáticos.
- Medio Ambiente (evaluación de impactos y mitigación).
- Planificación y Desarrollo Urbano.
- Operación y Mantenimiento de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
- Privatización de Empresas Municipales.
- Tarifación de Servicios Públicos.

Para ser incorporados en el registro los solicitantes deberán ser profesionales de una rama afín a la especialidad, preferentemente con estudios de post-gradado, y con una experiencia no menor a cinco (5) años en actividades relacionadas a la especialidad.

Es requisito imprescindible estar inscrito en su respectivo Colegio Profesional.

La carta de solicitud de inscripción deberá estar acompañada del respectivo Currículum Vitae actualizado.

Los profesionales registrados serán considerados en la selección de consultores locales que periódicamente realizará el FNDR, dentro de sus programas de asistencia técnica a entidades del país.

Los interesados deberán enviar su documentación, hasta las 18:00 del día viernes 9 de junio de 1995, a la Casilla N° 12613 - La Paz en sobre cerrado con el rótulo:

REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

SEGUIMOS CRECIENDO



IMPLEMENTAMOS A NUESTRO ITINERARIO

- TODOS LOS DIAS: Vuelos directos a MIAMI sin escalas con equipo de cabina ensanchada A-310
- 2 FRECUENCIAS DIRECTAS: Con el A-310 de Bolivia a Santiago (miércoles y sábado), fuera de las 3 adicionales que tenemos con equipo B-727
- 2 FRECUENCIAS DIRECTAS: Con el A-310 desde Bolivia a Buenos Aires (lunes y domingo), fuera de las 3 adicionales que tenemos con equipo B-727
- SEGUNDA FRECUENCIA: A Salta los días domingos
- INAUGURACION DE SERVICIO: A Iquique los días martes y sábado

Consulte en su Agencia de Viajes o en nuestras Oficinas

COCHABAMBA RESERVAS 50760 PASAJES 25910	LA PAZ RESERVAS 367701 PASAJES 371020-2	SANTA CRUZ RESERVAS 344333 PASAJES 344625	SUCRE RESERVAS 22666 PASAJES 21943	TARIJA RESERVAS 43682 PASAJES 43682	TRINIDAD RESERVAS 22744 PASAJES 22744	PUERTO SUAREZ RESERVAS 2241 PASAJES 2241
---	---	---	--	---	---	--



LLOYD AEREO BOLIVIANO
...70 Años volando junto a ti...

Hay poco interés del gobierno para resolver caso de fábricas clausuradas

Trabajadores afectados postergaron la realización de la huelga de hambre.



Desagüe de una de las fábricas que contamina el medio ambiente en Alto Lima II.

Las autoridades del gobierno central y los industriales tienen poco interés en resolver el problema de la situación de las fábricas Calamina Boliviana, HORMET y S-Bustos, las cuales fueron clausuradas por la Alcaldía de El Alto, por afectar con la emanación de gases tóxicos la salud de los pobladores de la zona Alto Lima II, situada en la parte norte de esa ciudad.

El criterio corresponde al alcalde Flavio Clavijo, quien denunció que el Ministerio de Desarrollo Sostenible, Secretaría Nacional de Industrias y Comercio y la Cámara Nacional de Industrias (CNI), no asistieron a la reunión programada para el martes 17 de este mes.

Clavijo informó que las autoridades del gobierno central no quisieron tocar el problema de las industrias clausuradas.

Sólo los trabajadores afectados, que llegan a más de doscientos, se interesaron por el problema, en vista de que virtualmente quedarían cesantes.

Los obreros de HORMET, CALBOL y S-Bustos se reunieron con la directiva del Concejo Municipal de El Alto el pasado viernes. En esa reunión pidieron al organismo fiscalizador del gobierno municipal, que deje sin efecto la disposición de clausura de las tres fábricas.

CAUSAS DE LA CLAUSURA
El cierre de esas tres fábricas fue resuelto por el Concejo a través de una ordenanza, lo que fue ejecutado por los funcionarios municipales, quienes cerraron las puertas de las industrias y los equipos con que realizan sus labores.

De acuerdo con el informe del presidente del Concejo, Teófilo Huayta, esas tres industrias fueron obligadas a cerrar por crear contaminación mediante la

producción de gases tóxicos, los que afectaron el organismo de los vecinos de villas situadas alrededor de las instalaciones de las tres fábricas.

Manifestó que las autoridades de la comuna ya no podían ser más tolerantes, en vista de que los vecinos de Alto Lima II mostraron incluso a los afectados por la emanación de gases, considerados letales para la salud de los seres humanos.

A juicio del presidente del Concejo, los propietarios ya no pueden argumentar que sus instalaciones no contaminan, en vista de que las calaminas del lugar están completamente corroidas. "Se actuó sobre los antecedentes y se encomendó a la Comisión de Salud, de Derechos Humanos y al Centro de Salud Municipal para que analicen los casos de los afectados", dijo.

AL BORDE DE LA HUELGA DE HAMBRE
Los trabajadores afectados, tras un primer anuncio de que se declararían en huelga de hambre, aplazaron la realización de la medida extrema junto a sus familias.

Decidieron esperar hasta el próximo lunes, día en el que sostendrán una reunión con el Concejo Municipal, donde se puede hallar alguna solución.

De acuerdo con informes extraoficiales, el Concejo estaría dispuesto a postergar temporalmente la medida de clausura.

Construirán nuevo templo en Puerto Pérez

Hoy bendicen templo "Sagrado Corazón de Jesús" en Villa Dolores de El Alto.



Templo "Sagrado Corazón de Jesús" de Villa Dolores.

La Iglesia católica iniciará la construcción de un nuevo templo en la localidad de Puerto Pérez, localidad situada a orillas del lago Titicaca, en vista de que es una de las demandas más sentidas de los pobladores de esa región, que es parte de la jurisdicción de la Diócesis de El Alto, según informó a PRESENCIA Mons. Jesús Juárez.

Indicó que el pedido se pudo establecer en una reunión con las autoridades civiles, religiosas y comunales de Puerto Pérez, donde se analizó cómo puede colaborar la Iglesia en actividades que mejoren el pueblo. Se planeó la construcción de un centro de formación para catequistas y capacitación de mujeres.

De acuerdo con su informe, la reunión con los pobladores de Puerto Pérez formó parte de las actividades del obispo.

ZONA NORTE
En la reunión que se realizó en la parroquia de Ambaña, situada en la parte norte del altiplano paceño, el obispo de la Diócesis de El Alto intercambió opiniones con más de 70 catequistas, sacerdotes y religiosos. Se analizó la situación de las provincias Camacha, Muñecas y Omasuyos.

Se hizo un llamado fuerte a la población rural de la región, para que tome en serio la educación en el nivel secundario

es deficiente. Mons. Juárez manifestó que sin educación no hay progreso y liberación. "Mientras se siga en la incultura, nunca se seguirá adelante para buscar días nuevos para las soluciones y el desarrollo", afirmó.

BENEDICIÓN DE TEMPLO EN VILLA DOLORES
Hoy en la tarde, tras una procesión, se procederá a la bendición del templo "Sagrado Corazón de Jesús" en Villa Dolores, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto.

El obispo de la nueva diócesis, procederá a la bendición y presidirá la eucaristía de acción de gracias.

De acuerdo con el programa de la Comunidad Parroquial "Sagrado Corazón de Jesús", en la mañana de hoy también se rea-

lizará la misa dominical. Priormente los grupos de comunidades Eclesiales (CEBs) se concentrarán en el Centro de Rehabilitación (CEREF), a fin de preparar la misa. Finalmente, luego de la misa, se realizará un folclórico de música y dan-

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ TRIBUNAL DE HONOR

Cite: THICALP Nº 017/95 La Paz, 17 de mayo de 1995



Señores PRESIDENTE Y VV. DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION S U C R E

Distinguido señor Presidente y Vocales:

Los miembros del Tribunal de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de la Paz, expresamos nuestra plena y total solidaridad con los términos de las declaraciones del Dr. Guillermo Arancibia, Vocal de ese alto Tribunal de Justicia, sobre la grave crisis de corrupción que actualmente caracteriza la administración de justicia y el propio ejercicio de una noble profesión como es la del abogado. Sostenemos que con honestidad y coraje este mal deberá erradicarse definitivamente de los Tribunales de Justicia para lo que consideramos necesario denunciar hechos concretos y castigar a los autores en forma ejemplar como hasta el presente ha venido realizando este Tribunal.

Creemos pues que, de todas las actividades humanas ninguna se acerca más a la divinidad que la función de Juez. Juzgar a los hombres y tener el poder de darles o arrebatárselos el bienestar, el honor, la seguridad, la libertad y protegerlos contra la arbitrariedad constituye una grave responsabilidad, que no puede confiarse indefinidamente a jueces venales y corruptos que trafican con la justicia.

Por ello, al comprometer toda nuestra solidaridad con estas actitudes para moralizar la administración de justicia y el correcto ejercicio profesional, agradecemos expresar nuestro total apoyo al Dr. Guillermo Arancibia López.

Con este especial motivo expresamos a usted nuestras consideraciones más distinguidas.

Dr. Hugo Michel Rodríguez SECRETARIO

Dr. Nestor Rosendo Ramírez P. PRESIDENTE

Dr. Carlos Gonzales César VOCAL

Dr. Félix Vargas Lucero VOCAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Se invita a los profesionales residentes en el país, a presentar su solicitud de inscripción en el registro de consultores individuales del FNDR, en las especialidades de:

- Análisis y Diseño Técnico de Proyectos
- Análisis Financiero de Proyectos
- Análisis Socio-Económico de Proyectos

En los siguientes subsectores de inversión pública:

- Agua Potable y Alcantarillado
- Canalización y Drenaje
- Residuos Sólidos
- Vías, Túneles y Puentes
- Mercados
- Terminales de Transporte Terrestre
- Mataderos
- Energía Eléctrica
- Puertos Viales
- Distribución de Gas
- Parques y Plazas

Los solicitantes deberán ser profesionales de una rama afín a la especialidad, preferentemente con estudios de post-grado y con una experiencia no menor a cinco (5) años en actividades relacionadas a la especialidad. Requisito imprescindible estar inscrito en su respectivo Colegio Profesional.

Los profesionales registrados, serán considerados para el ajuste y/o complementación de proyectos a ser financiados por el FNDR.

Los interesados deberán enviar su solicitud de inscripción acompañada del curriculum vitae actualizado, hasta horas 18:00 del día viernes 9 de junio 1995 a la Casilla Nº 12613 - La Paz, en sobre cerrado bajo el rótulo:

REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Farmacias de turno

327245

las 24 horas

DIRECTOR DE CREDITOS

Entidad descentralizada con financiamiento externo requiere incorporar a su plantel a un experto banquero para ocupar el cargo de DIRECTOR DE CREDITOS.

La búsqueda se orienta a ejecutivos con formación en Administración de Empresas, Economía o carreras afines, que acrediten una experiencia no menor a cinco años en Banca Comercial, habiéndose desarrollado en puestos de gestión ejecutiva en las áreas de finanzas, crédito y ahorro.

El puesto implica la responsabilidad por el desarrollo de mecanismos y procedimientos innovadores para operar con créditos dirigidos al pequeño productor rural, promocionando, negociando y administrando la actividad de banca de segundo piso en permanente relación con la Banca Nacional y Entidades Financieras no bancarias.

Es imprescindible contar con disponibilidad inmediata, asimismo demostrar excelente trato interpersonal, capacidad de trabajo en equipo y tenacidad para alcanzar las metas trazadas. La edad ideal se sitúa entre los 30 a 40 años.

A los interesados en esta búsqueda, les invitamos a presentar sus antecedentes profesionales, que serán tratados confidencialmente, hasta el lunes 29/5/95 a la casilla de correo 1870, indicar REFERENCIA: DIRECTOR DE CREDITOS.

BREVES DE EL ALTO

MARATON EL "AMOR POR LA VIDA"

Con la consigna de "El amor por la vida", el Consejo Regional de Prevención Integral de Drogodependencia y Salud, en coordinación con el Programa Interinstitucional de Prevención Integral de Drogodependencia, Alcoholismo y Violencia (COBREV) realizará a la primera maratón vuelta a El Alto, que se iniciará el próximo martes 30 de mayo en esa ciudad.

La competencia deportiva se desarrollará con una y cuatro personas y está destinada a los estudiantes de pregrado de los establecimientos educativos.

Los corredores partirán de la plaza Juana Arce y recorrerán la vía de Villa Dolores, pasarán por Río Seco, Villa Adela, Av. Y. carretera a Oruro, Rosas Pampa, camino a Achocalla, Av. Y. Av. Antofagasta y arribarán a la plaza Juana Arce y de vuelta a El Alto.

EX-FABRILES NO ENCUCENTRAN TRABAJO

Los trabajadores fabriles que fueron despedidos por la venta de la libre contratación, no hallan fuentes de trabajo en El Alto pese al compromiso del gobierno central, según indican los medios de comunicación Felisa Figueroa, dirigente de la O. Obrera Regional (COR).

Dijo cuenta que los fabriles que viven en esa ciudad se encuentran en algunas viviendas y para sostener sus hogares se dedican al comercio informal.

Afirmó que la desocupación sigue creciendo en dicha ciudad en vista de que los empresarios procedieron a despedir trabajadores.

TRES BIBLIOTECAS PARA VILLAS

En el transcurso de la próxima semana se procederá a la entrega de tres bibliotecas en la zona de Alto Lima. Urbanizaciones Mururata y Villa Adela.

De acuerdo con el informe del director de Supervisión de la Alcaldía de El Alto, Walter Vázquez, los trabajos de construcción de esas bibliotecas tienen un avance del 90%.

Agregó que, actualmente, desean implementar esos centros culturales con el respectivo mobiliario y dotación de libros, para lo cual se realizan gestiones ante organizaciones nacionales.

Dijo que la construcción de las bibliotecas de Alto Lima Urbanización Mururata está contemplada en el marco de la política de desarrollo de El Alto.

INTERCONEXION DE VIAS

El Servicio Nacional de Caminos (SNC) y la comuna se coordinan en la conexión de las avenidas Juan Pablo II y 6 de Mayo a fin de evitar el congestionamiento vehicular.

Según el informe del oficial mayor Técnico de la alcaldía, Carlos Ramos, se planteó al SNC opciones para disminuir el congestionamiento que existe en ambas vías. La primera: habilitación y conexión de la avenida 6 de Marzo con la Línea Periférica con la Juan Pablo II.

En el transcurso de la próxima semana se tendrá un taller de las propuestas lanzadas por el gobierno comunal se acepten.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Importante Empresa Nacional necesita REPRESENTANTES DE VENTAS para operar en una primera fase, su línea de calzados industrial en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. Excelente oportunidad para vendedores expertos que puedan desenvolverse en un ambiente autónomo porque tendrán la responsabilidad de atender la línea en forma exclusiva. Enviar Curriculum Vitae hasta el 26-05-1995, solicitando entrevista a casilla 1870 Cochabamba bajo el título "Representante de Ventas", especificando:

Código 01. Plaza: SANTA CRUZ
Código 02. Plaza: COCHABAMBA
Código 03. Plaza: URURO



PLASTOTEC
UNA DIVISION DE PRETENSIA LTDA.

Plastoformo para la Construcción
Otro producto con calidad de PRETENSIA
Av. Arce Nº 2885 * La Paz * Telfs.: 430801-432465

Participación Popular
registro de
Bs concluirá
junio

El Municipio paceño aclara:

Los impuestos municipales son totalmente legales

LA PAZ. may 20 (Jatha) - Los impuestos y patentes que cobra actualmente la Alcaldía de La Paz son plenamente legales, pues han sido aprobados de acuerdo con los procedimientos constitucionales, aseguraron hoy fuentes municipales y parlamentarias.

La declaración fue hecha al desmentir versiones de supuesta ilegalidad que causaron inquietud en

algunos sectores ciudadanos.

Miembros de la Comisión de Hacienda del Senado dijeron a Jatha que los impuestos que cobran las municipalidades, por inmuebles y

vehículos, son los contemplados en la Ley Tributaria y su reforma, así como en disposiciones de la Ley de Participación Popular.

En cuanto a patente y tasas,

dijeron que las que se cobran actualmente corresponden en gran parte a las de la gestión 1994, que han sido debidamente aprobadas por el Senado.

Las fuentes agregaron que lo que está pendiente de aprobación es la Ordenanza de Patentes y Tasas de 1995 de la Alcaldía Municipal de

La Paz, pero esto no es un pro-

* Está pendiente de aprobación la Ordenanza de Patentes y Tasas de 1995 de la Alcaldía Municipal de La Paz

blema porque esos tributos deben comenzar a pagarse en el segundo semestre de este año y continuar en la próxima gestión.

Esta versión fue confirmada por el director de impuestos de la Alcaldía de La Paz, Juan Carlos Pereira, quien dijo que no había ninguna razón para pensar que el gobierno municipal de la sede de gobierno esté actuando al margen de la ley.

Por el contrario, dijo, el municipio paceño está encarando una reorganización que pretende tanto evitar molestias a la ciudadanía como mejorar las recaudaciones.

Pereira ratificó que, en materia de impuestos a inmuebles y vehículos la Alcaldía de La Paz cobra lo que señalan las leyes y que, en cuanto a patentes, se aplican las que están aprobadas por el Senado.

Corporación Regional de Desarrollo estima que 70% de las organizaciones territoriales de Base (TBBs) ya está en marcha y plenamente conocido

registro de las Organizaciones Territoriales de Base, alrededor de 3.500 en el departamento de La Paz, concluirá en el próximo mes, garantizó este fin de semana el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo, Fernando Barthelemy, ante su participación en la sesión del Comité de Vigilancia de Aucapata, en la provincia de Chuquiaguasi.

Una fuente de la corporación paceña reveló a su vez que a la fecha se registró un 70% de dichas organizaciones, un papel en el proceso de Participación Popular es relevante.

Un comentario adicional de Barthelemy es que los municipios provinciales han sido de mayor interés han puesto en vigencia y puesta en marcha de las Organizaciones Territoriales de Base.

Para celebrar el fortalecimiento del proceso, iniciado hace un año por el actual gobierno, Barthelemy, junto a autoridades de la Secretaría Regional de Participación Popular y de la Dirección de Coordinación, participó en un foro celebrado en Puerto Acosta, capital de la provincia de Chuquiaguasi.

En sus poblaciones ribereñas, en las comunidades del departamento del agreste altiano, la Corporación Regional de Desarrollo viene exhibiendo el rol presentado en ocasión de la celebración nacional del primer día de Participación Popular. Este registro se promueve la creación de más de un millón de áreas en beneficio del desarrollo urbano. Resume, en la sesión el primer acto de la Participación Popular, dijo el presidente CORDEPAZ.

ZOFRA CENTRO: un mal en la estación en zona franca comercial

Falta mucho para que ZOFRA CENTRO sea una zona franca comercial competitiva a otros mercados de productos importados, como el "mercado mágico"

Los kilómetros de la carretera, en los confines de la zona de El Alto, han sido el mal de ZOFRA CENTRO, un centro de galpones coloridos, que contrasta el árido paisaje altiano con unas llamativas vitrinas en las que se exhiben productos importados. La pu- blicidad comercial dice de Chile, Japón y otros países asiáticos sobre todos los electrodomésticos.

Entre los atractivos de ZOFRA CENTRO están, aparte de escapar la zona franca comercial, el precio y la legalidad de la venta. En cuanto a los productos, PRESENCIA pudo advertir que éstos no son sustancialmente diferentes a los de otros centros comerciales de La Paz.

En relación a la competencia, la oferta de los productos es buena, al estilo de las grandes ciudades, dotado de servicios comerciales las 24 horas del día, atendiendo verdaderamente en términos de calidad y variedad de productos, desde una hoja de afeitar hasta un tractor.



Cuenta

Súmese a la Corriente del Banco Santa Cruz

CUENTA
BANCRUZ



CUENTA BANCRUZ:

La cuenta nacional y convertible que le permite cobrar o depositar automáticamente en Dólares o Bolivianos en cualquiera de las oficinas del país, y en la proporción deseada.

Además, usted puede beneficiarse de los servicios exclusivos de la Red Bancruzmató, los cajeros automáticos que están a su disposición 24 horas al día en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.



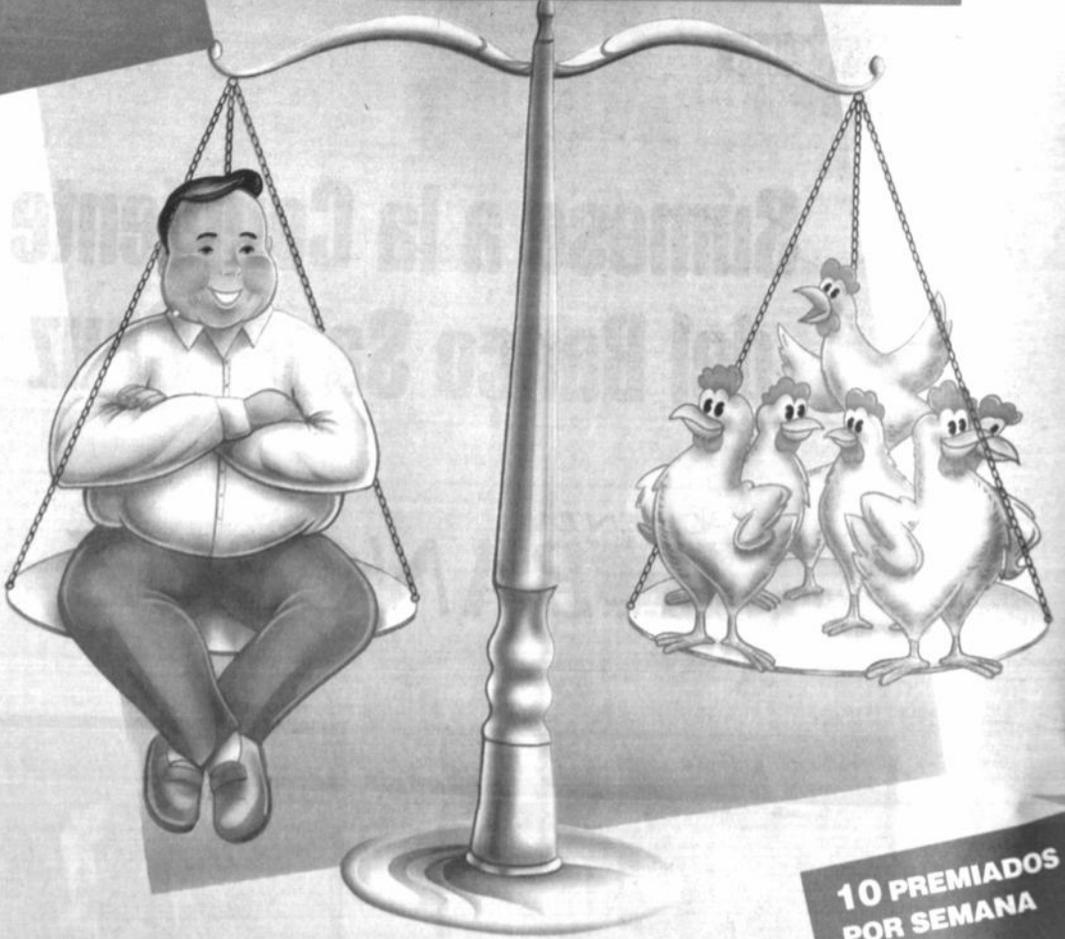
Banco Santa Cruz

Cada vez más cerca de usted

GANE

SU PESO

EN CARNE DE POLLO



Por la compra de cada Pollo o bandeja de Trozado IMBA exija un cupón que le permitirá entrar a todos los sorteos semanales ganando en pollo el equivalente de SU PESO

10 PREMIADOS POR SEMANA

SUS CUPONES SIRVEN, GUARDELOS Y AUMENTE SUS POSIBILIDADES

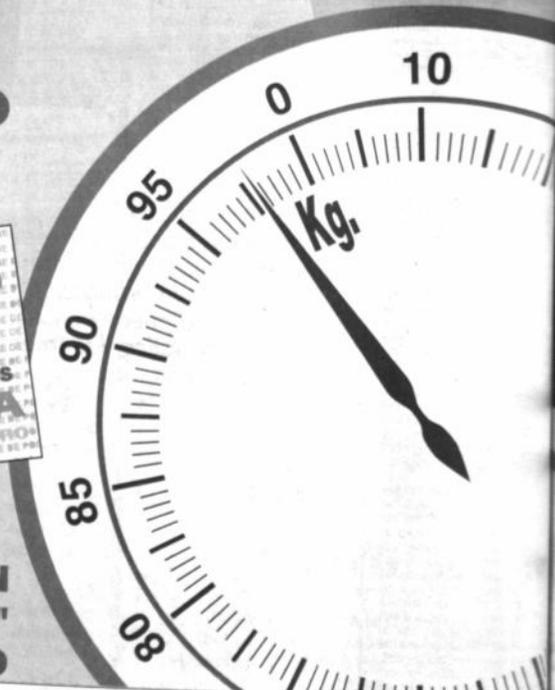
CHROMART

EXIJA IMBA

SU PRECINTO DE CALIDAD



SORTEO EN "SIEMPRE SABADO" POR LA RED UNO



La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1995

Ana María de Campero, invitada especial Reunión de "Periolibros" en La Habana, Cuba

Coincidiendo con la conmemoración del centenario de la muerte del pensador y escritor cubano José Martí, a partir de hoy se reúnen en La Habana, Cuba, los impulsores y ejecutores del proyecto "Periolibros".

"Periolibros" es la más ambiciosa experiencia editorial para democratizar la lectura. Más de 20 periódicos en América Latina, Estados Unidos, España y Portugal publican simultáneamente, una vez al mes, un libro importante de nuestras literaturas de ayer y hoy ilustrado por un reconocido artista plástico. El proyecto, del cual PRESENCIA es parte desde sus inicios en 1992, partió de la UNESCO y del Fondo de Cultura Económica de México.

La colección de "Periolibros" estaba programada inicialmente en 24 volúmenes. Gracias al éxito obtenido se ha extendido a 60 títulos.

Durante la reunión de La Habana se lanzará el "periolibro" dedicado a José Martí ilustrado por el artista panameño Manuel Chong Nieto.

ASISTENTES

Junto a los directores de diarios que editan "Periolibros" estarán presentes en La Habana como invitados especiales la periodista boliviana Ana María Romero de Campero, ex-Directora de PRESENCIA, y Manuel Chong Nieto.

Por parte del Fondo de Cultura Económica asistirán al encuentro su presidente, Miguel de la Madrid Hurtado, y el escritor Adolfo Castañón. También estará presente el representante de la UNESCO para México y República Dominicana, Germán Carnero Rosque, y el coordinador general de "Periolibros", Manuel Scorza Hoyle.

PROGRAMA

El programa de la reunión de incluye un encuentro con el Canciller cubano Roberto Robaina y una charla con los escritores Roberto Fernández Retamar -director de Casa de las Américas- y Cintio Vitier, ambos considerados autoridades en el estudio de la obra de José Martí.

Los asistentes participarán también de la inauguración de la más grande exposición plástica dedicada a José Martí en el Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba y en la presentación del "periolibro" dedicado a Martí. La reunión concluirá el viernes 26 de mayo.

Conservatorio Nacional de Música requiere de un espacio adecuado

Mabel Franco

La reciente donación japonesa al Conservatorio Nacional de Música es de tal importancia y valor que, a decir de su director Roberto Borda, asegura el trabajo de este centro formativo por los próximos 100 años como mínimo.

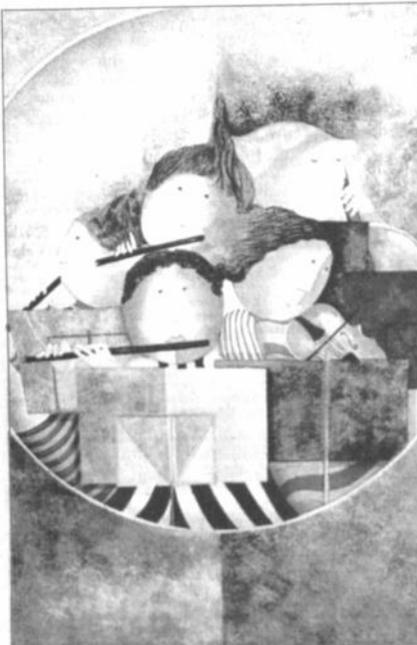
Sin llegar a dramatizar demasiado, de no ser por la respuesta del Gobierno del Japón, en cuanto hace nada más a los pianos, el Conservatorio hubiese tenido que detener su trabajo en breve, pues éstos habían cumplido su ciclo hace mucho y ya no estaban en condiciones de ser exigidos para las clases teóricas, que pasan todos los estudiantes, y menos para las de enseñanza de piano.

Como ya se dijo en ocasión de dar noticia de la entrega de los instrumentos, éstos son de primera calidad y están valuados en 600.000 dólares (2 millones 862 mil bolivianos). Se trata de una excepción, pues nunca una entidad cultural en nuestro país ha recibido de una vez semejante regalo.

Para hacer comparaciones, digamos que el Conservatorio, con el presupuesto que recibe del Tesoro General de la Nación, no hubiese logrado adquirir ni uno solo de esos instrumentos. Y es que el Estado le asigna anualmente 36.000 dólares para que funcione al menos básicamente, pues el resto se financia con la matrícula de los estudiantes, siendo siempre muy estrecho el margen disponible.

LA PARADOJA

Esa la buena nueva, que al mismo tiempo constituye



La formación musical en Bolivia ofrece escasas oportunidades. Una de las más importantes proviene del Conservatorio Nacional de Música que asume incluso el nivel básico, lo que deberían estar haciendo las escuelas en el país (Cuadro de Graciela Rodó Boulanger).

un llamado de atención para que las autoridades del país pongan la contraparte dotando de la infraestructura adecuada al crecimiento del Conservatorio.

Actualmente funciona en el segundo piso de un edificio que fuera la casa del presidente Ismael Montes, sobre la avenida 6 de agosto. Dispone de espacios limitadísimos -14 aulas- que lucen más pequeños con los flamantes pianos colocados uno muy cerca del otro.

Según Roberto Borda, director del Conservatorio, desde hace casi diez años la inquietud de niños y jóvenes supera la capacidad de la institución. Se presentan alrededor de 700 postulantes anualmente, pero sólo 100 pueden ser aceptados.

La donación japonesa -y esta es la paradoja-, por la cantidad de instrumentos y por la variedad de éstos, permitirá duplicar posibilidades con más alumnos por instrumento además de nuevas especialidades (flauta, oboe, arpa y otras); pero éstas se verán limitadas por la carencia de espacio.

Ahora mismo, para satisfacer a los 576 alumnos entre regulares y libres, el Conservatorio ha alquilado espacios con Alberto Villalpando y la Sociedad Filarmónica de La Paz, utilizando además una sala de la Secretaría Nacional de Cultura.

Esta información proporcionada a PRESENCIA por Roberto Borda, ha motivado una charla más amplia acerca del trabajo que cumple hoy la institución. El detalle se desarrolla en las páginas interiores de "Puerta Abierta".

Instrumentos y música del mundo

Cergio Prudencio

Música de la antigua Grecia

En su larga y expansiva historia, la antigua cultura griega alcanzó a desarrollar la música hasta altos niveles de conceptualización y práctica. De hecho Grecia se constituyó en la más directa y fuerte influencia que recibió la cultura romana, en la que se fundamentó Occidente.

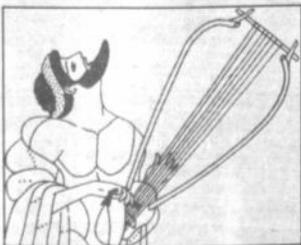
Aunque a su vez los griegos recibieron para su música una herencia nada desdeñable de la Mesopotamia, fueron ellos quienes hicieron de este arte una categoría fundamental de su cultura. Entre los aportes trascendentales encontramos -por ejemplo- la creación de una forma de notación basada en el alfabeto, que discrimina escritura instrumental y vocal. O el hecho de que la teoría de su música fue asociada a principios físicos del sonido demostrados por Pitágoras.

Los griegos sistematizaron la organización de sus escalas o modos para establecer así con intención el carácter o estado anímico de la música. Organizaron

los diferentes órdenes rítmicos, mediante los llamados "pies de verso", en los que por el juego combinatorio de los valores fonéticos largo y corto, establecieron los principios binario y ternario, dedicando de ellos a su vez el ritmo irregular por su propia intercombinación.

La diversificada práctica musical de los antiguos griegos los llevó a desarrollar una gran inventiva en la construcción de sus instrumentos, entre los cuales hallamos de todos los órdenes organológicos (cordófonos, aerófonos, membranófonos e idiófonos), asociados muchos de ellos a los actores de su mitología. A ellos se se agrega la importante presencia de la voz humana a través del canto, tanto solista como coral, con acompañamiento instrumental o "a capella".

Existen grupos de reconstrucción de esta música remota, que basan su trabajo en el estudio de los instrumentos y en los testimonios narrativos de la tragedia.



Barbiton.

Más instrumentos requieren mejor infraestructura

La donación de un valioso lote de instrumentos musicales al Conservatorio Nacional de Música por parte del gobierno japonés ha merecido el aplauso de todos los involucrados en el quehacer artístico.

Al mismo tiempo, ha puesto en el tapete la urgente necesidad de que esta institución cuente con una infraestructura más adecuada a sus funciones.

El estudioso y crítico musical Carlos Seoane, a tiempo de marcar que ésta es la segunda donación del gobierno japonés -la primera, hace una década, benefició a la Orquesta Sinfónica- opina: "Nuestra primera institución de formación musical cuenta ahora con instrumentos modernos de gran calidad, que van a servir no sólo para los actuales alumnos cuentan con instrumentos más aptos, sino que abren mejores posibilidades para los nuevos contingentes de estudiantes. Ojalá que esto tenga como contraparte que el Conservatorio pueda contar con una infraestructura mejor".

Por su parte, el compositor Alberto Villalpando opina que "uno de los factores que ha limitado la formación musical ha sido la carencia de instrumentos. Muchos alumnos se veían obligados a elegir sólo entre los instrumentos disponibles. El hecho de que ahora los estudiantes tengan acceso a una gran variedad de instrumentos de excelente calidad es muy auspicioso". (RV)

"Florecimiento de un arte étnico": una muestra de textiles andinos

La Alianza Francesa de La Paz y Antropólogos del Sur Andino inaugurarán una muestra de textiles Jalq'a y Tarabuco, bajo el título "Florecimiento de un arte étnico", el próximo jueves 25 de mayo.

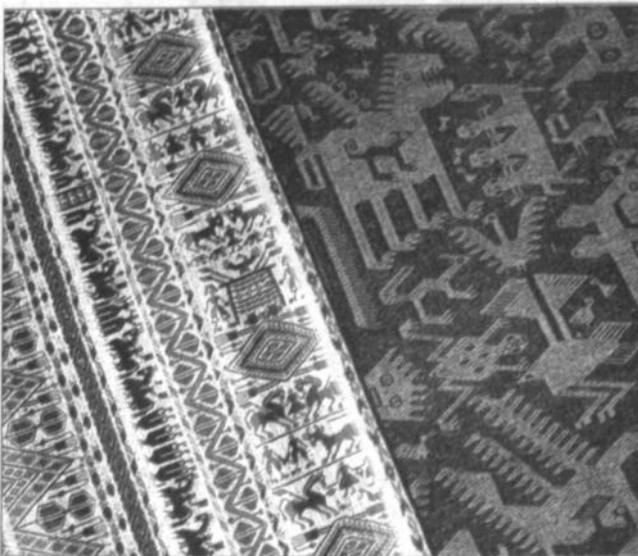
La exposición, que cuenta con la colaboración de los Servicios Cul-

turales de la Embajada de Francia, se llevará a cabo en los salones de la Alianza Francesa (calle Guachalla 399, Sopocachi).

Los tejidos Jalq'a y Tarabuco, originarios del departamento de Chuquisaca, son una manifestación de la excelencia del arte textil andino y de las com-

plejidades conceptuales que han desarrollado estos pueblos.

Una iconografía sugerente -expresión de una visión de mundo particular- y una realización técnica impecable son características centrales de estos tejidos. La muestra permanecerá abierta hasta el 10 de junio.



▼ Solás y Chico de Assis
en Puraduralubia

p.6

▼ Un helado delicioso:
"Fresa y chocolate"

p.2



En el biógrafo

Nadya Gutiérrez Aldayuz

Después de una veintena de cortometrajes y once largometrajes de ficción entre los que destacan "La muerte de un burócrata" (1966), "Memorias del subdesarrollo" (1968) y "Una pelea cubana" (1971), Gutiérrez Alea (Tilón) es uno de los directores más lúcidos de Cuba. Lúcido porque ha sabido acercarse a la Revolución, la religión, burguesía o burocracia -referentes temáticos frecuentes en su filmografía- con una visión imparcialmente crítica y constructiva, cauta ante límites que franquistas lo hubieran convertido en un maestro de lo panfletario o exiliado, otrora, poco más que rápido de la isla.

Tomás Gutiérrez Alea es inteligente, y porque lo es ha dotado a su filmografía de elementos que le ayudan a bordear esos límites sin grandes sobresaltos. Entre ellos está el humor, la ironía o la ternura, que se ensambalan a guiones excelentes, siempre ricos en sus posibilidades de lectura y a un tratamiento técnico impecable, riguroso, profesional.

"Fresa y chocolate" es una pieza más de ese engranaje "aleano", con la diferencia que en esta oportunidad cuenta con el brocheado de un realizador joven de la Isla, Juan Carlos Tabío. La película que relata (cualquier película es una simplificación del film) la amistad entre un homosexual y un militante de la Juventud Comunista, se acerca intencionalmente a la Cuba de los años 70, época en que la homosexualidad se convertía en todo un problema político. Este eje, resuelto a través de una historia universal, llena de ternura y humanidad, da pie a Gutiérrez Alea y al co-director del filme Tabío, para hablar de muchas cosas que tienen que ver con la Cuba actual.

Con la cautela mencionada al principio, ambos directores desmenuan varios tipos de intolerancia,

Un helado delicioso: "Fresa y chocolate"



Vladimir Cruz, hace de David en "Fresa y Chocolate". En la fotografía aparece junto a la excelente actriz Mirta Ibarra, esposa del director Tomás Gutiérrez Alea. Ambos personajes se desenvuelven en base a un excelente guión, basado en un cuento de Senel Paz "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", ganador del Premio Juan Rulfo.

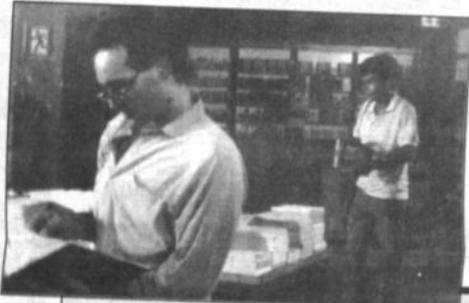
comenzando por la que aún se siente hacia los homosexuales o la que obliga a una mujer a dejar al hombre que ama y elegir a otro que la sacará de la crisis cubana; pasando por aquella que obliga a un artista a cambiar toda una exposición por ir en contra de algunos de los principios comunistas.

A diferencia de la parte crítica "representada" en la película, la revolución y sus logros van solo en el discurso; sobre ella y sus virtudes "hablan" David y Diego, los protagonistas. Esto no es casual, responde de alguna forma a lo que está viviendo el pueblo cubano y la generación de jóvenes como Diego y David, que ubicados en un 1995 y con la distancia del caso a la revolución de 1956, se quedaron solo con la teoría de un comunismo radical, que en la práctica les representa ahora la pobreza, la

falta de alimentos y la impotencia de poder hacer algo ante ese monstruo que se cree dueño del planeta y sus alrededores.

Sin lugar a dudas para un cubano, "Fresa y chocolate", tiene más sabores que para otro tipo de público, que agurra el filme en su nomenclatura universal. Para los primeros -y así nos lo cuenta un compañero- existen elementos simbólicos puestos por Alea con bastante precisión y diplomacia, con el fin de que grupos de poder se den cuenta de algunos errores que aún se cometen con la mayor parte de la población.

"Fresa y chocolate", sabores de un helado que identifica las preferencias femeninas y masculinas respectivamente, nos deja en el paladar el sabor de la conciliación. Y como expresara Alfredo Guevara en el XV Festival del nuevo cine latinoamericano cuando esta película se llevó la mayor parte de los premios: "En Coppelia (heladería cubana donde se conocen los personajes), como en toda nuestra sociedad, cada quien prefiere el sabor que más le conviene y todos vamos a defender nuestros principios desde el abrazo de David y Diego, abrazos que se multiplicarán en otros abrazos que nos unirán más allá de cualquier diferencia en lo que por sobre todo prevalece, la decisión de salvar a Cuba, nuestra identidad, nuestra independencia y soberanía, el derecho a la dignidad, el derecho al futuro".



Jorge Perugorria (debutante) y en el fondo de una de las librerías más conocidas de La Habana, Vladimir Cruz, protagonistas de "Fresa y chocolate". Esta película, polémica por la crítica intrínseca que propone a los aspectos más radicales de la Revolución Cubana, demuestra la madurez de un sistema que la acogió como una propuesta válida para revisar errores y como un hecho estético sin precedentes.

TEATRO

"Madre Bruja"
Hoy a las 19:30
Teatro de Cámara
Norma Merlo presenta hoy una obra de Dario Fo y Franca Rame. Dirige Carlos Cordero. Apoya Marceio Silva. Para no dejar de verla.

"Pareja abierta"
Martes y miércoles, 20:30
El Socavón
La Taberna del Arte ofrece teatro martes y miércoles, con David Mondacka y Susana Pérez. Buena propuesta que no se puede perder.

"Hemos ganado, chanchito pelado"
Cine La Paz
La temporada del grupo Santalozos permite al público gozar con una pieza humorística de principio a fin. Actúa y dirige David Santaloz, junto a un equipo de jóvenes actores. La escenografía corresponde a Morayán Báñez.

Teatro de los Andes
Martes a las 18:30
Paraninfo de la UMSA
"Solo los giles mueren de amor" y "Crónica de una muerte anunciada", dos de las obras mejor logradas por Teatro de los Andes, se presentarán el martes 30.

MUSICA

¡Vamos a la plaza!
Hoy a partir de las 10:00
Plaza Villarejo
Con la participación del grupo "Ritche riy", el tropical "Sabor Latino" y la Banda Municipal "Eduardo Caba" se realizará la acostumbrada fiesta "Vamos a la plaza" organizada para las familias pacerías.

Teresa Laredo
Martes a las 19:00
Instituto Goethe
La pianista Teresa Laredo, presentará este martes un nuevo álbum dedicado a la compositora alemana Clara Wieck-Schumann. Se trata de obras de juventud que Clara Wieck compuso entre 1828 y 1841.

Los Kory Huayras
Jueves y viernes a las 19:30
Teatro Municipal
Parte de la celebración de los 25 años de vida de "Los Kory Huayras" serán las dos presentaciones que este afamado grupo realizará la próxima semana en el Municipal.

"Nietos del Rey"
Sábado 27 a las 11:00 am
Museo del Tanco Quinqué
Con motivo de celebrar el Día de la Madre, el grupo "Los nietos del rey" bajo la dirección de Alfonso Michel, se presenta el sábado 27 con un repertorio renovado.

CHARLAS

Diego Torres
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara
El martes, en el interior del ciclo de Poesía con diálogo, se presentará Diego Torres para leer obras de los libros "Diague d'Or" (1992), "Sex shop" (1994) y del inédito "La calle de los poetas".

Charlas informales con Solís y Assis
El dramaturgo y guionista brasileño Francisco de Assis dará una charla el martes a las 20:00 en el Museo del Tanco Quinqué. Humberto Solís, prestigioso director de cine cubano, dialogará con el público el jueves en el mismo escenario frente a las 20:00. Paralelamente, en la casa Fernando Guachalla, Edif. Guachalla local 10.

Ley de la trabajadora del hogar
Martes a las 18:30
Asociación de Periodistas
La Coordinadora de la mujer y el

CArte y Cultura

Taller de historia y participación de la mujer, auspiciado una mesa redonda sobre el anteproyecto de la Ley de la trabajadora del hogar.

CURSOS

Escuela hotelera
A partir de la fecha, la Primera escuela de hotelaría y turismo de Bolivia, abre sus inscripciones para los interesados en la Carrera de Administración Turística.

Taller de guión
El dramaturgo, guionista y actor brasileño Chico de Assis dictará entre el 29 de mayo y el 31 de junio un Taller de dramaturgia para guionistas. Mayores referencias en el CONACINE (Asplazu N° 600).

Taller de dirección de actores
Humberto Solís, prestigioso director de cine cubano, está en Bolivia dictando cursos auspiciados por el Consejo Nacional de Cine. Del 29 al 31 será en la Casa de la Cultura, un taller de Dirección de actores. Mayores informes en CONACINE.

CINE-VIDEO

"El acorazado Potemkin"
Hoy y el viernes 26
Ciudad Satélite, Puan 405, N° 609
Una de las obras maestras del cine, firmada por Sergie Eisenstein se presenta hoy y el viernes en Cineteca Trono.

Fresa y chocolate
Cine 6 de Agosto
Bellísima película de Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío. Se trata de una denuncia a la intolerancia y una crítica a los aspectos más dogmáticos de la Revolución cubana.

La segunda Patria
Miércoles a las 19:00
Instituto Goethe
El miércoles se proyecta el filme número 5 de la serie "La segunda patria", crónica de una generación.

"The new explorers"
Martes 6 de junio
Radisson Hotel
AMOCO, compañía petrolera anuncia la premiere de la serie "The new explorers" el martes 6 de junio a las 19:00, con el apoyo de Conservación Internacional.

BALLET

Ballet Folclórico
Hoy a las 19:30
Teatro Municipal
Los integrantes del Ballet Folclórico Nacional, se presentan hoy en el Municipal, como parte de una serie de actividades programadas para recordar sus 20 años de vida.

RADIO

Emociones
Domingo 11:00-12:00 P.M. 98.7 FM
Programa dominical de deportes y música variada. Conducen Jaime Albarraín y Alberto Funes.

VARIOS

El Socavón
As 20 de octubre 2177
La Taberna del Arte tiene un nuevo horario de atención. A partir de las 19:00 hasta las 24:00, continuará con su ciclo de música y teatro con una temporada de teatro.

Amigos de la ciudad
Martes 23 a las 19:30
La Agrupación femenina de "Ami-

gos de la ciudad" se reunirán para recordar a madre. La reunión es

Concurso de dibujo
Instituto Goethe
Niños y jóvenes de 7 años están invitados a un Concurso de dibujos postales denominado "llegando". El plazo de obra es de 31 días. Para información en el In-

EXPOSICIONES

Exposición y venta
Lunes a las 19:00
Café Joyita, Sotomayor
Mañana se inaugura una muestra de Alicia Kavlin y una artesanía en el Sbo

Mierra
Martes a las 19:00
Espacio Portales
Exposición de pinturas de Sabino Pinto, participante de pasteles denominados de artista Isabel Garrido

Gregorio Limachi
Martes a las 19:30
Oleón, Areo
Cursos de Gregorio Limachi el martes en "Andrés"

Floreamiento de un arte étnico
Jueves a las 19:00
Alianza Francesa de Antropólogos del Suram
gurarán este jueves la muestra "Floreamiento étnico" los textiles de 1977

Retornos de la tierra
Museo Nacional de Artes Plásticas
Sabino Pinto, participante de la Bienal de La Habana-Cuba entre mayo y junio de

Esculturas policromas
Museo de Arte Sacro
Socabayo 432
Una valiosa muestra de esculturas de la época actual presenta en el Museo de la Catedral de La Paz.

Edgar Aranda
Galería Eusebio de 36 de La Galería de arte Eusebio presenta una exposición de Aranda, y su serie "Chauvis" (AV. 16 de junio 1997)

Recordando a Sara de
Galería Nota
Fernando Guachalla en la galería Nota, en su dirección, ofrece un taller y recordar a María Ester Barba. Permanecerá hasta el 2 de junio

Grupo Valcarr
Fundación BHSI local 10. La Fundación BHSI, organizada por Solimandira y Gloria, presenta la exposición "Imágenes", obra reciente de Valcarr.

Patricia Marías
As. Areo más Clavio 2895
Exposición "La Paz-Barba de la artista Patricia Marías"

Museo de arte sacro
Socabayo 432
El Museo de la Catedral de La Paz espera al público de sábado, ofreciendo la oportunidad de apreciar pintura, escultura, muebles y ornamentos siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Horario es de 9:30 a 12:30 y 15:00 a 18:30. Miercoles cerrado de 10:00 a 12:30

Mariano Alique
Del 7 al 13 de junio
Galería Tapintiquiri
"Corales y atipiancos" es el nombre de la muestra que Alique inaugurará el 7 de Tapintiquiri".

En televisión sobre radio

DE CERCA

Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

José Ignacio López Vigil

Asociación Mundial de Radios Comunitarias

La Radio en la óptica latinoamericana

Domingo 21 de Mayo hrs. 21:30



JUEVES ESTRENO CINE UNIVERSO

DUSTIN HOFFMAN MORGAN FREEMAN

RENE RUSSO

Este animalito lleva un virus mortal... y la más grande crisis médica mundial está a punto de estallar.

EPIDEMIA

Trate de conservar la calma.

Producción de MICHAEL POLLAN, as. con DANAN HENDERSON y ANNE KOPPELSON. Escrita por LAURENCE D'ORVILLE y ROBERT ROY POPE. Dirigida por ANNOLO KOPPELSON, MICHAEL POLLAN, CARL CAZAY y WOLFGANG PETERSEN.



Profetas en la Cultura Boliviana

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz

Supuesto retrato del español José Joaquín de Mora realizado por Manuel Ugalde. Se encuentra en la Casa Nacional de Moneda en Potosí. (Foto J. de Mesa).

José Joaquín de Mora, educador español en Bolivia. Quizá fue el español que más hizo por Sudamérica. Sus años inmediatamente posteriores a la independencia. Debido a que su obra se desarrolló en la tierra, en cuatro países de este continente entre Bolivia - y luego en la misma España, es que no ha considerado como peculiar de ninguna de las naciones, habiéndolo sido de todas, pues en un año de ellas dejó algo.

En un párrafo definitivamente el de arriba - compartió nosotros por los historiadores José de Meza y Gaspar Gilbert, autores de toda una monografía sobre el español, y que publicaron en 1955 con el apoyo de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. En lo que corresponde a Bolivia, José Joaquín de Mora ha destacado en varios capítulos de nuestra historia educativa, política y literaria. Mora nació en la ciudad española de Cádiz, el 1.º de enero de 1783. De familia acomodada, logró culminar sus estudios profesionales en la Universidad de Granada, donde se tituló como abogado en 1805. Allí mismo posteriormente ocupó la cátedra. En 1808, ante la invasión napoleónica a España, este defendió su patria enrolándose en el ejército; como prisionero de guerra, así permaneció en tierra gala hasta 1814. De regreso en España, por motivos ideológicos decidió salir de ella.

En su viaje - asoció los citados Mesa-Gisbert - en 1823, sendero que transitaría por el camino de veinte años. En esta ruta es que llega a Bolivia el 23 de octubre de 1823, con el antecedente haber desarrollado fructífera labor pedagógica en Chile y Perú.

Se desempeña como asesor del Presidente de Bolivia Andrés de Santa Cruz. Una de sus primeras obras en Bolivia fue el haber impulsado la

creación del Colegio Normal de La Paz en 1835. El mismo año hizo los estatutos para la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), creada en 1930 por el Mariscal de Zepita. Posteriormente propone la creación del llamado Colegio de Educandas. En términos políticos su asesoramiento fue vital en temas como en la cuestión marítima. Compartió los ideales de la consolidación de la Confederación Perú-Boliviana, abandonado por Andrés de Santa Cruz.

Más que asesor, fue el secretario del Mariscal. En 1838 sale de Bolivia comisionado por el gobierno nacional, pero los acontecimientos que determinaron el derrumbe de la Confederación, motivaron su alejamiento definitivo de nuestra patria. Falleció en Madrid en octubre de 1864.

Su producción literaria tiene títulos de libros como: **Leyendas Españolas** (1840); **Poesías** (1853); **Don Juan** (1844) y **Canto Lírico a la Batalla de Yacacocha** (1835) entre otras. Muchos de sus escritos se repartieron en periódicos y revistas de su época.

Su pensamiento, su filosofía, bien puede concentrarse en el siguiente texto, que fue expresado en un discurso al inaugurarse la cátedra de Literatura en la UMSA, donde advierte algunos problemas que hoy son determinantes en nuestra sociedad: "Porque conviene decirlo en honor a la especie humana, la inmoralidad y la irreligión son incompatibles con la literatura, y al Plátón escribió a la puerta de su academia: **¡QUI NO ENTRAN SIN OCEANOS!**, nosotros podemos escribir a la puerta de nuestra clase: **¡QUI NO ENTRAN SIN HOMBRES RELIGIOSOS Y MORALES!**. No señores, no hallaréis un solo hombre verdaderamente ilustre en fastos literarios, no veréis el énfasis de una sola fama duradera que se ligue con el arroyo de la impiedad, y con el veneno de la corrupción".

Teatro Municipal desempolva su escondido tesoro de vestuario

Los trabajos de refacción y de habilitación de nuevos espacios en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" han permitido hacer algunos descubrimientos importantes.

Uno de ellos es el que motiva esta nota y tiene que ver con el vestuario y utilería que perteneciendo a este escenario fue conservado en depósitos a la espera de que alguien decidiera hacer un buen uso de ellos.

Carlos Cordero, oficial mayor de Cultura, encomendó - como primer paso para recuperar este material - su clasificación a la actriz y diseñadora Morayma Ibáñez.

PRESENCIA visitó a Morayma para observar su labor que exige mucha minuciosidad, pues sobre los datos que ella proporcione será posible elaborar un catálogo que se puede ofrecer a la gente de teatro.

Hay muchos trajes que responden a los primeros años de la República, otros más modernos, uniformes militares muy bien confeccionados, hay zapatos y sombreros de toda variedad.

No hay mucho de utilería, pues se ha desechado según informes de la administración del Teatro.

Uno de los depósitos está siendo habilitado además para colgar los trajes, mientras que un estante se ha dispuesto para la utilería.

No se ha definido todavía cómo funcionará, pero es intención de la Oficialía crear un servicio con este material. Por ejemplo, algún



Morayma Ibáñez, actriz y diseñadora de vestuario y escenografía para el teatro, feliz en su elemento al haber recibido el encargo de clasificar los trajes guardados por mucho tiempo en los depósitos del Teatro Municipal.

grupo que esté montando una obra particular, puede revisar el catálogo y elegir alguna prenda, rebajando así los costos de producción. Luego de observar el vestuario existente, se nos ocurre incluso que puede servir para crear un museo que hable - a partir de un vestido - de las obras que se han representado en el escenario del Municipal.

Asimismo, muy bien puede ser-

vir de base esta iniciativa para captar otra cantidad de vestuario que seguramente elencos, actores y cantantes de ópera tienen guardado.

Como sea, la sorpresa que va dando el abrir puertas cerradas por años es gratificante, pues si bien durante mucho tiempo se ha privado a la gente de teatro la posibilidad de disponer de trajes y elementos para un montaje, ahora se está trabajando con esa finalidad.

IX ENCuentro NACIONAL DE Teatro Popular

DEL 22 AL 28 DE MAYO

EN HOMAJE AL DIA DE LA MADRE

DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y COMPAÑIA TEATRAL PUEBLO

Mañana Tarija se viste de teatro

Mañana comienza el IX Festival de Teatro Popular en Tarija, organizado por la Compañía Teatral Pueblo.

El programa que nos ha hecho llegar Julián Cartagena muestra la participación de 13 grupos provenientes de Oruro, Sucre, El Alto, La Paz, Santa Cruz y Tarija.

El rol es el siguiente:

Mañana lunes actuarán la Compañía Pueblo (Tarija), El Choclo (Oruro) y ANAK (Sucre). El martes estarán Oráculo (Tarija) y Ojo Morado (El Alto).

El miércoles será el turno del Taller de Teatro Universitario (Tarija) y Purgatorio (La Paz). El jueves actuarán Laberinto (Tarija) y Deminguo (La Paz).

El viernes estarán Carromato (Tarija) y La Nada (Oruro). Finalmente, el sábado llegarán INSTAP (Tarija) y Ecoteatro (Santa Cruz).

El próximo domingo se hará la clausura y la entrega de certificados a todos los participantes.

Además de presentarse en escenarios cerrados de Tarija, la idea del festival es que las obras recorran las calles y algunas poblaciones chapacas, de manera que mayor cantidad de público aprecie los trabajos.

Afiche del festival teatral en Tarija



PAREJA ABIERTA

Este martes a las 20:30 vuelve a "El Socavón" (Av. 20 de octubre), la obra "Pareja abierta" con Davida Mondacco y Susana Pérez. Una puesta en escena ágil y unas actuaciones de primera dan vida a una vieja historia. El lenguaje teatral se asegura la vigencia en el momento de echar una mirada ácida a la "cultura machista" que domina las relaciones matrimoniales. Cada martes y miércoles, a futuro, esta obra esperará al público en la Taberna del Arte.

4 + 4 = 7

Esculturas de Miguel Salazar

Sergio Cáceres

En el salón "Cecilio Guzmán de Rojas" se ha presentado una exposición de esculturas en madera titulada "4 + 4 = 7". El título responde a la idea tetraédrica de interpretación del mundo, la cual está fuertemente arraigada en la cosmovisión andina.

Las obras que Salazar propone son de corte expresionista, no apelan a la "perfección" en la forma sino a la expresividad de ésta. Las obras presentadas son seis figuras humanas, femeninas en troncos de árboles secos. (El autor advierte en el catálogo que jamás derriba árboles sino que utiliza troncos secos en un afán de dar vida a lo que ya está muerto).

Estas figuras están dotadas de gran fuerza plástica además de vida propia gracias al tratamiento escultórico: violencia en los cortes y líneas y tratamiento cromático que les dan cierto calor "humano".

Las figuras trabajadas por Salazar están dotadas de gran fuerza plástica, además de vida propia, gracias al tratamiento escultórico: violencia en los cortes o líneas y tratamiento cromático que les dan cierto calor "humano".

entre el árbol y la escultura, haciendo evidente en algunos casos el anterior "vivir" del árbol; quizás la obra donde se evidencia más este diálogo sea una figura femenina que le recostada sobre la propia corteza del árbol del tronco en el cual ha sido esculpida. La obra se sustenta, literalmente, en su material. No todas las obras evidencian tan directamente esta relación obra-material, sin embargo en algunas se puede fácilmente advertir las características del tronco utilizado.

Pero no todo es madera. Miguel Salazar también ha presentado una maqueta para un monumento al héroe de la guerra del Chaco Bernardino Bilbao Rioja, realizada en hierro, concreto y tubos plásticos. Este proyecto viene a sumarse a otro trabajo presentado tiempo atrás titulado "La máquina atrapa-dora del tiempo", maqueta para un obelisco que, en palabras del autor, es una antena de energía para contener en sí misma el eje de inclinación de la tierra.

El monumento presentado esta vez recrea el rostro de Bilbao Rioja mediante "perforaciones" u orificios logrados sobre el concreto con los tubos plásticos; estos orificios permiten que el rostro quede en una especie de transparencia que cambia su figura o expresión dependiendo de la disposición lumínica a la que se someta la obra como también a la situación (punto de vista) del espectador. A juicio del que escribe ambos monumentos merecen un espacio preferencial en la urbe, ya no como maquetas sino como obras monumentales.

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

CURSO INTERNACIONAL DE MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR - 1994

CURSO INTERNACIONAL DE MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR 1994

maestros universitarios participantes en el curso que obtuvieron el título académico de Maestría (Magister) en Educación Superior.

1. ALVAREZ ROMERO GROVER	22. MERCADO VACA NESTOR
2. ARCE VIDOVIC OLGA	23. MORENO JARAMILLO ZULLY
3. ARIZAGA CERVANTES WALTER	24. MORALES PEÑALGA HUBERTO
4. BELTRAN CERVANTES FERNANDO A	25. MOLINA GUTIERREZ GROVER
5. BLADES DE LA BARRA NELLY	26. MOSTAJO FERNANDEZ ANTONIO
6. CAMACHO PUENTES FRANCISCO	27. PAREDES CHAVEZ ALBERTO
7. CARRASCO CLAROS HORTENSIA	28. PARIENTE LEAÑO JORGE
8. CISNEROS DAVALOS JUDITH	29. PASQUIER CONTRERAS MA. LUISA
9. CORTES GUZMAN ELIZABETH	30. REJAS VILLARROEL VLADIMIR
10. CHAVEZ PERALES VIDAL	31. RODRIGUEZ DARZOLA ANA
11. EGUEZ TERRAZAS DELFINA	32. ROJAS GUZMAN JULIO
12. GARECA PERALES PEDRO	33. SANCHEZ CARRANZA RENATO
13. GORENA URIZAR DORIAN	34. SALGUEIRO ICHAZU MARTHA
14. GUTIERREZ QUEZADA FELIX	35. SIVILA MOGRO LUIS
15. LANDIVAR GALEAN FREDDY	36. SOLIS PADILLA ALBERTO
16. LEDESMA MIRANDA PEDRO	37. TORO WAYAR MARIO
17. LINARES CRUZ MA. ANTONIETA	38. VARGAS ANGELO RAUL
18. MANJON CLAVIMONTES NANCY	39. VILLAFANI BUSTAMANTE JORGE
19. MARTINEZ ZENTENO MOISES	40. VILLALTA OLMOS JAIME
20. MAYORA AZURDUY JOSE	41. ZAMBRANA MOLINA ANICETO
21. MALLEA MAGNE WALTER	42. ZARATE PEREIRA LUIS

Sucre, mayo de 1995

Dr. Julio Garret Aillón
RECTOR UNIVERSIDAD ANDINA "SIMON BOLIVAR"

Dr. Enrique Azurduy Vacafior
RECTOR UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

Dr. Cs. Carlos Alvarez de Zayas
DIRECTOR ACADEMICO

COMISION EJECUTIVA

Dr. Dorian Gorena Urizar
UNIVERSIDAD ANDINA "SIMON BOLIVAR"

Dr. Jaime Villalta Olmos
UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DIA DE LA MUJER EN EL SPA

Todos los viernes (excepción del 1er viernes de mes)

10 % de descuento.

- Piscina
- Hidromasaje
- Sauna Seco y Vapor
- Gimnasio

Radisson. Plaza Hotel La Paz, Bolivia

Av. Arce 2177
Telf: 316161 Fax 356965
Int. 4150
La Paz • Bolivia

DEL ARTE Y SUS CONTRASTES:

Jorge Carrasco Núñez del Prado

Elias Blanco M. Agencia Gesta para Presentación

Para entender al artista, hay que ver su circunstancia. Caminamos en la vida para llegar a cualquier clima...

Sale del país aproximadamente a mediados de los años cincuenta. Francia, Bélgica, España, Inglaterra y otras naciones reciben su arte.

...y los hay punzantes y objetivos... es por pura crudeza del motivo, no por exageración ni por artificialidad.

...nieron a las creaciones de Carrasco de diferente manera; hay quienes la denominaron "constructivista" y otros como Rigoberto Villarreal...

Las voces de la crítica

* Jorge Carrasco Núñez del Prado.- Artista abstracto. La crítica le ha concedido un lugar prominente; sus conceptos circulan alrededor de un mundo cubista.

* "Apaza" (1953) Humberto Bedregal (1948)

* "Jorge Carrasco Núñez del Prado, parte de una familia de artistas, es de los pintores bolivianos que viviendo fuera de su patria persevera en un quehacer vocacional..."

* "Cuando se trata de apreciar la obra de un pintor que, además, posee el raro privilegio de ser un artista auténtico, se sabe ya de antemano que la visita a su muestra ha de ser un momento grato para los ojos y para el espíritu."

* "En sus comienzos, era un pintor expresionista de mucha fuerza vernácula para describir el drama del trabajador..."

* "El arte de tendencia social no es cosa fácil de expresar cuando se tiene un sentimiento innato de él; cuando no se lleva impresa en el alma el sello de la angustia colectiva..."

* "Sergio" (1950) Carlos Salazar Mostajo (1989)



El artista Jorge Carrasco Núñez del Prado.

EN EL SALON " PEDRO DOMINGO MURILLO "

En 1953 participa de la primera plástica del hoy más prestigioso evento plástico nivel nacional, hablamos del Salon "Pedro Domingo Murillo" en La Paz, donde obtiene el Segundo Premio en Pintura...

RUMBO AL MUNDO, LEJOS DE BOLIVIA

Sale del país aproximadamente a mediados de los años cincuenta. Francia, Bélgica, España, Inglaterra y otras naciones reciben su arte.

Casi cuarenta años, toda una generación, distancia a Carrasco de su suelo patrio. Algunos informaciones dan cuenta de sus "excursiones" por Europa...

Fuentes consultadas

- APAZA: "El Salón Anual de Plástica "Pedro Domingo Murillo", un foco de arte reaccionario". Sup. Hoja Literaria de La Paz, 26.07.1953, p. 8
- BARTON, Robert "Nueva colección de arte sudamericano en los Estados Unidos". Sup. Literario de El Diario, La Paz, 18.12.1966, p. 2
- BEDREGAL, Humberto: "El cubismo y la pintura actual". Última Hora (décima sección) La Paz, 18.10.1948, p. 1
- DURAN, Luis Raúl "Una época en la pintura de J. Carrasco Núñez del Prado". Semana de Última Hora, La Paz, 08.10.1950, p. 2

Se falló el Premio Asturias de investigación científica

Oviedo, España EFE

El Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica y el bioquímico español Manuel Losada fueron galardonados el viernes pasado con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica...

El jurado, que emitió su fallo en Oviedo, señaló al Instituto costarricense como una institución "única en el mundo", creada para realizar estudios de las especies y su diversidad...

Ambos campos de investigación, según el jurado, se complementan al abordar desde distintas perspectivas científicas "aspectos básicos para la comprensión del desarrollo y protección de la vida sobre el planeta."

Sobre Losada, profesor de la Universidad de Sevilla, el jurado subrayó que el científico ha llevado a cabo investigaciones "pioneras y esenciales" sobre la asimilación fotosintética del nitrógeno...

Está dotado con cinco millones de pesetas (40.000 dólares) y la reproducción de una estatilla diseñada y donada a la Fundación por el artista español Joan Miró.

El Premio "cuánto que se falla en la actual edición de los ocho que concede anualmente la Fundación Príncipe de Asturias, se presentaron 45 candidaturas procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú, Venezuela y España."

El premio "se otorga a los científicos que han realizado trabajos de investigación científica de gran importancia y que han contribuido al conocimiento de la naturaleza y al bienestar de la humanidad."

El premio "se otorga a los científicos que han realizado trabajos de investigación científica de gran importancia y que han contribuido al conocimiento de la naturaleza y al bienestar de la humanidad."

El premio "se otorga a los científicos que han realizado trabajos de investigación científica de gran importancia y que han contribuido al conocimiento de la naturaleza y al bienestar de la humanidad."

El premio "se otorga a los científicos que han realizado trabajos de investigación científica de gran importancia y que han contribuido al conocimiento de la naturaleza y al bienestar de la humanidad."

El premio "se otorga a los científicos que han realizado trabajos de investigación científica de gran importancia y que han contribuido al conocimiento de la naturaleza y al bienestar de la humanidad."

El premio "se otorga a los científicos que han realizado trabajos de investigación científica de gran importancia y que han contribuido al conocimiento de la naturaleza y al bienestar de la humanidad."

servicios

Teléfonos de urgencia

- DIRECCIONAL, Tel. 37240-44
DIRECCION DE INVESTIGACION, Tel. 356124
ESTACION CENTRAL, Tel. 373008-69
BUSCAMOVIL, Central Maestro Tel. 320644
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREI) Tel. 342791 C. Muñoz Correo No. 2702, Sopocachi
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233
RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236
COTEL Reclamos, Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104, SENORITA HORA Tel. 117, LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 350750, Interior Tel. 101, INFORMES, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRAIBUS, Tel. 371234 y 371230
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD, Tel. 314414
NEUROCIROLOGIA, Tel. 302728
REINTEGRADO, Tel. 322823
BOLIVIA POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 394587
HOSPITAL, Tel. 379498, 379499, 119
DOMER, Tel. 376472
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 380700
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Aeropuerto-Informaciones) Línea Píeño, Tel. 810122
SAMPA, Tel. 211222
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021

Farmacias de turno

- ZONA CENTRAL.- EL MILAGRO
Plaza Venezuela 1431 328790
NORTE Av. Armenta 540 322781
GALAXIA c. Ballivián 1211 358405
CAPITOL c. Murillo
esq. Av. América 359141
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
VILLARRIEL Aspizua 324298
esq. Sanchez Lima
COBLA Av. Arce 2355 Edif. Cobia 352495
CONCORDIA Fernando Guachalla
esq. Sanchez Lima 323445
AMAZONS
Rigoberto Paredes 1236 323445
ZONA MIRAFLORES DE SU BARRIO
Pza. San Martín 2129 325091
SANTA CECILIA
Av. Simón Bolívar 1966 343208
VIRGEN DE LA MERCED Av. Busch 1214
esq. Pasoslargos 375811
EL SUR Av. de las Américas 373 210119
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
VENUS Cruce V. Copacabana y V. San Antonio 232117
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSA
PAUL TORAY Av. Naciones Unidas 341810
NOBEL León de la Barra 870 342295
LA CONFANZA Tumusa 727 342295
NTA SEÑORA DEL PÍEZO
Max Paredes 686 322002
RODRIGUEZ c. Rodríguez 348 358375
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
BEJARANO Av. 14 de Septiembre 5652
esq. c. 11 783734
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
SAN MIGUEL Urbanización
San Miguel 791205
PRINCIPAL Av. Ballivián 676
Re. Automóvil Cluf 792984
ABRIL Juan Muñoz Reyes
entre 29 y 30 C. Cota 799390
ACHUMANI Av. Gral. García Lanza
c. 10 796290
MONICA Av. Tcn. Sanchez 6975
entre calle 2 y 3 Irpavi 722682

Lloyd Aereo Boliviano San and LanChile LA LINEA AEREA DE CHILE. Includes flight schedules for Salidas and Llegadas, and a table for Chile a Bolivia routes.

El tiempo

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

Table with columns for location (Cobija, Fribretil, Huancabamba, etc.) and temperature forecasts.

PRONOSTICO PASAJEROS

CIUDAD DE LA PAZ y CORDILLERA... sentirán cielo poco nuboso con precipitaciones ausentes...

LANCHILE

Table for LanChile routes: DIRECCION, DIA, VUELO, EQUIPO, CLASE, and corresponding flight details.

Conservatorio Nacional ...



UN CONSERVATORIO EN BOLIVIA El Conservatorio Nacional de Música nació por decreto supremo

Roberto Borda, director del Conservatorio Nacional de Música. Comenzó tocando batería a sus 14 años en un grupo de rock. Luego estudió in situ en el Conservatorio en la Universidad Católica...

En general chicos de clase media. P. ¿Puedes hacer un pronóstico sobre el futuro de estos alumnos como músicos profesionales? Creo que las posibilidades de elegir una profesión como músico son ahora mayores...

P. ¿Hablemos del personal docente? Con orgullo podemos decir que tenemos la mejor planta de docentes. Puedo mencionar como ejemplo a Nicolás Suárez, Carlos Seoane, Ramiro Soriano...

P. ¿Cómo se sostiene económicamente el Conservatorio? El TGN asigna un presupuesto que consiste en 16 ítems para docentes y administrativos y 5 más vienen del Magisterio. Tenemos 46 profesores, así que el resto se financia con matrícula y pensiones de los alumnos...

P. Un Conservatorio que depende del Estado ¿no debería ser fiscal? En Europa los conservatorios son estatales y gratuitos. En los Estados Unidos, la universidad ofrece la formación musical pero a precios muy elevados...

P. ¿Estás en buena situación económica? No, siempre tenemos problemas económicos. Y es que presupuestamos en función de la cantidad de alumnos y muchas veces, cuando hay deserciones, enfrentamos déficit.

P. Pero así es difícil trabajar Tenemos dos opciones para asegurar una estabilidad económica: o subir el precio de las pensiones o que el Estado asigne mayor presupuesto. Actualmente recibimos más o menos 36.000 dólares al año...

P. Hasta aquí lo que es; pero ¿qué clase de Conservatorio debería tener Bolivia por sus características culturales? He pensado mucho en ello. Bolivia es un país con una tradición musical riquísima y para hacer folklore no se necesita ir a un conservatorio...

En julio III Jornadas musicales de invierno

Con el objetivo de brindar información en diferentes áreas de la música contemporánea, como la creación, la interpretación, la pedagogía y la investigación...



de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos. Trabaja en el campo de la música incidental para cine, video y teatro.

Con el objetivo de brindar información en diferentes áreas de la música contemporánea, como la creación, la interpretación, la pedagogía y la investigación y promover el intercambio y la confrontación entre propuestas musicales de distinta procedencia cultural...

PROGRAMA Las actividades programadas para las III Jornadas Musicales de Invierno.



En agosto de 1907. En su larga historia ha sido el Ministerio de Instrucción, de la Universidad, del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Educación y ahora de la Secretaría Nacional de Cultura. Borda con el director Roberto Borda es como...

¿Cuáles son las características del Conservatorio Nacional de Música? El Conservatorio Nacional de Música recibe a niños y adultos en distintos niveles de formación musical. Borda compone y dirige algunas piezas guardadas que en un momento seguramente nos dejará conocer...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

¿Cómo funcionan los cursos para adolescentes? Los cursos para adolescentes se inician en la música desde cero. Los alumnos al concluir también reciben un certificado...

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL MAESTRIA MULTIDISCIPLINARIA EDUCACION SUPERIOR Y DESARROLLO HUMANO

Universidad Católica Boliviana Carrera de Auditoría CURSOS DE EXTENSION SEMINARIO "ACTUALIZACION TRIBUTARIA, REFORMAS A LA LEY 843"

FARMACIAS DE TURNO 327245 LAS 24 HORAS

AVISO Se insinúa al Sr. Cap. JORGE CHAVEZ LOPEZ. COMUNICARSE CON LOS TELEFONOS Nos. 29339 y 40464. CON SUMA URGENCIA. CON COCHABAMBA.

Curso de: ORATORIA Básico y superior 85% práctico, con el famoso expositor peruano ORLANDO MENDOZA

CINE TEATRO MONJE CAMPERO JUEVES GRAN ESTRENO UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO DOLBY DIGITAL SENSURROUND LIBRO DE LA SELVA

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA
RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

INDUSTRIAS METALICAS (INMETAL)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-007/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día lunes 29 de mayo de 1995 en la ciudad de La Paz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanine
Telf. (02) 431293
Fax (02) 432152
La Paz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, en la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día martes 11 de julio de 1995, a horas 16:00, en el Auditorium del Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro de la ciudad de La Paz.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA
RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

HOTEL BALNEARIO ASAHI

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-002/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día miércoles 31 de mayo de 1995 en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

Av. Omar Chávez Ortiz
Telf (03) 342513 - 332760 - 332770
Fax. (03) 343966
Santa Cruz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Santa Cruz, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Unidad de Empresas de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día lunes 10 de julio de 1995, a horas 16:00, en el salón Auditorium de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, ubicada en la calle Omar Chávez esq. Av. Ana Barba - 4to. piso de la ciudad de Santa Cruz.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA
RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

FABRICA DE OBJETOS PELTRE

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-003/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día lunes 29 de mayo de 1995 en la ciudad de La Paz y Oruro, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

Calle Potosí No. 5529
Telf (052) 50387 - 54232
Fax. (052) 53617
Oruro - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Oruro deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día jueves 6 de julio de 1995, a horas 10:00, en la sala de conferencias del Hotel Terminal, ubicado entre las avenidas Villarroel Aroma y Bakovic de la ciudad de Oruro.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA
RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

EMPRESA FORESPECUARIA TARIQUIA (EMFOPET)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-001/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados, a partir del día lunes 29 de mayo de 1995, en las ciudades de La Paz y Tarija, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

Av. Victor Paz Estenssoro esq. España
Telf. (066) 43343 al 43346
Fax (066) 45647
Tarija - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Tarija, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día lunes 26 de junio de 1995, a horas 16:00, en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, ubicadas en la Av. Victor Paz Estenssoro esq. España, ciudad de Tarija.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA

RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA

PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE QUINUA (PIQUIN)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92,

LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90

D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-008/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día lunes 29 de mayo de 1995 en la ciudad de La Paz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanine

Tel. (02) 431293

Fax. (02) 432152

La Paz Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

La subasta se llevará a cabo el día martes 11 de julio de 1995, a horas 10.00, en el Auditorium del Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro de la ciudad de La Paz.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA

RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA

PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE

PROYECTO AGROINDUSTRIAL DE "TECHIMATE" (PAIT)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92,

LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90,

D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-009/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados a partir del día lunes 5 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanine

Tel. (02) 431293

Fax. (02) 432152

La Paz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día jueves 13 de julio de 1995, a horas 16.00, en el Auditorium del Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro de la ciudad de La Paz.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA

RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE BENI

CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA

PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

EMPRESA NACIONAL DE LA CASTAÑA (ENACA)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N°. 1330 DE 24/4/92

LEY SAFCO N°. 1178 DE 20/7/90

D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/SUB-006/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la subasta pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados, a partir del día miércoles 31 de mayo de 1995, en las ciudades de La Paz y Trinidad, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

Calle Jacaquin de la Sierra N° 418

Tel. (046) 21755 - 20029 - 21833

Fax. (046) 21755 - 20283

Trinidad - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Trinidad, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la subasta pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día miércoles 12 de julio de 1995, a horas 16:00 en los salones de la Alcaldía Municipal de Riberalta.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA

RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA

PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE

ALIMENTOS BALANCEADOS DE TARIJA (ALBAT)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION

No. 1330 DE 24/4/92,

LEY SAFCO No. 1178 DE 20/7/90,

D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DEL 13/4/95

Ref.: MC/SNCI/UR/LIC-001/95

1. Venta del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones de la licitación pública podrá adquirirse a partir del día lunes 5 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Tarija, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

Av. Victor Paz Estenssoro esq. España

Tel. (066) 43343/46

Fax: (066) 45647

Tarija - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Tarija, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija.

3. Modalidad

El Ministerio de Capitalización recibirá ofertas en sobre cerrado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección de la Unidad de Reordenamiento, citada precedentemente, hasta el día miércoles 12 de julio de 1995 a horas 16:00.

La apertura del sobre "A" se realizará en acto público el día miércoles 12 de julio a horas 16:30 y del sobre "B" el día viernes 14 de julio a horas 16:30. Ambas aperturas tendrán lugar en el Auditorium del Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro, de la ciudad de La Paz.



Corales y altiplanos.-

Mariano Alique presentará desde el 7 de junio una muestra de "Corales y altiplanos" en el centro de cultura y arquitectura "Taipinquiri". La exposición que permanecerá abierta hasta el 13 de junio, "ofrece al espectador el encanto de la vida, que siempre se renueva en formas insospechadas", según palabras de Rafael Vía Requie.



"Madre bruja".-

Norma Merlo se presenta hoy en el Teatro de Cámara, a las 19:30, en última función con "Madre bruja", pieza llena de humor pero con un sentido reflexivo acerca del papel que esta sociedad impone a una mujer. El público que ya la vio ha aplaudido a la actriz y al director, Carlos Cordeiro, siendo suficiente recomendación para no perderse la oportunidad de apreciar el buen teatro. La pieza es original de los italianos Dario Fo y Franca Rame.



Atisbos ecológicos.-
Oleo de Esperanza Villavencio, que se expuso en el interior de una muestra en Espacio Portales.



Coral Juvenil.-

La Sociedad Coral Boliviana presenta hoy en el Templo de los Carmelitas (Sopocachi), a la Sociedad Coral Juvenil bajo la dirección de José Lanza Salazar. A partir de las 19:30 los 90 integrantes de esta agrupación nos permitirán acceder a madrigales del renacimiento, música popular europea y música popular y folclórica americana.

Humberto Solás y Francis de Assis en Puraduralubia

Dos importantes profesionales del cine estarán en el auditorio de "Puraduralubia" este martes y jueves a partir de las 20:00.

El primero, Francisco de Assis, es guionista, dramaturgo y actor brasileño de larga trayectoria. Se encuentra en Bolivia para dictar talleres sobre guión y dramaturgia, invitado por el Consejo Nacional de Cine. Sus aportes, que serán comentados en la charla del martes, están vinculados a la red O'Globo, con la que trabajó varios años.

Humberto Solás dialogará con el público el jueves. Conocido como uno de los principales

cineastas cubanos, su desarrollo de producción van de la mano con el surgido en los años 70 como Latinoamericano.

El director de memorables películas "Lucía" o "El siglo de las Luces", adaptó la novela homónima de Alejo Carpentier dictando talleres a realizadores y estudiantes de mediados de este mes.

"Puraduralubia" se encuentra en el edificio Fernando Guachalla, Guachalla entre 20 de octubre y Lima).

este 27 de mayo

Wellapon



NISSAN
para mamá

Sorteo 27 de mayo
Horas 15:30
Red ABC canal 6 La Paz

Exija su cupón por la compra de cualquier producto Wellapon Shampoo o Crema Enjuague

CONSTRUYENDO CARRETERAS QUE NOS UNEN

Después de 11 años de trabajo en Bolivia, la **Constructora Andrade Gutierrez** reafirma su compromiso con el país y su gente, a través de obras que encaminan la integración nacional.

Actualmente la empresa trabaja en tres obras, 430 km. de carretera que se incorporarán a los otros 192 km. ya construidos con tecnología de punta y talento boliviano. Un importante esfuerzo cuyo mérito es aportar a la economía boliviana más de \$us. 1,5 millones mensuales en el pago de salarios y la compra de diversos productos y servicios.

Con esa convicción y la mirada puesta en el futuro la **Constructora Andrade Gutierrez** continúa silenciosamente su trabajo.

AG ANDRADE GUTIERREZ



COTAPATA - SANTA BARBARA



CUMBA SAMBA - CUMBEWU - GUDAMBRA - YANAPINA



GUDAMBRA - CANTANI



CUMBEWU - YANAPINA



Los políticos se miran el ombligo
 La Ley de Partidos
 podría constituirse
 en un medio para
 controlar los excesos
 de la "clase política".

6-7

CONDEPA en la mira
 Los ojos de la Contraloría
 están sobre la alcaldía de
 El Alto, que tiene en su haber
 numerosas irregularidades.
 Además de malversación de
 fondos, se denuncia un "robo"
 a 400 trabajadores y destituciones
 ilegales.

4-5



PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1995

3a.
 sección

R

Reportajes

MÁS ALLÁ DEL CORRUPTO, DEL CORRUPTOR

Gería Eyzaguirre, editora

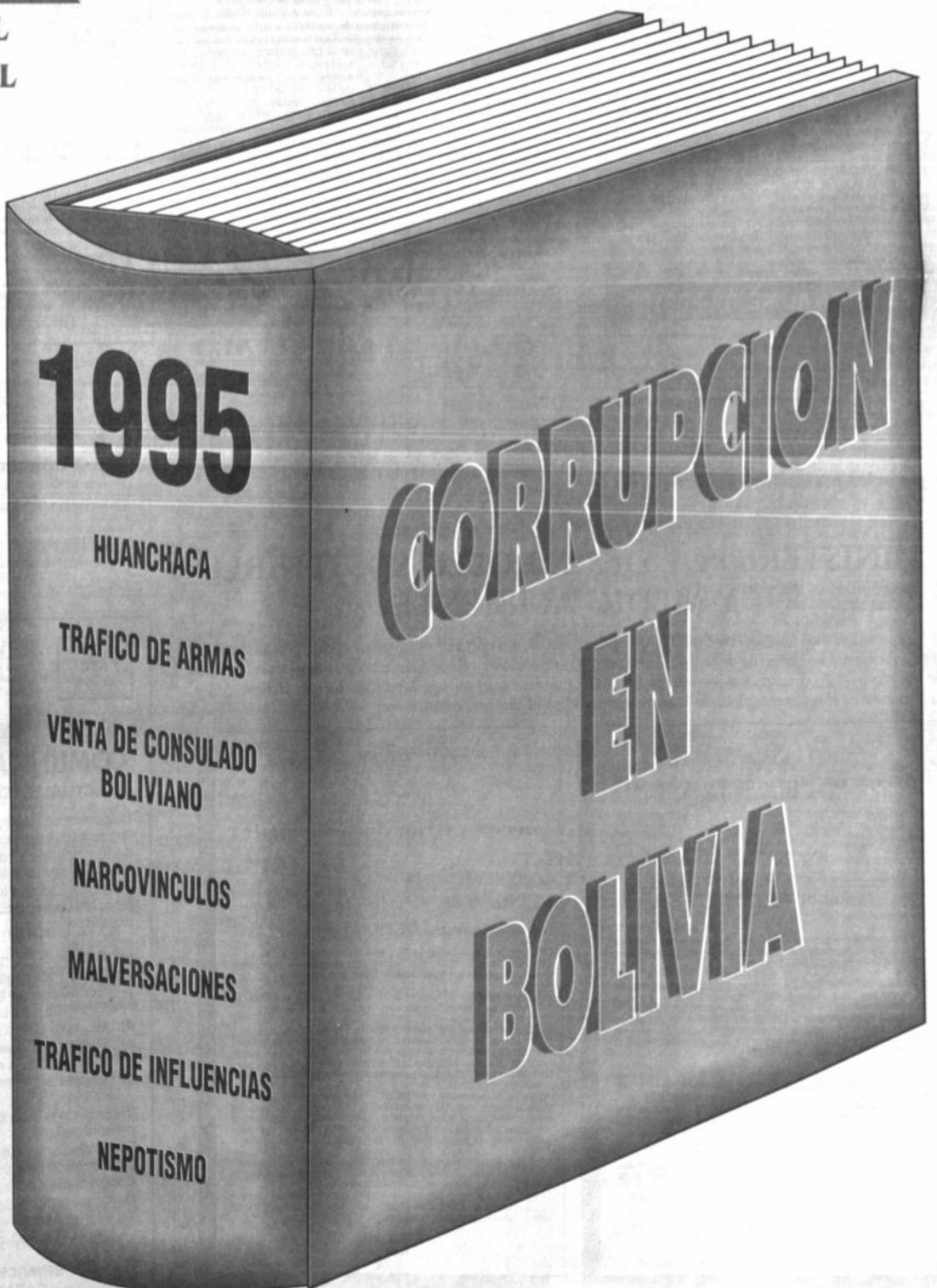
*Debo confesar que por
 falta de espacio, varias
 notas quedaron en el
 escritorio. Queda tanto
 por decir, tanto por
 recordar e investigar... y
 sancionar.*

*Es que la corrupción se
 ha hecho pan cotidiano y
 poco a poco vamos
 perdiendo el asombro
 frente a las innumerables
 denuncias que rara vez
 culminan en un completo
 esclarecimiento.*

*¿Quiénes la practican?,
 ¿quiénes la encubren?;
 ¿qué sutiles redes
 sustentan el poder?; ¿qué
 necesidades extremas o
 qué pragmatismo
 tradicional la fomentan?...
 cada uno tiene ante sí su
 propio espejo y del
 mismo modo lo tiene la
 sociedad.*

*Es la visión de conjunto,
 entonces, la que quiero
 presentarles. Una serie de
 actos irregulares
 cometidos por bolivianos
 que en determinado
 momento gozaron de la
 credibilidad ciudadana, o
 por lo menos de la
 credibilidad de sus
 "padrinos".*

*Denuncias de nunca
 acabar que nos dicen a
 diario que la madera de la
 que estamos hechos,
 necesita ser pulida y
 barnizada. Y es que
 hemos perdido de vista la
 mayor razón para
 detenernos antes de robar
 o engañar: Bolivia.*



Los ojos de la Contraloría

La Contraloría no juzga, pero está presta para efectuar auditorías que permitan establecer la forma en que se administran los recursos del Estado. De acuerdo al Contralor interino Eduardo Rodríguez, esta institución hace su parte, como mejor puede, para detectar casos de corrupción, pero precisa que las instancias que le siguen, como los mecanismos de enjuiciamiento y sanción, coadyuven su tarea.

P. Ponga a la Contraloría frente al funcionario público...

R. Quien malversar fondos incurre en uno de los tipos de responsabilidad que prevé la Ley SAFCO que es la responsabilidad civil. El ocasionar un daño económico al Estado genera una responsabilidad que debe ser considerada por el juez competente, es decir, el Poder Judicial que es quien enjuicia al ciudadano ya sea por la vía coactiva o civil o ejecutiva, la que corresponde de acuerdo a la naturaleza del hecho. El cobro tiene que ser impulsado por la entidad afectada patrimonialmente.

Ese capítulo que rige la responsabilidad por la función pública sigue un principio constitucional que sería que el funcionario público desde la más alta jerarquía al más bajo nivel, es un servidor de la colectividad y no de alguna fracción o partido político. A partir de ese principio la ley SAFCO recoge conceptos básicos para determinar la responsabilidad del funcionario público que debe responder por los resultados, no sólo se debe examinar la acción u omisión.

Por la ley SAFCO el control que ejerce la Contraloría General de la República tiene que ver con el régimen de la responsabilidad por la función pública, un nuevo concepto, que determina que quien asume una función pública asume plena responsabilidad por el cargo asignado, no sólo en la forma, sino sobre todo en los objetivos que debe alcanzar y los resultados que le han sido confiados.

El sistema de control tiene dos grandes esferas, el control

interno que debe estar en el seno de cada entidad y el control externo que lo efectúa la Contraloría; ambos controles se ejecutan a través de las unidades de auditoría.

La Contraloría está promoviendo que cada entidad asuma plena responsabilidad de generar su propio sistema de control, porque es responsabilidad de cada órgano rector generar sus propias normas. La Contraloría no se inmiscuye en las tareas administrativas por que mal puede después controlar. El control previo o la coadministración está vedada a la Contraloría.

P. Al presentarse una denuncia de corrupción ¿cómo actúa la Contraloría?

R. Actúa y ejerce el control a través de auditorías. Cuando recibimos una denuncia procuramos que cada entidad asuma su papel respecto a poner en marcha su propio sistema de control interno. En algunos casos actúa la Contraloría por que está en su programa de operaciones o por que es de su interés verificar ciertas auditorías.

Las auditorías pueden ser de diverso tipo. Las hay que sólo contienen recomendacio-



Eduardo Rodríguez

nes y otras que contienen los denominados hallazgos de responsabilidad. Estas auditorías que establecen responsabilidades pueden seguir cursos de acción judicial, es decir, pueden remitirse a los juzgados coactivos para que los casos hallazgos sean cobrados por vía judicial o por tribunales ordinarios, tributarios, penales o laborales de acuerdo a la naturaleza del hallazgo.

La Contraloría emite un informe de auditoría que puede tener valor de prueba constituida. Pero el papel de control no es auditar, investigar, juzgar, sancionar y llevar a la cárcel, para eso está el Ministerio Público que realiza la investigación, y el Poder Judicial que debe encargarse de procesar a esa gente y sancionarla.

La atribución del control gubernamental es para mejorar la eficiencia en la captación y uso de los recursos públicos en las operaciones del Estado, mejorar la disponibilidad y utilización de la información sobre los recursos y la promoción del régimen de responsabilidad por la función pública.

P. ¿Cómo tramita la Contraloría los casos de corrupción de altos funcionarios del Poder Legislativo o Ejecutivo?

R. Se verifica con auditorías a entidades sujetas a control,

no a individuos, es decir, si se verifica el control gubernamental en una entidad pública y si hallamos una malversación de fondos, se hace el informe estableciendo el régimen de responsabilidad que corresponde y luego se deriva el caso a la autoridad competente.

La Contraloría se pronunció sobre casos de ejecutivos que incurrieron en vicios de responsabilidad, pero otra cosa es que los mecanismos que debían enjuiciarlos y sancionarlos no funcionaron o están muy demorados. Hay dos casos de diputados con situaciones de responsabilidad por la función pública, que no avanzan pese a que la Contraloría emitió dictámenes. Uno es el caso Lozano.

P. Según la ley SAFCO los informes de auditoría y los dictámenes de responsabilidad del contralor deben ser enviados dentro de los 20 días de su emisión a las comisiones correspondientes del Congreso. ¿Esto se cumple?

R. Se cumple, y ello se puede verificar en la cantidad de informes que recibe diariamente el Congreso y las entidades correspondientes. El informe anual de la Contraloría habla de la cantidad de informes que se han emitido ya que aquí se producen cientos de auditorías que se procesan en la forma que señala la Ley.

P. ¿Qué sanciones pesan sobre el contralor que incumple sus funciones de ley?

R. La Constitución resuelve ese problema, estableciendo que los altos dignatarios de Estado están sujetos a la ley de Responsabilidades, o sea que se les puede entablar un juicio de responsabilidades.

Rubén Alarcón

Pablo Ramos:

Reforma a Ley Saftco



Pablo Ramos

Para el rector de la Universidad Mayor de San Andrés Pablo Ramos, la Ley SAFCO precisa ser modificada para que responda a la realidad y no es efectiva. "No precisamente coloca al ejecutivo honesto en desventaja frente al operador deshonesto", opina.

Agrega que la falta de efectividad de esta norma es básicamente de la carencia de control previo, es decir, que existe un control anticipado a los hechos de corrupción, los cuales después de ser consumados, son difíciles de ser recibidos.

"Anteriormente la Contraloría tenía el control previo a través de este mecanismo, el Contralor sabía qué eran las reparticiones públicas por las informaciones que los interventores realizaban. Algunos de los interventores corrompían, pero en general el Contralor tenía la posibilidad de mantenerse informado".

Según Ramos, es una falla de la norma que hace responsables a todos los niveles de funcionarios que ven con un trámite, comenzando por el más bajo hasta el ejecutivo superior.

En su criterio, la Ley tendría que ser más específica en relación a los involucrados con el delito. Asimismo, que contener un artículo de protección para aquellos funcionarios de menor jerarquía que denuncien actos irregulares de sus superiores. "En Bolivia no hay tal respeto, por generalmente quien denuncia es echado de su puesto respetar su carrera funcionaria", concluye.

EN VENTA AL MEJOR POSTOR

El Automóvil Club Boliviano - La Paz, ofrece en venta una mezcladora usada marca Jaeger Americana con capacidad de 300 litros y un tanque de hierro (en desuso) de 1.52 m. de diámetro x 5.47 m. de largo.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado indefectiblemente hasta el día miércoles 24 a horas 11:30 en las oficinas de la Av. 6 de Agosto 2993 - 2do. piso.

(Se las puede ver en la Sede Social de Calacoto Av. Ballivián Esq. calle 13).

Mayores informes a los Telfs. 431132 - 432136 - 431667

SOGAS ES CON BUFALO

Tenemos para entrega inmediata todo tipo de soga 5 como ser: Plásticas, Perlón, Sisal y otros, en sus diferentes grosores para todo uso.

Además despachamos para cualquier punto del país.

Sogas búfalo - Santa Cruz S.R.L.

Fábrica: Parque Industrial M-6

Tel: 465031 - 464311 - Fax: 467959.

Santa Cruz de la Sierra

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

El Vicepresidente de los Estados Unidos, Albert Gore envió una carta al ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente del gobierno de Bolivia, Luis Lema, expresándole su reconocimiento personal por la inclusión de Bolivia en el Programa de Aprendizaje Global y Observaciones para el Medio Ambiente, GLOBE. El siguiente es el texto completo de la carta enviada por el Vicepresidente Gore:

OFFICE OF THE VICE PRESIDENT WASHINGTON

April 22, 1995

His Excellency
Luis Lema
Minister of Sustainable Development
and the Environment of the
Republic of Bolivia
La Paz

Dear Minister Lema:

I want to express my personal appreciation that Bolivia has joined the United States and other nations in the Global Learning and Observations to Benefit the Environment (GLOBE) Program.

As we recognize the 25th Earth Day, it is appropriate that we also celebrate the official beginning of the GLOBE Program. GLOBE is a unique environmental science and education program, and I am confident that, in the years ahead, many more nations will join us in this important international endeavor. Ultimately, our combined efforts will enhance environmental awareness and contribute significantly to the scientific understanding of the Earth.

I welcome Bolivia as a charter member of the GLOBE international partnership. I was especially pleased to hear that the GLOBE Program will involve a school from the native village of Vice President Victor Hugo Cárdenas, with whom I visited on the shores of Lake Titicaca just over one year ago. I have also been pleased to hear of your efforts and the efforts of Secretary Vargas and Subsecretary Marienella Curi in implementing GLOBE in Bolivia.

Please accept my very best wishes. I look forward to our continuing partnership in GLOBE. Together, we all can make a lasting difference for our planet.

Sincerely,

Al Gore

AG/ldw

OFFICE OF THE VICE PRESIDENT WASHINGTON

Señor
Ing. Luis Lema Molina
Ministro de Desarrollo Sostenible
y Medio Ambiente
La Paz.

Estimado señor Ministro:

Desearía expresarle mi reconocimiento personal al saber que Bolivia se ha unido a los Estados Unidos de América y a otras naciones en el programa de Aprendizaje Global y Observaciones para el Medio Ambiente, GLOBE.

Al nosotros reconocer el Vigésimo Quinto aniversario del Día de la Tierra, es conveniente también celebrar el inicio oficial del programa GLOBE.

GLOBE es un programa de ciencia y educación ambiental muy especial, y confío que en los años venideros, muchas más naciones se unirán a nosotros en este importante esfuerzo internacional. A la larga nuestros esfuerzos conjuntos profundizarán la conciencia sobre el medio ambiente y contribuirán significativamente para el entendimiento científico de la Tierra.

Doy la mejor bienvenida a Bolivia como país miembro fundador de la sociedad internacional del Programa GLOBE. Me encantó profundamente el hecho de saber que el Programa GLOBE incluirá una escuela de la comunidad nativa del Vice Presidente Victor Hugo Cárdenas, con quien realice una visita a las orillas del Lago Titicaca justamente hace un año.

Asimismo, me siento muy complacido de conocer tanto los esfuerzos suyos como los del Secretario Waldo Vargas y de la Subsecretaria Marienella Curi en la implementación del Programa GLOBE en Bolivia.

Ruego a usted aceptar mis mejores deseos. Espero fortalecer nuestro trabajo conjunto en el Programa GLOBE. Todos unidos podemos lograr un cambio duradero para nuestro planeta.

Sinceramente,

Al Gore



SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO

LA PAZ - BOLIVIA

*AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUPE

COMUNICADO No. 005/95

ACTUALIZACION DE INSCRIPCION

Se comunica a todos los Ingenieros y Topógrafos registrados en la Dirección General de Minas, que deben actualizar su inscripción en el Servicio Nacional de Catastro Minero, ubicado en la calle Federico Zuazo No. 1673 Edif. SENCA, 4to piso Dirección Ejecutiva, presentando los siguientes documentos:

- Fotocopia Carnet de Identidad
- Título Profesional
- Certificado de Inscripción en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.
- Registro Unico de Contribuyentes (RUC).
- Curriculum Vitae debidamente documentado.
- 2 fotografías a color 4x4
- 2 hojas papel sellado.

El plazo de la inscripción vence el 20 de junio del presente año. Los profesionales que no cumplan con la debida actualización de inscripción, no serán tomados en cuenta como Técnicos Autorizados para la elaboración de croquis de peticiones mineras.

La Paz, mayo 19 de 1995

SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO

CORRUPCION

Se designa al fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar en modo distinto de los estándares normativos del sistema, para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Corrupto es, por tanto, el comportamiento ilegal de aquel que ocupa un papel en la estructura estatal.

Gianfranco Pasquino (Tomado del Diccionario de Política, Ed. Siglo XXI, 1985)

Se puede individualizar tres tipos de corrupción: la práctica del cohecho, es decir el uso de su propio favor para obtener una recompensa para un funcionario público; el nepotismo, es decir la concesión de empleos o comisiones de honorarios sobre la base de relaciones de parentesco en lugar de mérito; y el peculado, es decir la apropiación de fondos públicos para uso privado.

La corrupción es vista en términos de legalidad e ilegalidad y no de moralidad e inmoralidad y debe tomar en cuenta la diferencia que se establece entre prácticas sociales y normas legales y la diferencia de evaluación de los comportamientos en el sector público y en el sector privado. Por ejemplo, el director de una empresa privada que llame a un amigo para un puesto de responsabilidad no comete un acto de nepotismo, aunque su amigo posea los requisitos necesarios, acto de nepotismo que es cometido en cambio por el director de una empresa pública.

La corrupción es entendida como una transacción o intercambio entre quien cohecha y quien se deja cohechar. Normalmente se trata de la promesa de una recompensa a cambio de un comportamiento que favorezca los intereses del corruptor. La corrupción puede ser entendida como un intercambio de favores. La corrupción es una alternativa que surge cuando las dos partes ven lo bastante provechoso para hacer la cohe-

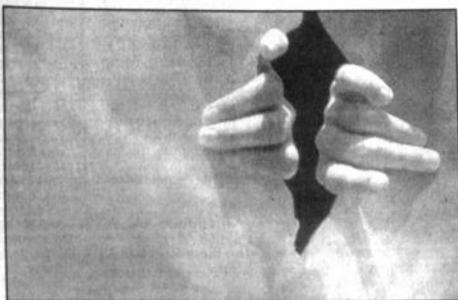
ción muy costosa e incapaces de recurrir a ella.

INFLUENCIA

La corrupción es un modo particular de ejercer influencia; influencia ilícita, ilegal e ilegítima. Esta se encuadra en referencia al funcionamiento de un sistema y, en particular, a su modo de tomar las decisiones. La primera consideración se refiere al ámbito de institucionalización de ciertas prácticas: cuanto más grande es el ámbito de institucionalización tanto mayores serán las posibilidades de comportamiento corrupto.

Por lo tanto, la ampliación del sector público respecto del privado provoca un aumento en las posibilidades de comportamiento corrupto. Pero no es solamente la amplitud del sector público sino el ritmo con que se expande, lo que influye en las posibilidades de corrupción. En ambientes establemente institucionalizados los comportamientos corruptos tienden a ser, al mismo tiempo, menos y más visibles que en ambientes de institucionalización parcial o fluctuante.

La corrupción, por fin, no está ligada solamente al grado de institucionalización, a la amplitud del sector público y al ritmo del cambio social sino que también es considerada en relación a la cultura de las élites y de las masas. Esta depende también de la percep-



ción que élites y masas tienen del comportamiento corrupto, la cual tiende a variar en el tiempo y en el espacio.

NIVELES DE CORRUPCION

Si la corrupción es una manera de influir en las decisiones públicas, aquellos que la usan buscarán intervenir en tres niveles. Estos harán uso de la corrupción antes que nada en la fase de elaboración de las decisiones. Algunas actividades de los grupos de presión en su tentativa de influir en diputados, miembros de comisiones parlamentarias y expertos pertenecen a la categoría de corrupción. Recurren en general a la corrupción de este tipo los grupos que no gozan de una adecuada representación y que no tienen suficiente acceso a los decision-makers.

La corrupción puede ser considerada también como una tentativa de obtener acceso privilegiado. El segundo nivel en que se puede recurrir a la corrupción es cuando las normas son aplicadas por la administración pública y por sus entes. El objetivo en este caso es el de obtener una exención o una aplicación de cualquier manera favorable. Esta intervención tendrá mayor posibilidad de éxito cuanto más se formulen las normas de una manera elástica y vaga.

Por fin, la corrupción puede ser ejercida en el momento en que se hacen valer las normas contra los transgresores. En este caso la corrupción tiene por objetivo evadir las sanciones previstas por la ley.

OBJETOS DE LA CORRUPCION

Objetos de la corrupción en los tres niveles son los parlamentarios, el gobierno y la burocracia, y la magistratura.

En una sociedad fragmentaria y heterogénea, en la cual existen discriminaciones frente a algunos grupos, es probable que los grupos discriminados tiendan a actuar en modo subterráneo para no sufrir las discriminaciones de que son objeto a través de una manifiesta actividad de presión. El fenómeno de la corrupción es, por tanto, producido por la existencia de un imperfecto sistema de representación y por un discriminatorio acceso al poder decisorial. La última variable está suministrada por el grado de seguridad gozado por la élite en el poder. Cuanto más segura esté la élite de conservar o reconquistar el poder con medios legales o de ser castigada si usa los ilegales, tanto menor será la corrupción. Cuanto más amenazada se sienta la élite tanto más recurrirá a medios ilegales para mantener el poder y a la corrupción.

Son notables los efectos de la corrupción sobre el funcionamiento de un sistema político. Si la corrupción está difundida y al menos parcialmente aceptada tanto a los ojos de las masas como en las relaciones entre las élites, sus

consecuencias pueden no ser completamente disfuncionales. Sin embargo, si la corrupción sirve a la élite sólo para mantener el poder y si además los corruptores son elementos externos al sistema político nacional, como en el caso del colonialismo y del neocolonialismo, es probable que su empleo en gran escala cree por un lado tensiones en el seno de la élite y, por el otro, reacciones entre las masas, reacciones activas como demostraciones o pasivas como apatía y alienación.

En general, por lo tanto, la corrupción es un factor de disgregación del sistema. En un sistema jurídico altamente formalista y burocratizado la corrupción puede, sin embargo, servir para mejorar el funcionamiento del sistema y para hacerlo más expedito desbloqueando algunas situaciones.

Contemporáneamente cuando los obstáculos de orden formalista-jurídico impiden el desarrollo económico, la corrupción es sólo un paliativo, y aun en este sector su influencia a largo plazo es negativa, acabando con el favorecimiento de algunas zonas respecto de otras.

En conclusión, la corrupción, tanto si nace en un sistema en expansión y no institucionalizado como si actúa en un sistema estable e institucionalizado, es un modo de influir en las decisiones públicas que golpea al corazón del propio sistema. En efecto, este tipo privilegiado de influencia, reservado a aquellos que poseen los medios -a menudo únicamente financieros- para ejercerla, conduce al desgaste del recurso más importante del sistema, es decir de su legitimidad.



"Año del Bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre"

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

IMPORTANTE EMPRESA DE COMUNICACION REQUIERE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE.

- REQUISITOS:
- BUENA PRESENCIA
 - EXPERIENCIA DE TRABAJO
 - MANEJO DE COMPUTACION (WORD PERFECT 5-1 LOTUS O Q-RPO)
 - EXCELENTES RELACIONES PUBLICAS
 - REDACCION PROPIA
 - ENGLISH

ENVIAR CURRICULUM VITAE HASTA EL DIA 24 DE LOS CORRIENTES ADJUNTANDO FOTOGRAFIA RECIENTE A LA CASILLA # 900.



Universidad Católica Boliviana PANELES DE ORIENTACION VOCACIONAL

La Universidad Católica Boliviana (UCB) presenta el segundo ciclo de "PANELES DE ORIENTACION VOCACIONAL" cuyo objetivo es proporcionar información a los bachilleres de la PROMO '95.

CRONOGRAMA

FECHA	HORA	CARRERA
22 de mayo	16:30 17:30	* ARQUITECTURA * CIENCIAS RELIGIOSAS
23 de mayo	16:30 17:30	* ADMINISTRACION TURISTICA * DERECHO
24 de mayo	16:30 17:30	* AUDITORIA * INGENIERIA DE SISTEMAS
25 de mayo	16:30 17:30	* COMUNICACION SOCIAL * PSICOLOGIA
26 de mayo	16:30 17:30	* ADMINISTRACION DE EMPRESAS * ECONOMIA

Local: Coliseo Multifuncional UCB (calle 2 de Obrajes)

ADEMAS LAS SIGUIENTES PRESENTACIONES CULTURALES

22 y 23 de mayo hrs. 19:30 Taller de Danza Moderna U.C.B.
26 de mayo hrs. 18:30 Ballet Folklórico de la U.C.B.

ENTRADA LIBRE

Mayor información, teléfonos 785152 - 784742, Internos 144 y 173

La Paz, mayo de 1995

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL BANCO DE LA PAZ

COMUNICADO

El Fondo Nacional de Vivienda Social 'FONVIS', comunica a todas las Empresas, Entidades e Instituciones Públicas y Privadas de las ciudades de Oruro y Potosí, la obligatoriedad que tienen de efectuar sus aportes laborales y patronales al Régimen de Vivienda de acuerdo a lo que dispone el D.S. 21660, los cuales deben ser depositados en las cuentas de cobranza aperturadas en el Banco de La Paz en sus Oficinas Regionales.

Asimismo, los adjudicatarios y beneficiarios con los programas y Proyectos Habitacionales de los Ex-Consejos de Vivienda y del Fondo Social de Emergencia y Ex-Ministerio de Asuntos Urbanos (FSE-MAU) deben efectuar sus pagos en las cuentas de cobranza aperturadas por el Banco de La Paz en sus Oficinas Regionales de la Ciudad de Oruro y Potosí respectivamente. La relación de cuentas de estos distritos es como sigue:

CUENTAS RECEPTORAS DE COBRANZA APORTES AL REGIMEN DE VIVIENDA Y RECUPERACION CARTERA EX-CONSEJOS DE VIVIENDA Y FSE-MAU

DISTRITO DE ORURO

Cuenta N°	Nombre de la Cuenta
2110707-3	Recaudación de Aportes regulares mediante declaraciones juradas en Formulario 475.
2110708-1	Recaudación de Aportes en mora, pagos por Convenios, Notas de Cargo y otros.
2110709-9	Recaudación Cartera por Proyectos financiados por el FONVIS (Programas y Proyectos Ex-Consejos de Vivienda). Recaudación Cartera por Proyectos financiados (FSE-MAU).

DISTRITO DE POTOSI

2110707-3	Recaudación de Aportes regulares mediante declaraciones juradas en Formulario 475.
2110708-1	Recaudación de Aportes en mora, pagos por Convenios, Notas de Cargo y otros.
2110709-9	Recaudación Cartera por Proyectos financiados por el FONVIS (Programas y Proyectos Ex-Consejos de Vivienda). Recaudación Cartera por Proyectos financiados (FSE-MAU).

A la caza del honesto

La destitución: el precio por denunciar corrupción

Esta es la historia de un médico "condepista" que habiendo asumido la dirección del Centro de Salud Municipal dependiente de la Alcaldía de la ciudad de El Alto, se dio a la tarea de manejar la institución con transparencia. Su empeño, sin embargo, fue frustrado por sus mismos compañeros de partido, que desde el Concejo Municipal impulsaron su destitución. Actualmente el doctor Miguel Angel Urquieta está exonerado, ilegal y arbitrariamente.

URQUIETA DENUNCIA:

- El Centro tiene mucho movimiento económico para comprar medicamentos. Sin embargo, la adquisición de los mismos no responde a cotizaciones de precios entre varias ofertas, ni ha llenado pro-forma alguna.

- Existen facturas de medicamentos que reciben en el Centro pero en realidad son desviadas a una clínica particular. Además otra irregularidad en las hojas de recibo es la firma de un médico que no tiene esas atribuciones administrativas", dice Urquieta.

- No existen informes de auditoría de los años '92, '93 y '94.

- En el Centro existen especialidades de ginecología y pediatría, pero el pediatra es a la vez dermatólogo, traumatólogo y cirujano plástico. Además, quien funge como radiólogo y percibe sueldo de médico es el ayudante técnico cuya única función es la de mantener limpio el equipo, pero no manipularlo.

- Urquieta constató en revisiones sorpresa a los 7 puestos médicos de El Alto dependientes del Centro, que los funcionarios no estaban en sus puestos de trabajo en turnos nocturnos.

CRONOLOGÍA DEL DESPIDO DE URQUIETA

- Enero 95. Memorándum en favor del doctor Miguel Angel Urquieta, nombrándolo Director del Centro de Salud Municipal, firmado por el alcalde de la ciudad de El Alto, Flavio Clavijo.

- Al asumir funciones, Urquieta pide auditoría interna de ingresos y egresos del Centro de Salud, correspondiente a 1994, "para tener un panorama del estado financiero".

- Además, Urquieta ordena establecer un registro de control del uso diario de la Ambulancia. Esta Resolución es firmada también por el alcalde Clavijo, "porque está enmarcada en la Ley SAPCO".



- Enero 95. La concejal Hortencia Rodríguez, pide a Urquieta informe económico, objetivos y metas del Centro a su cargo.

- Enero 95. Urquieta pone en conocimiento de la concejal que no posee informes del '92, '93 y '94, "porque no los hicieron".

- Enero 95. Urquieta pide Informe de insumos (medicamentos) que ingresaron al Centro de Salud en el año '94. Le responden que "no existen informes con facturas verificadas".

- Para comenzar con una información ordenada, Urquieta y el médico pediatra del Centro elaboran una hoja de historia clínica para la atención y control de pacientes.

- Urquieta emite una circular en la que exige a los trabajadores que dependen de él, "mayor responsabilidad en los horarios de trabajo", tanto en el ingreso a la fuente, como en el cumplimiento de sus funciones. Amparado en el hecho de que Urquieta trabaja gratuitamente los sábados, durante las 24 horas.

- Enero 95. Anteriormente se hacían informes anuales, cuando correspondía hacerlos mensuales. Urquieta entrega su primer informe de actividades al alcalde Clavijo con copias a Auditoría Interna y Recursos Humanos, con los sellos de recepción de

cada una de estas instancias.

- Febrero 95. "Como molestó al concejal Mario Rojas mi intento de no permitir el uso de la ambulancia para usos personales, por medio de la Resolución Municipal número 015/95, me exoneraron de mis funciones, acusándome de infringir los artículos 22 y 125 de la Ley Municipal, además de ser prepotente".

- El artículo 22º señala "suspender" y no "exonerar". El artículo 125º habla de incumplimiento y abandono de la fuente de trabajo. En el caso de Urquieta no existen memorándums de llamadas de atención por faltas en el trabajo.

- 9 Marzo 95. Urquieta manda una carta al presidente de Derechos Humanos del Concejo Municipal, Jorge Casas, para hacerle conocer su caso.

- 14 Marzo 95. Después de este trámite el alcalde Clavijo lo restituye a sus funciones mediante un memorándum.

- 20 Marzo 95. "Paradójicamente", el alcalde Clavijo decide anular el memorándum anterior que él mismo firmó.

- 22 Marzo 95. Carta de Urquieta a Miguel Hugo Nina, Director Regional del Ministerio de Trabajo, explicando su caso.

- 24 Marzo 95. El Inspector de Trabajo, Luis Yañiquez, eleva un informe y concluye que en el caso "existe venganza personal" del concejal Mario Rojas Yucra contra Urquieta. Finalmente, el representante del Ministerio Sr. Nina, sugiere la reincorporación de Urquieta, dado que su despido es totalmente injustificado.

- Por votación, el Concejo decide archivar el caso y Urquieta queda destituido definitivamente, a pesar de que no se le siguió proceso alguno, y a pesar de constatarse irregularidades en este despido.

Verónica Sánchez B.

Director Regional de Trabajo den

"Robo a 40 trabajadores"

400 trabajadores de la Alcaldía de El Alto fueron retirados a partir de noviembre de 1994. Después de muchas presiones, casi todos lograron cobrar sus beneficios sociales, pero con retenciones "por préstamos" entre 100 y 750 bolivianos. El Director Regional de Trabajo, Miguel Hugo Nina, que la retención "injustificada", representa mucha y se constituye en un "robo" a los trabajadores.

P.- ¿Sobre qué irregularidad se hallan trabajando?

R. Estamos analizando el retiro de aproximadamente 400 trabajadores, a los que la alcaldía alienta debe cancelar sus beneficios sociales. Es cierto que después de las prestaciones de éstos, la alcaldía cumplió, pero con una anomalía de descuentos injustificados en todos los casos, que oscilan entre 100 y 750 bolivianos y que figuran entonces, como préstamos del municipio.

El Ministerio de Trabajo pidió los comprobantes de los mismos, pero la alcaldía no los tiene. El inspector encargado de este caso, propuso la intervención de la Policía Técnica Judicial (PTJ) para investigar esta arbitrariedad que a mi juicio significa robo.

P.- ¿Cuál fue el destino del dinero retenido?

R. Me imagino que los descuentos se hicieron para salvar problemas de orden interno. Lógicamente estoy acumulando todos los antecedentes para que el alcalde Flavio Clavijo, en un tiempo perentorio, aclare la situación.

De no suceder esto, remitiré el caso a la PTJ, para que ellos investiguen ya que la suma del dinero retenido es bastante alta.

P.- ¿Por qué no hizo eso usted más antes?

R. Porque los trabajadores quieren un tratamiento conjunto y para ello han organizado un grupo de retirados que manifiesta que "nunca sacaron un sólo centavo, ni siquiera en calidad de préstamo".

Ahora que los trabajadores están organizados comenzaremos la lucha e incluso iremos más allá, porque otro problema de los trabajadores vigentes, es que sufren con carácter obligatorio, el descuento del 5% de su haber, para destinarlo al

partido, que en este

CONDEPA. Aunque un personero día indicó que éste es "voluntario", los trabajadores clararon a mi despacho que porque les descuentan...

P.- ¿Aparentemente se usa el método para beneficiar a otros partidos...?

R. Así es, creo que de esta forma muchos se han apartado para hacerlo y perjudicar al trabajador.

P.- ¿Hay trabajadores de la alcaldía aliente que no cumplen en el pago de sus contratos eventuales?

R. El atraso en el pago de los eventuales a la Alcaldía se comprueba en cada 5 de mes. Sin embargo, actualmente como los de 500 eventuales que nunca se pagan en diferentes grupos por políticamente.

Tengo antecedentes de dos los despedidos de CO y parece que ahora se incorporan un año a "X" para condepistas para desquitarse sin ningún beneficio social que otros condepistas como...

P.- ¿Existen muchos casos contra la Alcaldía de El Alto?

R. Se dicen muchas cosas mentalmente no hay pero usted sabe que cuando suena es porque pueden determinar momento a momento. No es secretaría Contraloría ha hecho orden de la alcaldía y los resultados publicados, pero en el momento están aguardando correspondiente descargo...

Kolynos

busca distribuidor

Empresa multinacional "Kolynos" líder en venta de cremas dentales, busca distribuidor en la ciudad de COBIJA. Importadoras, comercio y personas interesadas en la comercialización de nuestro afamado producto.

Deben enviar sus solicitudes a:

Calle La Guardia N° 61
Teléfono: 525128 - Fax: 526202
Santa Cruz - Bolivia



POR SOLO
\$us. 55
MENSUALES

Elija este paquete de regalo, o arme usted el paquete de su elección...



COCINA (italiana)



PLANCHA



CAMPANA (italiana)



LAVADORA DE 6 Kg.

Alke
& Co.
(Bolivia) S.A.

...su tienda amiga

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1328 telf. 374540



FONVIS
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL

Refinanció el Crédito
para entregar hoy



40 VIVIENDAS

Cumpliendo con el programa de la Nueva Política Habitacional del Gobierno del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada

CONDominio "LOS CISNES" DE VITRASAL

Calle Guatemala N° 946 - MIRAFLORES
ICI - Mutual La Paz
Estas viviendas son para Trabajadores de Salud

"Vivienda es calidad de vida"

El "k'encherio" de El Alto:

Sus alcaldes

... años de gestión municipal de CONDEPA en la ciudad de El Alto, hizo a la Comuna con el estigma de la corrupción. Ello se desprende de las conclusiones "por irregularidades" de varios burgomaestres de ese partido y el informe preliminar de la Contraloría sobre la gestión del actual alcalde Flavio Clavijo, quien de acuerdo a ese documento, habría cometido malversación de fondos y "manejos irregulares".

El primer alcalde de la ciudad de El Alto -en la era del gobierno democrático en 1985- fue Pablo Maguina de Acetón, un burgomaestre Nacionalista. Fue depuesto de su cargo por estar implicado en la venta de los terrenos (orillas) del río de los Aires (orillas) en Villa Esperanza. Desde entonces hasta la fecha, los burgomaestres alterños, han sido blanco de numerosas acusaciones de corrupción. A tal punto, que la ciudadanía está cansada que la Alcaldía sea encabezada por un "k'encherio".

La preocupación que recoge la ciudadanía en El Alto, es la "maladición" que se extiende a los burgomaestres alterños, a través de los burgomaestres y diputados, sin que se haya podido hacer nada.

En la gestión de Luis Vásquez (1987), hubo un escándalo por la venta de cueros de la matadero municipal, que sancionó al responsable de Bienestar Social.

En 1989, comenzó la gestión de alcaldes destituidos.

dos por actos irregulares. El ingeniero Walter Vargas (CONDEPA), fue destituido por decisión del Concejo Municipal "por estar involucrado en cobros indebidos a comerciantes". Posteriormente, Jaime Reyes Mérida (CONDEPA), sufrió la misma sanción "por la transferencia ilegal del matadero municipal a una empresa privada".

SUENAN LAS DENUNCIAS, PERO NO HAY DESTITUCIÓN

El concejal Flavio Clavijo (CONDEPA), fue posesionado como sucesor de Reyes en 1992 y se constituyó en el decimocuarto alcalde en siete años, desde 1985, cuando El Alto obtuvo un municipio independiente.

En el período de la hegemonía de CONDEPA en el gobierno municipal de El Alto, desde 1990 hasta la fecha, ese partido político tuvo cinco alcaldes: Walter Vargas, Mario Aparicio, Jaime Reyes, Flavio Clavijo y Pedro Fuentes. Vargas y Reyes fueron destituidos por actos irregulares y Aparicio, según informes de sus sucesores, cometió también actos irregulares en su administración, como la compra del Caldero del Matadero municipal.

Tanto Vargas como Reyes y Aparicio fueron candidatos "exportados" por CONDEPA, es decir que no fueron vecinos locales. Con excepción de Fuentes y Aparicio, los otros alcaldes de CONDEPA no concluyeron su gestión.

Clavijo está a punto de ingresar en esa lista, si el informe final de la Contraloría confirma las irregularidades de su gestión, que fueron señaladas en un informe preliminar evacuado en diciembre.

EL INFORME QUE PUEDE DEPONER AL ACTUAL ALCALDE

El informe parcial que la Contraloría General de la República efectuó respecto a la administración de un monto de 21 millones 921.145 bolivianos y Bs. 3 millones 950 mil otorgados por el gobierno central por la coparticipación tributaria, estableció manejos "irregulares" de esos fondos.

Por ejemplo, señala el informe, se abrió una cuenta bancaria para depositar los recursos económicos señalados en el Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDESSA), sin autorización del Ministerio de Finanzas, que es el único organismo

que debe dar visto bueno para transferir dinero del Banco del Estado. Además, esas operaciones financieras no fueron incluidas dentro del movimiento contable o presupuestario de la Comuna.

El documento también señala que la gestión de 1993 de Clavijo, no estableció las mínimas medidas de control interno administrativo-contable, para controlar el manejo económico de la persona que fue designada para cobrar cheques por la suma del total desembolsado de las gestiones '92 y '93 (Bs 21.921.145 equivalente a \$us 5.291.000).

La falta de este mecanismo ocasionó que el "habilitador" rinda cuentas del dinero recién después de 1 año y 14 días.

DESVÍO DE FONDOS

El monto de Bs 3 millones 950 mil que fue entregado por el gobierno central para la reparación de maquinarias y equipo; fortalecimiento municipal; construcción de instalaciones de servicios de emergencia y pago de beneficios sociales, fue utilizado -según el informe-, para otros rubros, como el pago de sueldos y salarios, la adquisición de una fábrica de losetas,

adquisición de material eléctrico, aguinaldos, dietas a concejales, anticipo de sueldos, bono de té, compra de lácteos y el pago de beneficios sociales de ex empleados. Este fondo de coparticipación, fue conseguido gracias a las movilizaciones de las organizaciones cívicas alterñas, las cuales recomendaron que se evite usarlo en sueldos.

NEPOTISMO

Otra de las anomalías en la que incurrió el actual alcalde es el nepotismo. Antonio Clavijo, hermano del alcalde, trabajó en la repartición de Servicios Mecanizados con un sueldo de Bs 2.000. Al margen de esa situación, Frida Rada de Clavijo también ejerció el cargo

de responsable de Bienestar Social.

Como jefe de la repartición de mecanizados, Antonio Clavijo, junto a otros funcionarios, procedió a la venta "ilegal" (tal como cursa en las denuncias), de la chatarra de la Alcaldía. Ese material fue vendido al margen de la resolución del Concejo Municipal.

LOS "TIMBRES DE ACELERACIÓN"

Más allá de estas denuncias que aguardan el informe general de la Contraloría, los pasillos de la Comuna son testigos mudos del "aceite" o los "timbres de aceleración", que agilizan los trámites burocráticos de la población alterña.

Julio Mamani Conde



Flavio Clavijo.

EMPRESA MISICUNI INVITACION PUBLICA

I.P. N° 001/95

Primera Convocatoria

La Empresa Misicuni invita a todas las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción de las

"OBRAS DE DRENAJE"

En el tramo caminero Liriuni-Ventana Intermedia del Proyecto Misicuni.

Los interesados en presentar propuestas podrán adquirir el pliego de especificaciones y términos de referencia en la secretaría de la Empresa Misicuni previo pago de Bs. 200.00 a partir del día martes 2 de mayo de 1995. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 14:30 del día 5 de junio de 1995, en las oficinas de secretaría de la Empresa Misicuni, ubicada en la calle Ladislao Cabrera N° E-0891. La apertura de las propuestas será el mismo día 5 de junio de 1995 a horas 17:00 en las oficinas de la Empresa Misicuni.

Cochabamba, 21 de mayo 1995

EMPRESA MISICUNI INVITACION PUBLICA

I.P. N° 002/95

Primera Convocatoria

La Empresa Misicuni invita a todas las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción de la obra

"MOVIMIENTO DE TIERRAS Y RIPIADO"

En el tramo caminero Liriuni-Tahua Cruz del Proyecto Misicuni.

Los interesados en presentar propuestas podrán adquirir el pliego de especificaciones y términos de referencia en la secretaría de la Empresa Misicuni previo pago de Bs. 200.00 a partir del día martes 9 de mayo de 1995. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 14:30 del día 12 de junio de 1995, en las oficinas de secretaría de la Empresa Misicuni, ubicada en la calle Ladislao Cabrera N° E-0891. La apertura de las propuestas será el mismo día 12 de junio de 1995 a horas 17:00 en las oficinas de la Empresa Misicuni.

Cochabamba, 21 de mayo 1995



FONVIS FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL

INVITACION DIRECTA N° 003/95

SERVICIOS DE CONSULTORIA SUBSIDIOS DIRECTOS A LA DEMANDA DE SOLUCIONES HABITACIONALES

AMPLIACION DE PLAZO

A solicitud de varias Empresas Consultoras que han recabado el Pliego de Especificaciones, el Fondo Nacional de Vivienda Social "FONVIS", amplía el plazo de presentación de propuestas de la Invitación Directa citada en la referencia, hasta horas 18:00 del día lunes 29 de mayo de 1995.

La Paz, 19 de mayo de 1995

EMPRESA MISICUNI INVITACION PUBLICA

I.P. N° 003/95

Primera Convocatoria

La Empresa Misicuni invita a todas las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción de la obra

"CONSTRUCCION DE LA VARIANTE EN EL SECTOR DEL RIO SAN MIGUEL"

Del camino Liriuni-Tahua Cruz del Proyecto Misicuni.

Los interesados en presentar propuestas podrán adquirir el pliego de especificaciones y términos de referencia en la secretaría de la Empresa Misicuni previo pago de Bs. 200.00 a partir del día martes 16 de mayo de 1995.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 14:30 del día 22 de junio de 1995 en las oficinas de secretaría de la Empresa Misicuni, ubicada en la calle Ladislao Cabrera N° E-0891. La apertura de las propuestas será el mismo día 22 de junio de 1995 a horas 17:00 en las oficinas de la Empresa Misicuni.

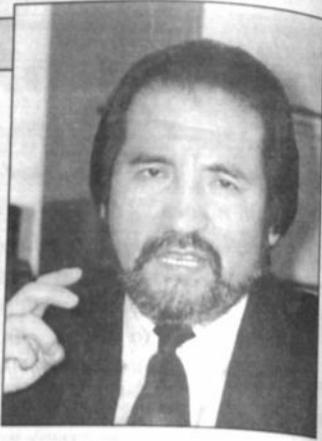
Cochabamba, 21 de mayo 1995

Crear mecanismos de defensa

La corrupción afectará la democracia

La corrupción de los partidos políticos en Bolivia no es un fenómeno aislado. Atraviesa la mente de cada ciudadano y lastimosamente se impone como requisito para el funcionamiento institucional del país.

"Esto es grave porque el propio sistema está secretando de manera perversa la necesidad de corrupción. De otra manera no funciona", opina el analista político y vocal de la Corte Nacional Electoral, Jorge Lazarte.



P. ¿Cuál es su percepción del fenómeno de la corrupción política en el país?

R.- Hay muchos factores que explican lo que se llama corrupción en Bolivia. Me interesaría referirme a uno de ellos que tiene que ver con la herencia histórico-cultural del país que viene, incluso, antes de la independencia y que se refleja en la ausencia de la percepción en toda la sociedad, de la separación del espacio privado del público. No sabemos exactamente dónde termina uno y dónde empieza el otro.

En la indiferenciación entre lo público y lo privado está la raíz del carácter prebendal del Estado y las razones explicativas de la corrupción. Cuando los políticos, en relación clientelar con sus votantes, otorgan los cargos públicos como si fuesen propiedad privada; o cualquier ciudadano que llega a función pública y hace del Estado un espacio proclive a privatizar en pro de sus intereses.

Este rasgo predominante - indefinición de lo público y lo privado- en nuestras percepciones comunes, se expresa en la facilidad con la que se dan actos

de corrupción sin que actúen frenos morales y valorativos en el accionar de las personas involucradas. Esta conducta es reproducida y ampliada por el sucesor al cargo público.

Este panorama explica que la corrupción en Bolivia originalmente no es un problema legal, sino de funcionamiento de la sociedad en su conjunto, pero que legalmente se puede atenuar en proporciones que hagan tolerable su existencia. En este momento la democracia en Bolivia puede resultar muy afectada por los fenómenos extendidos de corrupción y probablemente existe la necesidad de darle al sistema político más mecanismos de defensa frente al problema, que puede acabar con el sistema democrático.

Otro elemento es que la corrupción se ha hecho funcional al sistema estatal del país. Es decir, que habrían muchas trancas o muy pocas cosas funcionarían si no interviniera el mecanismo de la corrupción. Incluso aquellos que moralmente están contra ella, no pueden evitar hacerla funcionar, porque corren el riesgo de encontrarse bloqueados en el funcionamiento

del sistema administrativo.

Esto es grave porque el propio sistema está secretando de manera perversa la necesidad de corrupción, porque de otra manera no funciona.

P. ¿Por qué la corrupción si es un fenómeno generalizado, incluso funcional, es más objetado en los políticos que en el resto de la gente?

R.- Entre otras razones, fuera de aquellas en que se identificó la implicación de los políticos en estos casos, la reacción se debe a dos razones básicas:

En primer lugar son hombres públicos, lo que quiere decir que sus actos son vistos y seguidos por la sociedad y los medios de comunicación particularmente; una de las características del sistema democrático es hacer lo más transparente posible el funcionamiento del poder político.

La segunda razón reside en que están vinculados al poder político y sus decisiones por ser emprendidas en nombre de la sociedad y tener efectos en ella, son vigiladas atentamente. Eso no significa que sean los más corruptos, probablemente la corrupción está muy extendida en

el medio privado, sólo que son hombres públicos y serán juzgados en ese espacio, por eso es necesario que tengan claro el límite entre el espacio público y privado.

P. Ud. habló de juzgar. ¿Cómo se puede juzgar a los políticos si en el país existe, eso que llama Juan del Granado, cultura del encubrimiento e impunidad entre los políticos?

R.- Hay dos tipos de juicios que pueden hacerse. El juicio moral, que funciona en la medida que se rote cada cierto tiempo el poder y que los mecanismos de designación de candidato mejoren en el país, para vincular mejor a los políticos representantes con la base ciudadana. El voto castigo como una forma de protesta o sanción moral que estaría apoyado en elecciones uninominales o de otros mecanismos.

Los mecanismos legales en el caso de Bolivia son demasiado lentos o hay disposiciones legales que no funcionan o no existen las que sancionen determinadas conductas.

Hay ciertas disposiciones, mecanismos que permiten que

nunca se inicie el proceso y que cuando empiece nunca acabe. Entones, hay ciertas trabas en la propia legislación que entraban su funcionamiento.

P. O que se prestan para su enturbamiento...

R.- Exactamente. Muchos países europeos han agilizado los procedimientos con la dictación de nuevas leyes que aceleran la iniciación y terminación de los procesos. Finalmente, hay la necesidad de crear mecanismos que permitan el establecimiento de sanciones contra la vinculación de los partidos y candidatos con los recursos financieros que utilizan en su campaña. En eso hay un vacío legal en el país.

P. Ese vacío que quiere llenar la Ley de Partidos Políticos...

R.- Sí. Más allá de lo que se ha dicho y que está en el anteproyecto que creo tiene que reformarse bastante en sus propuestas, está la necesidad de crear mecanismos que permitan mayor transparencia en el manejo de sus recursos a través de la fiscalización.

El objetivo fundamental de la ley de los partidos es contribuir a su institucionalización, hacerlos cada vez más fuertes de manera que no dependan de sus líderes y tengan más vida que éstos.

P. Acerca del borrador. ¿Dijo que necesita algunas mejoras ¿cuáles son?

R.- En el caso del financiamiento - que no es la única observación de la Corte Nacional Electoral - es necesario mencionar los siguientes factores:

En primer lugar, las necesidades que enfrentan los partidos por el crecimiento de sus gastos y por la disminución de su capacidad de autofinanciamiento a causa de la llamada crisis del militamiento, es decir, los militantes que están cada

vez menos dispuestos y que en esa relación esperarán que sea el país. Esa situación crea una necesidad de que los recursos se vean en esta forma tan cada vez más cercana electoral.

Por otro lado, el pobre, con grandes errores financieros un error aprobar un financiamiento que tenía la brecha entre los partidos y sociedad.

P. ¿Eso significa completamente el borrador en cuanto a subsidio a las cuentas?

R.- Lo que la Corte pretende es que la subvención indirecta, entendida en la manera de abonar los partidos en materia de educación y de otros programas, por ejemplo, espacio en la población y ocupación que genera en cada uno de los partidos rebaje los recursos del Estado.

P. ¿Una subvención directa le otorgaría al Estado la posibilidad de fiscalizar a los partidos ¿le facilita una subvención directa?

R.- Claro. Es la manera de la transparencia de los recursos y la posibilidad de fiscalizar los recursos de los partidos.

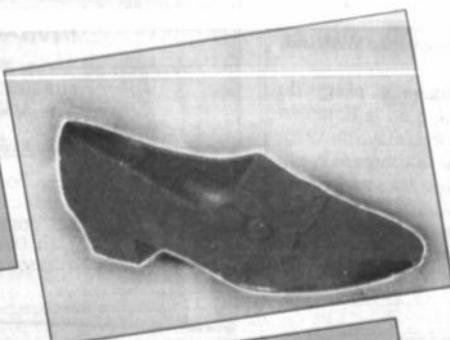
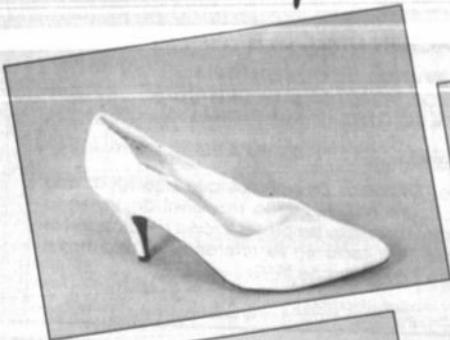
P. Si hablamos de cuentas, ¿pero habría la opción de los partidos de cuentas?

R.- Exactamente. Cuentas que tienen que cerrarse en caso de incumplimiento.



Bata

piensa en Mamá...



lo último en moda para ella

Tiendas

Bata

...algo sorprendente

CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO
La Paz - Bolivia

INVITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE EN CALIDAD DE ANTICRÉTICO Y DOLQUILER EN LA CIUDAD DE EL ALTO

La R. Corte Superior de Justicia del Distrito de La Paz, invita a las personas interesadas en una calidad de anticrético y dolquiler, un inmueble independiente con un monto de doscientos mil bolivianos y un área con un máximo de 500 m², con servidumbre profesionalmente otorgada por el Sr. Juan Pablo Sarmiento, Carretera a Oruro, Av. El Anicé, Barrio San Antonio y Potosí, para ser adjudicado en pública licitación, dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, en los términos y condiciones que se detallan en el presente anuncio de licitación. El precio máximo de venta del inmueble es de 150 mil bolivianos. El pago de los gastos de inscripción y registro de la compraventa se hará a cargo de los licitantes. El presente anuncio de licitación se encuentra disponible en el sitio web de la Secretaría de Cámara de la Presidencia, ubicado en el Edificio Anco Ina, Plaza Cívica, Calle 100, Teléfono de Justicia.

La Paz, 9 de mayo de 1995

SECRETARÍA DE CÁMARA DE LA PRESIDENCIA Y SALA PLENA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PAZ.

INSTITUCION DESCENTRALIZADA DE FINANCIAMIENTO DE ORGANISMO INTERNACIONAL REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL

ESTADISTICO O ECONOMISTA

- Licenciado o superior en Estadística o Economía
- Experiencia en investigación y manejo y aplicación de métodos estadísticos y econométricos.
- Estudios micro-económicos, si fuese economista.
- Conocimientos sobre muestreo, encuestas y cuestionarios.
- Manejo de paquetes estadísticos: ISSA; SPSS u otros.
- Capacidad organizativa y de coordinación para trabajar en equipo.

SOCIOLOGO

- Licenciado o superior en Sociología
- Experiencia en investigación y análisis cualitativos y cuantitativos.
- Conocimiento de estadística y capacidad de análisis de datos.
- Deseable manejo de paquetes estadísticos/sociológicos base de datos.
- Capacidad para planificar y organizar investigación y trabajo en equipo.

Remitir Curriculum Vitae, pretensiones salariales y disponibilidad de tiempo a la Casilla 10713, haciendo referencia a cargo que postula. Hasta el 1ro. de junio.

de Partidos

cuando los políticos miran el ombligo

Rechazo de algunos sectores de la sociedad a la propuesta de que el Estado subvencione algunos gastos de los partidos políticos insinúa la poca credibilidad que gozan éstos en la opinión pública. De esa forma la sociedad cambia una percepción positiva de los partidos como importantes para el buen funcionamiento del sistema democrático, por una idea negativa: la corrupción a pesar de los partidos. Es decir, hace de éstos indispensables para un sistema que en realidad precisa de ellos.

El rechazo de algunos sectores de la sociedad a la propuesta de que el Estado subvencione algunos gastos de los partidos políticos insinúa la poca credibilidad que gozan éstos en la opinión pública. De esa forma la sociedad cambia una percepción positiva de los partidos como importantes para el buen funcionamiento del sistema democrático, por una idea negativa: la corrupción a pesar de los partidos. Es decir, hace de éstos indispensables para un sistema que en realidad precisa de ellos.



Alfonso Ferrufino

designaciones de los funcionarios. Este tipo de distorsiones que se han cometido en la administración pública de nuestro país, marcada por la corrupción y la ineficiencia, son las que pretendemos corregir a través de la ley.

P. En relación a las fuentes de financiamiento, hay un artículo del borrador que prohíbe a los partidos recibir contribuciones de empresas industriales, comerciales o financieras. ¿No es poco realista esa disposición ya que la mayor parte de los partidos, sino todos, reciben contribuciones de la empresa privada, ya sea por los dueños de la empresa o por los miembros del partido que pertenecen a ella y dan sus aportes?

R. Si, es así en la práctica. Aunque es un tema que está en discusión. La idea del artículo es para evitar que los partidos se conviertan en meras cadenas de transmisión de intereses privados empresariales y que después, cuando estén en el gobierno, tengan que pagar esa contribución; ahí enfrentamos una corrupción mayor.

P. Acerca de la democratización de los partidos ¿no podría ser más específica la ley definiendo un sistema común a todos ellos?

R. Sería una manera de homogeneizar artificialmente la constitución de las organizaciones políticas. La ley expresa que los partidos deben contar con órganos nacionales y regionales bien definidos, cuyos líderes deben ser conformados con procedimientos democráticos. ¿Cómo un partido va a administrar democráticamente el Estado si su organización interna es autoritaria? Por eso brinda las normas mínimas que garanticen ese proceso democrático interno para evitar casos en los que el estatuto de un partido otorgue al jefe poderes absolutos.

P. ¿Cuáles son las garantías del cumplimiento del estatuto?

R. La garantía es que cualquier militante tiene la posibilidad de recurrir al órgano correspondiente de su partido para denunciar el incumplimiento. Además, tiene un recurso de queja ante un organismo suprapartidario, que puede ser la Corte Nacional Electoral, que presionará al

partido para el cumplimiento de su propio reglamento, bajo la pena de sanciones mayores como la pérdida de su personería.

P. ¿Sólo un miembro del partido puede hacer la denuncia? ¿No puede la Corte Nacional Electoral actuar de oficio?

R. Han habido propuestas en esa dirección pero eso plantea el riesgo de que eventualmente la Corte pudiera tener una conformación parcializada -ha ocurrido en el pasado y no hay razón para que no suceda en el futuro- y le haga la vida imposible a un partido por razones sectarias. Asumiendo la existencia de un órgano suprapartidario para una suerte de fiscalización desde afuera del cumplimiento estricto de las normas que tiene un partido, lo otro que propone es muy arriesgado.

P. ¿Cuéntenos sobre el proceso de elaboración del borrador

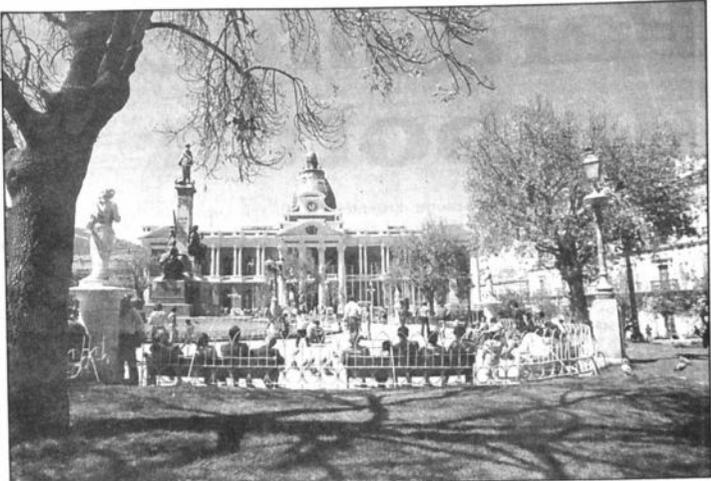
R. En junio de 1992 se llegó a un acuerdo político y entre sus puntos se estableció el compromiso solemne de discutir y aprobar en el plazo más corto posible, una ley de partidos políticos para contribuir a la consolidación e

institucionalización del sistema democrático.

En enero del '93 conformamos un grupo de trabajo y nos reunimos Henry Oporto representando a la vicepresidencia, Marcelo Galindo, a los senadores, Jorge Lázari, a la Corte Nacional Electoral y yo, por diputados. Ese grupo de trabajo fue apoyado permanentemente por las fundaciones ILDIS, Fundemos, Milenio y la Konrad Adenauer, que representan las tres corrientes políticas alemanas: la liberal, la democracia cristiana y la social democracia. Estas fundaciones nos dieron el apoyo logístico. Los costos no fueron erogados ni por la Cámara ni por el Tesoro General de la Nación.

En la elaboración del borrador participaron activamente académicos con enorme experiencia como Horst Grebe, de Milenio; Carlos Toranzo, de ILDIS; Enrique Toro, de Fundemos; y de la Konrad Adenauer, Stephan Jorst, que es un especialista en procesos electorales y en la organización de partidos políticos en Alemania.

Andrés Martínez C.



El Parlamento: Lugar donde se cuecen todas las habas.

FOTO: LUCIO VALDIVIA

Alfonso Ferrufino

la crítica contra la ley va a surgir desde dos ángulos. El primero, de parte de quienes creen que los partidos no merecen ninguna consideración y que deberían desaparecer junto con la democracia. El segundo, ubicado en ciertos ámbitos de los partidos políticos. Partidos autoritarios donde el jefe es dueño y hace lo que quiere, prebendalistas, que hacen del transfugo una institución y, finalmente, personas útiles para cualquier conjura contra el país y que, inmediatamente oyen ruido de sables, se ponen a disposición de cualquier aventurero que quiere tomar el poder de facto.

Esa suerte de partidos o de dirigentes que han tenido esas prácticas por supuesto que no desean una ley que establezca normas muy precisas y rigurosas y establezca sanciones cuando se transgredan estas normas.

P. ¿Qué determina el borrador de la Ley contra el transfugo y el prebendalismo?

R. Para el transfugo establece la figura de la pérdida de mandato para quien fue elegido (diputado, senador o municipal) vía la candidatura de un partido y que decida cambiar de militancia política o declararse independiente.

Acerca del prebendalismo, hay una disposición expresa prohibiendo la manipulación indebida del aparato estatal por parte de los partidos que acceden al gobierno. ¿De qué manera? Prohibiendo la organización de células y otras formas de institucionalidad partidaria en la administración pública que son mecanismos de extorsión y presión sobre el conjunto de los funcionarios públicos.

Tienen todo el derecho del mundo de militar en sus partidos y pertenecer a cualquier forma de organización pero no como parte constitutiva de la administración pública. Es inadmisibles, las células se reúnen en horarios de trabajo y a través de ellas pasan las

Y.P.F.B. TE PIDE CUIDAR LOS ARBOLES

GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACIÓN A CONCURSO DE PRECIOS

Los señores PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS invita a firmas y personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

PRIMERA CONVOCATORIA

MATERIAL
ARTICULOS DE PULPERIA s/DGH
Presentación propuestas horas 15:30 del día 08 de junio 1995

SEGUNDA CONVOCATORIA

PERFILES METALICOS DOBLADOS S/DGH
EN FRIO S/DGH
PLANCHAS Y PERFILES S/DGH
PLANCHAS Y PERFILES S/DGH
Presentación propuestas Hrs. 15:30 del día 08 de junio 1995

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales Refinería Palmosola Santa Cruz, a partir del día 23 de mayo de 1995, previo pago de Bs. 5.00 por unidad, en los siguientes horarios de atención: de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz) y de 08:00 a 14:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz). Los interesados deberán cancelar Bs.3,00 por reposición de formulario y Bs.4,94 por concepto de IVA. Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales Refinería Palmosola, Av. Salamancá N° 0722

Cochabamba, 19 de mayo de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando prohibido para una próxima oportunidad si se declara desierto la licitación.

27 DE MAYO

Para Mamá...

El mejor regalo!!!

en sus tiendas...

Manaco®

por toda compra exija su obsequio

Para muestra un botón



Jaime Paz Zamora, líder del MNR, denunció el ingreso ilegal de chinos a Bolivia...

El Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) emergió a la palestra pública después de ser gobierno, a causa de serias denuncias de corrupción vinculadas al narcotráfico, tráfico de armas, falsificación de documentos y otros.

Pero no sólo el MIR, sino también su ex socio de gobierno ADN. Después de mucho tiempo de insistir en la necesidad de sancionar los casos denunciados, el 2 de marzo de este año el diputado del MBL Miguel Urioste alzó las manos.

A lo largo de estos doce meses hemos constatado absoluta indiferencia, una especie de espíritu de cuerpo entre parlamentarios para no hurgar en el avispero", dijo. Agregó que esa situación le hizo sentirse impotente y le obligó a alejarse de las investigaciones.

Advirtió que la falta de sanción perjudicará económicamente al país, en un equivalente a 50 millones de dólares de fuentes de cooperación internacional.

Urioste presentó una serie de pruebas para responsabilizar al ex ministro de Educación Hedim Céspedes (ADN) en tráfico ilegal de tierras estatales en la Chiquitania, pero el caso BOLIBRAS no prosperó hasta la fecha.

De igual manera impulsó el caso del Fondo de Desarrollo Campesino en el que está involucrado el diputado del MIR Hugo Lozano, y el caso Fancesa que compromete a ex funcionarios de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca.

Basados en notas de prensa y el Informe R del 29 de junio de 1993, del Centro de Información y Documentación (CEDO-INI), REPORTAJES recrea los siguientes casos:

MARCOVINICULOS

La acumulación de cargos

contra dirigentes del MIR, en relación a vinculaciones con el tráfico de drogas como Issac "Oso" Chavarria y Carmelo "Meco" Domínguez, derivó en la detención del jefe en ejercicio de ese partido, Oscar Eid Franco el 26 de diciembre de 1994.

Después de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados no pudo llegar a una conclusión de consenso y de que los diputados se pronunciaron sobre la necesidad de profundizar las investigaciones, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN)

continúa tratando de establecer que las campañas electorales del MIR fueron financiadas con dinero del narcotráfico y que dirigentes de este partido encubrieron las actividades ilícitas de Chavarria y sus socios.

Tiene que ver con el ingreso ilegal de ciudadanos chinos a Bolivia con el aval de autoridades de migración, tanto en el gobierno del MNR como en el del Acuerdo Patriótico.

Durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (MNR, 1985-1989) una comisión investiga-

dora descubrió el ingreso ilegal de chinos a Bolivia con la complicidad de tres subsecretarías de Estado, agentes internacionales de migración y el cónsul boliviano en China Popular. La investigación concluyó en un informe y sin sanciones.

El gobierno de Jaime Paz Zamora no continuó con la investigación, sino que prosigió con el negocio de pasaportes y visas y los chinos arribaron al país hasta en grupos de 50.

De acuerdo a las investigaciones, las autoridades de Migración autorizaban el ingreso a Bolivia previo pago de \$us 1.000 en China. Una vez en el país, Migración les otorgaba la visa a un costo en calidad de turista de 500 a \$us 1.000. Para residencia permanente de dos años de 1.500 a \$us. 5.000 y la nacionalidad de 1.000 a \$us 50.000 y más.

El 22 de julio de 1990, el representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Cochabamba, P. Federico Aguiló, denunció que cinco chinos fueron torturados y extorcionados en dependencias de Migración de La Paz "por el Sr José" y puestos en libertad, previo pago de \$us 3.000; posteriormente se les concedió 10 días de plazo para abandonar el país.

El Ministerio de Trabajo comprobó que la subsecretaría de Migración, otorgó visas de turista y las cambió por visas de permanencia indefinida en menos de 24 horas, pese a que las normas establecen como requisito tres años de residencia en el país.

Entre los implicados figuran el ex subsecretario de Migración José Luis Paredes, el ex Director Departamental de Trabajo, Rafael Sosa Baldivieso y otros funcionarios.

Aunque el Ministerio de Tra-

bajo estableció irregularidades y existen numerosas pruebas, ningún funcionario fue procesado por tales cargos.

ARROZ VIETNAMITA.

Las autoridades municipales de La Paz y El Alto denunciaron la importación por parte de la empresa peruana Mercantil, de 2.000 toneladas métricas de arroz vietnamita en mal estado, no apto para el consumo.

Además de la empresa Mercantil, estaban implicadas en el caso las verificadoras Societe Generale de Surveillance S.A. (SGS) e Inspectorate Griffith Ltda.; los ex subsecretarios de Exportaciones, Roberto Camacho, de desarrollo Agropecuario Ernesto Peraranda, de Salud Guillermo Cuentas Yáñez, el ex subsecretario de Comercio Jorge Paz Navajas y los funcionarios Máximo Vargas y Jorge Gutiérrez. El Director General de Aduanas Edmundo Arauz y otros de las aduanas distritales de La Paz y Cochabamba.

El 20 de febrero de 1992, la empresa peruana Mercantil Import and Export, solicitó autorización para importar 2.000 TM de arroz.

El departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Agropecuarios (MAA), ratificado por los ministerios de Salud Pública y de Industria y Comercio, dio cuenta de la buena calidad del arroz y autorizó su importación.

El 24 de abril de 1992 ingresó la primera partida de 500 TM, previa certificación de buena calidad, procedencia y precio por la verificadora Inspectorate, que se basó en el certificado otorgado por SGS y su propio análisis. De esta primera parti-

da se distribuyeron a la periferia de la ciudad de La Paz (480 TM) del resto por Gino Lara depositó en el Banco DESAJ como garantía sistema financiero.

Después de tres meses el 24 de agosto se realizaron muestras de arroz y se detectó la presencia de aflatoxina, una floración bacteriana que ocasiona la enfermedad. El Servicio de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (LADIS) y la Universidad de San Andrés que el arroz contenía B-1 y otros elementos venenosos que provocan graves problemas en mujeres embarazadas y en niños.

Pese a ello, el Director General de Aduanas, Edmundo Arauz, autorizó el ingreso de arroz "cumplidos y normados" autorizó el ingreso nacional de 365 TM, el Director de la Urbana de la ciudad puso la incineración a pesar de no tener en la zona fiscal. En el mes de mayo la Fiscalía de Distrito en el caso, denunció la generación del arroz, comenzó a quemar durante 45 días una cantidad de arroz en los mercados.

El 21 de mayo la Fiscalía de Distrito presentó a la Corte Sup-



Cámara de Diputados.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA No. G.00.PP. 02/95

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE BERMEJO"

PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, invita a las Empresas Consultoras Nacionales, solas o Asociadas, legalmente establecidas y habilitadas a presentar propuestas para la realización del "Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Sistema de Agua Potable para la ciudad de Bermejo".

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente título: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G.00.PP. 02/95, Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Sistema de Agua Potable para la ciudad de Bermejo", hasta horas 11:30 a.m. del día lunes 26 de junio de 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas esq. España - 2do. Piso.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de la Gerencia Administrativa y Financiera de CODETAR, ubicada en la Planta Baja del Edificio Central, en la ciudad de Tarija, previo el pago de la suma de Bs. 350.- (Trescientos cincuenta 00/100 bolivianos), a partir del día martes 23 de mayo de 1995.

Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente Convocatoria.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público a efectuarse en la Gerencia General de CODETAR a horas 18:00 del día lunes 26 de junio de 1995.

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija se reserva el derecho de declarar "desierta" la presente Convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995.

Tarija, 19 de mayo de 1995

YPPB GERENCIA DE EXPLORACION

INVITACION PUBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las Firmas legalmente establecidas o personas interesadas, a presentar propuestas para el siguiente material y servicio:

PRIMERA CONVOCATORIA MATERIAL

Nº INV.	Nº P.M.	DESCRIPCION
12-95	GXG-4005-95	Provisión e Instalación equipos de aire acondicionado central de 90.000 BTU/H con enfriamiento de 380V-50HZ, Ter. piso edificio CPX-GXG.

SERVICIO

Nº INV.	Nº SOL. SERV.	DESCRIPCION
13-95	GXG-503-95	Provisión e Instalación de Ductos de aire acondicionado central, Ter. piso edificio CPX-GXG.

Los Pliegos de Especificaciones cuyo valor unitario es de Bs.20.00 (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS), pueden ser retirados de la SECRETARIA DE Y.P.F.B. y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma Secretaría, ubicada en el km. 2, 1/2 antigua carretera a Cochabamba, teléfono 530671 hasta horas 11:00 a.m. (once de la mañana) del día **viernes 02 de junio**, del año en curso. Asimismo, invitamos a los señores ofertantes a presenciar la apertura de propuestas, llamando al teléfono preafectado, para informarse del día y hora de la reunión.

Santa Cruz, 19 de mayo de 1995

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO

INVITACION PUBLICA FC-GA 13 -SEGUNDA CONVOCATORIA

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima convoca pública segunda vez a todas las empresas constructoras de Primary y Secondary legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la presente invitación destinada a:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA AMPLIACION AL MACENAMIENTO DE CEMENTO

Precio oficial: US\$479745-
Plazo oficial: 200 días calendario.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico, pasaje Armando Alba s/n, ciudad de Sucre, previo pago de Bs. 100.- en Sección Caja.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades señaladas en el pliego, hasta el lunes 29 de mayo a horas 17:30 en el departamento.

La empresa se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación si no viere conveniente a sus intereses.

Sucre, mayo de 1995
DEPARTAMENTO JURIDICO

PRONUNCIAMIENTO DE LA POBLACION DE COROICO

CONSIDERANDO:

Que la construcción de la carretera Copapata-Santa Bárbara impide el permanente del transporte vehicular, que repercute directamente en las actividades económicas, comerciales y especialmente turísticas de la población de Coroico, que, las características actuales del tráfico y las condiciones de tránsito grave riesgo las vidas humanas, con el peligro de pérdidas irreparables de accidentes cuya responsabilidad recae sobre las autoridades responsables del establecimiento de trancas arbitrarias y fuera del marco legal, que perjudican y deterioran la imagen turística de la región y de la población de Coroico en particular. Estableciendo instrumentos de coacción que dan lugar a la coacción de funcionarios de la Policía Caminera.

El Honorable Alcalde Municipal, los presidentes de las Organizaciones Populares de Base, la Dirección Regional de Turismo de La Paz, la representación de la Cámara Boliviana de Hotelería, los representantes de la Cámara Departamental de Hotelería La Paz, de la Cámara Provincial de Hotelería y otras instituciones de la Provincia Nor. Yungas.

MANIFIESTAR:

- La necesidad URGENTE de establecer una vía alternativa de acceso a la región, durante el proceso de construcción de la carretera Copapata-Santa Bárbara, Proposición a las autoridades pertinentes la habilitación del camino conocido como "LAS TRES MARIAS" o por "CAMINO ANTIGUO DEL FERROCARRIL".
- La exigencia inmediata de la ELIMINACION DEFINITIVA de las trancas que contraviene disposiciones legales en vigencia.

Es dado en Coroico a los diez y ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

José Salinas Prudencio
H.A.M. Coroico

David Rojas V.
Pres. DTB Distrito

Lic. Jarroth Simbrón
Dir. Reg. Tur. La Paz

José Paredes
Pres. CPW COROICO

Isabel Mattas S.
Pres. DTB Distrito 1

Raúl Campuzano
Pres. DTB Distrito 2

José Morán Rada
Pres. Com. Des. Tur. Nor Yungas

FONVIS firma otros Convenios

El Fondo Nacional de Vivienda Social, FONVIS, representado por su Presidente, Sr. Adolfo Navarro Flores, realizó tres firmas del CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL con:

La Prefectura de Pando, representada por el Prefecto, Sr. Juan Carlos Ruiz Cein y la Alcaldía Municipal de la ciudad de El Alto, representada por el Sr. Flavio Clavijo Jemio, el 16 de mayo de 1995.

La Prefectura de Oruro, representada por su Prefecto Dra. Mirtha Quesvedo Acalincovic el 17 de mayo de 1995.

Estos Convenios se pactan por 2 años con los siguientes objetivos:

La Prefectura de Pando, la Alcaldía de El Alto, y la Prefectura de Oruro se comprometen a:

- Proteger proyectos departamentales de vivienda social y mejoramiento del hábitat, en el marco de estrategias conjuntas.
- Organizar la dotación social de Vivienda en los territorios, en coordinación con las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) en el marco de la Participación Popular y con las Centrales Obreras Departamentales (COED).
- El FONVIS se compromete a lo siguiente:
 - Financiar planes, programas y proyectos de dotación o mejoramiento de vivienda social, generados en el ámbito departamental.
 - Proporcionar información y coordinar con la Prefectura de Pando, la Alcaldía de El Alto y la Prefectura de Oruro sobre aspectos de carácter legal, técnico e institucional, relativos a los programas de vivienda a desarrollarse en el ámbito departamental.
 - Recebir las propuestas y sugerencias de la Prefectura de Pando, la Alcaldía de El Alto y la Prefectura de Oruro con referencia a programas de vivienda social, a desarrollarse en su ámbito departamental.
- El FONVIS ha visto la conveniencia de promover la celebración de convenios con distintas instituciones públicas y privadas, con el objeto de desarrollar tareas de coordinación y satisfacción de las demandas habitacionales de todos los sectores sociales.

Sr. Juan Carlos Ruiz Cein Prefecto de Pando y Sr. Adolfo Navarro Flores, Presidente FONVIS

Dra. Mirtha Quesvedo Acalincovic, Prefecto de Oruro y Sr. Adolfo Navarro Flores, Presidente FONVIS



acuerdo a las investigaciones no cubre ni siquiera el flete de transporte y lo más barato que se cotiza en China cada bolsa es de \$us. 0,60. Esto significaba que las verificadoras no tomaban en cuenta la factura original de China, sino la factura de reexpedición de Chile, dando lugar a la subfacturación, lo que ocasionó la defraudación al Estado por la suma de \$us 891.425,67.

En este hecho se encuentran implicados además el Cnl. Hugo Molina, Jefe de la Policía Aduanera de Cochabamba, el Vsta de Aduana, Jaime Eguiño, y el Director de Aduana, Hugo Valdivia.

El 2 de agosto de 1990 el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, anunció que el gobierno daría una solución política de fondo e investigaría a la Aduana Nacional. Por su parte el Ministro de Finanzas, David Blanco, se comprometió a iniciar un proceso judicial contra las principales autoridades aduaneras, pero no se concretó según los industriales, por el costo político del gobierno, puesto que el director de aduana, Hugo Valdivia, era miembro del comité político del ADN.

Las bolsas chinas fueron almacenadas en recintos aduaneros de Cochabamba precintadas. Sin embargo, empresarios textiles denunciaron que se habrían comercializado en los mercados.

BOLIBRAS. El 20 de octubre de 1992 el diputado Miguel Urioste denunció protección, corrupción y tráfico de influencias del ex ministro de Educación, parlamentario de ADN y presidente de la empresa Bolibras, Hedim Céspedes, que logró en tiempo récord la dotación gratuita de 1.500.000 has. de tierras fiscales, las mismas que estaban siendo vendidas en el Brasil por su socio Marcelo del Río.

El 14 de noviembre del mismo año, Céspedes fue sustituido de su cargo para asumir su defensa; el 24 de noviembre el gobierno dispuso la intervención del Consejo Nacional de Reforma Agraria y del Instituto Nacional de Colonización.

Posteriormente, el 22 de marzo de 1993, Céspedes renunció a su condición de parlamentario y militante de ADN. Sin embargo, pese a haberse comprobado las irregularidades denunciadas, no existe proceso judicial contra los implicados.

CREDITOS FANTASMAS

El 4 de diciembre de 1992, los diputados Alberto Murakami y Miguel Urioste denunciaron que el Fondo de Desarrollo Campesino concedió "créditos fantasmas" a personas particulares vinculadas al gobierno. Implicaron en la falsificación de firmas, suplantación de personas, y estaba al diputado del MIR Hugo Lozano Simons, ex presidente del FDC, Jorge Roca Simons jefe de Evaluación de Proyectos, Victor Hugo Arana Paz y Julio Ramirez.

Murakami denunció que el FDC concedió créditos a la Asociación Agropecuaria "El Trebol" que no existía, pero que estaba registrada a nombre de Victor Hugo Arana Paz, quien admitió haber cobrado un cheque de \$us 35.000 por encargo de Jorge Roca Simons y haberle pagado "por el trabajo" \$us 600.

El 24 de marzo de 1993, el diputado del MBL Miguel Urioste ratificó las denuncias de Murakami. Señaló que el FDC otorgó créditos por \$us 218.500 a cinco cooperativas agrícolas y ganaderas que no existían en ningún lugar del país.

La unidad de criminalística de La Paz estableció la existencia de falsificación de firmas de personas, de documentos y otros delitos. El caso se encuentra en manos de la Superintendencia de Bancos y hasta hoy, Lozano goza de buena salud.

YFPB-COCHABAMBA

En este caso se encuentran implicados el superintendente de Comercialización de Cochabamba, Gonzalo Acebey Riglos, Guaberto Pérez, jefe de ventas, Pedro Michel, gerente de Comercialización, Róger Longaric y otros.

El periodista Wilson García de "Los Tiempos", publicó la comisión de varias irregularidades en las oficinas de YFPB del distrito de Cochabamba.

Gonzalo Acebey, entre abril y junio de 1990, impuso a los distribuidores de gas el pago de 30 centavos por garrafa vendida, obligó al propietario de una estación de servicio, ubicada sobre la carretera a Sacaba, Juan Rodríguez, a entregar talarones de sus facturas para emitirlos en un surtidor de gasolina ubicado en la zona de Jayhuayo.

En julio de 1990 la Superintendencia Comercial de Cochabamba obligó a los distribuidores de gas licuado a comprar un lote de 1.500 garrafas usadas a \$us 25 cada una, recibiendo una comisión de \$us 7.500, poniendo en peligro la vida de los usuarios, puesto que las

garrafas ingresaron al mercado como si fueran nuevas. Se denunciaron sobrepagos en la construcción de la estación de servicio en el nuevo aeropuerto de Cochabamba, a través de una empresa constructora que es de propiedad de Róger Longaric, gerente comercial de YFPB.

La empresa cruceña "Macromercado Pirai" importó 20.000 garrafas, a través de una ilegal subfacturación que hacía aparecer la unidad a \$us 8, siendo el precio real de \$us 25.

No se conocen aún los resultados de los procesos administrativos y penales contra Rafael Peña.

SOCOSERPE- DIESEL

Producto de una investigación, PRESENCIA denunció irregularidades en la importación de diesel por parte de la Sociedad Constructora y de Servicios Petroleros, S.A (Socoserpe), sin licitación pública y sin la participación de las agencias de compra estatal para adquirir un bien o servicio para el Estado y cuyos propietarios están vinculados a altos dirigentes del MIR de Chuquisaca.

Los implicados son el ex gerente general de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Hugo Pareja Bonifaz y los representantes de SOCOSERPE, Luis Calvimonte Vaccador, Angel Richard Moreno Jaramillo y Juan Rojas Guerrero. El 11 de agosto de 1992, SOCOSERPE firmó un contrato anual con ENFE para la provisión de 140.000 litros de diesel cada semana, comprometiéndose a entregar, hasta agosto de 1993, un total de 3,92 millones de litros.

El gerente General de ENFE

firmó el contrato de forma unilateral, sin el consentimiento del directorio ni la participación de las agencias de compra estatal.

Ocho meses después el directorio de ENFE supo del contrato y lo investigó.

El 2 de abril de 1993 el directorio de ENFE dispuso la suspensión del gerente general, Hugo Pareja, y del jefe del departamento jurídico, Alfonso Vargas, debido a posibles daños económicos causados a la empresa ferrocarrilera. Esta empresa habría obtenido una utilidad neta de \$us 254.828 el '92 y \$us. 516.622, 86 el '93.

El 16 de mayo de 1993 la aduana incautó 54 vagones que contenían 680.000 litros de diesel por un valor de dólares un millón 490.921, procedente de Arica (Chile).

SOCOSERPE demostró que tiene un trámite ante el Ministerio de Finanzas para la liberación del pago del GAC iniciado en marzo de 1993 para la liberación de 5.000 metros cúbicos de diesel, pero no pudo demostrar que el diesel importado fue adquirido en Argentina, país con el que Bolivia tiene convenios para liberar el GAC a productos derivados del petróleo. El caso aún no tiene resultados concretos.

ENFE- SANTA CRUZ

Dirigentes sindicales denunciaron posibles malos manejos administrativos que dejaron a ENFE con una deuda flotante que incrementó en un 25% el déficit de la empresa, en una gestión de sólo un año. En el caso involucraron al gerente regional Jorge Gonzales y al subgerente Jorge Capobianco Rivera.

En agosto de 1990, sorprendentemente Gonzales fue sustituido por un miembro de ADN. Se afirmó en la prensa que el cambio se debía a la decisión de moralizar la administración de la empresa. Ante la posibilidad de ser también sustituido Capobianco acudió al sindicato ferroviario buscando apoyo para ser ratificado en su cargo, pero finalmente tuvo que renunciar. No hubo proceso alguno.

ENTEL-SANTA CRUZ

De agosto de 1989 a septiembre de 1990, el gerente regional Pedro Parada y 16 personas, entre ellas el Relator Público José Luis Vega, que también cobraba sueldo como asesor de gerencia, y Renny Ribera, gerente de la empresa, habrían desfalcado a ENTEL de \$us 500.000.

Se encontraron irregularidades, como gastos de publicidad en ocho meses por \$us 70.000 por pagos a empresas publicitarias inexistentes.

El informe de auditoría estableció irregularidades calificadas como abuso de

GAÑE MAS FABRICANDO Pañales Desechables



INICIE SU PROPIA EMPRESA

Con PANIMEC, máquinas de hogar de alto rendimiento, semindustriales, para fabricar pañales de niños y adultos. Corte anatómico, cinta plegable y elástico. Toallas higiénicas, toallas post parto.

Se busca representante exclusivo BALBONTIN Y CIA LTDA.

Telefonos (56 2) 334 27 89/334 28 94 Fax (56-2) 231 41 04 Santiago - Chile

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL C.A. REF.: 94/09719

en representación y por cuenta de la: **EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ENTEL**

para todas las firmas comerciales especializadas a presentar ofertas para la: **PROVISION DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION DE REDES TELEFONICAS EN VILLAMONTES Y MONTEAGUDO**

sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado en nuestras oficinas en la ciudad de La Paz.

Financiamiento: Fondo de Asistencia al Desarrollo del Gobierno Español. Fecha de presentación de ofertas: Hasta Hrs. 12:00 del 23 de junio de 1995. Fecha de Apertura de Ofertas: A Hrs. 14:30 del 23 de junio de 1995. US\$ 500.00

La Paz, mayo de 1995

Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel.(591)-2-364035 - FAX.(591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA (C.A. REF.: 95/09883/1)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Crown Agents, en representación y por cuenta de la:

OFICINA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UNION EUROPEA

en su calidad de agente autorizado, invita a las personas naturales y/o jurídicas públicas o privadas a presentar ofertas para adquirir

8,675 TONELADAS DE HARINA DE TRIGO

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/u obtenido sin costo alguno en las oficinas de Crown Agents Av. 20 de Octubre N° 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia a partir del 23 de mayo de 1995.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta horas 12:00 del día 6 de junio de 1995. La apertura de ofertas se llevará a cabo el mismo día a hrs. 15:30.

La Paz, mayo de 1995

Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel.(591)-2-364035 - FAX.(591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV



Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

autoridad, disposición arbitraria de bienes del Estado, adquisiciones duplicadas con sobreprecios, cotizaciones adulteradas y suplantadas, contratación de 100 empleados supernumerarios.

Parada interpuso una querrela criminal contra los auditores acusándolos de haberle exigido \$us 45.000, para emitir un informe favorable a su persona.

El informe inicial de auditoría especificó un monto total de desfase de más de un millón de dólares, que posteriormente se redujo a la mitad porque la empresa aceptó descargos "elaborados y fraudulentos".

En agosto de 1991 el Ministerio Público inició un proceso y requirió la detención formal y procesamiento de cinco implicados, excluyendo a 11, entre los cuales figuraron Reyno Ribera y José Luis Vega, por no existir pruebas fehacientes en su contra.

Ribera retornó a sus funciones. Parada se fue como asesor del Ingenio Guabirá. El resto de los implicados fueron suspendidos, pero la Central Obrera Departamental denunció que en su lugar se había contratado a 24 empleados eventuales. El proceso judicial quedó en nada.

ENFE-LA PAZ.
En enero de 1991, dirigentes del MNR denunciaron que se estaba produciendo el retiro ilegal de fondos para adelanto de sueldos de 12 funcionarios, por un total de 796.000

bolivianos.

En julio de 1991 CONDEPA denunció otras irregularidades, como la concesión arbitraria de viáticos, pagos como compensación a servicios particulares, retiros irregulares de fondos que alcanzarían a Bs 749.500, contratación de un número mayor de agentes de ENFE que los despedidos, nepotismo, etc.

Rafael Echazú gerente general, negó las acusaciones aduciendo que todas las operaciones efectuadas fueron normales y que sus familiares eran empleados antiguos.

Condepa afirmó que durante la administración de Echazú, ENFE perdió 37.4 millones en pagar reparaciones con sobreprecio, adquisiciones fraudulentas y pagos irregulares. Por ejemplo se pagó 34.8 millones de dólares por la reparación de 19 motores, monto suficiente para comprar 19 locomotoras nuevas, el retiro irregular de fondos alcanzaría a \$us 208.217.

Un informe de la Contraloría General, conocido en septiembre de 1992, confirmó las irregularidades y las tipificó como abuso de autricidad, nepotismo, daño económico, abuso de bienes del Estado y administración dolosa de recursos.

Las entregas irregulares de Fondos ascendieron a Bs 394.761, pero pese a ello Echazú continuó como gerente de ENFE.

CASO FANCESA
Pago indebido de \$us 1.233.153 de la Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA) a

Consultoría, Auditoría y Contabilidad (CAC) por renegociación de deuda externa, trabajo que no realizó.

En este caso se encuentran implicados Armando Serrudo, gerente general, Wimar León, gerente administrativo. Comité de contratación: Armando Serrudo, Jaime Barrón, gerente de comercialización, Marcelo Rivera, Víctor Sánchez, Directorio Fancesa; Jaime Pereira, Presidente, Enrique Azurdúa Vacafior, vocal Universidad; Omar Montalvo, vocal alcaldía; Víctor Navia, vocal CORDECH, CAC; Rodolfo Villarreal Silva, Gerardo Maldonado, Luis Fernando Martínez, René Carlos Tejada P. Robo facturas: Javier Fernández Ugarteche, Antonio Viveros, Arturo Espinoza del Carpio, funcionario COFINEX (Comité de Financiamiento Exterior).

El 3 de julio de 1993 la Contraloría General de la República emitió su informe final, concluyendo que existían responsabilidades administrativas y civiles solitarias, para CAC y el directorio de Fancesa, por una operación que dañó económicamente al Estado.

CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL DE PANDO.

En febrero de 1995 la Contraloría General de la República estableció que la administración del ex Acuerdo Patriótico cometió irregularidades en el Centro de Desarrollo Forestal de Pando, y cominó a sus responsables a rendir cuentas por más de un cuarto millón de bolivianos.

Erick Von Boeck, de UCS, director forestal hasta septiembre de 1994, aseguró que no había concedido ningún permiso para la explotación de árboles maderables, pero un trabajo de auditoría verificó lo contrario.

El que aparece con mayores cargos es Walter Valenzuela, del MIR, quien deberá rendir cuentas por más de 150.000 bolivianos e informar sobre concesiones y permisos de explotación forestal entregados a numerosas empresas madereras y personas particulares.

Las empresas madereras

aducen estar al día en el pago de sus impuestos y mostraron recibos de "pagos adelantados" que les facultan explotaciones hasta fines del '95.

VENTA DE CONSULADOS

El principal sindicato es el ex presidente de la Cámara de Diputados y senador mirista, Gastón Encinas Valverde, por haber participado en la presunta venta de un consulado en Tailandia en medio millón de dólares y en la venta de cientos de pasaportes a ciudadanos chinos en 25.000 dólares cada uno.

El 21 de julio de 1994 el ex canciller Ronald Mac Lean (ADN), reveló que el diputado Gastón Encinas sugirió el nombramiento del cónsul descuberto en corrupción.

El 15 de mayo del presente año, Encinas dijo que actuó como "coadyuvante" en el trámite de la Cancillería para la designación de George Young, cónsul de Tailandia y que en el caso tuvo preponderancia el criterio de la Cancillería.

El 30 de enero de 1994 Gastón Encinas fue acusado también, junto a Morgan López, también del MIR, de estar involucrado en negociaciones de fertilizantes del MACA. El autor de la revelación fue el secretario regional de Agricultura, David Ramos.

Zulema Hinojosa. R.

Dudas que vienen y van

Los "trigo limpio" y las ONGs.

Jorge Quiroga, ex ministro de Finanzas y alto dirigente de Acción Democrática Nacionalista denunció el 14 de mayo de 1993 que el Movimiento Bolivia Libre (MBL) desvió recursos de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que administra, para financiar su campaña electoral en los medios de comunicación.

Quiroga señaló entonces, que el MBL no podía jactarse de ser un partido político honesto "cuando es comprobable la utilización de recursos de las organizaciones a su cargo para financiar la millonaria campaña televisiva que efectuaron".

Pidió que explicaran por qué ese partido gastó tres veces más de lo que estimó para su campaña electoral, empleando un 30 por ciento de la ayuda internacional que llegó al país a través de las ONG's.

La denuncia de Quiroga fue reforzada por el diputado Guido Riveros (MIR), que cuestionó la "gran mentira" del MBL de asegurar que su campaña costó 200 mil dólares, cuando en realidad costó mucho más. "Eso refleja la falta de consecuencia entre la conducta real de ese partido y el discurso de trigo limpio", dijo.

Sostuvo que su denuncia tenía asidero en la gran cantidad de propaganda política del MBL en medios de comunicación en todo el país y en los afiches colados en las ciudades, en cantidades similares al MNR, UCS o el ex Acuerdo Patriótico.

Consultado por REPORTAJES sobre sus denuncias, Riveros sostuvo que éstas "no pudieron ser desvirtuadas" por el MBL y que aún existen sospechas. Sin embargo, señaló que no desea entrar en el juego

del "banderío político" que hace el MBL para entrar en una campaña internacional.

Ante tales declaraciones el jefe en ejercicio del UIC, Juan José Torres, dijo que el MBL es un partido político honesto y que sus dirigentes y miembros más es fundados y algunos ONG's en relación con el caso-afán del MBL do por Fundación de la misma ocurre en de AIFE, Alfonso de la UIC y de la UIC como director de

Lo contrario que el MBL hizo, dijo, que el MBL no es un partido político honesto y que sus dirigentes y miembros más es fundados y algunos ONG's en relación con el caso-afán del MBL do por Fundación de la misma ocurre en de AIFE, Alfonso de la UIC y de la UIC como director de

Lo contrario que el MBL hizo, dijo, que el MBL no es un partido político honesto y que sus dirigentes y miembros más es fundados y algunos ONG's en relación con el caso-afán del MBL do por Fundación de la misma ocurre en de AIFE, Alfonso de la UIC y de la UIC como director de

La hospitalidad ya tiene nombre en Santa Cruz

URBARI Apartment Resort Hotel

Reservamos oportunidades...
 • Apartamentos de uno y de dos dormitorios
 • Tv. Cable Internacional VHS
 • Sótano
 • Estacionamiento equipado
 • Cocina a gas
 • Horno Microondas
 • Y mucho más...

INFORMES Y RESERVAS TELEFONO (03) 522288
 FAX (03) 522295 CASILLA 1020 SANTA CRUZ - BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AVISO

El Banco Central de Bolivia comunica el traslado de las oficinas de su Departamento de Relaciones Públicas al piso 15 del edificio principal del Instituto Emisor.

Los teléfonos internos de dicha repartición son los siguientes:

Relaciones Públicas y Protocolo N° 1501 - 1502
 Prensa N° 1503
 Fax N° 353840

La Paz, 19 de mayo de 1995
 Relaciones Públicas y Protocolo del BCB

MINISTERIO DE HACIENDA MINISTERIO DE JUSTICIA

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

PRIMERA AMPLIACION DE CONVOCATORIA PUBLICA

I PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, el Ministerio de Justicia convoca a concurso de méritos para los siguientes cargos:

Ref. 30/95 Profesional Derecho Público
 Ref. 32/95 Profesional Asuntos Constitucionales y Derechos Humanos

II CONDICIONES OFRECIDAS

- Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público
- Estabilidad en el cargo.
- Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Curriculum Vitae alternativamente en las oficinas del Programa del Servicio Civil (calle Montevideo N° 176) y en la avenida Mariscal Santa Cruz edificio Palacio de Comunicaciones 6to. piso Ministerio de Justicia, a partir del día 22 de mayo de 1995.

La carta de solicitud, el formulario de curriculum vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 26 de mayo de 1995.

La Paz, mayo de 1995

MINISTERIO DE HACIENDA SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS ETNICOS DE GENERO Y GENERACIONALES SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

PRIMERA AMPLIACION CONVOCATORIA PUBLICA

I PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Subsecretaría de Asuntos Etnicos convoca a concurso de méritos para los siguientes cargos:

Ref. 66/94 Director de Gestión Ambiental Etnica
 Ref. 70/94 Profesional en Salud Indígena

II CONDICIONES OFRECIDAS

- Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- Estabilidad en el trabajo.
- Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Curriculum Vitae en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Calle Montevideo N° 176) y en la Subsecretaría de Asuntos Etnicos (Sánchez Lima, Edif. Orión P.B.) a partir del día 22 de mayo de 1995.

La carta de solicitud, el formulario de curriculum vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 26 de mayo de 1995.

La Paz, mayo de 1995

NR: Desde Huanchaca hasta la capitalización

último que se conoce del caso Huanchaca es el de septiembre de 1986 hasta al ministro del gobierno del Fernando Barthelemy, a punto de cumplir la sentencia de dos años de prisión decretada por el tercer de Partidos de Santa Cruz, Bolivia, contra Eduar Charbell "Capacette", por haber transportado a la fábrica de los asesinos Almiró y Antonio Costa. En ese hecho, el fiscal Pérez señaló que Charbell había estado en la capitalización y que eso por lo que se procesó en su país. Además de los sucesos que se produjeron en el avión siniestrado,

tomó contacto con los asesinos y días más tarde facilitó la fuga de aquéllos al Brasil.

Dentro del caso Huanchaca también existen otros elementos que deben esclarecerse, como la pérdida de precursores.

NEPOTISMO CARDENAS-CATARI

El hermano legítimo y el cuñado del Vicepresidente de la República están ubicados en altos cargos del Fondo de Desarrollo Campesino y ganan sendos sueldos, superiores incluso a los de los parlamentarios. Pero a los dos hermanos les siguen 14 personas entre familiares y allegados a la familia Cárdenas-Catari.

Según denuncia el diputado adenista Walter Guiteras Denis, Franklin Cárdenas Conde, hermano legítimo del Vicepresidente, percibe un sueldo mensual de Bs 21 mil y el señor Ramón Catari, hermano político de Víctor Hugo Cárdenas, funge como asistente ejecutivo del FDC con un sueldo de Bs 9 mil.

Finalmente, el diputado Guiteras denuncia que hay 14 personas que son familiares o allegados a la familia Cárdenas-Catari, con cargos en esa institución y con suel-

dos que oscilan entre Bs 8 mil a 20 mil.

DIRECTORES DE AASANA

El director nacional de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de Navegación Aérea (AASANA), Alvaro Echenique y el director regional de La Paz, Oscar Añez, presentaron sus descargos informativos ante el Departamento Legal de la Secretaría Nacional de Transportes y Comunicaciones, después de haber sido sindicados de la desaparición de sus 83.000 de esa institución.

Como efecto de los indicios hallados, ambos funcionarios fueron suspendidos de sus cargos y una vez que el Departamento Legal de la Secretaría de Transportes y Comunicaciones evacúe su informe, en base a los antecedentes y los descargos presentados, serán restituidos o suspendidos definitivamente. Si son suspendidos, el caso pasará a la Fiscalía de Distrito, para que las investigaciones continúen.

LA CAPITALIZACION CUESTIONADA

En los últimos días se han hecho públicas denuncias que cuestionan el proceso de capitalización de ENTEL y de



Bancada parlamentaria del MNR.

ENDE.

En el caso de ENTEL por haber desistido de los cargos que tenía en contra de la empresa DATACOM, después de haber calificado, durante mucho tiempo, como ilegales las actividades de dicha empresa.

La presencia de Claude Bessé, ejecutivo de la compañía "ICE Ingenieros SA" - una de las siete empresas que calificó para presentar su oferta económica en la capitalización de ENDE-, en el equipo

técnico para la capitalización de la empresa estatal de energía, suscitó susceptibilidades en la oposición política, que a través del diputado Guido Riveros denunció el hecho.

El caso de ENTEL y DATACOM sorprende porque el gobierno sencillamente desistió de los cargos que tenía en contra de dicha empresa al llegar a un acuerdo de comensación económica. No la sancionó por los daños económicos ocasionados a ENTEL, durante el tiempo que

trabajó ilegalmente ofreciendo servicios de telefonía al margen del contrato original firmado con la empresa estatal de telecomunicaciones.

En medio del problema sobresale el nombre del actual ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, quien fue abogado auspiciante de DATACOM, cuando esta compañía interpuso un recurso directo de nulidad ante la Fiscalía, para evitar que ENTEL rescindiera el contrato con ellos, en octubre de 1992.

CORTE NACIONAL ELECTORAL BOLIVIA

INVITACION DIRECTA No. 001/95

PRIMERA CONVOCATORIA

La Corte Nacional Electoral, invita a las empresas interesadas en presentar sus propuestas para el:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACION

Programa DIFEM.CIF/009/93 - Convenio Programa de Recuperación Económica USAID/

Las propuestas que cumplan los requisitos legales, financieros, técnicos y las especificaciones, serán evaluadas en base al menor precio; menor tiempo de entrega y a los aspectos técnicos ofrecidos.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
9 de junio de 1995, Hrs. 15:00

APERTURA DE PROPUESTAS:
Lugar: Oficinas de la Corte Nacional de Electoral
Fecha: 9 de junio de 1995, Hrs. 16:00

DOCUMENTO DE LICITACION:
A partir del 18 de mayo de 1995 Hrs. 16:00
A partir del 19 de mayo de 1995 Hrs. 09:00

Las oficinas de la Corte Nacional Electoral:
Dirección: Av. Arce # 2985 (San Jorge)
Fax: (591) - 2 - 433971
La Paz, 21 de mayo de 1995

CORTE NACIONAL ELECTORAL BOLIVIA

INVITACION DIRECTA No. 002/95

PRIMERA CONVOCATORIA

La Corte Nacional Electoral, invita a las empresas interesadas en presentar sus propuestas para el:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE DE BASE

Las propuestas que cumplan los requisitos legales, financieros, técnicos y las especificaciones, serán evaluadas en base al menor precio, menor tiempo de entrega y a los aspectos técnicos ofrecidos.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
9 de junio de 1995, Hrs. 15:00

APERTURA DE PROPUESTAS:
Lugar: Oficinas de la Corte Nacional de Electoral
Fecha: 9 de junio de 1995, Hrs. 16:00

DOCUMENTO DE LICITACION:
DISPONIBLE A partir del 18 de mayo de 1995 Hrs. 16:00
CONSULTAS A partir del 19 de mayo de 1995 Hrs. 09:00

En las oficinas de la Corte Nacional Electoral:
Dirección: Av. Arce # 2985 (San Jorge)
Fax: (591) - 2 - 433971
La Paz, 21 de mayo de 1995

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

COMISION PARA EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA

COMUNICADO CREA - 003/95

En nuestros comunicados 001 y 002/95, a continuación se publica la nómina de las empresas auditoras que cumplieron con todos los requisitos requeridos para solicitar su inscripción en la Comisión de Registro de Auditorías (CREA) de la Dirección General de Impuestos Internos.

Las empresas inscritas son:

1. A & M Asociados Auditores y Consultores
2. Astariz y Asociados S.R.L.
3. COASEM Ltda.
4. Coopers & Lybrand
5. Berthin Amengual y Asociados
6. Asesores Multidisciplinarios de Empresas S.R.L.
7. PROGEEC Ltda.
8. Centellas Terán Yañez & Asociados
9. C.A.S. S.R.L.
10. ECA Aparicio Asociados Ltda.
11. Auditora Nacional S.R.L.
12. C y A Ltda.
13. TADA Ltda.
14. AUDIRUIZ S.R.L.
15. Tellería Pérez
16. Consultores B. B. Ltda
17. Tellería Ormacho + Troche
18. SERPAC Ltda.
19. Consultora Multidisciplinaria CEA S.R.L.
20. RIVESA SRL
21. OICA Auditores Asociados
22. Consultores Empresariales S.R.L.
23. TEA Auditores y Consultores S.R.L.
24. Delta Consult Ltda.
25. Empresa Consultora SIAC S.R.L.
26. Auditoría Consultoría Boliviana Ltda. - ACB
27. CONALAC S.R.L.
28. Sociedad de Auditores y Consultores
29. Consultora Técnica Económica Ltda. CONTEC Consultora Técnica Aramayo y Asociados.
30. Consultores Financieros COFIN S.R.L.
31. AADCEC Consultores S.R.L. Auditores Asociados de Consultoría S.R.L.

Los dictámenes de auditoría externa, emitidos por empresas auditoras que no se encuentran en esta nómina, no serán admitidos por la DGII, por lo que las empresas comerciales, industriales y otras, comprendidas en el alcance de la ley, que tienen la obligación de presentar sus estados financieros con dictamen de auditoría externa, deben exigir a las firmas de auditoría el certificado del registro señalado.

La Paz, mayo 18 de 1995

NOTA: Las empresas de auditoría que presentaron sus documentos para la actualización de su registro, deben presentarse en la Dirección del Área de Fiscalización de la DGII (6º piso), a objeto de conocer y subsanar las observaciones para su inclusión en una próxima publicación.

FIS

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION PUBLICA No: P-3261-2

LA FUNDACION INTI RAYMI

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la:

PROVISION E INSTALACION DE "LABORATORIO DE INFORMATICA" (Hardware y software educativo)

DESTINADO AL CENTRO DEL MULTISERVICIOS EDUCATIVOS E INTERCULTURALES ZONA NORTE ORURO

CEMEI - ORURO
EN 09/ORU/4780

Los pliegos podrán ser adquiridos en las oficinas de la Fundación Inti Raymi ubicadas en el Pasaje Corneta Mamani No. 1989, 3er. piso; por el precio de Bs. 26.-

Estos documentos estarán dispuestos para su consulta en la misma dirección.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Fundación Inti Raymi, ubicadas en el Pasaje Corneta Mamani, N° 1989, 3er. Piso; hasta horas 11:00 a.m. del día 12 de junio de 1995.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m., del mismo día en las oficinas de la Fundación Inti Raymi.

La Paz, mayo de 1995

Bolivia LA NUEVA

Diputado denuncia:

"Influencias en la Cancillería"

"En diciembre del año anterior pedí un Informe escrito al señor Canciller de la República, sobre la designación del señor Luis Lema Molina, hoy Ministro de Desarrollo Sostenible, como Embajador en Argentina y otras personas en el servicio exterior boliviano. Cursosaban en mi poder documentos de arraigo, que la Contraloría de Chuquisaca había interpuesto en contra del señor Lema Molina, el 7 de julio de 1991 por descargos mal efectuados."

Para Aldo Michel Iruza, diputado de CONDEPA, esa fue la punta del ovillo que le permitió descubrir "gastos dispendiosos e irregulares" en la embajada de Bolivia, constituida en la República de Argentina, sobre todo en relación al aumento de salarios a solo pedido del ex-embajador, según la respuesta que recibió Michel del canciller.

En una tabla comparativa, Michel detalló la escala (actual) oficial de salarios para los empleados del Servicio Exterior y los sueldos que se pagaban (o pagan) en la Embajada de Bolivia en Argentina.

SUELDOS OFICIALES		AUMENTOS	
Embajador	\$us 8.000,-	Dr. Luis Lema Molina	\$us 11.541,05
Ministro consejero	\$us 3.500,-	Lic. Eneko Guilemez	\$us 4.301,04
Consejero	\$us 2.500,-	Sr. Fernando Ortiz	\$us 2.803,47
1º Secretario	\$us 2.000,-		
2º Secretario	\$us 1.500,-		
Adjudante civil	\$us 1.300,-	Sr. José Sandoval V.	\$us 1.804,89
Secretaria	\$us 1.150,-	Sra. Rosario Trigo	\$us 1.583,94
Auxiliar	\$us 1.050,-	Sr. Antonio Rome	\$us 1.405,40
		Adjunto Civil	\$us 1.804,89
		Secretaria	\$us 1.583,94
		Auxiliar	\$us 1.405,40

Michel sumó al tráfico de influencias reflejado en la arbitrariedad salarial, el nepotismo existente en la Cancillería. Sostuvo que Jorge Lema Molina es el representante de Bolivia ante organismos internacionales en Suiza; Raúl Lema es embajador en España y Fernando Ortiz Lema es Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia en Argentina, todos familiares directos de Luis Lema Molina.

Observó que Erwin Gutiérrez, se desempeña como Ministro Consejero. Sin el nombramiento respectivo del Presidente Constitucional ni de ninguna autoridad competente. Además sindicó a Fernando Ortiz Lema, Consejero en el Área Cultural, de dirigir cartas a altos funcionarios del gobierno argentino, sin la formalidad y el rigor de protocolo. "Es el caso de la carta dirigida al Sr. Jorge Ricardo Gurreri, que además tiene faltas de ortografía y redacción".

Michel sostuvo que no sólo se designaron cargos sin el respectivo trámite, sino que se nombró a gente "incompetente", sin formación en Relaciones Exteriores.

Unidad de Defensa del ciudadano

Además de las 406 denuncias que recibieron desde su creación en febrero del '94 a noviembre, 101 fueron consideradas no investigables, 61 son generales, y 128 fueron desestimadas.

Con este trabajo de UDECO se logró procesar a 11 personas, de las cuales 9 pasaron a la jurisdicción del Ministerio Público y dos a la Policía Técnica Judicial. También se logró efectuar varios operativos que permitieron la detención de 23 personas, 18 de las cuales están siendo investigadas en la Fiscalía y 5 en la PTJ, 17 se hallan prófugas.

Hasta enero de este año las denuncias investigadas por UDECO aumentaron a 150 y los detalles al respecto se conocerán el próximo mes, una vez elaborada la memoria.

PROCESO QUE SIGUE LA DENUNCIA.

Por un acuerdo institucional, UDECO puede encargarse del control de una institución si existen algunas irregularidades; también recibe denuncias en forma individual en una oficina especial donde existen cabinas de vidrio obscurecido, para que los denunciantes no sean reconocidos. En estas cabinas se llena un formulario que además sirve de probante para que puedan hacer un seguimiento de la denuncia.

Las denuncias por teléfono son recibidas al número 368707, y por último está el monitoreo de la prensa, que cuando refieren casos de importancia consiguen que UDECO haga el seguimiento respectivo sobre los antecedentes publicados. Luego de la recepción de la denuncia se hace el registro y su estudio para clasificarla. UDECO establece como casos investigables aquellos actos y hechos irregulares que causan daño al Estado y a las personas, y como no investigables, aquellos actos irregulares que no corresponde investigar por existir instancias legalmente encomendadas para este efecto.

Las denuncias generales son aquellas que van en contra de instituciones públicas, pero que no establecen irregularidades o hechos concretos que deban investigarse. Estas son archivadas y clasificadas, como antecedentes para el caso de que se reciban denuncias posteriores o que se deba iniciar un proceso. Por último están los casos desestimados por constituirse en rencillas o venganzas personales, quejas familiares, falsas, solicitudes de información sobre UDECO, etc.

Las denuncias investigables son procesadas, haciendo primero una evaluación de la información, que continúa con el acopio de pruebas y, por último, con una evaluación jurídica. Según la evaluación y en coordinación institucional, UDECO transfiere la denuncia a la PTJ, Fiscalía, Poder Judicial, Contraloría, Regimen Interno, Prensa, Poder Legislativo, a la misma institución u otras entidades.

Rubén Alarcón

Goni no dio aún el garrote

A cuatro meses de gobierno, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en la revista latinoamericana Visión, que en su gestión "agarraría a palos a corruptos".

Sánchez de Lozada dijo estar heredando del anterior gobierno (ex Acuerdo Patriótico), un fuerte déficit fiscal y "un país en hipercorrupción". "Lo que el país quiere es una lucha contra la corrupción y de freno a la impunidad y eso comienza en el interior de nuestro partido y del gobierno. La prioridad es que no nos suceda a nosotros... y realmente agarrar a palos a quien se lo pesque en actos de corrupción, en vez de estar encubriendo, explicando, excusando".

A casi dos años de gobierno, aún están pendientes del "garrotazo" todos estos casos.

- El caso de las bolsas chinas
- El Ingreso de arroz vietnamita
- Créditos fantasmas
- BOLIBRAS y la venta de tierras
- Malversaciones en COTEL
- Caso FANPESA
- Karachi pampa
- Campo 23 de Marzo
- Sobresueldos en la Alcaldía de La Paz
- Huanchaca
- Caso de las Vizcacheras
- Desaparición de 360 toneladas de arroz vietnamita
- Malversación en el Fondo de Desarrollo Campesino
- Pasaportes Chinos
- Malversación de donación japonesa en el MACA
- Malversación de ex Presidente de CORDECH
- Ítems fantasmas en el magisterio
- Narcovideos
- Ítems fantasmas en la policía
- Compra de títulos en el magisterio
- Declaración de iliquidez en YPPB
- Ítems fantasmas en las FFAA
- Cobro de cheques de beneméritos
- Ex presidente de CORDEPANDO defrauda 50.000 dólares a esa institución
- Narcovínculos
- Caso SACCOSERPE, tema diesel
- Malversaciones en Aduanas
- Compra de títulos de licenciatura en la Universidad
- Tráfico de armas
- Préstamos llamados de "honor" que llevarán a la quiebra a los bancos: Agrícola, del Estado y Minero. Venta de buque boliviano, que compromete al ex ministro de Defensa Alberto Sainz Klinsky
- Caso TAB I en el que está involucrado el ex comandante de las Fuerzas Armadas, general Alejandro Camponovo, y TAB II en el que está involucrado el ex comandante de la Fuerza Aérea, general Dardo Gómez García.

Alquiler-compra de avión Airbus
Malversación en AASANA
Caso "Sacate Justinián" más conocido como narcomarinos, que a decir del Comandante de la Naval, almirante Remberto Barrios, "está cerrado". Venta de Consulado boliviano en Tailandia, en la que está involucrado el ex presidente de la Cámara de Diputados y actual senador de la República, Gastón Encinas (MIR)
Caso de las gasolineras, en el que está también presuntamente involucrado Encinas.

Inolvidable!

Bond Street

YARDLEY OF LONDON

COLONIAS CREMAS - DESODORANTES CON FRAGANCIA - LAPONIZADOR CREMA - BARRA BOLLON

la fragancia de la mujer inolvidable

PRECIOS ESPECIALES POR EL DIA DE LA MADRE

En las mejores Perfumerías y Farmacias

Representantes: CRI-SPY VELASCO S.A.

Av. Mariscal Santa Cruz 1086 - Teléfono: 323980 - Fax: 323981

LOTERIA NACIONAL LE RECUERDA...



SORTEO GRATUITO

Por cada 3 fracciones de las jugadas de ENERO a JUNIO de 1995, usted tiene derecho a reclamar en todos los lugares de venta autorizados de Lotería, UN CUPON que le da la oportunidad de participar en el SORTEO GRATUITO a realizarse el día 3 de Julio, con un Fabuloso Programa de Premios.



LOTERIA NACIONAL

de Beneficencia y Salud

1er. Gran Sorteo GRATUITO 95

PARA BILLETES NO PREMIADOS EN LAS JUGADAS DE ENERO A JUNIO

CANJE 3 FRACCIONES NO PREMIADAS POR UN CUPON NUMERADO, EN TODAS LAS AGENCIAS DEL PAIS.

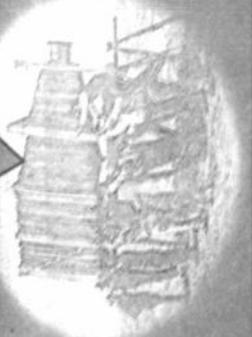
PREMIOS:

- UN REFRIGERADOR
- UNA COCINA
- UNA LAVADORA
- UN EQUIPO DE SONIDO
- UN MULTIBO
- UN TV. A COLOR
- UNA ASPIRADORA
- UNA CULLA FREDDORA
- OTROS PREMIOS CONSUELO

¡ ATENCION! Por la compra de un ENTERO o FRACCION de Loteria, reclame su ejemplar del FORTUNAGRAMA y de la lámina coleccionable "Flora de Bolivia" en ambos sorteos usted tendrá la oportunidad de GANAR !!!

Próximo Sorteo: Viernes 26 de Mayo - Premio Mayor Bs. 200.000

En fecha 12 de Mayo se realizó el sorteo del FORTUNAGRAMA No. 2 ; resultando ganadoras las siguientes personas:
Sr. Carlos Lizarazu Chevarría, con C.I. 17064 L.P. , con domicilio en la calle Km. 7 No.1677. GANÓ Bs. 300 (PRIMER PREMIO)
Sra. Lidia de Ballivián, con C.I. 700439 Cbba., con domicilio en calle Claro de la Vega No. 707. GANÓ Bs. 200 (SEGUNDO PREMIO)
Sr. José Rendón Laguna, con C. I. 119670, con domicilio en la Av. Busch No.657. GANÓ Bs. 100 (TERCER PREMIO)



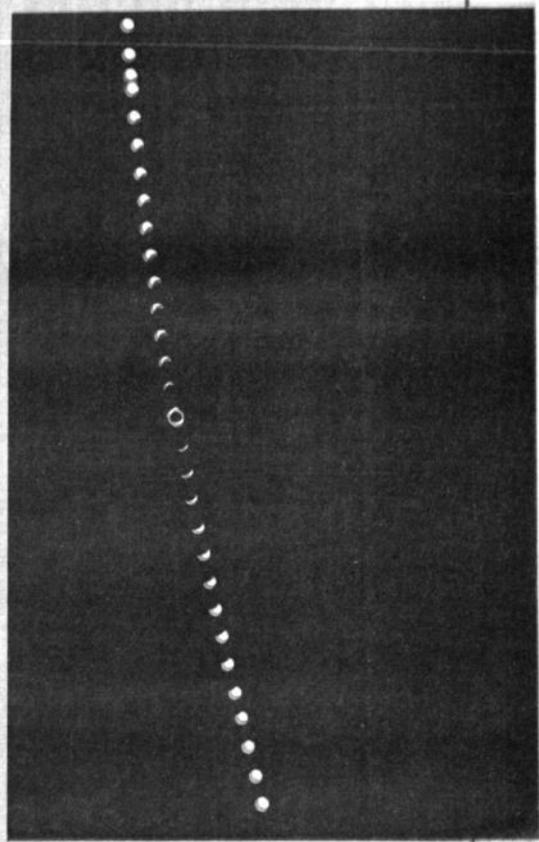
Alfonso Gumucio Dagion

La fotografía de Gustavo Jordán atraviesa varios campos de interés. El fotógrafo declara su preferencia por el paisajismo y la ecología, y allí es donde su obra parece más desarrollada, pero también ha incursionado en la fotografía de retrato, de reportaje, experimental y deportiva. "En cada una de mis fotos deposito todo el amor que siento por este arte y a través de todas ellas consigo expresar lo que siento como ser humano, artista y pasajero de esta nave".

Nacido en La Paz el 31 de marzo de 1963, Jordán es Ingeniero Civil especializado en análisis y diseño estructural, y trabajó en la empresa GIT que administra las zonas francas de La Paz y Santa Cruz. Sin embargo, su inclinación hacia la fotografía lo llevó a tomar cursos en Bahía (Brasil) y en la Alianza Francesa de La Paz. Desde 1990 ha practicado la fotografía de manera consistente. Es miembro del Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia y ha sido elegido como Secretario de Actas de la mesa directiva para el período 1995-1996.

Gustavo Jordán no ha presentado aún ninguna exposición individual,

pero ha participado en varias muestras colectivas, entre las que podemos citar *Luz del Arte*, en la Alianza Francesa de La Paz (1993), *Luz del Arte II*, en el Centro de Estudios Brasileños (1994), y la exposición del *XXX Aniversario del Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia* realizada en la Casa de la Cultura en 1994. Algunas de sus fotografías han sido publicadas en periódicos de La Paz; su secuencia del eclipse solar se reprodujo en las páginas de *Bolivian Times*.



Gustavo JORDAN



LITERARIA

"Pasos", poema de Eduardo Mitre 4



García Márquez: Cómo se cuenta un cuento 8

Salvador Romero Pittari: Las Claudinas 13



La historiadora Teresa Gilbert publica en La Piz, una de las obras más originales y sugestivas. La obra, toda entera, está consagrada al problema de saber si es posible escribir una historia a partir de otras categorías del pensamiento, aquellas de una población en que la escritura no es un modo de expresión privilegiada.

Todo lo que se explica en el libro está en germen en la declaración hecha en las primeras líneas: "La nación india se expresa más fielmente a través del arte que a través de las letras". No se trata, por tanto, de la historia del arte boliviano sino de una obra que plantea el problema del vínculo entre la historia, sus representaciones artísticas y los mitos, en una sociedad donde para la mayoría de la población aquello que se ve es más importante que aquello que se escribe.

El punto de partida es, por consiguiente, autónomo y por lo tanto el problema no es buscar aquello que quedó de los valores indígenas sojuzgados, sino cómo y en qué manera los valores indígenas han modificado los aportes europeos al punto de transformarnos en algo totalmente nuevo.

Los dos primeros capítulos, muy esclarecedores de este punto de vista, tratan de los mitos prehispánicos en el arte colonial y del elemento indígena como transformador de las composiciones cristianas. A través de ejemplos, ilustra la manera en que las creaciones y las interacciones se multiplican entre dos culturas que presentan diferencias considerables. En pintura, una misma imagen es dotada de sentidos diferentes en los dos contextos, puede confundirse sin variar ella misma en la forma: es el caso de la representación solar, igualmente por deslaminamientos progresivos los dos sentidos se llega a veces a asociaciones formales más complejas, como lo prueba la imagen de la Virgen-Monieta.

La lectura de los ejemplos que ilustran este trabajo, permite constatar la acumulación, a partir de dos culturas extrañas, una de la otra, pero combinando otros pisos ecológicos. Sierras, montes, lomos, pumas flores y otros frutos



conografía y mitos indígenas en el arte

do sus juegos respectivos.

¿Existe una lógica que preceda a la elaboración de estas nuevas formas pictóricas, cuyo proceso parece no tener fin? A esto, Teresa Gilbert responde que "las constantes del comportamiento religioso humano conducen a un cierto número de coincidencias: esas reiteran el sentido mítico de los indígenas cristianizados que pueden encontrar en algunos aspectos del culto cristiano una réplica de sus costumbres".

Un recuerdo, como el que hace la obra de Teresa Gilbert, de las fuentes de los motivos empleados por la arquitectura mestiza del siglo XVIII, constata que la gama de combinaciones es muy vasta y que ellas proceden de la mitología clásica greco-romana reinterpretada por el renacimiento, de la tradición cristiana, de la tradición precolombina, así como de elementos prestados de la flora y fauna tropicales, conocidos por los indios de las altas tierras en sus migraciones periódicas hasta otros pisos ecológicos. Sierras, montes, lomos, pumas flores y otros frutos

literaria PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1985

Roja, revela los recorridos distintos de los miembros de una misma familia, salida de un oscuro encastamiento. Los viajes de Ignacio, tan inoportuno como habiéndolo sido el dan en una generación tan silenciosa como la de los padres, abanderado de las nuevas ideas de la revolución y de los poderes públicos. Uno pintó un niño, el otro, un hombre de las ideas populares. La obra termina, la de Lucas, permaneció en los libros artesanales y la pintura ofreciendo el apoyo del pueblo a los encuentros primitivos y recibiendo en cambio, los pequeños favores de pensados caprichosamente por los padres.

Pero el avance de los cholos desborda el espacio de la provincia. E. Finol en *El Cholo Portales* narra con disgusto y tinte rancioso el ascenso del Dr. E. Portales a las posiciones más altas de la política y de la sociedad, ayudado por un matrimonio conveniente. Celeste, la heroína de la novela homónima, se casa con la complacencia de su familia con un cholo recién enriquecido en el poder y la figura. Estas figuras provincianas deben entrar a la casa de Chuani, adulescencia de del poder político, económico y el honor social. La presencia del tema en la literatura nacional, prueba que no se trata de casos aislados si no de un hecho social cuya amplitud resulta imposible de establecer en términos cuantitativos.

El camino seguido por estos hombres en movilidad, no es por lo general el abierto a través de los canales institucionales, deber más a los azares de la vida militar y las revoluciones, como el caso del fundador de la dinastía de los Carabina, a la casualidad de tener progenitores de indole queperizable volubres, a menudo la madre, dispuestos a todo sacrifico por el avance de sus hijos incluidos su propia negación cuando el ritmo llega. Las vidas del tal Pérez y del Dr. Forriales desduran la medida de la abogacía y la magnitud del desajuste. En otras ocasiones el avance se debe al hábil manejo de los roles de copropietario o en fin a las oportunidades de la política, las revoluciones, la economía.

En el ámbito de la política donde los hijos del encastamiento muestran las verdaderas comparativas de su situación con respecto a los inconvenientes del origen familiar en vez de las. En las obras examinadas se lee acerca de hogares insalubres sin padre o con progenitores desconocidos, de hijos nacidos y criados en una transición o en un club de críquet amables y amantes de las señoras de la casa, rondando babilonia de algún gringo siempre en andajes, con nombres constantes, alguna vez sustituidos con los nombres de una fiesta crolida (J.F. Redregal). No todas las concepciones de la familia chola hacen ver la normalidad del conocimiento en los asistentes menores y el cariño que el padre a sus hijos. Tales familias con sus lujos y sus señoras, crearon condiciones favorables para la movilidad social y en particular para la carrera política. Evidentemente, en esas carreras además del subreyado propio de la madre, figuraron las señoras de las familias altas y bajas. El hijo, por lo general por parte de padre, pertenecía a los grupos tradicionales que de manera abierta o encubierta terminaban por abandonar a uno de los suyos, dándole enlaces con los otros casados. Por el lado de madre solían pertenecer a la poble, allí encontraban desde la niñez, compañeros artesanos, pequeños comerciantes, que en una sociedad con votos censatarios definían las elecciones, de ahí que la estirpe de las Chaudinas resultó estirpe mediadora, gracias a lo cual pudo abarcar a sus altas posiciones políticas. La situación se halla ilustrada en la historia electoral de los

Carabino, en la de los republicanos en San Javier de Chirca. Aparece en estas trayectorias los atribos de criterios meritocráticos, basados en la educación y en la profesión conyugal y en la legitimidad de los linajes fundados en la sangre y la tierra. Mierzans los vestigios del encastamiento son doctores, militares o curas los descendientes de las familias tradicionales siguen apegados a la tierra cada vez más fijados en la ruralidad.

El ascenso del joven cholo se consolida plenamente, como se refleja en las novelas, cuando consigue efectuar un "perguezazo" o, en otros términos "hijepanzamiento" con un matrimonio con una mujer de status superior que significa acceder a la red de relaciones de familia de linaje y a los medios de acción social que ella dispone. De esta manera, se funden linajes durables en la ficción y en la realidad.

El subido social es dicho de manera casi exclusiva en beneficio del hombre. La chola impulsada a los hijos, a los hermanos en su carrera hacia arriba, pero ella permaneció sin avanzar su condición, ofreció para renunciar al ciclo.

Las dificultades para cuantificar la magnitud de la pertenencia de los hijos del encastamiento en los estratos sociales, es difícil de abarcar, no cabe duda embargo, que el fenómeno ocurrió cambiando la composición de las élites aunque no esta corrección sostenida que la propiedad y alienación de éstas, se debió exclusivamente al encastamiento. Otro fenómeno es añadido, políticos, economistas, favoreciendo el avance de jóvenes de origen humilde, aunque no cholos. Tal fue el caso de la llamada oligarquía de la plata o de Farfajeros, adventos o no de alianzas matrimoniales. (La Casa Solariaga de A. Chirveches).

El aporte del encastamiento no se limitó a incrementar el número de miembros del estrato superior. Ciertamente, la distribución del origen constituyó la estratificación dominante del nivel, llegado al rango de arriba. Las novedades, un cambio en los comportamientos y las ideas bien o mal, un cambio en los comportamientos y las ideas dominantes del nivel, llegado al rango de arriba. Las novedades, un cambio en los comportamientos y las ideas dominantes del nivel, llegado al rango de arriba. Las novedades, un cambio en los comportamientos y las ideas dominantes del nivel, llegado al rango de arriba.



ideas que quizá no debieron salir del ámbito de las especulaciones.

El encastamiento, caída para algunos, significa oportunidades de ascenso para otros, sus descendientes. El proceso no inequívocamente restringido en número y en el espacio a los pueblos y ciudades, aglutino generalmente al campesinado alto, hecho juzgado casi uniformemente por los escritores examinados en términos negativos.

Así la proximidad en que vivieron el señor y el cholo en la sociedad pre-revolucionaria les permitió compartir la misma cultura, los idiomas, el sexo en donde se basó un día para el desarrollo del país. El encastamiento no fue el mismo después de 1962, su sentido original se modificó. La distancia entre el campo y la ciudad se acortó, los acercamientos personales con sus virtudes y mezquinidades caen de integración más institucionalizadas, fundadas en la educación y los medios masivos de comunicación. A la socialización y la de las etnias múltiples, solo posible en las clases o estratos sociales cuando las barreras institucionales han sido abatidas en el plano urbano. ◆

Schneider Romero Pizarri es sociólogo y catador literario. P.O. La Paz.

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1985

do bajo la tutela de los jesuitas. Son entonces los caciques indígenas apoderados de la idea de una monarquía indígena, ostentando en sus retacas, armas y blasones como medio de reivindicación. Estas composiciones heráldicas se encuentran casi hasta la independencia, y en colección particular de La Piz existe un cuadro donde Bolívar está representado como el sucesor de los incas. El proyecto de reconstrucción del imperio incaico latente durante el siglo XIX fue evocado en la Conferencia Perú-Boliviana y en el momento de la Guerra del Pacífico.

En fin, el indio es actor y autor de su propia historia. ◆

Extracto de la Revista Caravelle, N. 44 dedicado a Bolivia. Universidad de Toulouse. Traducción de María Isabel Therese Bouyssen-Cassagne en investigación del Centre de Recherche et Documentation sur l'Amérique Latine, París.

1 Todo es tráfago. Aun esta casa, este lugar, se están de paso.

2 Gracias a ti, hay til: ¿plataca de Arqueología? No mueres el mundo: lo haces decirte.

3 Escrito fragmentos, no simples pedazos, suponiendo un cuerpo como escribe tu mano.

4 Una insustancia agoniza te absorbiéndolo todo. La vida se vacía y revienta como un globo.

-Respira hombre.

5 Aquí y Allí, de sus fieros fides ojales nos preserren Yahné y Allá.

6 Redacta un diccionario que diga así: Territorio: mal que contrine el espacio por mitado a ser el otro.

7 Mira: la luz sin nautre y todos a su alrededor en el pan del instante recién salido del sol.

8 Completamente mirades de un mismo arco, y vueta en pedazos el puente de los amantes.

EDUARDO MITRE

ASOS

14 Sal a la luz, a la calle, a los árboles reanidos. Con los muertos ciegos seña de la ventana al porque.

15 Ni muy ligero ni muy firme: pesa con tu peso la heria. No letrés -ni sacrificios tus pies a las huellas.

16 Cada cuerpo omite su miel exclusiva, diferente. Mas sólo para la piel del deseo inocente.

17 Reconocerle en el milagro: la luz te retraa las sendas cada mañana. Te ordena y obedeces como Lázaro.

18 No aspiro a dar testimonio de tu tiempo ni del mío. Escrito al son del trompo que hacían bailar unos ritos.

19 Para que la historia no sea ya herotoa, sino aceturrosa. Y su memoria y la del poema mutuamente se reconoczan.

20 Para que el amor retorne a la sangre y los huesos, y conierta los espejos en midos del horizonte.

Eduardo Mitre, poeta y ensayista boliviano, reside en Bruselas/Bélgica.

LAS CLAUDINAS: ¿Ascenso o caída social?

Salvador Romero Pithori

na imagen ampliamente aceptada de la sociedad boliviana anterior a 1982, algunos la consideran válida todavía hoy, presentada en dos segmentos excluyentes y antagónicos. Por una parte, la población minoría blanca dominante, por otra, la gran masa indígena, sometida a toda las cargas y servidumbres.

La importancia de los procesos de mestizaje y enbolamiento que actúan desde los inicios de la conquista española y dejaron sentir sus efectos en toda la estratificación social de ayer y de hoy, basta para convencer de la falsedad de esa imagen.

El proceso de enbolamiento al cual se consagra este artículo ha sido descubierto por la sociología nacional. De manera amplia, el tema cae dentro de la de denominada teoría de la movilidad social. Sin embargo, no es dentro de tal enfoque, centrado en los flujos cuantitativos de personas que pasan de una categoría social a otra, en un tiempo determinado, que se intenta este trabajo. A pesar del interés de las investigaciones sobre la movilidad, no puede negarse sus limitaciones para captar el significado y alcance del fenómeno.

Aquí se trata de comprender el enbolamiento y sus efectos en la estratificación social en una perspectiva cualitativa, con ejemplos tomados de la literatura nacional que ofrecen una rica descripción de los hechos, de los valores en juego y de las estructuras sociales en las cuales se difunden.



Handwritten signature: Romero

3. Ingreso de aduana y avaluación	281 878	17 92
4. Beneficencia y otros	164 394	10 44
5. Ingreso derivado de la Iglesia (dineros)	188 864	12 63
6. Impuestos	176 574	10 80
7. Infructuación de jaja	23 854	1 51
8. Mercaderías	11 239	0 71
TOTAL	1 573 501	100 00

Fuente: Lofstrom, William Lee. Op. Cit. p. 455.

De todos los ingresos, tal como se constata en los años 1825, 1826 y 1827 es el Tributo Indígena el que mayor aporte hace al Tesoro General de la Nación, teniendo en promedio el 37%, lo cual significa que ayunaras y quechuas que no tienen en sus manos el poder económico son los que finalmente mantienen a una mayoría que son la élite.

Tampoco tienen el poder político, pues el Mariscal Sucre en el Decreto de 9 de febrero de 1825, antes de la creación de la República, convoca a una Asamblea Delineadora. Cuatro artículos de ese Decreto, dicen lo siguiente:

Artículo 1ro.
Las provincias denominadas del Alto Perú quedarán dependientes de la primera autoridad del ejército Libertador, mientras que una Asamblea de diputados de los pueblos delibe de la suerte de ellos.

Artículo 2do.
Esta Asamblea se comprenderá de un diputado por cada partido, que será elegido por los cabildos y todos los NOTABLES, que se convocarán al efecto / no subrayado en el original/.

Artículo 3ro.
El 25 de marzo se reunirá en la cabeza del partido la municipalidad, los notables y todo propietario de una renta de 300 pesos o poseedor de un oficio que se le produzca, y que quiera asistir a la elección, a cuyo efecto el gobernador del partido los citará con ocho días de anticipación.

Artículo 6to.
Para ser diputado se necesita ser mayor de veinticinco años y poseer una renta de ochocientos pesos anuales, o tener un empleo o ser profesor de alguna ciencia que se le produzca y ser avecinado / vecino / en la provincia que va a representar por cuatro años de residencia. Cualquiera dificultad sobre estas calidades será resuelta por la misma asamblea del partido.

Como se ve, el Decreto de 9 de febrero de 1825 es totalmente discriminatorio con las mayorías; sólo un pequeño grupo puede ser elegible. ¿Quiénes son los notables? Roberto Alvarado los describe como gentes propietarios de la tierra y del cual surgen los principales administradores del Estado.

III
Mientras tanto, qué es lo que acontece en el campo educativo?
Cuando el Libertador Simón Bolívar asume la Presidencia de la nueva república el 3 de noviembre de 1825 en la ciudad de

papel. En cambio, sobre la enseñanza de artes y oficios, hubo ya antes una primera experiencia en 1826.

En efecto, de enero a julio de 1826, Simón Rodríguez abre la primera Escuela de Huérfanos y Muchachos de Carpintería, Rodríguez renuncia al cargo de Director General de Enseñanza Pública en julio de ese año, el Mariscal Sucre, ante la presión de la clase dominante sucesore y a la crítica sobre la "exotérica" conducta de Rodríguez, finalmente cierra esta escuela popular y en su lugar funda una escuela de primeras letras.

Fuera de esa experiencia y posterior a la salida del Mariscal Sucre el 2 de agosto de 1828, la enseñanza de artes y oficios, prácticamente queda en el olvido. La ley de 9 de febrero de 1827, solamente se hace extensiva a los colegios de ciencias y artes y las escuelas de primeras letras.

El capítulo V. DE LA ENSEÑANZA DE ARTES Y CIENCIAS, el que nos interesa especialmente, contiene seis artículos que los transcribimos íntegramente:

Artículo 45º
En la capital de cada departamento, se destinará una casa para establecer maestranzas de artes y oficios.

Artículo 46º
Habrá en estas casas doce grandes oficinas, en que puedan acomodarse los talleres con posible separación.

Artículo 47º
Los prefectos, a propuesta de las juntas de beneficencia, harán que un maestro bien acreditado de cada arte u oficio, pase su taller a aquella casa, trabaje y enseñe a los niños que quieren concurrir / el subrayado es nuestro/.

Artículo 48º
Estos maestros recibirán anualmente 100 pesos de gratificación de cuenta del Estado, y no serán gravados en las cargas anexas a sus gremios.

Artículo 49º
En cada casa habrá un director dotado de doscientos pesos para mantener el orden, cuidar de la seguridad y vigilar la enseñanza de los maestros y trabajo de los aprendices, quien con tres miembros de la junta de beneficencia visitará cada quince días las oficinas.

Artículo 50º
El poder ejecutivo queda autorizado para hacer de los fondos destinados a la beneficencia pública, según lo fuesen permitiendo las circunstancias, los gastos que demanda el cumplimiento de esta ley y para aumentar o disminuir las dotaciones si lo juzga necesario.

Si el profesor Simón Rodríguez, introdujo en un corto período la escuela de artes y oficios, es necesario formularnos una interrogante: ¿Cuál era la situación de la industria manufacturera entre 1825 y 1827?

José María Dalence, en la monumental obra "Bosquejo estadístico de Bolivia", describe la estructura de la incipiente industria

que era la siguiente: Telares (de algodón y lana), licoraría, polvoreros, abacortas, panaderías, confiterías, bolí, bos, falcas, chicherías, carpinterías, herrerías, platerías, zapaterías, hospitalarios, somberreros, tabaquerías, barberías y tintorerías.

Aparte de esos bienes y servicios que se generaban en el país, el mismo Dalence informa que se producían: también azúcar, miel, carbón y leña, jabón y almidón, cuero, cigarrillos, aguardientes y vino.

Rafael Reyes y Faustino Suárez, cuando se expresan sobre la escuela de artes y oficios no escriben una sola línea de cual era la situación de la industria entre los años 1825 y 1827.

Ulteriormente, el mismo Reyes en un artículo de la Revista Kollasuyo, cuyo título es "La Educación pública en Bolivia", dice: El maestro del Libertador, se propuso instalar en las faldas del Churuquilla / Sucre /, escuelas de primeras letras, con talleres de oficios manuales: albañilería, carpintería y herrería...

IV
Aparte de esas "intenciones" de Rodríguez, según Reyes, no existen hasta hoy mayores datos y otros estudios que corroboren la implementación de la enseñanza de artes y oficios.

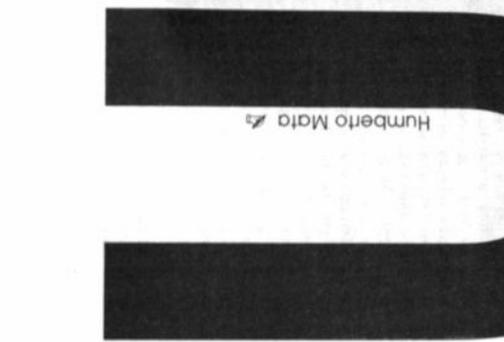
Y, como corrobora de todo lo dicho, gran parte de la reforma educacional queda en el olvido desde el mismo momento en que se da el primer golpe civil-militar contra el Mariscal Sucre el 19 de abril de 1828 y cuando prácticamente la estabilidad de este segundo Gobierno en el período republicano se va al abismo, pues la misma clase dominante que habla recibida al Mariscal de Ayacucho con los brazos abiertos el 25 de abril de 1825 en la antigua Chuquisaca, hace que el 2 de agosto de 1828 haya éste acompañado de algunos amigos muy influyentes hasta la ciudad de Potosí y luego al Perú y Ecuador.

Referenciado esto, no solamente fueron dichos hechos los que incidieron en la caída del gobierno de Sucre, sino que se presentaron también otros que son de índole económico, social y político, como los siguientes:

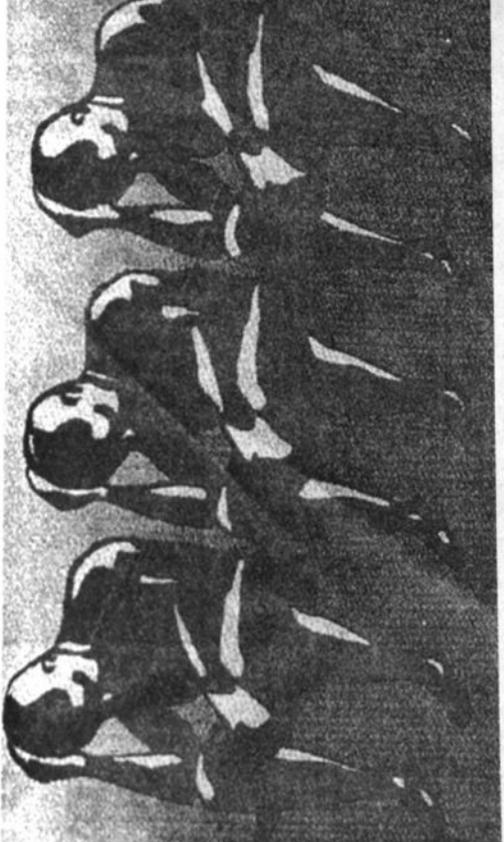
- Mantenimiento del Ejército Libertador, conformado por tropas colombianas y peruanas.
- Reforma impositiva que afectaba a toda la población y a no solamente a los indígenas (Tributo indígena). Esto creó un enorme descontento en la clase dominante.
- Reforma educativa, donde se "nacionalizan" muchos centros para ser destinados a colegios y escuelas y fundamentalmente por la recuperación de los diezmos que van directamente ya al Tesoro de la Nación.

- Y, por el "sentimiento antiboliviano" que es hábilmente manipulado por el Congreso Nacional y la clase dominante sucesora. ♦

El Lic. Aracil Aramayo Gómez es docente de la Facultad de Humanidades de la UMSA.



Humberto Mata



El lector

su suerte, sus vastos conocimientos de la tierra, su lemosa seguridad al seleccionar la semilla para la siembra y el día y hora precisos para iniciarla.

Aristides Raindorf, sin contrincantes, fue designado gobernador de su provincia: y la opulencia se hizo colectiva y de su provincia: no despreciaba el campo.

El gobierno central concedió a mi abuelo; salud su provincia, su casa, su familia. Pero esto no fue suficiente para ese Raindorf. Un día, entre los aplausos de sus compatriotas, llegó a la ciudad y habló con el ministro. Tengo el secreto de los campos, de los frutos y de las cosechas —dijo—; mi padre, Aristides Raindorf, me lo dejó a su muerte. Puedo hacer de este país el más rico y próspero del universo: puedo hacer que sus gentes sean respetadas por todas las gentes y que su gloria traspase el horizonte. Sólo pido, para mi y para mi descendencia, un cargo honorable que exalte a los ojos del mundo. El ministro quiso pruebas y las obtuvo; con su séquito y Raindorf viajó a la zona productiva y estuvo en la casa de mi abuelo y logró ver la obra. Dicen que sus ojos se desorbitaron, que un breve mal cardíaco lo molestó, que salió de la casa sin pronunciar palabras y que jamás mencionó la obra en sus conversaciones. Dicen que Raindorf, como prueba de sus poderes a través de la obra, mandó sembrar batatas en un campo pre-visto, y hijo el día y la hora de la siembra, y hijo el día y la hora de la cosecha, y sostuvo que el

la predicción, es la amoralidad. Imagino que el primer Raindorf se ruborizó ante la indefinición de la obra y que por prudencia la tuvo escondida hasta su muerte.

MI abuelo fue distinto: no despreciaba el campo, que con el floreció extraordinariamente, pero a diferencia de su padre tenía apetitos de poder y nunca imaginó morir en el pueblo del primer Raindorf y mucho menos en su posada. En el pueblo, sin embargo, se encuentra su tumba: mausoleo repleto de evocaciones vegetales. Este Raindorf descubrió el poder y utilidad de la obra: inició la gloria de mi pueblo.

Todos saben que fuimos un país pequeño, sumido en aridesces. Antes de la obra, nuestra historia carce de palabras que indiquen abundancia: varias fanegas de cacao era una cosecha significativa, y quien lograra recoger el arroz, el trigo o el maíz, obtenía de inmediato el respeto de los hombres. Mi abuelo padeció esta situación por muchos años, pero de una estación a otra su suerte varió. El maíz de sus campos, sembrado cuando todos sembraron trigo, prosperó hasta el escándalo: nunca el pueblo de ese Raindorf —ni el país— había sido testigo de una recolección provechosa. Y al año siguiente, sus hortalizas recibieron exclamaciones, y después el café, y después el cacao, y después el arroz. Aristides Raindorf se convirtió en ciudadano opulento, digno de una alcaldía o gubernación de provincia. Todos aplaudieron

n hombre pequeño, inadvertido, lo olvidó hace años; tantos, que nadie osa recordar sus facciones. Poco importa si este decir se encuentra apoyado en la veracidad; lo cierto —e indudable— es que la obra progresivamente fue cobrando vigor y fama y que de nuestro destino. Abundan comentarios acerca de este paso; todos modifican el prolijo comienzo, pero acuerdan en agregarle a la obra poderes ilimitados de predicción.

Aristides Raindorf es un nombre que se ha repetido por generaciones; así han llamado a mi bisabuelo, a mi abuelo, a mi padre; así es mi nombre y el de mi hijo. El primer Raindorf (el primer Aristides Raindorf), como los hombres de su época, fue agricultor; también maneja una posada de camino en las proximidades de su pueblo; era honesto, sin grandes pretensiones, dispuesto para morir en el lugar donde nació. No puedo saber si fue bajo o alto, delgado o grueso, sereno o irritable; sé que en la posada de ese Raindorf apareció la obra y sé que la obra no es un óleo ni una acuarela ni un dibujo ni una escultura, y que por su capacidad de mutación podría aceptar el nombre de boceto, aunque no es un boceto en su estricto sentido. La obra es algo que puede sentirse —o transmitir un sentimiento— es algo incapaz de distinguirse entre diversas situaciones del ser: su característica más específica, aparte de la plasticidad y



una estrategia. Digo que la obra es una verdad: y esto no es mentira ni verdad. afirmo, nuevamente, que es algo con limitado poder, pero sujeto a los hombres, a un hombre (Artstides Rindorf) que la derecha (como en mi hijo y no puedo olvidar). Desde pequeño me acompañó en cada lectura, en cada sufrimiento. Permisamente, su procedimiento es perfecto; quizá supier al mo. Pero hay algo confuso en sus lecturas. Artstides Rindorf no siente la obra, se detiene en el momento injusto —y yo sabemos que un segundo antes o después la obra es otra cosa. A lo largo de este año, únicamente yo he captado las irregularidades del Lector: la gloria es tanta —y han sido tan secundarias las campañas— que nadie toma por equivocación un paso en falso; simplemente olvidan, simplemente temen poner en duda el figur de la obra. Como en mi hijo y espero que con el final de nuestra sumisión. Tal vez en el futuro nuestro país no sea tan grande ni tan rico ni tan prodigioso como hoy; pero tendrá (debe tener) lo que la obra le ha reafijado y dicha, anhelo la caída del imperio. Yo, Artstides Rindorf, el tercer Lector, el padre del Lector de la Obra, el hijo del Propulsor de los Fueros, el aplaudido. El Sabio Invasor, predigo la destrucción del Primer en Sabiduría, yo, el más grande y

hoy; pero tendrá (debe tener) lo que la obra le ha reafijado y dicha, anhelo la caída del imperio. Yo, Artstides Rindorf, el tercer Lector, el padre del Lector de la Obra, el hijo del Propulsor de los Fueros, el aplaudido. El Sabio Invasor, predigo la destrucción del Primer en Sabiduría, yo, el más grande y

hoy; pero tendrá (debe tener) lo que la obra le ha reafijado y dicha, anhelo la caída del imperio. Yo, Artstides Rindorf, el tercer Lector, el padre del Lector de la Obra, el hijo del Propulsor de los Fueros, el aplaudido. El Sabio Invasor, predigo la destrucción del Primer en Sabiduría, yo, el más grande y

hoy; pero tendrá (debe tener) lo que la obra le ha reafijado y dicha, anhelo la caída del imperio. Yo, Artstides Rindorf, el tercer Lector, el padre del Lector de la Obra, el hijo del Propulsor de los Fueros, el aplaudido. El Sabio Invasor, predigo la destrucción del Primer en Sabiduría, yo, el más grande y

hoy; pero tendrá (debe tener) lo que la obra le ha reafijado y dicha, anhelo la caída del imperio. Yo, Artstides Rindorf, el tercer Lector, el padre del Lector de la Obra, el hijo del Propulsor de los Fueros, el aplaudido. El Sabio Invasor, predigo la destrucción del Primer en Sabiduría, yo, el más grande y



La educación técnica durante los gobiernos de BOLIVAR Y SUOCRE

Aziz Alomayo Gómez

posteriormente, para colmo de males, por Tratado firmado entre Bolivia y España en 1847, se impuso el reconocimiento de la Deuda hasta diciembre de 1854, cuando ya se iban las decenas de tropas españolas hacia su tierra natal.

Ambos tratados, de 1827 y 1847, ya nos muestran con creces las conexiones de la fuerza clase dominante con intereses foráneos, pues quien paga finalmente esta deuda son precisamente las naciones conyugadas, sobre quienes recae brutalmente el Tributo Indígena.

Cuando Bolívar, por resolución de 29 de agosto de 1825, ordena que diversos decretos relacionados con los indios y que fueron dedicados para la hermana República del Perú se publiquen y ejecuten en Bolivia, estos no llegan a aplicarse ni siquiera en la corta permanencia del Libertador. Estas disposiciones legales eran las siguientes:

- Decreto sobre repartimiento y venta de tierras de comunidad.
- Decreto sobre repartimiento de tierras de comunidad.
- Decreto sobre extinción de títulos y autos personales de los indios.

La población en 1825 estaba conformada de la siguiente manera: 200 mil personas identificadas como criollos y mestizos y 1 millones de indios.

FUENTES DE INGRESO 1827

1. Tributo indígena	627 113	%	38.47
2. Impuestos	98 885	%	6.28
3. Impuestos a los padres	1 543 376	%	100.00

Fuente: Ledwith, William Lee. Op. Cit. p. 459.

El presente ensayo abarca un primer hito de la historia de la educación técnica boliviana, desde 1825 hasta 1827. En este lapso, se promulgaron dos grandes disposiciones legales para la educación boliviana: el decreto de 11 de diciembre de 1825 emitido por el Libertador Simón Bolívar y la ley de 9 de febrero de 1827, sancionada por el Honorable Congreso Nacional durante la Presidencia del Mariscal Antonio José de Sucre.

Este período resulta sumamente por la presencia del maestro Simón Rodríguez, Director General de Enseñanza Pública (hoy, cargo de Secretario de Educación). Se lo conoce al profesor Rodríguez como el primer y más grande impulsor de la enseñanza de artes y oficios a nivel nacional.

En este pequeño aporte se hace una nueva interpretación de ese breve período de la educación boliviana, desentranando la estrecha relación existente entre la estructura económica y la superestructura educativa y formulando asimismo la pregunta central que servirá de norte en la investigación: ¿realmente hubo educación técnica en Bolivia entre los años 1825-1827?

La Guerra de la Independencia que duró 16 años, 1809-1825, fue una guerra que

FUENTES DE INGRESO 1827

1. Tributo indígena	627 113	%	38.47
2. Impuestos	98 885	%	6.28
3. Impuestos a los padres	1 543 376	%	100.00

Fuente: Ledwith, William Lee. Op. Cit. p. 459.

Lleno de títulos que aumentaban con la admiración: Lector de la Obra, como específico; Primero en Sabiduría, Sabio en Vegetales... como decorados, Rindorf abandonó su provincia y se instaló en la ciudad. Pronto el país fue cantera del mundo y hasta obra secreta que ocasionaba tanta prosperidad y dicha. Fumos invadidos por lenguas extrañas, enviados a las destierras al fracaso. La obra nos salvó, indicándole al Lector las estrategias precisas para el contraataque. Horas y siglos exactos, los implementos donde dirigida fue duplicada, sus guardanes y viviendas, elevados en número y rango; se le concedió el título de Regazo del País y la Cultura, y medallas, otros morales, ni abuelo fallido; dielo, lágrimas. Fue Rindorf, mi padre, Sabio en Vegetales y muy pronto Propulsor de los Fueros.

Rindorf dijo: debemos proteger el país de nuevas invasiones; somos un pueblo pequeño, vulnerable; que el mundo sepa de nuestra fortaleza para que no

Rindorf dijo: debemos proteger el país de nuevas invasiones; somos un pueblo pequeño, vulnerable; que el mundo sepa de nuestra fortaleza para que no

Rindorf dijo: debemos proteger el país de nuevas invasiones; somos un pueblo pequeño, vulnerable; que el mundo sepa de nuestra fortaleza para que no

Rindorf dijo: debemos proteger el país de nuevas invasiones; somos un pueblo pequeño, vulnerable; que el mundo sepa de nuestra fortaleza para que no

Rindorf dijo: debemos proteger el país de nuevas invasiones; somos un pueblo pequeño, vulnerable; que el mundo sepa de nuestra fortaleza para que no

Rindorf dijo: debemos proteger el país de nuevas invasiones; somos un pueblo pequeño, vulnerable; que el mundo sepa de nuestra fortaleza para que no

FUENTES DE INGRESO 1827

1. Tributo indígena	627 113	%	38.47
2. Impuestos	98 885	%	6.28
3. Impuestos a los padres	1 543 376	%	100.00

Fuente: Ledwith, William Lee. Op. Cit. p. 459.

literaria PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1986

PRESENCIA literaria

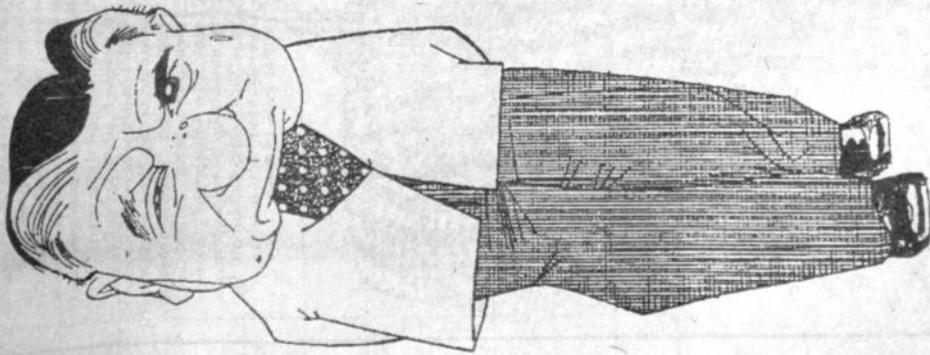
FUENTES DE INGRESO 1827

1. Tributo indígena	627 113	%	38.47
2. Impuestos	98 885	%	6.28
3. Impuestos a los padres	1 543 376	%	100.00

Fuente: Ledwith, William Lee. Op. Cit. p. 459.

MITO Y DOLOR DE PARAGUAY

Miguel García Posada



ROA BASTOS narra la realidad de su país

agosto Roa Bastos
Alfaguara,
Madrid, 1995.
303 páginas.

Aún después de haber cerrado con *El fiscal* su trilogía sobre la sociedad paraguaya, la materia guaraní digno-moslo así ha seguido nutriendo la escritura de Augusto Roa Bastos, según certifica esta nueva novela.

A *Contrainida*, escrita entre marzo y julio de 1994, pero anunciada desde hace ya algún tiempo. Seguimos, por tanto, en el ámbito del "dolor paraguayo", por utilizar el feliz apelativo que en su momento recibió *Hijo de hombre*; hemos de nuevo en el momento histórico de la dictadura. Un argumento simple: la huida de un preso político, que sobrevive al asesinato de sus compañeros de fuga. Esta huida lo conduce, a través de un largo viaje en un desventajado tren, hasta su lugar nativo. Buena parte de ese camino de regreso lo ocupa la rememoración de su infancia. El viaje y los recuerdos se imbrican en la fábula hasta formar su tejido novelesco. No estamos ante una novela directamente política, aunque se malentendería sin este trasfondo.

El relato cuenta una vida tanto como canta un tiempo ya desaparecido, el tiempo de la infancia, un tiempo pero también un lugar, Iturbide, pueblito de la provincia del Guairá, donde pasó Roa su niñez, según declara además la misma dedicatoria del libro. Las claves autobiográficas son, por lo demás precisas: el padre del protagonista sale de un seminario con las ordenes menores, igual que el padre del propio Roa; como sucedió en la realidad, hay en la novela una todopoderosa fábrica de azúcar, donde trabaja el padre, y el protagonista, mediano escritor, compone un cuento. *Lucha hasta el alba*, que se titula como el primer cuento de Roa, etcétera. Pero no se trata de una novela estrictamente autobiográfica, aunque se nutra de materiales muy ligados a la persona del autor.

Para cumplir con el propuesto fin de evocar un tiempo ya remoto, el autor ha ideado un dispositivo narrativo relativamente sencillo: el protagonista relata su viaje en primera persona, perspectiva que sólo se interrumpe muy al final. Roa se vale de una prosa fragmentaria, atomizada, cortante, que acoge la materia argumental a través de 16 partes, las cuales se dividen a su vez en numerosos capítulos. Este montaje no es gratuito, pues la atomización de la prosa y la continuada segmentación del

discurso contribuyen a imprimir al relato un ritmo muy fuerte, que asegura su lectura fluida.

Cronológicos y rodados se eliminan para que el relato alcance su auténtico objetivo: fábulas, la preservación de "los ensueños" de la infancia de que el texto habla.

Contrainida es la historia de una multificación. La novela comienza siendo hasta cierto punto realista, tenebrosa y dolorosamente realista; para ir ascendiendo gradualmente a ese plano superior donde lo sagrado asienta su presencia y un lugar, Manorá, recoge su aliento. Manorá, que es la transfiguración sacral de Iturbide, el pueblo visible.

En este punto lo mágico y lo prodigioso suplantaban abiertamente a lo real. Una figura es decisiva, la del maestro, Caspar Cristaldo, personaje a caballo entre lo real y lo alegórico, que vuelve cada día a la placenta materna. Este maestro aparece también caracterizado como apasionado lector de la mejor novela hispanoamericana, cuyos poderes imaginativos combaten aquí a los poderes sombríos en uno de los episodios simbólicos del libro. Paralelamente a esta configuración, el texto suscita el encanto y el poder de la naturaleza paraguaya a la que dota de vida propia y exalta en términos inequívocos como ámbito de la infancia recuperada por la memoria. En contra de todo ello opera el antimito, las fuerzas de la represión y la muerte, cifradas en la policía y otros esbirros de la dictadura.

TEORÍA DE LA ESCRITURA

La novela combiene también una teoría de la escritura, que se desgana a través de la memoria del escritor que es el protagonista. Esta teoría entrelaza con el significado general de toda la obra y descansa en un punto central: la palabra escrita es siempre una palabra robada. Lo cual es una manera oblicua de remitir el texto -castellano- de *Contrainida* a su matriz originaria, el texto oral guaraní, según las conocidas posiciones de Roa al respecto. A este texto apunta la utilización de voces guaraníes y sobre todo, ese sentido mágico, animista, primitivo, que adquieren la naturaleza, el paisaje, algún objeto (el portón verde de la casa del protagonista) y determinadas figuras de la narración, como el maestro Cristaldo.

Por lo demás, el texto no es siempre transparente: hay pistas misteriosas, enigmáticas, como la maldición de la madre del prodigioso maestro contra su hijo. Lo sagrado es, por definición, inefable, y Roa Bastos se ha visto obligado a formular ecuaciones simbólicas de alcance necesariamente ambiguo. Una ambigüedad que beneficia a la novela. ♦

(De "El País" de Madrid / España).

La Paz, Bolivia,
domingo 21 de mayo
de 1995

literaria PRESENCIA

Jorge Patiño Sarcinelli

Dentro de la LLAMA está la LLAMA

Dentro del fuego con el espíritu
ciscun si flocia al quier tti é tncoso.
Dante, Inferno, Canto 26.

Dentro de las llamas están las almas.

Dentro de la llama está el alma.
Dentro de la llama hay sólo llama.
Dentro de la llama está sola la llama.

Antes, hace muchos millones de años, allá por el día cuarto de la creación, no se ha inventado todavía el color, salvo el lila que, según dicen, es el color del día del nacimiento del mundo. Si hubiese quedado así la cosa, tendrían los historiadores que haber reconocido el descubrimiento de los colores: aquel genial gaditano que nos dejara el azul el florentino metódico que diera con el verde. Al mismo Guzmán de Rojas tal vez le debíamos un rojo primero y único en el mundo. En esa imaginaria historia de los orígenes de la pintura no se reconocía el invento sino el descubrimiento de los colores; los que a partir de ese día estarían disponibles para todos; para transparentes en un cielo o, con algo más de blanco, para la transparencia.

Así también, en una época en que sólo se inventan palabras para las partículas subatómicas recién descubiertas o para nuevos aparatos de medición, ya nadie inventa letras ni para nuevos aparatos inventados o descubiertos (nunca sé) palabras. Hoy los poetas inventan o descubren (nunca sé) combinaciones de palabras. Forma menor de invento, podría decirse; ya que todas las palabras estaban de todas maneras hacer ese ejercicio y hasta quien sabe por casualidad encontrar ahi, sólo faltaba alquilar que las juntara. Una máquina podría La Divina Comedia, aunque tome billones de años. Pero, a falta de máquinas y ociosos que las usen, están los poetas, quienes con sólo haber nacido con el don, son capaces de dar con el "Inferno" o "El Rigor de la Llama" en cuarenta años; o en uno, según como se calcule.

"¿fingen fuego las formas del infierno?"

Esa pregunta, por ejemplo, está ahí en potencia desde que se ha inventado el infierno pero ha sido necesario que una escritora diera con ella para que la tengamos todos. Ahora cualquiera puede llevarla anotada para leerla o preguntarse cualquier rato que el día o el mundo parezcan aburridos.

"Será después de conocer el mar que la niña que fui cogió una piedra del agua"

Podría tal vez ser muy triste un mundo con añoranzas tan largas pero nunca plano. La poetisa nos ha dejado un libro, y nosotros, en nuestro arbitrario capricho, hemos querido recibir colores nuevos para el dibujo. Tal vez quien nos entregó un conjunto de poemas se

moisés con que nos tomamos la libertad de escoger líneas, de desdripar la obra. Si se usa, me habrá ganado el derecho al hidrotermo. Pero no puedo dejar de agarrar frases, de lamentarme, no haberlas encontrado antes yo, de querer recogerlas para mi uso personal, como un descuartizador de poemas. Si éstos viniesen en ejemplar único, sería un profanador que deja estatuas sin ojos, rosales sin ramos. Afortunadamente los poemas se reproducen de a ciento y lo que mi lápiz recorta queda intacto en la copia del vecino.

"el fuego
acaso ciego
de este ávido cavar
por dentro"

Pero el fuego mitiga el mar y enfría la piedra. Y por todas partes en el "Rigor de la Llama" hay algo de mar y frías piedras para hacer tal vez más soportable el fuego.

"Este terco fuego que ambiciona un sentido"

un sentido que si lo encuentro un instante, es otro el siguiente; prueba de que no fue ni primero ni segundo y de que al final el sentido estricto no es esencial, por lo menos es sustitible, sin violar el rigor que debe respetar toda llama. Y como prueba de la bondad de este hereje propongo las siguientes variaciones -ejemplos de muchas otras posibles- a los poemas de Blanca (que dejó al lector completar libro en mano):

"La ciudad era un sueño sin habitantes"
La ciudad era el sueño de los habitantes

"con sombras de penas de arena"
con sombras plenas de arena

"la ciudad era el desierto y la sed"
la ciudad era un desierto para mi sed

"el fuego no es el instante que lo consume"
el fuego no es más que un instante que se consume.

y con eso

"acaba de nacer el vacío
para alegría de ninguno"

Pero nosotros lectores permanecemos indiferentes al vacío porque ahora tenemos nuevas alegrías con las que jugar.

(*) Todas las citas entre comillas a partir de esta línea son del libro "El Rigor de la Llama" de Blanca Wiethuchter. ♦

Jorge Patiño Sarcinelli es escritor y matemático. La Paz.

La Paz, Bolivia,
domingo 21 de mayo
de 1995

PRESENCIA literaria

Lo que más me importa en este mundo es el proceso de la creación. ¿Qué clase de misterio es ese que hace que el simple deseo de contar historias se convierta en ella, pronto, que un ser humano sea capaz de inventar por una cosa que no se puede ver ni tocar, con tal fin y al creí, siempre dicho, tuve la ilusión de creer - iba a descubrir de pronto el misterio de la creación, el momento preciso en que surge una idea. Pero cada vez me parece más difícil que ocurra eso. Desde que comencé a intentar estos talleres he oído innumerables grabaciones, he leído innumerables conclusiones tratando de ver si descubro el momento exacto en que surge la idea. Nada. No puedo saber cuándo es. Pero entiendo, me hice un adicto del trabajo en taller. Se me convirtió en un visto, esto de inventar historias colectivamente.

Hay que aprender a desear. Un buen escritor no se conoce tanto por lo que publica como por lo que está al costo de la basura. Los demás no lo saben, pero uno sí sabe lo que está a la basura, lo que va desechando y lo que va aprovechando. Si desecha es que va por buen camino. Para escribir uno tiene que estar convencido de que es mejor que Coranitas; si no, uno acaba siendo peor de lo que en realidad es. Hay que apuntar alto y tratar de llegar lejos. Y hay que tener críticos y, por supuesto, valor para luchar lo que haya que luchar y para otro día y ya estamos en condiciones de poder en duda y someter. Es más, aunque a todo el mundo le parezcan buenas, debe ser capaz de ponerlo en duda. No es fácil. La primera motivación que uno tiene, cuando empieza a sospechar que debe comprar algo, es defender: "¿Cómo voy a romper esto, si es lo que más me gusta?". Pero uno analiza y se da cuenta de que, efectivamente, no funciona dentro de la historia, está desajustando la estructura, contradice el carácter del personaje, va por otro camino... Hay que comprarlo, darle menos; a los dos días, un poco más; a los tres, menos aún; y a los cuatro ya uno sí se acuerda.

El trabajo del guionista no solo exige ese nivel de perspectiva. Exige también una gran humildad. Uno no con respecto al director. Uno es el amanuense del director o, por lo menos, alguien que lo está ayudando a fin y al cabo, cuando pase a la pantalla, será del director. Yo nunca he visto en pantalla un solo fotograma que pueda llamar mi nombre. No se cuántos guionistas que, unos buenos, otros malos, y al final lo que veo en pantalla nunca es lo que yo tenía en la cabeza. Siempre imaginaba los encuadres totalmente distintos. A veces me escribía indicándole al director, por medio de un dibujo, la forma en que yo veía el encuadre a la puesta en escena. "Mira -le decía-, la cámara está aquí, este personaje está en primer plano y este otro de espaldas, si la cámara se

ómo se
uenta un

UENTO

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

mueve hacia aquí, este otro personaje aparece al fondo... ¡Bla a ver la película y, en efecto, los encuadres eran totalmente distintos; el director había hecho la escena a tu manera. Si uno quiere ser guionista y seguir siendo guionista, tiene que aceptar eso. Casi todos los guionistas sueñan con ser directores y a mí me parece bien, porque todo director debería ser capaz de escribir un guión. Lo ideal sería que la versión final de un guión la escribieran juntos el director y el guionista.

Marcos: Nos iba a hablar de las relaciones entre la teoría y la práctica en el caso de los guionistas.

Marcos: Dijo que los guionistas deberían hacer ejercicios prácticos de montaje, aprender a manipular la moviola estudiantina. Yo fui al Centro Experimental de Cinematografía, en Roma, a aprender el oficio de guionista. Me encontré una vez con el profesor de guión, la asignatura Guión era una más, en la especialidad de Dirección. Y había que ver cómo se impartía.

Apartado no era Guión ni era nada, se trataba de clases puramente teóricas, ofrecidas por varios señores: los "Señores doctores de la Ley", que vivían convencidos del todo de que guionista que la Esgrima del Cine, o la Teoría del Lenguaje Filmmático, todo ello con mayúsculas. Así que los "Señores Doctores" se pasaban horas y horas hablando y oyéndose a sí mismos catequizando en nuestros pupitres. Debía admitir que para mí no para aprender italiano, que es un idioma bellísimo. Aparte de eso, me di cuenta de que en aquellas aulas no había un curso de práctica en moviola y la posibilidad de asistir a la clase. Había en el sótano una cinecámara enorme, gigantesca a la cual pude ver a los clásicos del cine, que nunca había visto ni iba a tener ocasión de ver en Colombia. Me pasaba las tardes sentada en la cinecámara o junto a la profesora de montaje, una señora a la que ninguno de mis condiscíp-

los le hacía caso, porque consideraban que su materia no tenía nada que ver con el Guión... pero que era una fuerza en la moviola. Estaba muy orgullosa, además, porque decía que sin conocer las leyes del montaje -que era como conocer la gramática del cine- los guionistas no podían escribir correctamente una sola escena. Cuando conocí a esta señora dejó de ir a clases, me quedaba con ella estudiando el fenómeno de la continuidad o, como decía Kubrick, "el arte de constatar una buena frase de montaje". Yo hice un año completo de ejercicios en moviola, sin leer jamás la moviola, me limitaba a estudiar cómo funcionaba la continuidad en el rollo filmico. Creo que esa es una experiencia fundamental para los aspirantes a guionistas. Va hablando de varias veces de eso aquí, en la Escuela de San Antonio de los Baños.

El premio Nobel de Literatura, el colombiano Gabriel García Márquez publicará el próximo mes un libro en el que se transcriben sus charlas con los integrantes de su Taller de Guión en la Escuela de San Antonio de los Baños, Cuba. Adelantamos para nuestros lectores un fragmento de este libro.

lo que me gusta ver cine conmigo. Porque me paso toda la película diciendo "poco bueno" o "bien corte, ese emplazamiento es una cámara de costado para que víeramos pasar al perro", o "¡Tengan que haber cortado al salir del

tínel, no ahí". En fin, si uno pudiera acabar de escribir el guión ante la moviola -con el director al lado, por supuesto, todo sería mejor. Y se lograría mantener siempre la coherencia de la vida sin continuidad... no tiene sentido.

Roberto: Una mala edición, un montaje deficiente, pueden echar a perder la mejor de las películas. Tanto el ritmo como la duración tienen consecuencias dramáticas. Si no se corta en el momento justo, se altera el significado.

Reynaldo: Un escritor tiene más posibilidades de controlar esos detalles que un cineasta. Los errores del escritor son

menos costosos y se reparan más fácilmente.

Gabro: Pero cualquier oficio tiene un mínimo de exigencia que está dado por lo que se debe llamar "nivel profesional". A mí me sorprende que haya guionistas con una vocación arrolladora, que se conocen al dedillo la historia del cine y que, sin embargo, por no tener la suficiente conciencia de los problemas del montaje, cometen errores de continuidad absolutamente increíbles.

Roberto: Uno nunca está completamente seguro de lo que quiere hasta que lo hace. Y nunca está seguro de lo que hace hasta que lo ve montado.

Gabro: Eso es parte inseparable del proceso creador. No hay verdadera creación sin riesgo y, por lo tanto, sin una cuota de incertidumbre. Yo nunca vengo a leer mis libros después de que se editan, por temor a encontrarlos defectuosos que parecen haber pasado inadvertidos. Cuando veo la cantidad de comentarios que se venían y las librerías que dicen los críticos, me altera descubrir que todos están equivocados -críticos y lectores- y que el libro, en realidad, es una mierda. Es más -lo digo sin falsas modestias- cuando me enteré de que me habían dado el Premio Nobel, mi primera reacción fue pensar: "¡Corta, se lo creyeron!". ¡Se traigan el cuento!". Esa dosis de inseguridad es terrible pero, al mismo tiempo, necesaria para hacer algo que valga la pena. Los arropados que lo saben todo, que nunca tienen dudas, se dan unos frentazos, mueren de eso.



LOREO CANO

literaria **PRESENCIA**

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 21 de mayo de 1995

LOS GRANDES EN EL DUELO DE SIEMPRE



Carlos Boyja y Johnny Villarroel simbolizan, en la producción de Andrés Rojas, la fraterna rivalidad entre los dos grandes de nuestro fútbol: Bolívar y The Strongest.

PRESENCIA

Deporte

MIAMI SIN ESCALAS

PROXIMAMENTE TODOS LOS DIAS CON EQUIPO AIR BUS A-310

La Paz, domingo 21 de mayo de 1995

Para tomar nota

El jugador de fútbol Rubén Bernuncio y su novia Marcela Judith Barreto fueron sobredosados definitivamente en la causa que se les sigue por tenencia de estupefacientes.

Charles Chanlin, expulso
Cuando no aguantó más el calor del fútbol, Chanlin se mudó a la tranquila Suiza. El curioso es que allí también fue expulsado.

Alguien debería pagar por esto EN SINTESIS

Bernuncio, sobredosado
El jugador de fútbol Rubén Bernuncio y su novia Marcela Judith Barreto fueron sobredosados definitivamente en la causa que se les sigue por tenencia de estupefacientes.

Charles Chanlin, expulso
Cuando no aguantó más el calor del fútbol, Chanlin se mudó a la tranquila Suiza. El curioso es que allí también fue expulsado.

Reconciliación

Río de Janeiro, 20 may (EFE).- La directiva del club brasileño Flamengo se ha embarcado en la difícil empresa de unir y reconciliar a las figuras que representan el pasado y el presente de su centenaria historia futbolística: Arthur Antunes Coimbra "Zico" y Romário de Souza Farias.

FIFA anula sanción

RIO DE JANEIRO, 20 (ANSA).- Los hinchas, dirigentes y jugadores del club Internacional de Porto Alegre sufrieron pocos días con la decisión de la FIFA de rebajarlo a segunda división, ya que la entidad anuló la sanción y los "colorados" volvieron a primera división.

En este día...

21

DE NUESTRAS FIGURAS: ANTEQUERA, MARCOS; CICLISTA DE LA PAZ, AFONTE, JAMES FRO; NADADOR DE ALTAS CATEGORÍAS, FRANCO, WILBER; EXLEVANTADOR CRUCERO DE PREPARACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL EN LOS JUERGAS SUZARREANESAS DEL AÑO PASADO, SAUCEDO, GUILERMO; ALIENISTA DE VOLEIBOL, SUAREZ, JULIO CESAR; DIRIGENTE CRUCERO DEL FÚTBOL QUE FUE PRESIDENTE DEL CLUB AMBORO, ZAMBRANA, DULFER; UN RECORDEDOR DEL FÚTBOL DE LA VILLARREAL, FRANCOIS OMAN BITYK; CUMPLE 29 AÑOS EL DELANTERO CAMPERUÉS QUE ABHORA HACE NOVENTA Y UN AÑOS SE PRODUJO LA FUNDACIÓN DE LA FIFA, RIOS MUNDIALES.

Reconciliación

Río de Janeiro, 20 may (EFE).- La directiva del club brasileño Flamengo se ha embarcado en la difícil empresa de unir y reconciliar a las figuras que representan el pasado y el presente de su centenaria historia futbolística: Arthur Antunes Coimbra "Zico" y Romário de Souza Farias.

FIFA anula sanción

RIO DE JANEIRO, 20 (ANSA).- Los hinchas, dirigentes y jugadores del club Internacional de Porto Alegre sufrieron pocos días con la decisión de la FIFA de rebajarlo a segunda división, ya que la entidad anuló la sanción y los "colorados" volvieron a primera división.

En este día...

21

DE NUESTRAS FIGURAS: ANTEQUERA, MARCOS; CICLISTA DE LA PAZ, AFONTE, JAMES FRO; NADADOR DE ALTAS CATEGORÍAS, FRANCO, WILBER; EXLEVANTADOR CRUCERO DE PREPARACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL EN LOS JUERGAS SUZARREANESAS DEL AÑO PASADO, SAUCEDO, GUILERMO; ALIENISTA DE VOLEIBOL, SUAREZ, JULIO CESAR; DIRIGENTE CRUCERO DEL FÚTBOL QUE FUE PRESIDENTE DEL CLUB AMBORO, ZAMBRANA, DULFER; UN RECORDEDOR DEL FÚTBOL DE LA VILLARREAL, FRANCOIS OMAN BITYK; CUMPLE 29 AÑOS EL DELANTERO CAMPERUÉS QUE ABHORA HACE NOVENTA Y UN AÑOS SE PRODUJO LA FUNDACIÓN DE LA FIFA, RIOS MUNDIALES.

¡QUIRITO!

YO SUMO

¡QUIRITO!

YO SUMO

Alguien debería pagar por esto EN SINTESIS

Bernuncio, sobredosado
El jugador de fútbol Rubén Bernuncio y su novia Marcela Judith Barreto fueron sobredosados definitivamente en la causa que se les sigue por tenencia de estupefacientes.

Charles Chanlin, expulso
Cuando no aguantó más el calor del fútbol, Chanlin se mudó a la tranquila Suiza. El curioso es que allí también fue expulsado.

Reconciliación

Río de Janeiro, 20 may (EFE).- La directiva del club brasileño Flamengo se ha embarcado en la difícil empresa de unir y reconciliar a las figuras que representan el pasado y el presente de su centenaria historia futbolística: Arthur Antunes Coimbra "Zico" y Romário de Souza Farias.

FIFA anula sanción

RIO DE JANEIRO, 20 (ANSA).- Los hinchas, dirigentes y jugadores del club Internacional de Porto Alegre sufrieron pocos días con la decisión de la FIFA de rebajarlo a segunda división, ya que la entidad anuló la sanción y los "colorados" volvieron a primera división.

En este día...

21

DE NUESTRAS FIGURAS: ANTEQUERA, MARCOS; CICLISTA DE LA PAZ, AFONTE, JAMES FRO; NADADOR DE ALTAS CATEGORÍAS, FRANCO, WILBER; EXLEVANTADOR CRUCERO DE PREPARACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL EN LOS JUERGAS SUZARREANESAS DEL AÑO PASADO, SAUCEDO, GUILERMO; ALIENISTA DE VOLEIBOL, SUAREZ, JULIO CESAR; DIRIGENTE CRUCERO DEL FÚTBOL QUE FUE PRESIDENTE DEL CLUB AMBORO, ZAMBRANA, DULFER; UN RECORDEDOR DEL FÚTBOL DE LA VILLARREAL, FRANCOIS OMAN BITYK; CUMPLE 29 AÑOS EL DELANTERO CAMPERUÉS QUE ABHORA HACE NOVENTA Y UN AÑOS SE PRODUJO LA FUNDACIÓN DE LA FIFA, RIOS MUNDIALES.

Reconciliación

Río de Janeiro, 20 may (EFE).- La directiva del club brasileño Flamengo se ha embarcado en la difícil empresa de unir y reconciliar a las figuras que representan el pasado y el presente de su centenaria historia futbolística: Arthur Antunes Coimbra "Zico" y Romário de Souza Farias.

FIFA anula sanción

RIO DE JANEIRO, 20 (ANSA).- Los hinchas, dirigentes y jugadores del club Internacional de Porto Alegre sufrieron pocos días con la decisión de la FIFA de rebajarlo a segunda división, ya que la entidad anuló la sanción y los "colorados" volvieron a primera división.

En este día...

21

DE NUESTRAS FIGURAS: ANTEQUERA, MARCOS; CICLISTA DE LA PAZ, AFONTE, JAMES FRO; NADADOR DE ALTAS CATEGORÍAS, FRANCO, WILBER; EXLEVANTADOR CRUCERO DE PREPARACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL EN LOS JUERGAS SUZARREANESAS DEL AÑO PASADO, SAUCEDO, GUILERMO; ALIENISTA DE VOLEIBOL, SUAREZ, JULIO CESAR; DIRIGENTE CRUCERO DEL FÚTBOL QUE FUE PRESIDENTE DEL CLUB AMBORO, ZAMBRANA, DULFER; UN RECORDEDOR DEL FÚTBOL DE LA VILLARREAL, FRANCOIS OMAN BITYK; CUMPLE 29 AÑOS EL DELANTERO CAMPERUÉS QUE ABHORA HACE NOVENTA Y UN AÑOS SE PRODUJO LA FUNDACIÓN DE LA FIFA, RIOS MUNDIALES.



Guillermo Saucedo



Romario

DE GRANDES

Rubio definirá alineación en el vestuario

SORIA SE SUMA A LAS DUDAS

El técnico de Bolívar, Julián Rubio, convocó para el clásico de hoy a toda la plantilla "cedente" y una vez en el vestuario, Soria se suma a las dudas de la alineación que presentará ante The Strongest.

Rubio explicó que al no saber a cabalidad el nivel de algunos jugadores lesionados, va a esperar hasta el último minuto para definir el once y, por tanto, prefiere que todos los jugadores se hagan presentes en el estadio dos horas antes de la iniciación del compromiso.

A las varias dudas que hubo durante la semana, se sumó el nombre del contrata Vladimir Soria, quien parte anterior del torneo de la Liga. El otro jugador que está descartado por acumulación de tarjetas amarillas es el delantero peruano, César Ramírez.

El resto del equipo está listo para jugar el partido en procura de conseguir un triunfo que mantenga sus pocas posibilidades de actuar en la siguiente fase del certamen.

Bolívar practicó ayer por la mañana en su estadio de Tembiederani, hizo una técnica técnico-táctica y luego una práctica de tiro para el partido ante su clásico adversario.



EL CLASICO QUE VIENE (VI)

No creemos que haya un gol madrugador en el cotejo de esta tarde, si es que nos guiamos por los antecedentes, pero tampoco es algo que nos inquiete. El partido se jugará a las 16:30 horas y el equipo de Julián Rubio para el clásico de hoy.

No creemos que haya un gol madrugador en el cotejo de esta tarde, si es que nos guiamos por los antecedentes, pero tampoco es algo que nos inquiete. El partido se jugará a las 16:30 horas y el equipo de Julián Rubio para el clásico de hoy.

Cancha fue nivelada ABRIRAN PUERTAS A LAS 13:30 HORAS

Las puertas del Estadio Hernando Siles serán abiertas a las 13:30 horas de hoy por permitir que desde ese momento el público pueda ir ubicándose cómodamente en las gradas del principal escenario deportivo del departamento.

Un total de doce puertas, en algunos casos con dos accesos, se abrirán para dar acceso a los aficionados a los distintos sectores del estadio. Por otra parte, se reiteró que desde las 10-00 se habilitarán seis boleterías para la venta de localidades a los distintos sectores y ese número se cuadruplicará desde el momento en que las puertas sean abiertas para el ingreso del público.

ULTIMOS TRABAJOS

En la víspera se iniciaron los trabajos de demarcación y se han reafirmado, además de haberse efectuado un trabajo de

HISTORIA

Mucho se ha dicho sobre el clásico Bolívar-The Strongest que volverá a disputarse esta tarde. La estadística muestra, sin embargo, que los jugadores de ambos equipos se enfrentaron en 1978. Bolívar ganó por 2-0 y The Strongest por 1-0.

En esta ocasión, el técnico de Bolívar, Julián Rubio, convocó para el clásico de hoy a toda la plantilla "cedente" y una vez en el vestuario, Soria se suma a las dudas de la alineación que presentará ante The Strongest.

En esta ocasión, el técnico de Bolívar, Julián Rubio, convocó para el clásico de hoy a toda la plantilla "cedente" y una vez en el vestuario, Soria se suma a las dudas de la alineación que presentará ante The Strongest.

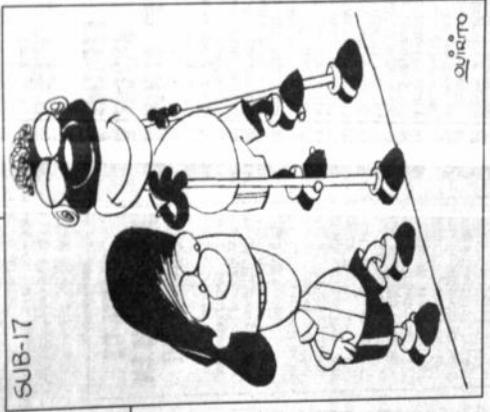
En esta ocasión, el técnico de Bolívar, Julián Rubio, convocó para el clásico de hoy a toda la plantilla "cedente" y una vez en el vestuario, Soria se suma a las dudas de la alineación que presentará ante The Strongest.

En esta ocasión, el técnico de Bolívar, Julián Rubio, convocó para el clásico de hoy a toda la plantilla "cedente" y una vez en el vestuario, Soria se suma a las dudas de la alineación que presentará ante The Strongest.

DOS PUESTOS

Brasil ya conquistó una de las plazas en el próximo Mundial Sub-17 (otra la ocupará Ecuador, como organizador del certamen), y la tercera será disputada esta tarde en coty's distintos por Argentina y Uruguay.

Los uruguayos por su parte, clasificarse al vencer a los chilenos por 2-0 en el partido de ayer.



RESTOS DE GARCIA LLEGAN A COLOMBIA EL MIERCOLES

Barranquilla (Colombia), 20 may (EFE).- Los restos mortales del boxeador colombiano Jimmy García, que falleció el viernes en Las Vegas (Nevada, EEUU) tras permanecer varios días en coma, no llegarán a este país hasta el próximo miércoles, informaron hoy sus familiares en la ciudad noroccidental de Barranquilla.

Parientes del pugil que murió a consecuencia de los golpes recibidos cuando pretendía el título mundial ligero dijeron que los trámites que deben efectuarse ante las autoridades de EEUU han dilatado el traslado a Colombia al menos tres días.

El boxeador falleció a las 12:30 horas de la mañana del día 16 de mayo en un hospital de Las Vegas, tras haber sufrido una fractura de la columna vertebral.

García, de 28 años, había ganado el título de campeón del mundo en su categoría en 1985.

BRASIL BUSCARA EL TITULO FRENTE A LA ARGENTINA

Uruguay rivaliza con el eliminado Chile

LIMA, 20 (ANSA).- Brasil, clasificado al Mundial Sub-17 de Ecuador, chocará mañana con Argentina en la final del VI Campeonato Sudamericano de Fútbol de la categoría, en una nueva versión de la tradicional disputa entre países que exhiben el mejor fútbol de la región.

Para asegurar su cupo al Mundial, Argentina necesita al menos empatar con Brasil, que lidera —con seis puntos y una diferencia de 10 goles— la tabla de posiciones del cuadrangular, que integran también Uruguay y Chile, los dos últimos clasificados.

Uruguay, que se enfrentará a Chile en el partido de mañana, tiene una diferencia de dos goles, seguido de Argentina con un gol y Uruguay con ninguno.

Brasil ya conquistó una de las plazas en el próximo Mundial Sub-17 (otra la ocupará Ecuador, como organizador del certamen), y la tercera será disputada esta tarde en coty's distintos por Argentina y Uruguay.

Los uruguayos por su parte, clasificarse al vencer a los chilenos por 2-0 en el partido de ayer.

BRASILEÑOS ESTARAN A 100 METROS DE LA SEDE

Rivera, Uruguay), 20 may (EFE).- Brasil, tras vencer a Uruguay por 2-0 en el partido de ayer, se acercó a la final del campeonato de fútbol, pero apenas a 100 metros de la meta.

El equipo de Mario Zagallo se alzó con la victoria por 2-0 en el partido de ayer en el estadio de Santa Ana Do Livramento, goleada a la uruguayaya de Rivera, en la segunda manzana sin goles en los dos primeros minutos.

La empresa propietaria del estadio de Rivera, que trabaja aceleradamente en la adaptación de tres pisos del hotel, se encuentra al plantearse.

También se trabaja en la ampliación de las cocinas del hotel para atender a los más de 100 jugadores que participarán en el torneo.

Finaliza Sudamericano Sub-17

BRASIL BUSCARA EL TITULO FRENTE A LA ARGENTINA

Uruguay rivaliza con el eliminado Chile

BRASILEÑOS ESTARAN A 100 METROS DE LA SEDE

RESTOS DE GARCIA LLEGAN A COLOMBIA EL MIERCOLES

EL CLASICO QUE VIENE (VI)

Cancha fue nivelada ABRIRAN PUERTAS A LAS 13:30 HORAS

Rubio definirá alineación en el vestuario SORIA SE SUMA A LAS DUDAS



Diego Maradona

Seo Paulo (Brasil), 20 may (EFE).- El jugador argentino Diego Armando Maradona viajó en un avión a Brasil para comenzar a entrenarse con el Santos, con el que reaparecerá en los terrenos de juego en el septimo día cuando, en 15 meses por primera vez que le impuso la FIFA, informa hoy el diario "O Estado de Sao Paulo".

El matutino acompañó a Maradona en un momento de las declaraciones del jugador en las que destaca su emoción al firmar un contrato con la "Pele Sports and Marketing" que le deja listo para reanudar en Brasil su exitosa carrera futbolística.

"Sería maravilloso jugar en el Santos", subraya Maradona al reconocer que no está decidido su pase a las filas del equipo que hizo célebre a Edison Arantes do Nascimento "Pele" ni su negociación con alguno de los también brasileños Botafogo, Corinthians, Sao Paulo y Vasco da Gama.

"Pueden dar la noticia por cierta", subraya Maradona al referirse a "O Estado de Sao Paulo" y dice Buenos Aires, Roberto Tomba, un dirigente de la empresa del ex tricampeón mundial y ahora ministro de Deportes del presidente Fernando Henrique Cardoso.

Seabra manifestó que "ni el regreso de Romário (el pasado mes de enero) a Río de Janeiro se comparará a Santos", el más importante puerto del país, localizado en el litoral del estado de Sao Paulo.

Brasil ya conquistó una de las plazas en el próximo Mundial Sub-17 (otra la ocupará Ecuador, como organizador del certamen), y la tercera será disputada esta tarde en coty's distintos por Argentina y Uruguay.

Los uruguayos por su parte, clasificarse al vencer a los chilenos por 2-0 en el partido de ayer.

Brasil ya conquistó una de las plazas en el próximo Mundial Sub-17 (otra la ocupará Ecuador, como organizador del certamen), y la tercera será disputada esta tarde en coty's distintos por Argentina y Uruguay.

Los uruguayos por su parte, clasificarse al vencer a los chilenos por 2-0 en el partido de ayer.

WILSTER RECIBE A SAN JOSE

Esta tarde, en el Félix Capriles

La Foto, domingo 21 de mayo de 1965

La Foto, domingo 21 de mayo de 1965



Walter "Cata" Roque, DT de San José.

ORIENTE EN POS DE CLASIFICACION

Santa Cruz, 20 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Sin duda el panorama que vivieron los integrantes del equipo de Oriente Petrolero es más distinguido, habida cuenta que en el presente torneo tienen hegemonía sobre Blooming y están casi clasificados al cuadrangular final del campeonato "Victor Agustín Ugarte".

Sin embargo, esto no implica que no aguarden el clásico con mucha motivación, pensando en darle una nueva alegría a su hinchada y dar un paso decisivo hacia su clasificación.

También hoy, en horas de la mañana, practicaron los verdolugos, como habitualmente lo hacen en la cancha de la calle del barrio El Trompillo, y su director técnico, el brasileño Antonio Batista adelantó que la única variante que presentaría su equipo, respecto al único que ganó a Wilstermann, es la de Rubén Tuñón que debutará reemplazando al lesionado Vargas, ya que el brasileño Jasson Rodríguez se ha recuperado y podrá jugar contra Blooming.

Esta descartada la presencia de Roberto Pérez, incluso en el banco de suplentes, al no haber podido recuperarse plenamente de una lesión. Por lo tanto el autor de tres de los cuatro goles que le hizo Oriente a Blooming en los dos últimos torneos volverá a jugar a San José en consecuencia, siendo el tercer delantero a José Carlos Fernández, Wilton Escalante, Ángel Paradá, Sergio Celiz, Marciano Saldaña, José Luis, Medrano, Rubén Tuñón, Justiano Combra, Jasson Rodríguez, Carlos Da Silva y Milton Combra.

El plantel refino también está concentrado y sus dirigentes anuncian que pondrán a la venta 25.000 entradas, con el espejo que todas sean vendidas, habida cuenta la notable expectativa que existe para presenciar este compromiso.

El técnico Roque opino que están "preparados para buscar la victoria, pese a los problemas con algunos jugadores que están lesionados, estamos apelando a los más aptos y confío en que respondamos tanto por lo que nos corresponde, resultado, porque existe mentalidad ganadora".

ALIENTO
Los residentes oriunos y el contingente de hinchas que se trasladó a Cochabamba, brindaron su aliento a los "santos" en el clásico del fútbol nacional, con la esperanza de ganar el partido y sumar tres unidades para avanzar en las posiciones.

Los oriunos anunciaron llegar en las últimas horas de la tarde del sábado para descansar aquí y estar listos para el compromiso a cumplirse desde las 16 horas. Su hinchada, formada por miles de residentes oriunos y otros que viajarán desde la tierra de Pagador, estarán alentando a su favorito, porque un buen resultado le permitirá asegurar la clasificación a las finales del torneo faltándole tres fechas para su finalización en la primera fase.

Wilstermann formará con Bartolomé, Ricardo Torrico, Salguero, Kekes, Zegarra, Cortez, Angulo, Takeo, Urrutí, Villegas y Jairo Torrico.

El cotejo será arbitrado por el crucense Juan Carlos Pantigua cooperado en las líneas por Ernesto Bustillos y Guido Fereiros.

"SANTOS" VIAJARON CON MENTALIDAD GANADORA

COCHABAMBA, 20 (Presencia) por Manuel Herrera. Con la "decisión de lograr la victoria ante San José" el plantel de Wilstermann culminó hoy su ciclo de preparación a las ordenes de Emilio Fortillo.

"El triunfo es importante para nosotros a fin de sujetarnos a la remota posibilidad, pero posibilidad al fin, de clasificarse a los cuartos de final de este primer torneo o en su caso hacer un promedio que no nos involucre en el descenso directo ni indirecto", afirmó el técnico.

Calificó a San José como un equipo fuerte y de ideas coordinadas que muy bien puede complicar las pretensiones del plantel valluno, ofreciendo un cotejo agradable a la atención, que con seguridad estará masivamente y en el estadio Capriles.

formó la siguiente alineación: Luis Ibarra en el primer lugar, Luis Reyes, Freddy Rosales, Miguel Rodríguez en la zaga, Emilio Fortillo, Villegas, Douglas Figueroa, Miguel Terán y Oscar Guzmán en el medio campo, Roly Patiñangua y José Ernesto Campos en el ataque.

OPTIMISMO
Los jugadores están optimistas, según Rodríguez, quien manifestó: "será la primera vez que el público cochabambino observará a Santos diferente, con jugadores que quieren ganar, con jugadores que están en buenas condiciones y con los ánimos renovados para el compromiso de mañana (hoy), en el que podremos sumar los puntos, Sabemos que Wilstermann es un equipo bien preparado para triunfar en este partido".

El entrenador "Cata" Roque comentó: "El equipo celeste practicó hoy en un partido de esta ciudad a la espera del partido de mañana".

En el clásico crucense

BLOOMING CON LA PREMISA DE GANAR

Santa Cruz, 20 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Para los integrantes del equipo de Blooming la premisa es ganar cuando enfrenten a Oriente Petrolero. Ya que otro resultado, además de alejarlos totalmente de toda chance de clasificación, significaría la tercera derrota consecutiva ante su clásico rival, Oriente Petrolero.

Pero sin duda alguna el ánimo de los jugadores del cuadro celeste es muy bueno y coinciden en la necesidad de que Oriente Petrolero no los sorprenda haciéndoles un gol de entrada, como sucedió en los dos anteriores clásicos, porque eso significa una gran ventaja.

El equipo celeste practicó hoy en un partido de esta ciudad a la espera del partido de mañana.

ZAMORA GANO EN MULTIVALVULAR

Circuito Oscar Crespo

La Foto, domingo 21 de mayo de 1965

Sucre, 20 (Presencia) por Favio Pérez. El chuquisaqueño Jorge Zamora fue el ganador del primer premio en las categorías multivalvular y corridas hoy en el marco del Circuito Oscar Crespo, que en esta versión celebra sus Bodas de Plata. Jorge Zamora con un coche de ocho válvulas tuvo el gran mérito de haber superado a los otros participantes en las pruebas de competencia al emplear para los tres giros un tiempo de 1h 20' 37". Para lograr esta significativa victoria tuvo que entablar un espectacular duelo con Miguel Sánchez, José Monin y Camacho y Hébert Pineda, los cuales no pudieron hacer muestra de mayor capacidad.

Sin duda, Jorge Zamora fue un gran vencedor.

Fue segundo en la clasificación general el piloto pascense Miguel Sánchez que para los tres giros empleó un tiempo de 1h 20' 38". La diferencia de un segundo entre el primer y el segundo del campeonato que tuvo en la competencia, en el tercer lugar se ubicó el corredor cochabambino Hébert Flores que para los tres giros registró un tiempo de 1h 20' 48". La diferencia entre el primero y el tercero fue de apenas diez segundos. Freddy Selas tampoco pudo superar a los otros participantes.

Monin y Camacho se ubicó en el quinto lugar. "Monin" que se perdió la carrera por problemas de orden técnico en la caja de cambios lo fue en definitiva repercutió en su ubicación final. Otro tanto ocurrió con Miguel Sánchez, brillante ganador en las pruebas de clasificación.

Jorge Zamora, hijo del otrora campeón nacional Eduardo Zamora, logró su segundo triunfo consecutivo en el circuito Oscar Crespo, ya que en su primer año participó en este triunfo con el corazón se lo dedicó a Chuquisaca en su primer año de vida, dijo visiblemente emocionado al salir del corredor.

CLASIFICACION

Grupo: 8 válvulas y 16 válvulas 1.600 cc

CAT	COCHE	NOMBRE	TIEMPO CLASIF.
8	184	Jorge Zamora	1:20:37
8	117	Freddy Rojas	1:22:07
8	103	Orlando Careaga	1:24:26
8	105	Miguel Solís	1:25:46
8	120	Raúl Flores	1:28:58
8	133	Milton Arredondo	1:27:17
8	150	Ignacio Moreta	1:29:20
8	305	David Curuy	1:29:31
8	272	Ramiro Blanco	1:29:31
8	191	Manuel Ricardí	1:32:54
8	132	René Reynolds	1:32:57
8	304	Rolly Caballero	1:35:47
8	307	Rodrigo Flores	1:36:12
8	139	Kenny Prieto Jr.	1:36:41
8	142	Ivo Valenzuela	1:41:40
16	102	Miguel Sánchez	1:20:36
16	300	Hébert Flores	1:20:48
16	117	José Monin	1:22:10
16	288	Camacho	1:23:38
16	167	Luis Alcear	1:23:48
16	167	Marco A. Rocca	1:26:49
16	131	Alfredo Orozco	1:27:50
16	165	Victor Urbe	1:34:58

Récord de vuelta cat. 8 válvulas: Jorge Zamora Coche N° 104 vuelta 3 Velocidad Prom. 96.215 km/m tiempo 0:25:49
Récord de vuelta cat. 16 válvulas: Miguel Sánchez coche N° 102 vuelta 3 Velocidad Prom. 101.538 km/m tiempo 0:25:24.46

GRUPO: VW

CAT	COCHE	NOMBRE	TIEMPO CLASIF.
1	510	Luis Sandoval	1:27:58
2	538	Carlos Fuentes	1:31:46
3	545	Juan Carlos Mejía	1:31:48
4	525	Edwin Pirola	1:32:26
5	522	Ernesto Pirola	1:32:36
6	524	René Céspedes	1:35:20
7	515	Javier Cosío	1:36:27
8	509	Drago Tadić	1:36:31
9	514	Jaime Olinarez	1:37:32
10	528	Freddy Guevaján	1:37:40
11	583	Fernando Salinas	1:39:11
12	533	Jorge Decorme	1:39:11

Récord de vuelta: Coche 510 Vuelta N° 2 Velocidad Prom. 99.717 km/hr. Tiempo 0:28:45.43



Sucre. El coche de Freddy Selas que hoy competrará en la N-12 (Foto PRESENCIA)



Sucre. El coche de Hébert Pineda que hoy competrará en la N-12 (Foto PRESENCIA)



Sucre. El coche de José Monin que hoy competrará en la N-12 (Foto PRESENCIA)

Sin embargo, en carreras nada está dicho hasta que se baje la bandera a cuadros.

EN LA TARDE CORRERA EL GRUPO DE AVIANO

Aunque no se desconoce oficialmente la presencia de un cierto número de inscritos, extraordinariamente se conoce que largarán cerca de veinte máquinas. Oscar Crespo y Dieter Hubner, las figuras de este circuito, no negaron su presencia en la competencia. De todas maneras a la hora de largada se sabrá en definitiva quienes participarán en esta prueba destinada a los pilotos de antaño que corrieron en el Circuito Oscar Crespo en estos 25 años.

DISTINCCIONES
Antes de largar las pruebas de referencia los organizadores procederán a un acto de homenaje al autor del circuito Oscar Crespo que en su día, celebró sus 25 años de existencia. Se prevé el aporte de varias instituciones del medio como el Automóvil Club Boliviano filial Sucre, la FEBAD, la Asociación Deportiva de Automovilismo Sucre, Radio La Plata y otras instituciones.

Belssario Benzi, invitado especial a este circuito, fue objeto de muestras de afecto y cariño de dirigentes, público y corredores. Fue muy requerido por la prensa. Sin duda una historia viviente del automovilismo boliviano.

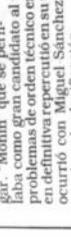
Jorge Zamora, hijo del otrora campeón nacional Eduardo Zamora, logró su segundo triunfo consecutivo en el circuito Oscar Crespo, ya que en su primer año participó en este triunfo con el corazón se lo dedicó a Chuquisaca en su primer año de vida, dijo visiblemente emocionado al salir del corredor.

EN VW FUE EL GANADOR

De punta a punta Luis Sandoval fue el gran vencedor del Grupo Promocional VW disputado hoy. Sandoval, que participó en el tercer lugar, fue el absoluto ganador en tiempo y carretera. Para los tres giros establecidos en convocatoria empleó 1h 27' 58". En el segundo puesto clasificó el corredor cochabambino Carlos Fuentes con un tiempo de 1h 31' 46", el tercer puesto correspondió a otro piloto cochabambino.

Por lo hecho en las pruebas de clasificación Armin Franulic emerge como gran candidato a hacerse del triunfo en la categoría N-12, cuya única carrera se correrá mañana domingo a partir de las once horas.

El equipo celeste practicó hoy en un partido de esta ciudad a la espera del partido de mañana.



Raúl Piro, de Blooming.

Programa	Horario	Canal	Descripción
Carta de ajuste	06:40	TVU 13	Carta de ajuste
"A Primera hora con Cristina"	07:00	ATB 9	Presentación Noticiero RTP Ed. Matinal
Deporte Total	07:30	RTP 4	Comp Deportiva
"Más allá del horizonte" (R)	08:30	ABC 6	"La Isla de la Fantasía"
"TV Amiga"	09:30	TVB 7	"Hola Verónica"
"Beetlejuice"	10:00	UNO 11	Musical
Los PicaPiedra	11:00	TVB 7	Noticias de la hora
"Galaportero"	11:40	ABC 6	Noticias de la hora
Deporte Total	12:45	RTP 4	"Competencia Deportiva"
Persepecta Dos	13:30	ABC 6	Noticiero RTP Ed. Meridiana
Cine qué pasión	14:45	RTP 4	"Pato aventuras Tortugas Ninja"
"Bárbara atómica"	15:30	TVB 7	Vídeo Pirata
"El Club de todos con Rebre del Mundial"	16:45	ABC 6	Telenovela: "Carra sucia"
CDT te sugiere "Practiquismo" con "Peligrós"	17:45	RTP 4	Musical
Persepecta Dos	18:30	ABC 6	Noticiero RTP Edición Central
Deporte Total	19:30	RTP 4	"Valentina"
"En defensa del pueblo"	21:55	TVB 7	"La Tribuna libre del pueblo"
Grandes miniserles	23:00	ABC 6	Noticias de la hora
"Qué verde era mi valle" C. 4	24:30	RTP 4	Noticiero RTP
Cierre emisión	01:00	ABC 6	Cierre emisión

TV GUIA - VIERNES 26 DE MAYO - 1995

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO 11	TVU 13
-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------

PRESENCIA

Programa	Horario	Canal	Descripción
Carta de ajuste	06:40	TVU 13	Carta de ajuste
"A Primera hora con Cristina"	07:00	ATB 9	Presentación Noticiero RTP Ed. Matinal
Deporte Total	07:30	RTP 4	Comp Deportiva
"Más allá del horizonte" (R)	08:30	ABC 6	"La Isla de la Fantasía"
"TV Amiga"	09:30	TVB 7	"Hola Verónica"
"Beetlejuice"	10:00	UNO 11	Musical
Los PicaPiedra	11:00	TVB 7	Noticias de la hora
"Galaportero"	11:40	ABC 6	Noticias de la hora
Deporte Total	12:45	RTP 4	"Competencia Deportiva"
Persepecta Dos	13:30	ABC 6	Noticiero RTP Ed. Meridiana
Cine qué pasión	14:45	RTP 4	"Pato aventuras Tortugas Ninja"
"Bárbara atómica"	15:30	TVB 7	Vídeo Pirata
"El Club de todos con Rebre del Mundial"	16:45	ABC 6	Telenovela: "Carra sucia"
CDT te sugiere "Practiquismo" con "Peligrós"	17:45	RTP 4	Musical
Persepecta Dos	18:30	ABC 6	Noticiero RTP Edición Central
Deporte Total	19:30	RTP 4	"Valentina"
"En defensa del pueblo"	21:55	TVB 7	"La Tribuna libre del pueblo"
Grandes miniserles	23:00	ABC 6	Noticias de la hora
"Qué verde era mi valle" Cap. 1	24:30	RTP 4	Noticiero RTP
Cierre emisión	01:00	ABC 6	Cierre emisión

TV GUIA - DOMINGO 21 DE MAYO - 1995

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO 11	TVU 13
-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------

PRESENCIA

PRESENCIA

TV GUIA - JUEVES 25 DE MAYO - 1995

Programa	Horario	Canal	Descripción
Carta de ajuste	06:40	TVU 13	Carta de ajuste
"A Primera hora con Cristina"	07:00	ATB 9	Presentación Noticiero RTP Ed. Matinal
Deporte Total	07:30	RTP 4	Comp Deportiva
"Más allá del horizonte" (R)	08:30	ABC 6	"La Isla de la Fantasía"
"TV Amiga"	09:30	TVB 7	"Hola Verónica"
"Beetlejuice"	10:00	UNO 11	Musical
Los PicaPiedra	11:00	TVB 7	Noticias de la hora
"Galaportero"	11:40	ABC 6	Noticias de la hora
Deporte Total	12:45	RTP 4	"Competencia Deportiva"
Persepecta Dos	13:30	ABC 6	Noticiero RTP Ed. Meridiana
Cine qué pasión	14:45	RTP 4	"Pato aventuras Tortugas Ninja"
"Bárbara atómica"	15:30	TVB 7	Vídeo Pirata
"El Club de todos con Rebre del Mundial"	16:45	ABC 6	Telenovela: "Carra sucia"
CDT te sugiere "Practiquismo" con "Peligrós"	17:45	RTP 4	Musical
Persepecta Dos	18:30	ABC 6	Noticiero RTP Edición Central
Deporte Total	19:30	RTP 4	"Valentina"
"En defensa del pueblo"	21:55	TVB 7	"La Tribuna libre del pueblo"
Grandes miniserles	23:00	ABC 6	Noticias de la hora
"Qué verde era mi valle" C. 4	24:30	RTP 4	Noticiero RTP
Cierre emisión	01:00	ABC 6	Cierre emisión

PRESENCIA

TV GUIA - LUNES 22 DE MAYO - 1995

Programa	Horario	Canal	Descripción
Carta de ajuste	06:40	TVU 13	Carta de ajuste
"A Primera hora con Cristina"	07:00	ATB 9	Presentación Noticiero RTP Ed. Matinal
Deporte Total	07:30	RTP 4	Comp Deportiva
"Más allá del horizonte" (R)	08:30	ABC 6	"La Isla de la Fantasía"
"TV Amiga"	09:30	TVB 7	"Hola Verónica"
"Beetlejuice"	10:00	UNO 11	Musical
Los PicaPiedra	11:00	TVB 7	Noticias de la hora
"Galaportero"	11:40	ABC 6	Noticias de la hora
Deporte Total	12:45	RTP 4	"Competencia Deportiva"
Persepecta Dos	13:30	ABC 6	Noticiero RTP Ed. Meridiana
Cine qué pasión	14:45	RTP 4	"Pato aventuras Tortugas Ninja"
"Bárbara atómica"	15:30	TVB 7	Vídeo Pirata
"El Club de todos con Rebre del Mundial"	16:45	ABC 6	Telenovela: "Carra sucia"
CDT te sugiere "Practiquismo" con "Peligrós"	17:45	RTP 4	Musical
Persepecta Dos	18:30	ABC 6	Noticiero RTP Edición Central
Deporte Total	19:30	RTP 4	"Valentina"
"En defensa del pueblo"	21:55	TVB 7	"La Tribuna libre del pueblo"
Grandes miniserles	23:00	ABC 6	Noticias de la hora
"Qué verde era mi valle" Cap. 1	24:30	RTP 4	Noticiero RTP
Cierre emisión	01:00	ABC 6	Cierre emisión

